Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA
MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII - Nº 7.671 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1979 - 52 PAGINAS - $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Con "Declaración de La Paz" concluirá reunión de la OEA

Los 27 países de la organización intervienen en su redacción.- "Será una expresión del notable avance que existe en la región para tratar, en un plano de mayor entendimiento, todos los problemas"

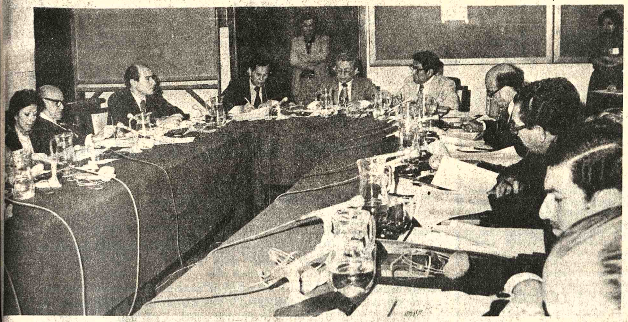

DECLARACION DE LA PAZ.- En la fotografía se observa el Grupo de Trabajo que tiene a su cargo la redacción de la "Declaración de La Paz", un documento político que será la culminación de la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA). Las sesiones de este Grupo de Trabajo son reservadas.

La Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) culminará con la suscripción de un documento político, cuyo texto pretende dar una nueva dimensión al organismo hemisférico y un nuevo enfoque al tratamiento de los problemas de la región.

Se trata de la "Declaración de La Paz", en cuya elaboración intervienen, desde el jueves pasado, representantes de los 27 países asistentes a la reunión.

La iniciativa partió de los países que conforman el Grupo Andino, pero luego mereció el apoyo de la mayoría de los asistentes a la Asamblea y se conformó un Grupo de Trabajo.

La trascendencia del documento es tal que Cancilleres y Jefes de Delegaciones concurrieron a las últimas reuniones de ese Grupo de Trabajo. Incluso participó el Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Viron Vaky.

Ayer se hicieron los análisis sobre la redacción final del documento y se coincidió en que deben ser incorporados 19 puntos referentes a los problemas de mayor actualidad de la región y la política internacional.

DEMOCRACIA

La Declaración de La Paz está dirigida principalmente a un apoyo de la democracia como único sistema indicado para los países de la región. La enunciación conlleva el respeto de los derechos humanos, el pluralismo ideológico y un mayor acercamiento y cooperación entre las naciones del área.

En las sugerencias que se han hecho sobre este tema, los delegados coincidieron, hasta ayer, en que "el afianzamiento del sistema democrático es imprescindible".

En la tarea se da particular importancia al "Fondo para la paz" que planteó el Grupo Andino en documentos emitidos hace algún tiempo.

De los derechos humanos se dice que son "la base de una convivencia digna y libre de todos los pueblos americanos".

El documento estará destinado también a la preservación de la paz en América Latina y sugerirá que las controversias entre las naciones de la región sean abordadas pacíficamente.

En este campo se hará mención a la situación de Bolivia como un país sin litoral.

Finalmente se plantearán algunos puntos vinculados a las dificultades que soportan los países en vías de desarrollo; ése es el caso de las naciones latinoamericanas, en su comercio con los países industrializados.

(Pasa a la página 16)

Guevara agradece a presidentes del hemisferio por apoyo a causa marítima

Luis Herrera Campins visitará Bolivia a fines de noviembre

El presidente Walter Guevara Arze conversó telefónicamente con los mandatarios de Venezuela, Luis Herrera Campins, y de Perú, Francisco Morales Bermúdez y dirigió cablegramas a los mandatarios de los otros 23 países de la región, expresando a los gobiernos y pueblos de esas naciones el agradecimiento boliviano por el respaldo que brindaron en la Novena Asamblea de la OEA a la causa marítima.

Guevara agradeció en particular al presidente Herrera por las instrucciones que había impartido para la presentación de una resolución en la OEA que "plantee definitivamente la atención al enclaustramiento centenario de Bolivia".

El canciller de Venezuela, José Alberto Zambrano, que encabeza la delegación de su país en las sesiones de la OEA, fue el encargado de presentar la resolución que declaró de interés hemisférico el problema marítimo y sugirió negociaciones inmediatas entre las partes que tienen que ver con el asunto.

Herrera expresó al presidente boliviano que en esa resolución estaba resumida la "permanente solidaridad de Venezuela con el pueblo de Bolivia".

El presidente venezolano aprovechó su contacto con Guevara para anunciar oficialmente que visitará el país a fines de noviembre próximo. Herrera había sido invitado en dos ocasiones: durante su posesión en la presidencia, en marzo pasado, por el entonces presidente de la Junta Militar, general David Padilla, y a principios de este mes, en Panamá, por Guevara.

Al mandatario peruano, Morales Bermúdez, el presidente boliviano le expresó igualmente un emocionado agradecimiento por su respaldo a la demanda de una pronta solución al enclaustramiento geográfico.

CABLEGRAMAS

Al margen de esos agradecimientos personales, Guevara dirigió cablegramas a todas las naciones cuyos representantes votaron, el viernes, en la OEA, en favor de la resolución que sugiere conversaciones para solucionar el problema.

Esas notas estuvieron dirigidas a los gobernantes de Santa Lucía, Granada, Venezuela, Dominica, Barbados, Jamaica, Costa Rica, Honduras, Colombia, Estados Unidos, República Dominicana, El Salvador, Surinam, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Guatemala, Ecuador, Brasil, Perú, Haití, México y Panamá.

Consenso para erradicar violación de derechos humanos en la región

Hubo consenso general de las delegaciones que integran la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, para una acción solidaria para erradicar definitivamente, como práctica política, la violación de los derechos fundamentales del hombre. Países involucrados en denuncias sobre violación de esos derechos, expresaron también su buena disposición para eliminar esas prácticas, aun cuando con algunas reservas debido a lo que calificaron el "derecho de defensa". No obstante, en sus exposiciones, dejaron establecido que siguen un proceso encaminado a la normalización de la democracia representativa, con todas las libertades que supone ese sistema.

Ecuador, con el apoyo de varios países, entre ellos Venezuela, Estados Unidos y las naciones caribeñas, presentó un proyecto de resolución que, luego de su aprobación, deberá pasar a consideración de la plenaria de la IX Asamblea General de la Organización, para su aprobación como Decisión de ella. No obstante, algunos términos incluidos en su redacción determinaron primero el rechazo y luego observaciones de Chile y el Uruguay.

Un grupo de trabajo, con la participación de los países involucrados que opusieron observaciones al documento, trabajó anoche para lograr una redacción que satisfaciera a la Comisión. El debate que promovió la consideración del proyecto derivó, en determinados momentos, a situación de tensión, felizmente superada.

SOSTUVO SU INFORME.- El Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Carlos Dunshee de Abranches, afrontó situaciones conflictivas al defender el informe de esa Comisión sobre la situación de los derechos humanos en algunos países del hemisferio sud. Fue serena su actuación, al reiterar la necesidad de que esos países permitan la visita de la Comisión, para establecer la situación que prevalece en las naciones involucradas.

SUIZA DE AMERICA.- El delegado paraguayo, Prof. Mario López Escobar, al defender la posición de su país frente a las denuncias sobre violación de derechos humanos, expresó que los actuales problemas son superables con buena voluntad e imaginación y con la sincera colaboración fraternal, de manera que mañana serán apenas recuerdos del pasado, ya que el Paraguay pretende ser la Suiza de América.

PARAGUAY

Paraguay fue acusado de violar los derechos humanos, mencionando numerosos casos de presos políticos torturados y desaparecidos otros. Precisamente, partidos de oposición al gobierno del Gral. Stroessner, agrupados en un frente político, presentaron denuncia contra dicho régimen por violación de los derechos humanos.

El delegado paraguayo contestó al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, afirmó que los principios de la OEA, como la igualdad jurídica de los Estados y la no intervención, son vitales para la existencia y respetabilidad de la Organización regional. Afirmó que, en concepto de esa nación, no existen países exclusivamente malos ni exclusivamente buenos, "sino que cada uno trata de resolver sus agudos problemas, dentro del marco legal y de la peligrosidad específica del terrorismo y de la subversión que lo amenaza para mantener el ordenamiento jurídico y la seguridad interna".

Afirmó que Paraguay no propicia el "terrorismo de Estado" sino el "derecho de la legítima defensa" y que, mientras la OEA siga cumpliendo los propósitos expresados en su Carta, Paraguay estará en la Organización y la apoyará con efectividad. Señaló que la Constitución de 1967, en vigencia, fue elaborada por una Asamblea Constituyente en la que participaron los cuatro partidos autorizados por ley y que el Congreso es pluralista, figurando en él el Partido Mayoritario (Asociación Nacional Republicana "Partido Colorado") y los partidos Liberal y Liberal Radical. Afirmó que el gobierno es civil y presidido por el Gral. Stroessner y que para las elecciones de febrero de 1978, fue invitada una comisión del gobierno de los Estados Unidos para supervisar las mismas, pero que, deplorablemente, no visitó el país para comprobar el clima de paz y de progreso.

Refutó las acusaciones hechas contra Paraguay y, en materia de derechos humanos, afirmó que por filosofía del partido gobernante, es motivo de las preocupaciones de su gobierno. Señaló que el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país presentó un informe a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el 2 de julio pasado. Afirmó que Paraguay practica una política orientada a precautelar la paz y la estabilidad democrática de sus instituciones, para garantizar el desarrollo de su país y el bienestar y seguridad de su población. Aseveró que nadie está privado de la libertad sin intervención de las autoridades judiciales y a la fecha "sólo existe un solo preso político" y "un ciudadano confinado en la localidad de Mbuyapey, en libre comunicación con sus familiares.

CUATRO PAISES

El informe de la Comisión

(Pasa a la página 16)

Novena Asamblea de OEA ingresó a última fase de deliberaciones

Los derechos humanos y la situación de los territorios no autónomos de América fueron los temas que mayor debate originaron en la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA). En las sesiones de ayer delegados de diferentes países se enzarzaron en acaloradas discusiones, que, sin embargo, fueron calificadas de normales en este tipo de encuentros.

Paraguay fue el país que mayores observaciones mereció en el terreno de los derechos humanos, mientras la situación de Bélice dió lugar a debates entre Honduras y Guatemala.

Esos temas se trataron en la primera comisión, encargada del análisis de los asuntos jurídicos y políticos de la región.

La Comisión General, entre tanto, recibió numerosos proyectos de resolución que sugieren una mayor atención a las inquietudes y requerimientos de las naciones latinoamericanas en los campos de la salud y la atención a los problemas de la infancia y las mujeres.

Esta comisión analizó también solicitudes de nuevos países observadores en la OEA. Grecia y Suiza, expresaron su interés por seguir de cerca las actividades americanas.

La Cuarta Comisión, encargada de los asuntos administrativos y presupuestarios de la OEA, avanzó hasta la definición de presupuestos para las instituciones dependientes del organismo. Así, se coincidió en que el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) requiere un presupuesto de 20 millones de dólares para la próxima gestión.

El presupuesto total de la OEA, cada año, es de aproximadamente 80 millones de dólares.

Las resoluciones que adopten estas comisiones, junto a las que se ocuparon de los problemas económicos y educativos y científicos de la región pasarán, a partir del lunes, a las plenarias, donde recibirán el veredicto final. Por lo general a ese nivel ya no se hacen mayores observaciones en el entendido de que en las comisiones técnicas se hicieron todas las consideraciones del caso.

PARENTESIS

Las sesiones de la novena asamblea de la OEA harán hoy un paréntesis, pero se reanudarán mañana a partir de hrs. 09.00.

La jornada de mañana, de acuerdo con el programa, será una de las más intensas. El martes se cumplirán las sesiones finales. Para el miércoles está prevista la ceremonia de clausura.

DESDE MAÑANA

En los tres días que restan, habrá todavía debates sobre puntos fundamentales de la agenda como el relacionado con los derechos humanos, los territorios no autónomos, el comercio y el proteccionismo y el presupuesto de la organización. También deberá definirse la sede de la próxima asamblea general. Sobre el primer punto -derechos humanos- está en discusión una resolución presentada por Estados Unidos, Ecuador, Venezuela, Nicaragua y Surinam, con una implícita condena a Uruguay, Paraguay y Chile, cuyos representantes, si bien defendieron a sus gobiernos, recibieron también una avalancha de críticas de parte de los patrocinadores de la resolución. En cuanto a los territorios que aún no han alcanzado la independencia, los países caribeños pretenden una modificación del artículo octavo de la carta de la organización.

El tema ya originó acalorados debates en las reuniones en las que fue abordado. Sobre el proteccionismo, una resolución aprobada por la reunión del CIES del pasado mes, ha sido reafirmada. Pero, independientemente, países han presentado proyectos de resolución con duras condenas a esa tendencia cada vez más manifiesta de las naciones industrializadas, que perjudica al comercio de exportación de los países en desarrollo.

BESO DE AMISTAD.- Una "china supay" se encargó ayer de la demostración más clara del agradecimiento boliviano a la Organización de Estados Americanos (OEA) por su identidad con la demanda de una salida soberana al Océano Pacífico. La bailarina dijo que había expresado al Secretario General, Alejandro Orfila, "el más grande agradecimiento de Bolivia para todos los países del continente".

Reacciones en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 (AP).- Desde diversos sectores del país surgieron voces de rechazo a la resolución aprobada por la Organización de los Estados Americanos en La Paz sobre la mediterraneidad de BOLIVIA y de elogios a la "inteligente y valiente" decisión de la delegación chilena de retirarse de la reunión.

Para el Canciller Hernán Cubillos la resolución no tiene "ninguna relevancia", mientras que el Secretario Nacional de la Juventud, Luis Cordero, dijo que "rechazaba con la mayor energía la cobarde agresión".

El Comando Nacional de Trabajadors, que apoya la gestión del gobierno, anunció que "los trabajadores chilenos respaldan plenamente" la posición de Chile ante la OEA.

La prensa calificó de "grave" que el "apasionamiento lleve a olvidar el imperio del derecho" y como "una actitud inaudita" la resolución.

Cubillos, en conferencia de prensa poco después que la resolución fue aprobada el viernes en La Paz, dijo que sólo era "una recomendación, una manifestación de buenos deseos, de aspiraciones para buscar una solución al problema" marítimo de BOLIVIA.

Agregó que para Chile no tiene "ninguna relevancia, ninguna obligación y no alterará para nada la línea que siempre ha manifestado el gobierno, que se seguirá respecto al téma de BOLIVIA".

El gobierno ha dicho que está dispuesto a iniciar conversaciones bilaterales con BOLIVIA, siempre que este país reanude primero las relaciones diplomáticas que suspendió en marzo de 1978.

Cubillos elogió al embajador chileno ante la OEA porque "ha cumplido en forma inteligente y valiente las instrucciones que se le dieron".

Cordero, que preside la Secretaría Nacional de la Juventud, organismo estatal, dio a la publicidad un mensaje enviado a Daza que le pide sea divulgado en La Paz.

La nota dice: "Impuestos de las pretensiones que tienen algunos delegados en la Asamblea OEA, queremos rechazar la cobarde agresión y advertir que, al primero que intente poner un pie en nuestro mar o en nuestro territorio, sin la debida autorización, encontrará la misma respuesta que siempre hemos sabido dar a quienes han intentado atropellarnos".

El diario "El Mercurio" dice en su principal editorial que "es comprensible que el apasionamiento lleve a olvidar el imperio del derecho en alguna intervención, pero no deja de ser grave que ello comience a transformarse en tendencia de un continente cuya estabilidad depende esencialmente del respeto a los convenios internacionales".

Luego critica a Venezuela, "país que incurre en cierto paternalismo hacia BOLIVIA, similar al que solían emplear los Estados Unidos en su política latinoamericana hasta hace algunos años".

"La Tercera de la Hora" califica la resolución como "una actitud inaudita, que por sus proyecciones representa grave amenaza para la paz del continente".

Señala que el acuerdo representó la culminación "de una semana de procacidades y manifestaciones antichilenas, que fueron el marco de la Asamblea General de los Cancilleres americanos".

Agrega que "la grosería de los anfitriones llegó a tal extremo que, por momentos, la delegación nacional debió permanecer encerrada en su hotel, ante el riesgo de sufrir agresiones u otros desbordes".

FOLKLORE EN LA OEA.- La Diablada de Oruro llegó ayer hasta el escenario donde se reune la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) y realizó una demostración de la riqueza del folklore boliviano. Durante casi una hora, los diablos danzaron ante la expectativa de los delegados que concurren a la reunión. Era una muestra de agradecimiento a la OEA.

St. Vincent se transformó en nuevo estado independiente

KINGSTOWN, ST. VINCENT Y LAS GRANADINAS, 27 (AP).- La mas nueva nación del mundo, un minúsculo grupo de puntitos en el mapa, habitado por 100.000 personas, nació a la vida independiente a las cero horas de hoy en medio de fuegos artificiales y pompa típica de Gran Bretaña, que cedía así su último baluarte en las islas caribes de Barlovento.

Bandas marciales, repiques de campanas y salvas de artillería de naves de guerra británicas, francesas y estadounidenses ancladas en la rada de Kingstown marcaron el acontecimiento.

Hoy se reune por primera vez el parlamento de St. Vincent y Las Granadinas, y los festejos de la independencia se prolongarán hasta el lunes inclusive, "días de regocijo público", como se les ha designado.

Y luego vendrá la necesidad de encarar los problemas de la vida cotidiana: pobreza abismal, elevada tasa de desempleo, dependencia extrema de cosechas de banana, de coco y de arruruz, y un poquito de turismo. Todo ello en el marco de los esfuerzos independientes de Estados Unidos y de Cuba por hacer sentir más sus respectivas influencias en El Caribe.

El primer ministro Milton Cato, hasta ayer premier del estado británico asociado de St. Vincent, debe convocar a elecciones a más tardar en dos meses. Enfrenta a dos partidos pro-occidentales y a una coalición socialista que está a favor de vinculaciones con el llamado "Tercer Mundo".

En su discurso inaugural hoy, Cato agradeció a Gran Bretaña la independencia concedida y los 23 millones de dólares regalados como gesto de partida. Trinidad y Tobago y el Banco de Desarrollo del Caribe han aportado al nuevo país otros 20 millones de dólares. En base a estas cifras Cato ha propuesto un presupuesto nacional sin precedentes de 35 millones de dólares para el primer año de vida independiente de la nación.

Tanto los partidos políticos de derecha como la coalición socialista de St. Vincent y Las Granadinas ya han acusado a Cato de presuramiento, por haber llevado al país a la independencia sin tener formulado programa alguno para su desarrollo económico.

Los observadores de la escena política del Caribe dicen que las condiciones imperantes en St. Vincent permiten vaticinar desasosiego e inquietud populares. En la igualmente pobre isla-nación de Granada en marzo último hubo una revolución, y en otras islas también paupérrimas, Dominica y St. Lucía, hubo cambios constitucionales de poder con vuelcos a la izquierda.

St. Vincent es el noveno estado caribeño que obtiene la independencia de Gran Bretaña. El proceso comenzó hace 19 años con el autogobierno de Jamaica y Trinidad y Tobago.

El completo control de Gran Bretaña sobre la isla cesó el 27 de octubre de 1969 cuando St. Vincent asumió el dominio de sus asuntos internos.

Pero la medianoche pasada la isla pasó a ser completamente independiente incluyendo la responsabilidad de su defensa y asuntos exteriores, hasta ahora en manos de Gran Bretaña.

La metrópoli estuvo representada en las ceremonias por el duque de Gloucester y el secretario adjunto de relaciones exteriores británico Nicholas Ridley.

URSS y Cuba se proponen aumentar el número de tropas en Yemen del Sur

KUWAIT, 27 (AP).- La Unión Soviética y Cuba se proponen aumentar a 15.000 el número de sus tropas y asesores en Yemen del Sur antes de fines de año, en virtud de un nuevo pacto concertado entre el Kremlin y el gobierno de Aden, informa hoy el diario de Kuwait "Al-Siyasseh".

El diario añade que de acuerdo con fuentes diplomáticas aquí, hay ya 9.000 soldados cubanos y soviéticos destacados en Yemen del Sur.

Las fuentes políticas vaticinaron que la propuesta fusión entre Yemen del Sur y del norte será dejada ahora a un lado" como resultado del tratado de amistad de 20 años suscrito a principios de esta semana entre el presidente soviético Leonid Brezhnev y su colega de Yemen del Sur, Abdel Fattah Ismail.

Las autoridades de los Estados Unidos árabes del golfo se han preocupado durante los últimos días en "analizar las repercusiones del pacto soviético yemenita", dice el diario. "La atención se centró en los aspectos militares del acuero", añade.

Rhodesia: Muzorewa acepta propuestas de Gran Bretaña

LONDRES, 27 (EFE).- - La delegación presidida por el primer ministro rhodesiano, Abel Muzorewa, aceptó hoy sábado las propuestas británicas para el periodo de transición en Rhodesia, en la conferencia constitucional que se celebra en Londres.

La aceptación del obispo Muzorewa de estas proposiciones, que contienen el nombramiento de un gobernador británico durante el periodo que precederá a las elecciones generales en Zimbabwe-Rhodesia abre la puerta al levantamiento de las sanciones económicas de Gran Bretaña contra la ex colonia.

Al volver Rhodesia al marco colonial, mediante el nombramiento de un gobernador que administrará el territorio hasta las elecciones, el parlamento británico ha de levantar las sanciones que no pueden aplicarse así a un dominio del Reino Unido.

Las propuestas británicas han de ser aceptadas todavía por la delegación del "frente patriótico", la cual se opone a ellas, por querer que las fuerzas de seguridad se formen, hasta las elecciones, con el existente ejército rhodesiano y las guerrillas nacionalistas.

La decisión del obispo Muzorewa, que tendrá que renunciar a su cargo de primer ministro ejecutivo, a la llegada del gobernador británico, hace presión sobre el "Frente Patriótico", que ahora corre peligro de que Gran Bretaña siga adelante con su programa rhodesiano sin contar con esa organización, si el "F.P." se opone a un acuerdo.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

CRISIS POLITICA.- Tel Aviv, 27 (AP).- El primer ministro Moshe Dayan que renunció a su cargo, abrió una brecha en el gabinete israelí al extremo de provocar amenazas de sectores políticos contra el primer ministro Menahem Begin (Radiofoto AP).

Liberales y nacionalistas religiosos amenazan al gobierno del Premier Begin

TEL AVIV, 26 (EFE)-- Liberales y nacionalistas religiosos de la coalición de gobierno amenazan con una crisis al Premier Menajen Beguin si no satisface sus exigencias en el Gabinete que reorganiza.

Beguin salió esta semana airoso del Parlamento, donde los diputados de la coalición derrotaron por 59 a 47 cinco mociones de desconfianza contra su gobierno. No obstante, una encuesta de opinión publicada hoy indica que un 50 por ciento de Israel es favorable a un anticipo de las elecciones nacionales.

También condicionó su permanencia en el Gabinete del Ministro de Agricultura Ariel Sharon, quien haría efectiva su dimisión si el consejo de ministros rechaza este próximo domingo 28 sus ideas para una nueva legislación que extraiga del Poder Judicial la política de asentamientos en las zonas árabes ocupadas.

El bloque religioso nacional "MAFDAL" pone como "sine qua non" para seguir en el gobierno que Beguin designe al diputado Iehuda Ben Meir como Vice- canciller , si el Vice Primer Ministro Igael Iadin acepta asumir el cargo que esta semana abandonó Moshe Dayan.

En tal caso sería fácil neutralizar a Iadin que se opone a una política de asentamientos "porque es nuestro derecho nacional", y no sólo "por razones de seguridad", se creía hoy en el MAFDAL .

Sharon responsabilizó hoy al Ministro de Defensa Ezer Weitzman "por el fallo judicial" que el pasado lunes 22 ordenó a Beguin la evacuación del asentamiento "Elon More". El Ministro declaró hoy a la radio de Israel que "se debe liberar a la Suprema Corte de intervenir en la política de los asentamientos, que es la razón de ser de este gobierno".

Elías Khoury, el abogado de los campesinos palestinos a cuyo favor falló la Corte Suprema, dijo que "todos los asentamientos deberán ser desmantelados cuando se instale un consejo autónomo en Gaza y la ribera occidental del Jordán".

En una entrevista con la prensa israelí, Khoury sostuvo que al instalarse un Estado palestino autónomo, cesará en sus funciones el gobierno militar israelí , "según los acuerdos de Camp David".

En esa circunstancia todas las "tierras públicas" pasarán a ser administradas por el consejo autónomo, agregó el abogado árabe.

Este próximo domingo 28 el "MAFDAL" propondrá otro punto en tierras públicas, pero recomendará instalar en su posición actual una base militar, informó hoy el matutino independiente "Haaretz".

El MAFDAL, cuyo Ministro del Interior, José Burg, está a cargo de las negociaciones por la autonomía, propone, que el fallo judicial se cumpla evacuando "Elon More", pero sin devolver las 30 hectáreas expropiadas a los demandantes defendidos por Elías Khoury.

Visita de presidente chino a Alemania agudiza debate de relaciones Bonn-Moscú

MUNICH, ALEMANIA OCCIDENTAL, 27 (AP).- La visita del presidente del Partido Comunista Chino, Hua Kuo Feng que concluye el domingo, ha agudizado el debate sobre las relaciones de Bonn con Moscú, y ha allanado el camino a una batalla electoral sobre el futuro de la distensión.

Durante la visita de ocho días de Hua, el canciller Helmut Schmidt y otros jefes gubernamentales procuraron asegurar repetidamente a la Unión Soviética que su mejoramiento de relaciones con China "no estaba dirigido contra terceros países".

Sin embargo, miembros de la oposición democristiana acusaron al gobierno de Schmidt de no aprovechar al máximo su "carta china" por temor a Moscú.

El primer ministro del gobierno regional bávaro, Franz Josepf Strauss, candidato de la oposición para el cargo de canciller federal en las elecciones del año entrante, aprovechó la oportunidad de la visita de Hua para instar al fortalecimiento de China y esbozar sus propias ideas acerca de la distensión.

En una declaración de prensa, el secretario ejecutivo del bloque conservador en la dieta federal Paul Roehner, dijo que el gobierno no comprendió la importancia de la visita de Hua debido a un "respeto exagerado" por la Unión Soviética.

Indicó que Alemania Occidental debía respaldar a China "lo más posible" porque Pekín, "al igual que nosotros, está interesado en protegerse del expansionismo soviético".

Antes de la visita, el vocero de Schmidt Klaus Boelling, dijo que Alemania Occidental "no sería arrastrada" a participar en la disputa chino-soviética.

Schmidt excluyó de entrada toda venta de armamentos a Pekín.

Entre otras cosas, los políticos de la oposición se enojaron porque el gobierno de Schmidt no incluyó Berlín Occidental en el itinerario de la visita de Hua, que se extendió a seis ciudades.

Berlín oeste permanece bajo la ocupación militar aliada, y técnicamente no pertenece a Alemania Federal. Pero con el consentimiento de las autoridades norteamericanas, británicas y francesas, los alemanes occidentales suelen llevar a sus visitantes a la ciudad dividida, a pesar de las fuertes objeciones de los soviéticos.

A la pegunta de por que no visitaba Berlín, Hua respondió con una sonrisa durante una rueda de prensa efectuada en Bonn: "Yo respeto el itinerario de mis anfitriones".

Phnom Penh rechaza ayuda de los EE.UU.

BANGKOK, 27 (EFE).- - El régimen de Phnom Penh rechazó hoy un plan norteamericano para enviar desde Thailandia camiones cargados con alimentos para ayudar a los camboyanos hambrientos, y acusó nuevamente al régimen de Bangkok de prestar apoyo a los guerrilleros de Pol Pot.

Por otro lado, ni Phnom Penh ni Hanoi han reaccionado hasta ahora ante la decisión de las Naciones Unidas de convocar para el próximo 5 de noviembre , en Ginebra, una conferencia sobre la ayuda humanitaria a Camboya.

En un comunicado difundido por la agencia de noticias camboyana "SPK", el consejo revolucionario del pueblo de Kampuchea rechazó la propuesta de ayuda de una misión senatorial norteamericana, basada en la creación de un "puente terrestre" entre Thailancia y Camboya, calificándola de maniobra destinada a camuflar la "intervención imperialista" a favor de las fuerzas antigubernamentales de los jemeres rojos y jemeres serei.

Administración del "Círculo Aeronáutico" de Santa Cruz

Se invita a las personas o firmas interesadas en la atención y administración del "Círculo Aeronáutico" de la Fuerza Aérea, ubicado en la Av. "El Trompillo" (Circunvalación) esquina Av. "Las Américas". Los interesados podrán presentar sus propuestas hasta el 5 de noviembre debiendo recabar informaciones del Grupo Base del Comando del Colegio Militar de Aviación o los teléfonos 21230 - 30305.

Santa Cruz, 26 de octubre de 1979

Prefectura del Departamento

LA PAZ-BOLIVIA

El Dr. Edgar Lanza Borja, Prefecto del Departamento, y el Sr. Raúl Salmón de la Barra, H. Alcalde Municipal de La Paz, agradecen a las personas y entidades que contribuyeron para la premiación de los ganadores de la Mini - Marathon, realizada el día 21 de octubre, en conmemoración al CDXXXI aniversario de la Fundación de la Ciudad de La Paz.

Dr. Jaime Aranibar Guevara	Ministro del Interior, Migración y Justicia.
Sr. Mario Salvietti	Salvietti Hnos. S.R.L.
Cnl. Orlando Guzmán Murillo	Secretario General de Deportes y Juventudes.
Sr. José T. Kawai	Presidente de la Comisión Conmemorativa al 80° Aniversario de la Inmigración Japonesa en Bolivia.
Sr. José Sotomayor	Industrias Unidas "El Progreso"
Sr. Gastón Martinic Reyes	Gerente General de Mutual "La Primera".
Ing. Carlos Cardozo G.	Gerente de "Mutual La Paz".
Sr. Luis Eduardo Siles	Presidente de Distribuidora Nissan.
Sr. David Kavlin	Presidente de Casa "Kavlin S.A."
Sr. Mario Villarroel	Gerente General de "Gran Pasaje".
Sr. Luis Freudenthal	Freudenthal Ltda.
Sr. Hernán Kinuma	Gerente General de Toyota Ltda.
Sr. Edgar Burga	Gerente General de Aero Perú.
Sr. Alfredo Alba	Gerente de Ventas de Aerolineas Argentinas.
Sr. Peter Lewy	Gerente de Librería "Los Amigos del Libro".
Sr. Antonio Asbún	Gerente General de "El Gato Blanco".
Sr. Eduardo Arauco Paz	Gerente General de Arauco Prado y Cia. S.A.
Sr. Ramiro Montes	Gerente General de Industrias "Induvar".
Sr. Fernando López	Gerente General de Dulces "La Estrella"
Sr. Julián Alvarado	Gerente de "Olfteco".
Sr. Javier Gisbert	Gerente de Librería "Gisbert".
Sr. Eduardo Ibañez	Gerente General de Discos "Heriba".
Sr. Luis Paz Arce	Gerente Comercial de Industrias del "Aceite".
Sr. Gonzalo Calderón	Fábrica "Said".

CBS Central Business School

* ASEGURE SU FUTURO *

- NUEVOS CURSOS
* SECRETARIADO EJECUTIVO
* DACTILOGRAFIA
* AUXILIAR DE CONTABILIDAD

MODERNAS INSTALACIONES
PLANTEL DOCENTE DE JERARQUIA
METODOS ACTUALIZADOS

Capitan Castrillo 413 casi esq. 20 de Octubre

TELEFONO 367217

INSCRPCIONES ABIERTAS

Central Business School

¡SU MEJOR INVERSION!

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
36957	26071	32117
Con Sb. 50.000.-	CON Sb. 1.000.000.-	Con Sb. 25.000.-
VENDIDO EN STA. CRUZ — Ag. J. NUÑEZ	VENDIDO EN LA PAZ — Ag. T. SIRPA	VENDIDO EN LA PAZ — Ag. A. CONDOR

27 DE OCTUBRE DE 1979 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1151

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10270 Sb. 340	14032 Sb. 340	16113 Sb. 340	18569 Sb. 340	20736 Sb. 340	22942 Sb. 340	26073 Sb. 2.000	27643 Sb. 340	29724 Sb. 340	32429 Sb. 340	35933 Sb. 340	37343 Sb. 340
10407 Sb. 340	14067 Sb. 340	16470 Sb. 340	18765 Sb. 340	21053 Sb. 340	23020 Sb. 340	26074 Sb. 2.000	27689 Sb. 340	29782 Sb. 340	32556 Sb. 340	36519 Sb. 340	37380 Sb. 340
10499 Sb. 340	14179 Sb. 340	16757 Sb. 340	18819 Sb. 340	21056 Sb. 340	23182 Sb. 340	26075 Sb. 2.000	27712 Sb. 340	30105 Sb. 340	33514 Sb. 340	36586 Sb. 340	38086 Sb. 340
10517 Sb. 340	14195 Sb. 340	16883 Sb. 340	19053 Sb. 340	21138 Sb. 340	23208 Sb. 340	26076 Sb. 2.000	27744 Sb. 340	30658 Sb. 340	33539 Sb. 340	36804 Sb. 340	38278 Sb. 340
10802 Sb. 340	14294 Sb. 340	16917 Sb. 340	19368 Sb. 340	21145 Sb. 340	23218 Sb. 340	26077 Sb. 2.000	27880 Sb. 340	30996 Sb. 340	33597 Sb. 340	36956 Sb. 1.500	38376 Sb. 340
10943 Sb. 340	14358 Sb. 340	17270 Sb. 340	19699 Sb. 340	21454 Sb. 340	24130 Sb. 340	26078 Sb. 2.000	27982 Sb. 340	31955 Sb. 340	33683 Sb. 340	36957 Sb. 50.000	38525 Sb. 340
11044 Sb. 340	14418 Sb. 340	17316 Sb. 340	20005 Sb. 400	21650 Sb. 340	24374 Sb. 340	26079 Sb. 2.000	28293 Sb. 340	31994 Sb. 340	33821 Sb. 340	36958 Sb. 1.500	38742 Sb. 340
12121 Sb. 340	14677 Sb. 340	17365 Sb. 340	20006 Sb. 12.000	21859 Sb. 340	25031 Sb. 340	26087 Sb. 340	28410 Sb. 340	32068 Sb. 340	33842 Sb. 340	36996 Sb. 340	39099 Sb. 340
12874 Sb. 340	14744 Sb. 340	17671 Sb. 340	20007 Sb. 400	21888 Sb. 340	25216 Sb. 340	26480 Sb. 340	28501 Sb. 340	32116 Sb. 700	34486 Sb. 340	37141 Sb. 340	39745 Sb. 340
13027 Sb. 340	14817 Sb. 340	17797 Sb. 340	20286 Sb. 340	22067 Sb. 340	25979 Sb. 340	26692 Sb. 340	29005 Sb. 340	32117 Sb. 25.000	34694 Sb. 340	37173 Sb. 340	39805 Sb. 340
13416 Sb. 340	14903 Sb. 340	17852 Sb. 340	20674 Sb. 340	22241 Sb. 340	26070 Sb. 10.000	27384 Sb. 340	29031 Sb. 340	32118 Sb. 700	35390 Sb. 340	37226 Sb. 340	39894 Sb. 340
13558 Sb. 340	15338 Sb. 340	18315 Sb. 340	20682 Sb. 340	22789 Sb. 340	26071 Sb. 1.000.000	27635 Sb. 340	29112 Sb. 340	32240 Sb. 340	35909 Sb. 340	37236 Sb. 340	
13690 Sb. 340	15500 Sb. 340	18513 Sb. 340	20725 Sb. 340	22888 Sb. 340	26072 Sb. 10.000		29258 Sb. 340				
				22916 Sb. 340							

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

6071	071	71	1
Tienen Sb. 2.000.- El Entero Sb. 500.- La Fracción	Tienen Sb. 240.- El Entero Sb. 60.- La Fracción	Tienen Sb. 140.- El Entero Sb. 35.- La Fracción	Tienen Sb. 108.- El Entero Sb. 27.- La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN Sb. 108.— EL ENTERO Sb. 27.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION QUE CORRESPONDE

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
10012	11019	12026	13033	14040	15047	16001	17008	18015	19022	20029	21036	22043	23050	24004	25011	26018	27025	28032	29039	30046	31000	32007	33014	34021	35028	36035	37042	38049	39003
10065	11072	12079	13086	14093	15100	16054	17061	18068	19075	20082	21089	22096	23103	24057	25064	—.—	27078	28085	29092	30099	31053	32060	33067	34074	35081	36088	37095	38102	39056
10118	11125	12132	13139	14146	15153	16107	17114	18121	19128	20135	21142	22149	23156	24110	25117	26124	27131	28138	29145	30152	31106	32113	33120	34127	35134	36141	37148	38155	39109
10171	11178	12185	13192	14199	15206	16160	17167	18174	19181	20188	21195	22202	23209	24163	25170	26177	27184	28191	29198	30205	31159	32166	33173	34180	35187	36194	37201	38208	39162
10224	11231	12238	13245	14252	15259	16213	17220	18227	19234	20241	21248	22255	23262	24216	25223	26230	27237	28244	29251	30258	31212	32219	33226	34233	35240	36247	37254	38261	39215
10277	11284	12291	13298	14305	15312	16266	17273	18280	19287	20294	21301	22308	23315	24269	25276	26283	27290	28297	29304	30311	31265	32272	33279	34286	35293	36300	37307	38314	39268
10330	11337	12344	13351	14358	15365	16319	17326	18333	19340	20347	21354	22361	23368	24322	25329	26336	27343	28350	29357	30364	31318	32325	33332	34339	35346	36353	37360	38367	39321
10383	11390	12397	13404	14411	15418	16372	17379	18386	19393	20400	21407	22414	23421	24375	25382	26389	27396	28403	29410	30417	31371	32378	33385	34392	35399	36406	37413	38420	39374
10436	11443	12450	13457	14464	15471	16425	17432	18439	19446	20453	21460	22467	23474	24428	25435	26442	27449	28456	29463	30470	31424	32431	33438	34445	35452	36459	37466	38473	39427
10489	11496	12503	13510	14517	15524	16478	17485	18492	19499	20506	21513	22520	23527	24481	25488	26495	27502	28509	29516	30523	31477	32484	33491	34498	35505	36512	37519	38526	39480
10542	11549	12556	13563	14570	15577	16531	17538	18545	19552	20559	21566	22573	23580	24534	25541	26548	27555	28562	29569	30576	31530	32537	33544	34551	35558	36565	37572	38579	39533
10595	11602	12609	13616	14623	15630	16584	17591	18598	19605	20612	21619	22626	23633	24587	25594	26601	27608	28615	29622	30629	31583	32590	33597	34604	35611	36618	37625	38632	39586
10648	11655	12662	13669	14676	15683	16637	17644	18651	19658	20665	21672	22679	23686	24640	25647	26654	27661	28668	29675	30682	31636	32643	33650	34657	35664	36671	37678	38685	39639
10701	11708	12715	13722	14729	15736	16690	17697	18704	19711	20718	21725	22732	23739	24693	25700	26707	27714	28721	29728	30735	31689	32696	33703	34710	35717	36724	37731	38738	39692
10754	11761	12768	13775	14782	15789	16743	17750	18757	19764	20771	21778	22785	23792	24746	25753	26760	27767	28774	29781	30788	31742	32749	33756	34763	35770	36777	37784	38791	39745
10807	11814	12821	13828	14835	15842	16796	17803	18810	19817	20824	21831	22838	23845	24799	25806	26813	27820	28827	29834	30841	31795	32802	33809	34816	35823	36830	37837	38844	39798
10860	11867	12874	13881	14888	15895	16849	17856	18863	19870	20877	21884	22891	23898	24852	25859	26866	27873	28880	29887	30894	31848	32855	33862	34869	35876	36883	37890	38897	39851
10913	11920	12927	13934	14941	15948	16902	17909	18916	19923	20930	21937	22944	23951	24905	25912	26919	27926	28933	29940	30947	31901	32908	33915	34922	35929	36936	37943	38950	39904
10966	11973	12980	13987	14994	—.—	16955	17962	18969	19976	20983	21990	22997	—.—	24958	25965	26972	27979	28986	29993	—.—	31954	32961	33968	34975	35982	36989	37996	—.—	39957

DISTRIBUCION GRATUITA

EXTRACTO OFICIAL

PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 25 DE ENERO DE 1980

BILLETE GUIA

Lic. RAUL CAMPERO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Sr. CARLOS VELASCO
SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dr. Heriberto Morales
FISCAL DE GOBIERNO

Vº Bº Sr. René Galvan
INTERVENTOR MIN. FINANZAS

Doy fe Dr. Alfredo Chávez
NOTARIO DE GOBIERNO

PROXIMO SORTEO 3 DE NOVBRE. DE 1979 Con Sb. 1.000.000.- PREMIO MAYOR

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Intranquilidad política

A cuatro meses de que el pueblo boliviano diera muestras de su madurez en elecciones generales; a menos de tres meses de que el nuevo gobierno asumiera el poder después de una gestación en que hubo actitudes poco ejemplares, vivimos ya momentos de intranquilidad política inesperada, capaz de ocasionar graves consecuencias, si no se halla pronto y racional remedio.

Esta situación es censurable y parece probar, una vez más, el viejo dicho de que, en Bolivia, el pueblo es muy superior a quienes pretenden dirigirlo.

No nos referimos, desde luego, a las discrepancias que son naturales en toda vida realmente democrática. Esas discrepancias suelen ser loables y pruebas de la libertad que existe y de respeto a las opiniones de personas y grupos.

Pero las divergencias van más allá de lo que es racionalmente tolerable y constructivo. Comencemos citando lo que se habla entre los ciudadanos. Las versiones de un próximo golpe de Estado han cobrado carácter público así como los desmentidos. Los partidos parecen no entenderse y las alianzas comienzan a resquebrajarse sin que medien causales ideológicas perceptibles. Se plantean interpelaciones que no resisten el menor análisis, como si el inquietar el ambiente por ese medio tuviera más fines de presión partidista que de construcción de algo positivo. Se lanzan amenazas veladas y expresas que no se sabe donde han de conducir.

En el campo de los hechos, la situación tampoco presta esperanzas. Ya ha habido un levantamiento o algo que puede designarse por un sinónimo- en la ciudad de Trinidad. No se advierten acuerdos de alcance nacional para salvar la difícil situación en que nos encontramos. La economía se halla debilitada, entre otras razones porque es difícil planificar para largo plazo y hacer inversiones cuando no se confía en lo que sucederá al día siguiente. La balanza de pagos se encuentra en condiciones críticas que a todos constan. Hay inquietud social como se manifiesta en las huelgas, paros de apoyo, peticiones difíciles de satisfacer, etc., para no hablar de la sobre-abundancia de casos en que se usa y abusa del manido recurso de la huelga de hambre.

Parecería que hay interés en crear condiciones de inestabilidad y de sembrar la desconfianza, aprovechando de un clima de libertad democrática que ahora existe después de muchos años. Parece que hay quienes intentan desacreditar a la democracia y de mostrarla como consustancial con el desorden y la falta de solidez institucional.

Que así obren quienes, por principio, no creen en la democracia, es natural aunque resulte injustificado; pero que sigan el mismo camino los que se dicen demócratas es algo que choca por lo absurdo y destructor.

Tiene que meditarse en lo que se incuba en este ambiente. Por escasa que sea la visión de algunos, tienen que darse cuenta de que están cavando su propia tumba. Tenemos, al respecto, una larga experiencia, de la que es necesario sacar algunas enseñanzas. Los ajetreos políticos deben tener límites, precisamente los señalados por los intereses de la patria y por la dignidad y libertad dentro de las que los bolivianos desean vivir.

Que no se siga por este camino suicida o luego vendrán tardíos arrepentimientos por culpa de quienes, precisamente porque quieren tener el derecho de dirigir al país, deben mostrar máxima responsabilidad y no el ansia de sofocar a nuestra recién renacida democracia.

Análisis político semanal

El gobierno se fortalece

Por la Agencia de Noticias Fides
Exclusivo para PRESENCIA

Buena nota a Guevara y aplazo a Pinochet. Este podría ser el resultado indirecto del consenso de la Organización de Estados Americanos cuando el pasado viernes decidió asumir como propia la causa marítima de Bolivia.

Con esa unanimidad del sistema interamericano, se registra un cambio sustancial en el tratamiento del enclaustramiento de Bolivia. Hasta ahora, se trataba de un conflicto en el que Bolivia luchaba, prácticamente sola. Evidentemente, el caso se trataba como un diferendo entre dos países. Pero, desde el pasado viernes, se ha convertido -la causa marítima de Bolivia- en un tema de interés continental.

No está de moda decirlo, pero convengamos en que cualquier observador objetivo tendrá que aceptar que ésta es una negociación que inició el ex-presidente Banzer y en la que avanzó no poco. Cierto que falló en el canje territorial -como fórmula de transacción con Chile y que por este aspecto de la cuestión, no sólo que concitó la resistencia de toda la ciudadanía boliviana, sino que incluso debilitó la fuerza de su propio gobierno, ya en las postrimerías de su ejercicio.

Ya entonces se inició una tenaz campaña de "internacionalización" del problema marítimo que hace dos días dio el resultado deseado. La diplomacia boliviana se apunta, ahora un tanto, en cuya consecución no puede olvidarse la eficacia de nuestro embajador ante la OEA que logró, en Washington, incluir el tema del enclaustramiento marítimo de Bolivia en la agenda de la IX Asamblea General de la OEA.

Alguien comentaba, recogiendo un criterio bastante difundido, que la circunstancia de que Chile esté bajo un régimen tan poco aceptado internacionalmente como es el de Pinochet, ha contribuido a que Bolivia obtenga el consenso casi unánime del sistema interamericano para plantear su cuestión marítima. De haber gobernado al país vecino, pongamos, un Frei, Chile hubiera tenido más votos en favor. No soplan vientos dictatoriales en nuestros días americanos.

El éxito de la gestión marítima ante la OEA no deja de repercutir en el Presidente bajo cuyo mandato se culminó. El Dr. Guevara hará sin duda de esta ventaja a nivel político interno. Hay que reconocer que el discurso de inauguración de la Asamblea General puede calificarse de una buena pieza oratorio-diplomática.

Vigorosa, sin recursos al fácil sentimentalismo patriótico, Concisa y clara, dentro de su denso contenido. Tanto que el embajador chileno ante la OEA, Pedro Daza, que estaba ya preparado para salirse de la sesión inaugural en el momento que el presidente boliviano tuviera alguna frase que pudiera ser considerada como ofensiva para su país, se quedó en su asiento hasta el final, sin motivo para levantarse de su asiento y tuvo que dejar para otro momento su espectacular retirada de la Asamblea.

Declaramos que el éxito en la política internacional no puede dejar de reforzar la débil posición política del Dr. Guevara. Esa debilidad congénita, desde el momento de la elección del actual jefe del poder Ejecutivo no recibió otro apoyo que el del acuerdo prácticamente de todo el Parlamento.

En efecto, las negociaciones partidistas que han quedado eclipsadas en los días pasados por la Asamblea de los países americanos, parecen estar llegando a un acuerdo en favor de un apoyo implícito a Guevara para que pueda llevar a buen fin un programa de Gobierno y, para esto, prolongue un año más su mandato.

Fueron primero algunos militantes de la UDP, sector MNRI, quienes ofrecieron su adhesión a Paz Estenssoro, viéndolo el futuro presidente (?). Otros sectores de aquella coalición comprendieron por otro lado, que había que dar respaldo al Dr. Walter Guevara para evitar una irritación militar, al acecho de cualquier resquicio de ruptura democrática para tomar de nuevo el poder.

La Central Obrera Boliviana, también en apoyo de las garantías de la democracia, ha llegado a un acuerdo con el actual Gobierno con tal de que se pase a todo o parte del "paquete económico" que ha elaborado el sindicalismo.

Así las cosas, con el sector de Paz Estenssoro en respaldo de Guevara, gran parte de la UDP y la conformidad de la COB, el actual Gobierno ingresa a esta semana con músculos más tensos para empezar a ocuparse de la preocupante situación económica.

Insistimos en nuestra tesis repetida en esta columna: de la debilidad de todos los grupos de poder, surge la modesta fortaleza del actual sistema. Que dure.

Lecturas bíblicas dominicales

Dichosos los bienaventurados

Por Fernando Forgues SDB

Hoy celebramos la festividad de TODOS LOS SANTOS; naturalmente que es bueno, alejar de nosotros, lo turbio y lo que es accidental dentro de una madurez cristiana.

LOS ESCONDIDOS E INADVERTIDOS

Desde el mensaje real y maravilloso de la RESURRECCION de Cristo, hemos podido ver en su totalidad la vida eterna. Somos eternidad y tenemos un destino de gloria por delante. El precio de esa vida lo pagó Jesucristo en rescate por muchos. Quienes aceptan de corazón el vivir en el amor fraterno, en la humildad de una vida serena y servicial, son quienes realmente experimentan el gozo del Reino de los Cielos. La Iglesia católica, manifiesta al mundo, en las canonizaciones, las virtudes cristianas y las obras divinas que hermanos nuestros realizan por su fe y por su entrega a Cristo. Hay realmente muchos santos, pero los hay más desconocidos. "La muchedumbre inmensa que nadie puede contar" (Ap. 7, 10); esto es, personas que pasan inadvertidas entre nosotros, pero que en el fondo son toda una riqueza interior, un verdadero tesoro en el orden del trabajo, del sacrificio, de la bondad.

Aquí en nuestra patria Bolivia, encontramos muy cerca de nuestras parroquias personas que han pasado a la vida eterna, pero que nos han dejado tal esperanza y fuerza para ir adelante que realmente se demuestra la misteriosa vitalidad de la Iglesia. Cristo es el árbol de la vida; quienes unidos a él manifiestan la caridad, hacen de nosotros un cuerpo que se va beneficiando de sus obras buenas. Existe, pues, una comunión de los santos o lo que es lo mismo, una vitalidad del amor en Cristo.

LA SANTIDAD ES EXIGENTE

Si bien podemos ver por nuestros barrios populares atados de caña de azúcar y chicha para alegrar el corazón, parecería que es un gran festejo el día de Todos Santos; en realidad es así. Desde nuestros más antiguos ancestros hasta nuestros días, siempre el hombre ha esperado en la vida eterna. Los muertos viven y, en nuestras tradiciones, hasta [illegible] se esperaba que comieran de lo nuestro. Diríamos que casi no hay cultura que no tenga un verdadero culto a los difuntos. Es cierto, en Cristo la vida no termina, se transforma. Y el pueblo de Dios se regocija en la alegría de quienes una vez estuvieron con nosotros, pero que ahora viven en Cristo.

Pero no todo es bizcochuelo y dulce empanada. La vida es dura y debemos templarnos en una exigencia constante. Los que nos dejan, cristianos buenos, los humildes y de corazón generoso, han sabido vivir afligidos por las necesidades de los demás, muchos justos que han padecido violencias y han vivido sin odios, sin rencores, verdaderos artesanos de la paz, valientes que han sufrido incomprensiones y malos tratos.

DIOS NOS LLAMA HIJOS

"Mirad, qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues lo somos!... pero ¿quién puede subir al monte del Señor? ¿Quién puede estar en el recinto sacro? El hombre de manos inocentes y puro corazón" (1 Jn 3,1 y Sal 23).

Esta festividad nos llama a volver la mirada sobre nuestra conciencia. Sin cerrar los ojos, indagamos nuestra vida. Si, realmente somos hijos de Dios, en el seguimiento de la verdad, de la justicia, de la paz. En un día grande se nos habla de la eternidad que debemos desear y esperar con obras de santidad.

Santo no es simplemente el buen hombre. Santo es el que ama a Dios y celebra su fe todos los días. "Todo el que tiene esta esperanza en Cristo, se hace puro como puro es él "(1Jn 3,2). Es el día de la unidad de todos los hombres porque manifiesta el deseo de todos y la aspiración más sentida de todo viviente: gozar un día de la plenitud de Dios, más allá de la raza, el color, la nacionalidad, etc. Un poco los hombres buscan la unidad de intereses ya en la tierra. ¿Qué cosa son sino la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos y las múltiples organizaciones Andinas, Amazónicas, etc.? El hombre busca siempre humanizarse cada vez más. Casi nada acontece que en forma dramática no levante la protesta de pueblos alejados; hoy sucede algo en Bolivia y en París repercute; sucede algo en Nicaragua y repercute en el corazón de todos los bolivianos. Y así sucedió y sucederá constantemente; los hombres no estamos aislados somos hijos de Dios y la voz de los hermanos debe ser escuchada. Para el cristiano, no hay demagogia, ni palabra sofisticada, no hay vuelta de hoja. La urgencia de la justicia, del amor, de la santidad, siempre es actual. Todos debemos hacer algo, inclusive el pueblo chileno, que convulsiona en estos días las aspiraciones justas de un pueblo hermano. No lleguemos tarde a dar una respuesta que nos interesa a todos. La Conferencia Episcopal Alemana, en varios documentos denunciaba este año la omisión del pueblo alemán en dejarse arrastrar por un líder y se preguntaba hasta qué punto no eran culpables, los mismos cristianos alemanes que permitieron tremendas atrocidades. Somos hijos de Dios y, entonces, nuestras obras lo deben manifestar.

Que esta festividad de regocijo mundial nos devuelva la esperanza. "Una ciudad para todos levantaremos, un gran techo común, una mesa redonda como el mundo levantaremos, un pan de multitud compartiremos".

Exhortación Apostólica acerca de la Catequesis

III

LA CATEQUESIS EN LA ACTIVIDAD PASTORAL Y MISIONERA DE LA IGLESIA.

La catequesis: una etapa de la evangelización.

18. La catequesis no puede disociarse del conjunto de actividades pastorales y misionales de la Iglesia. Ella tiene, sin embargo, algo específico propio sobre lo que la IV Asamblea general de Sínodo de los Obispos, en sus trabajos preparatorios y a lo largo de su celebración, se ha interrogado a menudo. La cuestión interesa también a la opinión pública, dentro y fuera de la Iglesia.

No es éste el lugar adecuado para dar una definición rigurosa y formal de la catequesis, suficientemente ilustrada en el "Directorio General de la Catequesis" (47). Compete a los especialistas enriquecer cada vez más su concepto y su articulación.

Frente a la incertidumbre de la práctica, recordemos simplemente algunos puntos esenciales, por lo demás ya consolidados en los documentos de la Iglesia, para una comprensión exacta de la catequesis y sin los cuales se correría el riesgo de no llegar a comprender todo su significado y su alcance.

Globalmente, se puede considerar aquí la catequesis en cuanto educación de la fe de los niños, de los jóvenes y adultos, que comprende especialmente una enseñanza de la doctrina cristiana, dada generalmente de modo orgánico y sistemático, con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana. En este sentido, la catequesis se articula en cierto número de elementos de la misión pastoral de la Iglesia, sin confundirse con ellos, que tienen un aspecto catequético, preparan a la catequesis o emanan de ella; primer anuncio del evangelio o predicación misional por medio del kerigma para suscitar la fe apologética o búsqueda de las razones de creer, experiencia de vida cristiana, celebración de los sacramentos, integración en la comunidad eclesial, testimonio apostólico y misional.

Recordemos ante todo que entre la catequesis y la evangelización no existe ni separación u oposición, ni identificación pura y simple, sino relaciones profundas de integración y de complemento recíproco.

La Exhortación apostólica "Evangelii nuntiandi" del 8 de diciembre de 1975, sobre la evangelización en el mundo contemporáneo, subrayó con toda razón que la evangelización —cuya finalidad es anunciar la Buena Nueva, a toda la humanidad para que viva en ella—, es una realidad rica, compleja y dinámica, que tiene elementos o, si se prefiere, momentos, esenciales y diferentes entre sí, que es preciso saber abarcar conjuntamente, en la unidad de un único movimiento". La catequesis es uno de esos momentos — ¡y cuán señalado! — en el proceso total de evangelización.

Catequesis y primer anuncio del Evangelio

19. La peculiaridad de la Catequesis, distinta del anuncio primero del Evangelio que ha suscitado la conversión, persigue el doble objetivo de hacer madurar la fe inicial y de educar al verdadero discípulo por medio de un conocimiento más profundo y sistemático de la persona y del mensaje de Nuestro Señor Jesucristo. (49) Pero en la práctica catequética, este orden ejemplar debe tener en cuenta el hecho de que a veces la primera evangelización no ha tenido lugar. Cierto número de niños bautizados en su infancia llega a la catequesis parroquial sin haber recibido alguna iniciación en la fe, y sin tener todavía adhesión alguna explícita y personal a Jesucristo, sino solamente la capacidad de creer puesta en ellos por el bautismo y la presencia del Espíritu Santo; y los prejuicios de un ambiente familiar poco cristiano o el espíritu positivista de la educación crean rápidamente algunas reticencias. A éstos es necesario añadir otros niños, no bautizados, para quienes sus padres no aceptan sino tardíamente la educación religiosa: por motivos prácticos, su etapa catecumenal se hará en buena parte durante la catequesis ordinaria. Además muchos preadolescentes y adolescentes, que han sido bautizados y que han recibido sistemáticamente una catequesis así como los sacramentos, titubean por largo tiempo en comprometer o no su vida con Jesucristo, cuando no se preocupan por esquivar la formación religiosa, en nombre de su libertad. Finalmente los adultos mismos no están al reparo de tentaciones de duda, o de abandono de la fe, a consecuencia de un ambiente notoriamente incrédulo. Es decir que la "catequesis" debe a menudo preocuparse, no sólo de alimentar y enseñar la fe, sino de suscitarla continuamente con la ayuda de la gracia, de abrir el corazón, de convertir, de preparar una adhesión global a Jesucristo en aquellos que están aún en el umbral de la fe. Esta preocupación inspira parcialmente el tono, el lenguaje y el método de la catequesis.

Finalidad específica de la catequesis.

20. La finalidad específica de la catequesis no consiste únicamente en desarrollar, con la ayuda de Dios, una fe aún inicial, en promover en plenitud y alimentar diariamente la vida cristiana de los fieles de todas las edades. Se trata en efecto de hacer crecer, a nivel de conocimiento y de vida, el germen de la fe sembrado por el Espíritu Santo con el primer anuncio y transmitido eficazmente a través del bautismo.

La catequesis tiende pues a desarrollar la inteligencia del misterio de Cristo a la luz de la Palabra, para que el hombre entero sea impregnado por ella. Transformado por la acción de la gracia en nueva criatura, el cristiano se pone así a seguir a Cristo y, en la Iglesia, aprende siempre a pensar mejor como El, a juzgar como El, a actuar de acuerdo con sus mandamientos, a esperar como El nos invita a ello.

Más concretamente, la finalidad de la catequesis, en el conjunto de la evangelización, es la de ser un período de enseñanza y de madurez, es decir, el tiempo en que el cristiano, habiendo aceptado por la fe la persona de Jesucristo como el solo Señor y habiéndole prestado una adhesión global con la sincera conversión del corazón, se esfuerza por conocer mejor a ese Jesús, en cuyas manos se ha puesto: conocer su "misterio", el Reino de Dios que anuncia, las exigencias y las promesas contenidas en su mensaje evangélico, los senderos que El ha trazado a quien quiera seguirle.

Si es verdad que ser cristiano significa decir "sí" a Jesucristo, recordemos que este "sí" tiene dos niveles: consiste en entregarse a la Palabra de Dios y apoyarse en ella, pero significa también, en segunda instancia, esforzarse por conocer cada vez mejor el sentido profundo de esa Palabra.

Necesidad de una catequesis sistemática

21. En su discurso de clausura de la IV Asamblea general del Sínodo, el Papa Pablo VI se felicitaba al "advertir que todos han señalado la gran necesidad de una catequesis orgánica y bien ordenada, ya que esa reflexión vital sobre el misterio mismo de Cristo es lo que principalmente distingue a la Catequesis de todas las demás formas de presentar la Palabra de Dios".

Frente a las dificultades prácticas, hay que subrayar algunas características de esta enseñanza:

— debe ser una enseñanza sistemática, no improvisada, siguiendo un programa que le permita llegar a un fin preciso;

— una enseñanza elemental que no pretenda abordar todas las cuestiones disputadas ni transformarse en investigación teológica o en exégesis científica;

— una enseñanza, no obstante, bastante completa, que no se detenga en el primer anuncio del misterio cristiano, cual lo tenemos en el kerigma;

— una iniciación cristiana integral, abierta a todas las esferas de la vida cristiana.

Sin olvidar la importancia de múltiples ocasiones de catequesis, relacionadas con la vida personal, familiar, social y eclesial, que es necesario aprovechar, y sobre las que os remito al capítulo VI, insisto en la necesidad de una enseñanza cristiana orgánica y sistemática, dado que desde distintos sitios se intenta minimizar su importancia.

Catequesis y experiencia vital

22. Es inútil insistir en la ortopraxis en detrimento de la ortodoxia: el cristianismo es inseparablemente la una y la otra. Unas convicciones firmes y reflexivas llevan a una acción valiente y segura; el esfuerzo por educar a los fieles a vivir hoy como discípulos de Cristo reclama y facilita el descubrimiento más profundo del Misterio de Cristo en la historia de la salvación.

Es asimismo inútil querer abandonar el estudio serio y sistemático del mensaje de Cristo, en nombre de una atención metodológica a la experiencia vital. "Nadie puede llegar a la verdad íntegra solamente desde una simple experiencia privada, es decir, sin una conveniente exposición del mensaje de Cristo, que es el "Camino, la Verdad y la Vida" (J 14, 6"). (51)

No hay que oponer igualmente una catequesis que arranque de la vida a una catequesis tradicional, doctrinal y sistemática. (52) La auténtica catequesis es siempre una iniciación ordenada y sistemática a la Revelación que Dios mismo ha hecho al hombre, en Jesucristo, revelación conservada en la memoria profunda de la Iglesia y en las Sagradas Escrituras y comunicada constantemente, mediante una "traditio" viva y activa, de generación en generación. Pero esta revelación no está aislada de la vida ni yuxtapuesta artificialmente a ella. Se refiere al sentido último de la existencia y la ilumina, ya para inspirarla, ya para juzgarla, a la luz del Evangelio.

Por eso podemos aplicar a los catequistas lo que el Concilio Vaticano II ha dicho especialmente de los sacerdotes: educadores del hombre y de la vida del hombre en la fe (53).

Continuará

El padre de la OPEP

Por Arturo Uslar Pietri

(ALA). La creación de la EP ha sido uno de los ntecimientos de importancia ndial en los últimos 20 años. s consecuencias han sido ensas y todavía no es posible eciar hasta donde han de gar en toda su extensión.

Un grupo de países, muchos e ellos hasta poco antes minios coloniales, que esaban lejos de tener peso eciable en el equilibrio de las aciones internacionales, se ron cuenta de que el petróleo e producían y exportaban stituía un instrumento de ciente y decisivo poder. En 60 se lograron poner de uerdo con el obvio propósito e esforzarse en unificar sus líticas frente a los grandes nsorcios internacionales del tróleo, para racionalizar la plotación y obtener un nivel precios y de participación s justo y acorde con el verdero valor de aquel recurso stituible y limitado.

Ese hecho, aparentemente simple, alteró de manera funda la situación de los ndes países industriales. Por mera vez, una parte subscial de la riqueza financiera mundo iba a dar a las manos países atrasados. Todo el canismo de la economía ndial quedó afectado. La rgía petrolera dejó de ser rata, las bases del cimiento económico de los ses industriales quedaron tadas, el poder adquisitivo las grandes monedas bajó ectacularmente y un nuevo or inesperado apareció en el cenario internacional resentando aquellos desados países del Tercer ndo, a quienes muy poco se bía tomado en cuenta hasta onces en los grandes centros poder.

Muchos hombres de distos países contribuyeron a cer posible esta difícil, audaz extraordinaria innovación, ro, sin duda, en grado perior a ningún otro y con el rito de haber sido el casi solirio iniciador de la idea está un gado y político venezolano, an Pablo Pérez Alfonzo.

Del derecho civil y de la cencia universitaria pasó onto a otras preocupaciones. Venezuela era ya uno de los mayores exportadores del petróleo, pero todo el proceso de esa preciosa materia en escala universal estaba enteramente en manos de los grandes consorcios petroleros que controlaban desde la producción y el transporte hasta el mercadeo al detal. Los precios se mantenían a niveles bajos y esto sirvió para asegurar el espectacular crecimiento de los países industriales sobre la base de una abundancia, aparentemente ilimitada y segura, de energía barata.

Su idea fue simple, como todas las ideas fundamentales. Tuvo pronto la convicción de que el petróleo iba a escasear ante el creciente consumo del mundo y que por lo tanto era irracional explotarlo ilimitadamente. La crisis de Suez, que momentáneamente provocó una escasez de petróleo en los grandes mercados, le reveló lo que podía y debía ser el futuro del mundo. Cada día con más necesidad de un producto que estaba condenado a ser cada vez más escaso. Le parecía evidente que los productores debían unirse para sacar provecho de esta situación, para unificar sus políticas frente a los consorcios y para obtener un precio más justo y una explotación más racional.

Desde el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, en 1960 se esforzó en persuadir a los lejanos países del Golfo Pérsico de la conveniencia de tomar semejante iniciativa. Por encima de diferencias y suspicacias, en 1961 se fundó la Organización de Países Exportadores de Petróleo con sólo cinco miembros. Sus comienzos fueron lentos y modestos. Ante la vigilante atención de los grandes consorcios poco se hizo sentir en el mercado petrolero mundial. Pero cuando surgió la crítica situación de 1973 y restringieron los árabes la exportación, se hizo evidente su utilidad. Los precios del petróleo subieron espectacularmente por todo lo que no lo habían hecho durante décadas, mientras todos los precios industriales subían, y la OPEP se convirtió en un grande y sorpresivo centro de poder económico y político mundial.

Ya para entonces, Pérez Alfonzo había dejado de ser Ministro y estaba consagrado, con su tenacidad habitual, a una prédica dramática sobre los riesgos de la situación demográfica y de las consecuencias de la riqueza fácil que el petróleo iba a ocasionar.

Por una fatal contradicción, aquel hombre que había contribuído más que nadie a lograr que el petróleo llegara al nivel de precios que le correspondía y a hacer inobjetable su trágica condición de escasez, fue también uno de los que más temieron y anunciaron los males que la abundancia inesperada de riqueza fácil y no creada iba a desatar sobre los países exportadores del precioso recurso.

Vio con angustia cómo, en su propia patria, el torrente creciente de petrodólares amenazaba con distorsionar toda la vida económica y social. La inundación de medios financieros incontrolable podía ocasionar males acaso más graves que la pobreza. Señaló con voces patéticas cómo aquella súbita marea de riqueza podía esterilizar y desviar irreparablemente el rumbo nacional. Contemplaba con ansiedad casi física los efectos negativos que el rápido enriquecimiento estaba ocasionando en los países petroleros.

Como en un mito antiguo, le tocó presenciar cómo por consecuencia de la creación de la OPEP, a la que tan resueltamente había contribuido, surgía aquella terrible amenaza de la indigestión económica y la inundación de dinero estéril y esterilizante. Llegó a llamar aquel resultado negativo con un nombre que pudiera sacudir las concincias, el "defecto Venezuela".

Ahora acaba de morir, alejado de toda figuración pública, sin ninguna intervención en los centros de poder petrolero, este hombre singular que puede llamarse, sin ninguna jactancia para él, y acaso con desengaño y amargura, el padre de la OPEP.

Sería el mejor reconocimiento que, en esta hora de reflexión dolorosa, los beneficiarios de su extraordinaria obra, recordaran sus advertencias y amonestaciones. (ALA).

Canalización del Desaguadero

Por Alfonso Arana Gandarias

El sabio francés Alcides D'Orbigny, en su obra "El Hombre Americano", publicada en 1839, lamenta que el Río Desaguadero no cumpla la función que le corresponde y dice al respecto:

"El río Desaguadero, muy profundo y de unos 100 metros de ancho, estaría en un país civilizado cubierto de barcos que por ese canal natural donde las aguas marchan con lentitud, donde ningún obstáculo impide la navegación ascenderían y descenderían sin cesar acercando al lago Titicaca de la provincia Poopó y sembrando en el espacio que los separa una prosperidad desconocida. Esas márgenes, hoy desiertas y deshabitadas, se cubrirían entonces de una población industrial y la meseta boliviana podría tanto más convertirse en uno de los centros de comercio que hay en el lugar más poblado de la República".

Pero con el tiempo se presentaron obstáculos para la navegación a causa de que las aguas del río Desaguadero arrastran una enorme cantidad de limo en suspensión. En algunos puntos se deposita formando bancos invisibles y peligrosos. Es río pantanoso en casi todo su curso siendo algunos de sus vados peligrosos para el paso de los viajeros y de las acémilas.

El río Desaguadero no es aprovechado como debiera serlo para beneficio y progreso del altiplano boliviano tan salubre como asoleado y fecundo.

Los ríos son caminos que andan (Pascal) y esta gran vía fluvial que es el río Desaguadero, lamentablemente desperdiciada, cuenta con los siguientes vados: Huancarama - Hiruito - Conduito - Ulloma - Callapa - Kuma - Kempara y Palli Balza.- Para tomar el camino de Tacna, se pasa el Desaguadero por La Barca; por Burguillos para ir a Choquecota y por Roque Balza, para Toledo. En Nazacara, existe un hermoso puente de piedra para dirigirse a Tacna. Para ser navegable, el río Desaguadero tiene que ser dragado. Su curso es de 325 Km. como mínimun y de 350 Km. como máximun. Su rumbo es de Noroeste a Sud-este. El Desaguadero hasta Ulloma sigue un curso casi directo, de donde toma el rumbo hacia al Este. En el paso de La Joya su anchura es sólo de 20 mts. El máximun de la anchura de Desaguadero es de 100 mts. siendo, la media de 40 mts.

La profundiad máxima es de 7 metros, la media de 3 y la mínima de un metro cincuenta en sus vados.

La mayor parte de su curso lo efectúa en el Departamento de La Paz, donde recibe las aguas de los ríos Mauri y Cosapilla. En el Dpto. de Oruro su único afluente es el río de Caracollo que vierte sus aguas muy cerca de su desembocadura en el lago de Pampa-Aullagas o Poopó de 2.800 Km2.

El desnivel total del río Desaguadero, es sólamente de 148 mts. por lo cual sus aguas marchan con lentitud, como dijo el sabio francésD'Orbigny.

El lago Poopó llamado también Pampa-Aullagas recibe del río Desaguadero un caudal de 100 metros cúbicos por segundo.

Ulloma es un punto importante en el río Desaguadero. Se hicieron algunos proyectos para la construcción de la carretera Oruro-Ulloma.

Cuando se dictó la ley de ferrocarriles en 1906, en el contrato Speyer, se consideró el ramal Oruro-Ulloma para continuarlo hasta Calacoto.

Uno de los proyectos de don Simón I Patiño, el "Rey del Estaño", fue el de la canalización del río Desaguadero, así como la construcción del ferrocarril al Chimoré. Ambos grandiosos proyectos fracasaron por la oposición en el Senado Nacional.

El señor Patiño por ser el auténtico nacionalizador de las minas en Bolivia (que en su mayor parte eran empresas chilenas) y que bien merece un monumento) tuvo la certera visión de la enorme importancia del río Desaguadero para el desarrollo y el progreso de la zona altiplánica.

Hace medio siglo, más o menos, que algunas empresas mineras proyectaron habilitar el río Desaguadero para transporte de sus minerales hasta Puno y desde ese puerto lacustre del Titicaca al puerto de Mollendo, por ferrocarril.

Era un excelente proyecto para liberarse de las vías tradicionales de Antofagasta y Arica que, se encuentran en manos del usurpador de 1879. Plan racional tan beneficioso como económico que parece que fracasó por las maniobras de la Bolivian Railway cuya principal ganancia era el transporte de minerales por Antofagasta y Arica. La canalización del río Desaguadero y el aprovechamiento de sus aguas para el regadío y la electrificación constituyen el desiderátum para la felicidad de Bolivia. Una agricultura que depende exclusivamente de las lluvias, es insegura y de ínfimo rendimiento. Sin energía eléctrica es imposible la instalación de fábricas. Hoy en día se habla mucho de la agro-industria como de la palanca poderosa para combatir la pobreza en la que nos debatimos. Esto es evidente, pero el medio para el logro del objetivo, que es la salvación para nuestros males se encuentra en una buena política hidráulica y en el trabajo de la madre tierra, en la modernización de nuestra agricultura y en el viraje que hay que imprimir a la educación que debe tender hacia la producción.

El jefe de la Misión Militar Francesa, Gral. Jacques Sever en 1908, consideró el río Desaguadero como un obstáculo natural de gran importancia contra una futura invasión chilena al altiplano boliviano. La penetración chilena por Iquique y Chapiquiña no tiene otro objetivo que el de flanquear las comunicaciones en el altiplano boliviano. La estrategia es el problema de las comunicaciones dijo acertadamente el Mariscal francés Foch y eso es lo que está realizando Chile para el dominio del altiplano boliviano.

Desde Huachacalla podría irradiar sus operaciones con absoluta libertad de acción. La navegabilidad del río Desaguadero, en un casus belli con el sempiterno enemigo, prestar[illegible]

El "Plan de Roma" sobre reforma agraria en reunión internacional

Por Vicente Medina — Especial de IPS

SANTIAGO DE CHILE-OCT (IPS).- Especialistas de las principales agencias de las Naciones Unidas examinarán en esta capital el cumplimiento, en sus respectivas áreas de influencia, del programa de acción aprobado por representantes de 145 países en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, efectuada en Roma, en julio pasado.

La reunión fue convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para los días 30 y 31 de octubre y, según señaló a IPS el Subdirector General del organismo, Pedro Moral López, "esperamos que del encuentro surjan medidas específicas para el cumplimiento en América Latina del plan de acción sancionado en Roma".

La cita de Santiago será dirigida por Moral López, representante regional de la FAO con sede aquí, y asistirán, entre otros, expertos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Organización Mundial de la Salud (OMS) Oficina Panamericana de la Salud (OPS) programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La FAO es el organismo líder en materia de desarrollo rural, pero otras agencias de la ONU tienen también interés en el tema, en los marcos específicos de sus mandatos. La OIT, por ejemplo, se preocupa de los aspectos laborales en el terreno agrario.

Dentro de la necesaria coordinación, expresó Moral López, se examinará en la reunión el papel de cada organismo en cuanto a la aplicación concreta de los planes de acción discutidos en la Conferencia de Roma. Básicamente, agregó, se trata de asegurar en el más breve plazo un mejoramiento de la situación de subdesarrollo de los campesinos que viven en el campo, a fin de que su nivel de vida y nutrición aumenten y puedan participar mejor en el progreso general.

La afirmación del Subdirector General de la FAO se enmarca en el contexto latinoamericano, dónde más agudos son los problemas del mundo, como el que en lo rural origina fenómenos de extrema pobreza.

Al atraso rural, apuntó recientemente H Hernán Santa Cruz, Secretario General de la Conferencia de Roma, "es moralmente inaceptable, económicamente [illegible] y socialmente ignomirioso y fuente de toda clase de conflictos sociales".

El primer objetivo de la importante reunión de Roma fue, precisamente, el desarrollo agrario, sobre la base de las transformaciones de la vida del campesinado, principalmente en los terrenos económicos, culturales, sociales y humanos.

Se comprobó, entonces, que más de la mitad de la población mundial habita en zonas de los países en desarrollo, sin acceso a muchos derechos, como a la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación y la sanidad, tal cual sucede en América Latina.

El encuentro interagencial de Santiago podrá poner en tensión la potencialidad de los organismos de la ONU en materia rural y, específicamente, la puesta en práctica de los planes en el continente, el seguimiento necesario para convertir en realidad los objetivos trazados en Roma.

Moral López subrayó que el tema tiene alto interés para la FAO y que la confrontación de experiencias en el seno de la reunión de fines de mes puede permitir un mejoramiento sustancial en la conducción de los programas y actividades sobre el desarrollo agrario, a niveles nacionales y regionales.

Personalidad del nuevo gobernante de Corea del Sur

SEUL, 27 (AP).- En sus 18 años al frente del gobierno sudcoreano, Park Chung-Hee impuso la ley marcial a los 37 millones de habitantes del país, reformó su constitución para poder gobernar indefinidamente y encarceló a cientos de sus opositores.

Al mismo tiempo, impulsó el crecimiento económico y la industrialización y se mostró ferreamente anti-comunista y aliado de los Estados Unidos.

En Washington, al enterarse de la muerte de Park, el presidente Jimmy Carter expresó su consternación y su pena por la pérdida de "un amigo sólido de Estados Unidos, aliado firme y capacitado dirigente".

Las relaciones entre ambos países no han sido demasiado buenas en los últimos tiempos: ha habido instancias de influencias ilegales sudcoreanas en las antesalas del gobierno de Washington y de violación de los derechos humanos en Corea del Sud. Apenas hace una semana el secretario de defensa estadounidense Harold Brown entregó una carta de Carter a Park en la que se tiene entendido Carter manifestaba preocupación por las políticas represivas internas de Park.

Park venía siendo uno de los mandatarios más custodiados y protegidos del mundo, desde el 15 de agosto de 1974 cuando se atentó contra su vida mientras pronunciaba un discurso. Las balas dirigidas contra él dieron en cambio a su esposa, que estaba cerca. La mujer murió. Park afirmó luego que el atentado había sido inspirado por Corea del Norte, e hizo ahorcar al asesino de su esposa.

A lo largo de su gobierno, Park utilizó el temor de una invasión norcoreana para consolidad su poder político interno, por métodos que Estados Unidos criticó de tanto en tanto pero que no presionó por modificar.

En 1972 Park modificó la constitución de suerte de dejar bajo su control todas las ramas del gobierno. Alegó que ello era necesario para poder dialogar con Corea del Norte sobre reunificación del país, pero en 1973 las negociaciones respectivas fracasaron. No obstante Park retuvo sus poderes extraordinarios.

GOLPE.- Seúl (AP)-- Fotografías de archivo del actual presidente de Corea del Sur (izquierda) Choi Kyu-Hah y la del fallecido ex presidente Park Chung-Hee. Políticos surcoreanos elegirán próximamente al sucesor de Park (Radiofoto AP).

Perfil de Park Chung-Hee

NUEVA YORK, 26 (AP)-- El Presidente de Corea del Sur, Park Chung-Hee, nació el 30 de septiembre de 1917 en Sunsan, cerca de Taegú, el más jóven de ocho hijos.

En su niñez le despertó la pasión por el fútbol, que le habría de durar toda su vida.

En la escuela secundaria aprendió a tocar el piano y disfrutaba escribiendo poesía. Su vocación era, sin embargo, la militar.

En 1940, después de tres años como maestro de primaria, se matriculó en una academia militar japonesa en Manchuria, Corea era una provincia japonesa en esa época.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Park sirvió como oficial en el Ejército japonés.

Combatió en la guerra de Corea y vino a Estados Unidos en 1953 como Brigadier General para estudiar tácticas de artillería.

Park subió al poder en un golpe militar en 1961 y en 1962, un año después, de haber sido electo para un tercer período, asumió poderes dictatoriales al disolver la Asamblea Nacional, declarar la ley marcial y reformar la Constitución. Fue reelecto en julio de 1978 por un colegio electoral de 2.581 miembros creado mediante la nueva Constitución.

Durante una ceremonia de celebración del día de independencia en un teatro de Seul en 1974, un pistolero intentó asesinarlo. Pero Park haciendo uso de su experiencia de combate, se tiro al suelo y la bala destinada para él mató en cambio a su esposa, sentada detrás.

Posibles sucesores del Presidente Park Chung-Hee

SEUL, 27 (AP).- Dos ex-primeros ministros y el jefe de Estado Mayor del ejército eran mencionados hoy como posibles sucesores del finado presidente Park Chung Hee, al tiempo que unos 15.000 soldados fueron asignados a custodiar la capital.

Los ex primeros ministros Kim Jong Pil, de 53 años y Chung Il-Kwon, de 61, prestaron servicio en la Asamblea Nacional durante el gobierno de Park. Se considera que ambos representan tendencias moderadas.

Kim, que contrajo matrimonio con una sobrina de Park, fue el principal autor intelectual del golpe de 1961 que dió el poder a Park, Además, organizó la Agencia Central Coreana de Inteligenccia (ACCI) y fue su primer director. También organizó el Partido Republicano Demócrata del gobierno y fue primer ministro de 1971 a 1975.

Chung fue asesor permanente de Park, se desempeñó como canciller en 1963 y 1966, y ocupó los cargos de primer ministro y presidente de la Asamblea Nacional.

También fue mencionado como posible sucesor Chung Seung Hwa, de 53 años, jefe de estado mayor del ejército, que fue nombrado hoy administrador de la ley marcial por el presidente interino Choi Kyu-Hah, quien no es considerado como sucesor definitivo de Park.

Al tiempo que circulaban estas conjeturas, se estacionaron soldados frente a todos los edificios públicos. En muchos puntos, los contingentes estaban reforzados por tanques y vehículos de transporte de personal.

Por lo menos seis tanques rodeaban el capitolio nacional.

La ley marcial continuaba hoy en vigor en todo el país, salvo la isla meridional de Cheju.

Se prohibieron las reuniones públicas y se ordenó el cierre de las escuelas.

No obstante, las oficinas del gobierno permanecieron abiertas mientras las autoridades procuraban hacer frente a la crisis suscitada por la desaparición del individuo que gobernó con mano de hierro este país durante más de 18 años, y que murió sin sucesor designado.

Choi fue nombrado presidente interino ayer en una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, cuatro horas después de la muerte de Park.

Hoy se dijo que el presidente había resultado muerto en el curso de una discusión sobre la política gubernamental entre el jefe de los guardaespaldas presidenciales y el director de la agencia de inteligencia, que culminó en un tiroteo.

Según los informantes, el jefe de los guardaespaldas, Cha Chi Chul, acusó al jefe de la ACCI, Kim Jae Kyu, de ser excesivamente indulgente con los adversarios del gobierno.

A su vez, Kim acusó a Cha de exagerado celo en la supresión de los dirigentes, de acuerdo a los informes.

Cuado Park trató de intervenir en la discusión, que se desarrollaba en la sede central de la ACCI, Kim extrajo una pistola y comenzó a disparar.

Cuando terminó, Cha y cuatro guardaespaldas habían sido muertos y el presidente Park había recibido una herida mortal.

PRESIDENTE CHINO.- Hamburgo (AP)-- El Primer Ministro de China sostiene en sus brazos a Stefani Honing, una niña hamburguesa de cinco años que le obsequió flores. Hua Kuo Feng tuvo éxito en la gira que cumplió en Europa (Radiofoto AP).

Circunstancia de la muerte del presidente surcoreano

TOKIO, 27 (EFE).- El presidente de Corea del Sur, Park Chung-Hee, fue asesinado anoche por su jefe de policía, Kim Jae-Kim, tras unadiscusión que sostuvo con él durante una cena en Seul.

El presidente Park Chung-Hee llevaba gobernando el país desde hacia 16 años, y ya en dos ocasiones sufrió atentados, en uno de los cuales, en el año 1974, falleció su esposa.

El primer ministro de Corea del Sur, Choi-Ku-Ha, se hizo cargo del poder, informó una emisora de radio de Seul.

El jefe de la policía, Kim-Jae-Kim se encuentra detenido.

Junto con el presidente Park fallecieron otras cuatro personas, guardaespaldas del jefe del gobierno surcoreano.

Las fuerzas militares estadounidenses estacionadas en Corea del Sur —39.000 soldados— se hallan en estado de alerta, informó un portavoz oficial.

Durante la última semana surgieron en la localidad de Pusam, unos 320 kilómetros al sureste de Seul, diversos brotes de violencia organizados por estudiantes en contra de la política del gobierno del presidente Park.

El ministro del interior, Koo Ja-Choon, informará hoy oficialmente de los acontecimientos, indicó un portavoz del apalacio presidencial en Seul.

Se desconocen todavía las causas que motivaron el asesinato del presidente Park Chung-Hee, pero se dijo que había tenido lugar tras una prolongada discusión, sostenida a última hora de la noche del viernes, entre el jefe del servicio de inteligencia coreano y el presidente Park, durante una cena que ofreció el jefe de policía, Kim Jae-Kim.

Park asumió su cargo en abril del año 1960 cuando provocó la caída del gobierno de Syngman Rhee, que había sido presidente desde 1948.

El pasdo día 18 de octubre el presidente Park Chung-Hee impuso la ley marcial en las localidades de Pusan y Masan, al suroeste del país, tras las graves manifestaciones contra su gobierno por parte de estudiantes de las universidades de aquellas ciudades.

Millares de jóvenes gritaron portando pancartas "abajo el dictador" en Masn, unos 5[illegible] kilómetros al oeste de Pusan, ciudad que cuenta con más de 400.000 habitantes.

EE.UU. aumenta vigilancia electrónica sobre Norcorea

WASHINGTON, 27 (EFE) .- El gobierno norteamericano ordenó hoy aumentar la vigilancia electrónica y aérea sobre Corea del Norte para conocer si se producen concentraciones o desplazamientos de tropas hacia el sur.

Esta medida tomada hoy se añade a la puesta en alerta ayer de sus 38.500 tropas en Corea del Sur, a raíz del derrocamiento y muerte del presidente Park Chung Hee.

En medios oficiales de Washington se desconoce todavía con exactitud las causas de la muerte de Park y existen dudas sobre la versión coreana de que fue consecuencia de un accidente.

Se sabe aquí que el jefe de la inteligencia coreana(CIA), Kim Jae Kyu, se encuentra detenido como autor de los disparos contra el expresidente que ocasionaron la muerte también de otros tres agentes de seguridad de Park en el curso de una disputa durante una cena.

El departamento de Estado y la Casa Blanca reaccionaron el viernes inmediatamente a las noticias con una declaración dirigida principalmente hacia Corea del Norte para que no intente "sacar ventajas" de la situación en el sur.

Medios oficiales norteamericanos no califican lo sucedido oficialmente como "golpe de estado" y la C.I.A, que mantiene estrechas relaciones con sus colegas coreanos, tampoco ha dado ninguna explicación de lo sucedido.

Los Estados Unidos mantienen desde la década de los cincuenta unos 29.900 soldados de infantería y 8.100 de aviación.

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

MEDICO HEMATOLOGO

Llamamiento a Concurso de Méritos

Se convoca a Concurso de Méritos para Médico Hematólogo del Hospital Santa Cruz de la C.P.S.S., a dedicación exclusiva, bajo los siguientes requisitos básicos:

1.- Título en Provisión Nacional.
2.- Diploma o certificado de especialidad en Hematología.
3.- Certificación de experiencia en laboratorio clínico de hematología.
4.- Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5.- Certificado actualizado de inscripción al Colegio Médico.

Los interesados deberán entregar su curriculum vitae y su respectiva documentación en la Jefatura de Personal del Hospital Santa Cruz, hasta el día 19 de noviembre/79 a hs. 9 a.m. o remitirlo a la casilla 2491.

Santa Cruz, 26 de octubre de 1979
DIRECCION HOSPITAL

Nuevos itinerarios del Lloyd Aéreo Boliviano S.A.

LAB AIRLINES

El Lloyd Aéreo Boliviano S.A., informa a sus usuarios y público en general que el lunes 29 de octubre de 1979 entrarán en vigencia los nuevos itinerarios de sus vuelos domésticos e internacionales, cuyo detalle es el siguiente:

ITINERARIO GENERAL - EQUIPO BOEING 727 - 100/200

LUNES

- VUELO 801 B-727: LPB 07:00; CBB 07:30 08:00; SRZ 08:35
- VUELO 832 B-727: SRZ 09:10; CBB 09:45
- VUELO 833 B-727: CBB 10:20; SRZ 10:55
- VUELO 620 B-727: SRZ 11:35; TDD 12:15
- VUELO 621 B-727: TDD 12:55; SRZ 13:35
- VUELO 721 B-727: SRZ 14:15; SRE 14:50
- VUELO 720 B-727: SRE 15:30; SRZ 16:05
- VUELO 802 B-727: SRZ 16:45; CBB 17:20 17:50; LPB 18:20
- VUELO 861 B-727: LPB 19:10; SRZ 20:00
- VUELO 950 B-727: BUE 16:45; SRZ 18:15 21:00; PTY 00:30 01:30+1; MIA 04:05
- VUELO 961 B-727: SRZ 09:00 …
- [illegible]

MARTES

- VUELO 800 B-727: SRZ 06:30; CBB 07:05 07:35; LPB 08:05
- VUELO 703 B-727: LPB 09:00; SRE 09:45
- VUELO 702 B-727: SRE 10:30; LPB 11:15
- VUELO 803 B-727: LPB 12:05; CBB 12:35 13:15; SRZ 13:50
- VUELO 622 B-727: SRZ 14:20; TDD 15:00
- VUELO 623 B-727: TDD 15:30; SRZ 16:10
- VUELO 804 B-727: SRZ 17:00; CBB 17:35 18:15; LPB 18:45
- VUELO 959 B-727: MIA 22:50; PTY 01:20 02:30+1; SRZ 08:00 09:45; SAO 13:15
- VUELO 851 B-727: LPB 07:30; SRZ 08:20
- VUELO 970 B-727: SRZ 09:00; LPB 09:50 11:00; LIM 11:35 …
- [illegible]

MIERCOLES

- VUELO 801 B-727: LPB 07:00; CBB 07:30 08:00; SRZ 08:35
- VUELO 952 B-727: SAO 14:15; SRZ 15:45 21:00; PTY 00:30 01:30+1; MIA 04:05
- VUELO 856 B-727: SRZ 17:15; LPB 18:05
- VUELO 861 B-727: LPB 19:10; SRZ 20:00
- VUELO 852 B-727: SRZ 09:00; LPB 09:50
- VUELO 705 B-727: LPB 10:20; SRE 11:05
- VUELO 704 B-727: SRE 11:35; LPB 12:20
- VUELO 602 B-727: LPB 12:50; TDD 13:30
- VUELO 603 B-727: TDD 14:00; LPB 14:40
- VUELO 815 B-727: LPB 15:10; CBB 15:40
- VUELO 813 B-727: CBB 16:10; LPB 16:40
- [illegible]

JUEVES

- VUELO 957 B-727: MIA 22:50; PTY 01:20 02:30+1; SRZ 08:00 09:30; BUE 13:00
- VUELO 851 B-727: LPB 07:30; SRZ 08:20
- VUELO 961 B-727: SRZ 09:00; LPB 09:50 10:20; SCL 13:50
- VUELO 968 B-727: SCL 14:50; LPB 16:20 17:10; CBB 17:40 18:10; SRZ 18:45
- VUELO 801 B-727: LPB 07:00; CBB 07:30 08:00; SRZ 08:35
- VUELO 832 B-727: SRZ 09:10; CBB 09:45
- VUELO 713 B-727: CBB 10:15; SRE 10:45
- VUELO 712 B-727: SRE 11:15; CBB 11:45
- VUELO 614 B-727: CBB 12:15; TDD 12:50
- VUELO 615 B-727: TDD 13:25; CBB 14:00
- VUELO 816 B-727: CBB 14:50; LPB 15:20
- VUELO 809 B-727: LPB 16:00; CBB 16:30 17:00; SRZ 17:35
- [illegible]

VIERNES

- VUELO 954 B-727: BUE 14:45; SRZ 16:15 21:00; PTY 00:30 01:30+1; MIA 04:05
- VUELO 856 B-727: SRZ 17:15; LPB 18:05
- VUELO 861 B-727: LPB 19:10; SRZ 20:00
- [illegible]
- VUELO 700 B-727: SRE 12:00; LPB 12:45
- VUELO 604 B-727: LPB 13:15; TDD 13:55
- VUELO 629 B-727: TDD 14:25; SRZ 15:05
- VUELO 628 B-727: SRZ 15:35; TDD 16:15
- VUELO 609 B-727: TDD 16:45; LPB 17:25
- VUELO 859 B-727: LPB 18:00; SRZ 18:50

SABADO

- VUELO 953 B-727: MIA 23:20; CLO 02:35 03:30+1; SRZ 08:00 09:30; BUE 13:00
- VUELO 800 B-727: SRZ 06:30; CBB 07:05 07:35; LPB 08:05
- VUELO 811 B-727: LPB 08:35 …
- [illegible]

DOMINGO

- VUELO 962 B-727: BUE 14:30; SRZ 16:00 19:25; MAO 21:40 22:40; CCS 01:00 02:00+1; MIA 04:05
- VUELO 804 B-727: SRZ 17:00; CBB 17:35 18:15; LPB 18:45
- VUELO 851 B-727: …
- [illegible]
- SAO 13:15
- VUELO 964 B-727: SAO 14:15; SRZ 15:45
- VUELO 802 B-727: SRZ 16:45; CBB 17:20 17:50; LPB 18:20

ASUNCION	ASU	BUENOS AIRES	BUE	COCHABAMBA	CBB
CALI	CLO	CARACAS	CCS	LA PAZ	LPB
SAN PABLO	SAO	MANAOS	MAO	SANTA CRUZ	SRZ
LIMA	LIM	SANTIAGO	SCL	SUCRE	SRE
MIAMI	MIA	PANAMA	PTY	TRINIDAD	TDD

NOTA.- LOS VUELOS EN LA RUTA TRONCAL COMPRENDIDOS EN LOS INTERNACIONALES LLEVAN LOS NUMEROS DE ESTOS ULTIMOS.

RUTAS SECUNDARIAS - EQUIPO FAIRCHILD F-27

LUNES - MARTES - MIERCOLES - JUEVES - VIERNES - SABADO - DOMINGO

[illegible]

- VLO 526 F-27: TDD 07:00; GYA 08:20 -
- VLO 523 F-27: GYA 08:50; SJB 09:40 10:10; MGD 10:30 11:00; TDD 11:40 -
- VLO 518 F-27: TDD 14:50; SBL 15:20 15:50; GYA 16:50 17:20; RIB 17:45 -
- VLO 446 F-27: YAC 06:30; TJA 07:00 07:30; CBB 08:55 -
- VLO 301 F-27: ASC 10:45; SRZ 11:30 -
- VLO 304 F-27: SRZ 12:10; SJV 12:50 -
- VLO 305 F-27: SJV 13:20; SRZ 14:00 -
- VLO 314 F-27: SRZ 14:30; SNG 15:25 -
- VLO 315 F-27: SNG 15:55; SRZ 16:50 -
- VLO 307 F-27: SJV 13:55; SRZ 14:35 -
- VLO 541 F-27: SRZ 15:05; TDD 16:15 -
- VLO 405 F-27: RBQ 11:15; LPB 12:10 -
- VLO 400 F-27: LPB 13:00; REY 13:55 14:15; SRJ 14:45 15:05; TDD 15:50 -

CBB	Cochabamba	CIJ	Cobija
ORU	Oruro	MGD	Magdalena
SRE	Sucre	ASC	Ascención
TJA	Tarija	SJB	San Joaquín
CEP	Concepción	REY	Reyes
BYC	Yacuiba	RBQ	Rurrenabaque
RIB	Riberalta	SRJ	San Borja
GYA	Guayaramerín	SNG	San Ignacio de Velazco
		TDD	Trinidad

La Paz, 27 de octubre de 1979.

RELACIONES PUBLICAS LAB

Esfuerzos vanos por tratar de liberar rehenes en El Salvador

SAN SALVADOR, 27 (AP).- Los esfuerzos para liberar los 300 rehenes en poder de los izquierdistas que han ocupado dos edificios del gobierno durante casi tres días parecían haber llegado hoy a un punto muerto.

Entre los retenidos se encuentran el ministro de trabajo Gabriel Gallegos Valdés, el ministro de economía Manuel Hinds y el ministro de planeamiento Alberto Hark Deneke.

No hubo informes de nuevas negociaciones entre la junta de gobierno integrada por civiles y militares y los izquierdistas. Ayer, el gobierno canceló sin explicaciones una conferencia de prensa en la cual se anticipa discutirían la situación.

Los izquierdistas demandan aumentos salariales, una reducción de un 50 por ciento en los costos de alimentos y otros artículos, información sobre personas presuntamente desaparecidas y la liberación de prisioneros políticos que sostienen son retenidos por el gobierno.

Un millar de izquierdistas permaneció arremolinado ayer frente a los edificios de los ministerios de economía y trabajo, en cuyo interior están los rehenes.

Familiares de los ocupantes de los ministerios les hicieron llegar alimentos, pese a la existencia de barricadas en las calles de acceso a los edificios ocupados.

La policía reveló que dos personas murieron ayer en un tiroteo con tropas en San Miguel, a unos 190 kilómetros de la capital. Los muertos no fueron identificados y tampoco se difundieron las causas del enfrentamiento o si había agentes de seguridad entre las víctimas.

Sin embargo, una calma relativa, retornó a la capital luego de que funcionarios ordenaran a la Policía Nacional restablecer el orden en las calles.

Los enfrentamientos del jueves por la noche, entre izquierdistas y partidarios de un exiliado político que regresó al país, arrojaron un saldo de 20 heridos, cuatro negocios incendiados y otros saqueados, informó la policía.

Testigos del hecho dijeron que la violencia comenzó cuando José Napoleón Duarte, el exiliado líder del Partido Demócrata Cristiano, exhortó a unos 30.000 partidarios a "salir a las calles antes que los terroristas los dominen".

CRISIS.- El gobierno venezolano presidido por Herrera Campins lucha contra una honda crisis política que dominó el país en la semana que termina. Una huelga general anunciada para el viernes puede tener serias derivaciones, según los expertos venezolanos. (AP)

Confederación de Trabajadores de Venezuela decretó paro general para próximo viernes

CARACAS, 27 (AP)-- Nuevos disturbios estallaron anoche en varios barrios de esta capital con un saldo de un policía muerto y varios heridos, al tiempo que la poderosa Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) anunciaba un paro general para el próximo viernes en demanda de la solución de problemas laborales y de aumentos salariales.

Por otra parte, el Presidente Luis Herrera Campins desvirtuó los rumores de un posible golpe militar y agregó que "el pueblo puede estar tranquilo en torno a los rumores sobre un supuesto descontento en los cuarteles".

Herrera Campins , quién visitó esta semana tres guarniciones militares, afirmó que se "está creando un clima de agitación para tratar de desviar la lucha contra la corrupción administrativa", refiriendose a varios casos que se ventilan en los tribunales sobre la pasada administración del ex- Presidente Carlos Andrés Pérez.

Sin embargo, el Presidente de Acción Democrática --principal de oposición-- Gonzalo Barrios, advirtió que "existe un grave deterioro político y circulan rumores (de golpe militar) ante los cuales no podemos cerrar los ojos".

El pasado jueves, la CTV promovió en todo el país manifestaciones para protestar por el alto costo de la vida y en apoyo de una ley de aumento general de sueldos y salarios.

Las movilizaciones en Caracas y Valencia se transformaron en violencia con saldo de un obrero muerto, heridos, saqueos a bancos y comercios, cuyas pérdidas se estiman en cerca de siete millones de dólares.

Ayer estallaron disturbios en varios barrios populares de Caracas, donde resultó muerto un policía y tres heridos. Los manifestantes fabricaron barricadas y la policía llegó al sitio de los hechos en helicóptero y dominó la situación, al tiempo que reforzaba la vigilancia en bancos y supermercados.

El Presidente de la CTV, José Vargas, anunció que el próximo viernes habrá "un paro nacional de caracter legal", pero añadió que si no es autorizado "vamos a ir al paro nacional de todas maneras" según declaraciones que le atribuye el diario "El Nacional" de hoy.

Vargas, quién solicita del gobierno una investigación sobre la muerte del obrero en la ciudad de Valencia el jueves y una investigación sobre la violencia que estalló en Caracas el mismo día, acusó a las autoridades de la capital de provocar a los manifestantes y precipitar los disturbios.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Montes de Oca , afirmó respecto a la intervención policial en la manifestación que "nosotros preferimos como gobierno asumir la responsabilidad que nos incumbe".

El Ministro Montes de Oca calificó la situación actual de "tranquila, de paz" y añadió que "no tenemos en ninguna parte del país problemas en este momento y creo que no hay motivos para que se produzcan hechos contrarios al orden público".

Culpó de la violencia el jueves a infiltrados contrarios al régimen democrático y negó que miembros de su Partido Social Cristiano fuesen los causantes de los disturbios .

"Yo creo, caramba, que se necesita ser diabólico, o tener una imaginación juliovernesca para pensar que un partido se va a meter, el mismo, las dagas para suicidarse", señaló.

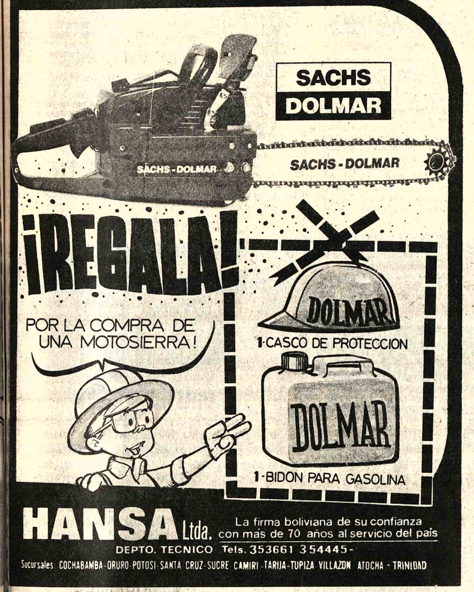

Universidad Mayor de San Andrés

Profesores de Ciencias Puras a la Comunidad Universitaria

La Paz, octubre 10, 1979

Señores
Ing. Fernando Blanco,
Ing. Hernán Rivera,
Sr. Edgar Zapata,
Presente.

Señores:

Con referencia a la publicación realizada por Uds., en el matutino "Presencia", en fecha 7/10/79 a nombre de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, dejamos claramente establecido que los suscritos profesores de esta Facultad - NO HEMOS PARTICIPADO EN NINGUNA REUNION QUE IMPLIQUE EXPULSION DE COLEGAS, menos aún de los profesores Ing. Gonzalo Arze A.y el Lic. Alberto Segales. Por tanto libramos toda responsabilidad al respecto.

Asimismo, ratificamos una vez más, que sólo estamos de acuerdo con la evaluación de tipo académico.

Atentamente.

Firmado: Lic. Carlos Aguirre Bastos CI. 208376 L.P. Lic. Manuel Arellano R.CI. 17031 LP. Lic. Luis A.Guzmán CI. 233041 LP. Ing. Andrés Trepp CI. 136099 LP. Ing. Jaime Guerra CI. 133904 LP. Ing. Israel Saravia CI. 248710 LP. Ing. Gonzalo Villagómez CI. 33967 LP. Ing. Ricardo Anda P. CI. 159521 LP. Lic. Guillermo Pabón CI. 185526 LP. Lic. Hugo Suárez B.CI. 1179778 LP. Ing. Alejandro MalleaCI. 465156 LP. Ing. Julio Lenz S. CI. 2045360 LP. T.S.Irma de Aliaga CI 495642 LP. Lic. R. de Claros CI. 613043 LP. Dr. E. Zuna Z. CI 214504 LP. Ing. Percy Baptista CI. 708009 LP.

Confederación Nacional de Campesinos Tawantinsuyu, de Juventudes Genuinas de Trabajadores del Agro de Bolivia

Voto de apoyo y solidaridad

Por instrucción de todas las filiales del país y, con la presencia de todos los delegados del Agro de nuestra organización, se resuelve:

1. Dar el apoyo moral y material a los Ingenieros: Gonzalo Arze A. y Alberto Segales L., por reconocerles como precursores de la Universidad Técnica, la cual estará al servicio directo de campesinos, obreros y clase media pobre.

2. Declarar la movilización general del sector campesino joven, a fin de respaldarlos en su lucha contra quienes se oponen a su creación.

Es dado en el Departamento de Oruro a los 6 días del mes de octubre de 1979.

POR LA UNIDAD DE LOS CAMPESINOS DEL TAWANTINSUYU

Jorge Vargas G., Strio. Ejecutivo CI 484143; Juan García Quenta, Strio. General, CI 452765; Teodoro Quispe, Strio. de Actas, CI 233758; Feliciano Tarque, Strio. de Organización , CI 4861428; Pablo Chávez G., Strio de Relaciones, CI 486143; José Villaca Flores, Strio. de Capacitación CI 2245769; Antonio Katari Q., Strio. De Hacienda CI. 4825216.

QUE CONOZCA LA O.E.A.

Frente a las capciosas argumentaciones del Embajador chileno, Pedro Daza, mediante las cuales y con descarado cinismo se sostiene que Bolivia, más que un enclaustramiento, obtuvo "beneficios" de la guerra de conquista provocada por Chile en 1879, corresponde como desmentido la siguiente transcripción textual de la carta dirigida por "The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Company Ltd. (Chilian Section), dirigida con el mismo tenor a los usuarios bolivianos del ferrocarril Bolivia-Antofagasta, y que representa la actual política y consecuencias que Bolivia debe soportar:

"SEÑOR.- GERENTE GENERAL.- CORPORACION MINERA DE BOLIVIA AV. CAMACHO Nº 1292.- LA PAZ-BOLIVIA.- MUY SEÑOR NUESTRO REF.- REAJUSTE DE TARIFAS.- POR LA PRESENTE ME PERMITO CONFIRMAR LO EXPRESADO VERBALMENTE AL SEÑOR GERENTE INTERNO INGENIERO DON ALBERTO OÑO DURANTE MI RECIENTE VISITA A LA PAZ EN RELACION A LA NECESIDAD DE REAJUSTAR NUESTRAS TARIFAS FERROVIARIAS.- COMO ES DE TODOS CONOCIDO, LOS INCREMENTOS MUNDIALES DE LOS COSTOS, QUE SON AJENOS A NUESTRA EMPRESA, OBLIGAN A UN REAJUSTE TARIFARIO AL TRAFICO HACIA Y DESDE BOLIVIA ENTRE LAS ESTACIONES DE OLLAGUE-FRONTERA Y ANTOFAGASTA.- PARA COMPENSAR EN PARTE DICHO AUMENTO DE COSTOS, LAS TARIFAS SE HAN REAJUSTADO ENTRE UN 4%, Y UN 7%, QUE ENTRARAN EN VIGENCIA A CONTAR DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 1979.- PARA LOS EFECTOS DEL PARRAFO ANTERIOR NOS PERMITIMOS ADJUNTAR ANEXOS "A" Y "B" EN QUE SE MENCIONAN LAS NUEVAS TARIFAS DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, MIENTRAS LES HACEMOS LLEGAR NUESTROS CUADROS COMPLETOS DE TARIFAS.- A PESAR DE QUE DICHO REAJUSTE NO CUBRE LOS INCREMENTOS DE NUESTROS COSTOS, ESTE SE HA LIMITADO A LOS PORCENTAJES ENUNCIADOS POR AHORA, A FIN DE NO CAUSAR NUESTROS USUARIOS UN MAYOR IMPACTO EN SUS COSTOS A ESTAS ALTURAS DEL AÑO.- EL INCREMENTO ADICIONAL NECESARIO PARA CUBRIR EL REAL AUMENTO DE NUESTROS COSTOS SE HARA EFECTIVO EN LOS PRIMEROS MESES DEL PROXIMO AÑO 1980, LO QUE ESTIMAMOS DE NUESTRO DEBER ANUNCIARLOS CON LA DEBIDA ANTICIPACION, Y CUYO PORCENTAJE SE LES COMUNICARA OPORTUNAMENTE.- AL COMUNICARLE ESTAS ALZAS DE TARIFA, DADAS CON LA ANTELACION DEBIDA, ESPERAMOS CONTAR CON LA MAS ALTA BENEVOLENCIA Y AL MISMO TIEMPO LES FORMULAMOS FERVIENTES VOTOS PARA QUE NUESTRAS RELACIONES SE DESENVUELVAN COMO HASTA AHORA DENTRO DE UNA MUTUA Y NECESARIA COOPERACION Y COMPRENSION.- CON ESTE MOTIVO SALUDAMOS MUY ATENTAMENTE A USTED CON LA EXPRESION DE NUESTRA MAYOR ATENCION.- FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA. LUIS D. SUTHERLAND A. GERENTE GENERAL.- LDS/LVA.

Se hacen imprescindibles las siguientes cinco aclaraciones:

PRIMERA.- Que no pasan dos años que la aludida empresa impuso un aumento tarifario de 45% a nuestros productos de exportación y 60% a nuestras importaciones.

SEGUNDA.- Que en junio del presente año la referida empresa volvió a reajustar las tarifas en un porcentaje fluctuante entre el 8% y 10% sobre las tarifas ya elevadas anteriormente.

TERCERA.- Que en el parrafo tercero de la carta que precede se impone -sin negociación alguna- un nuevo reajuste entre 4% y 7% a partir del primero de noviembre próximo.

CUARTA.- Que en el sexto párrafo de la aludida nota se anuncia la imposición de un nuevo tercer reajuste, que se hará efectivo -nuevamente por decisión unilateral- a partir de los próximos meses del próximo año de 1980.

QUINTA.- Que en menos de dos años, la empresa ferroviaria anglo-chilena ha impuesto a Bolivia cuatro (4) aumentos tarifarios para nuestras exportaciones e importaciones que en total representan un reajuste entre 47 a 78%.

Juzguen los dignos representantes ante la novena asamblea general de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) si estas sucesivas imposiciones en tan reducido lapso, como una consecuencia del enclaustramiento boliviano, constituyen "beneficios" o verdaderos perjuicios que afectan constantemente a la economía boliviana y que hieren su soberanía porque son el resultado de actitudes arrogantes e impositivas que no dan lugar a negociación alguna.

Ministerio de Mineria y Metalurgia
La Paz - Bolivia

Venezuela atravesó una de las semanas más conflictivas de la última década

CARACAS, 27 (LR) Venezuela atravesó con sobresaltos una de las semanas más conflictivas de la última década tras un violento choque del Movimiento Obrero con el gobierno social cristiano mientras el principal partido opositor, Acción Democrática, se convulsionaba con una completa crisis interna.

La comisión de ética de AD, luego de un acre debate en la dirigencia del partido, dio a conocer un informe que responsabilizó al ex-presidente Carlos Andrés Pérez por la adquisición sin licitación previa y a precio exagerado de un buque frigorífico en 1976.

AD, uno de los pilares del bipartidismo venezolano, es escenario de una dura lucha entre la conducción histórica del caudillo Rómulo Betancourt, de 71 años, y la pujante figura populista de Pérez, de 56 años.

Pérez, ahora senador vitalicio, refutó las acusaciones formuladas por su propio partido y aseguró que no hubo deshonestidad en su gestión gubernamental. Sin embargo AD propuso una investigación parlamentaria sobre la discutida compra del buque.

El gobierno socialcristiano de Luis Herrera Campins, que intentó una política económica de liberación de precios con la esperanza de contener la inflación tras un ajuste de la oferta y la demanda cometió la novedad de enfrentarse tanto con los empresarios como los obreros.

Miembros del gobierno exigieron una "justificación social" del empresariado mediante una moderación en los aumentos de precios, pero quedaron sorprendidos por el explosivo alza, y la airada protesta de FEDECAMARAS, la más poderosa organización patronal de Venezuela.

Ante el aumento del costo de vida, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), dominada por sindicalistas de AD, y otras agrupaciones obreras, introdujeron el 4 de octubre en el congreso un proyecto de ley que contempla incrementos salariales de un promedio de 30 por ciento.

El partido socialcristiano COPEI, que el domingo 28 inicia un proceso de elección de su secretario general que ha provocado una irritante discusión interna, quedó atrapado entre el apoyo al gobierno de Herrera y las demandas populares.

Durante la semana los docentes de primaria y secundaria realizaron un paro nacional de 48 horas en el cual el Ministro de Educación, Rafael Fernández Heres creyó ver evidencias de maniobras de AD.

Pero el gobierno acentuó su distanciamiento del Movimiento Obrero cuando el ministro de Fomento, Manuel Quijada, el funcionario responsable de la política de precios, empleó términos que la conducción sindical consideró arrogantes y ofensivos.

CARLOS ANDRES PEREZ, ex presidente venezolano, recibió severas críticas por la compra de un barco. La situación política en Venezuela se ha tornado crítica en la última semana.

En este contexto el jueves 25 se desarrollo una jornada nacional de protesta organizada por la CTV, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), de tendencia comunista, federaciones autónomas, y apoyada por AD y los partidos de izquierda.

En Caracas la manifestación reunió a unas 150.000 personas, y la CTV aseguró que en todo el país se movilizó más de un millón y medio de trabajadores. En el estado industrial de Carabobo, al oeste de Caracas, hubo además un paro de 24 horas.

La presencia de un cordón policial a tres cuadras de la sede del congreso, frente a la manifestación obrera, y la tensión de la situación condujeron a incidentes en los que hubo heridos, detenidos, saqueos y incendios durante cuatro horas en el centro.

La movilización obrera por el número de adherentes y la radicalización de las consignas, junto a una importante participación de estudiantes, no tenía precedentes en Venezuela en la última década.

Aún cuando voceros del gobierno responsabilizan a AD por instigar situación conflictivas, este partido que parece encaminarse a una depuración mediante el enjuiciamiento a la gestión de Pérez para recuperar su predicamento popular, se vió a su vez presionado por las bases obreras.

Los dirigentes sindicales de AD, que enfrentan un proceso de elecciones en los gremios, mantienen un estrecho contacto con la fábricas y las bases obreras y si bien sus reclamos ponen en jaque al gobierno socialcristiano, la coincidencia con la oposición de AD no responde a directivas del partido.

Los múltiples conflictos quedaron deferidos hasta la semana próxima: el congreso investigará la presunta corrupción administrativa en el gobierno de Pérez y la CTV conminará al gobierno para que esclarezca responsabilidades en la represión policial que además dejó un obrero muerto en Valencia.

Antonio Guzman salió ileso de un accidente

SANTO DOMINGO, 27 (EFE).- El Presidente de la República Dominicana, Antonio Guzmán salió ileso de un accidente de helicóptero.

"Gracias a Dios no se produjo ningún daño personal y todos los que estabamos en el helicóptero nos encontramos en perfectas condiciones", dijo el Presidente después de que su helicóptero sufriera una avería en una de sus turbinas y realizase un aterrizaje forzoso en la parte oriental de la ciudad.

Varios rumores circularon anoche en cuanto a que el presidente habría sufrido heridas con la caída del aparato, pero según desmintió el presidente ni a él ni a ninguno de sus acompañantes.

Ni al propio aparato le pasó nada gracias a la pericia de los pilotos, Mayor Marcos Rodríguez Melo y el Capitan Fausto Miguel Cruz Ramírez, quienes aterrizaron en un claro a los predios cercanos al faro a Colón, en la orilla oriental.

La falta de comunicación por el apagón reinante en casi toda la ciudad, hizo que las noticias fueran confusas ya que desde la misma presidencia se informó que había sido un helicóptero de la escolta el averiado, aunque si aseguraron que todos habían salido ilesos.

Ante la duda de lo que podía haber ocurrido, totalmente aclarado hoy, las puertas del Palacio Nacional fueron cerradas y custodiadas por efectivos de la policía nacional con armas largas, pero la incertidumbre cesó cuando la voz del presidente fue escuchada a través de los canales de la radio y televisión oficiales, donde fue acompañado por los altos militares de la nación.

El presidente regresaba de un vuelo realizado al sur del país, en viaje hacia la base aérea militar de San Isidro.

Presidentes de Argentina y Paraguay se reunirán hoy

SALTA, ARGENTINA, 27 (L).- Los presidentes de Paraguay y Argentina, generales Alfredo Stroessner y Jorge Videla, se reunirán mañana en esta ciudad del norte argentino, donde asistirán a los actos de clausura de una reunión regional de empresarios y de una feria industrial internacional.

Esta capital provincial, a 1.730 Kms. de Buenos Aires, fue hoy engalanada con banderas y retratos de ambos mandatarios, en homenaje al encuentro cumbre de mañana.

El general Stroessner será recibido en el aeropuerto El Aybal por su colega argentino donde, luego de las ceremonias protocolares de himnos y mensajes de salutación, recibirán ambos presidentes las llaves de la ciudad de manos de intendente municipal de Salta, capitán Víctor Montoya.

Videla y Stroessner se trasladarán entonces a la sede del Ministerio de Bienestar Social salteño, donde delibera la quinta asamblea del Grupo Empresario Internacional del Centro Oeste Sudamericano (GEICOS).

En la ceremonia de cierre del plenario, pronunciarán discursos los delegados de los países intervinientes, el presidente del GEICOS, Daniel Patron Costas, el gobernador de Salta, capitán Roberto Ulloa, y finalmente se dará lectura a las conclusiones de esta asamblea.

Las actividades oficiales, luego de una recepción que ofrecerá al mediodía el gobierno de la provincia, se reiniciarán a las 21.30 GMT, cuando ambos presidentes concurrirán a las instalaciones de la Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA), que en la oportunidad clausurará sus actividades.

En esa ocasión harán uso de la palabra el general Stroessner, así como el presidente del comité ejecutivo de la feria, Roberto Briones, y, posiblemente, el ministro de economía argentino, José Martínez de Hoz.

La ceremonia de clausura de la feria concluirá con un agasajo a los dos presidentes después del cual el general Videla retornará a Buenos Aires.

El presidente Stroessner pernoctará en Salta, para regresar a Asunción el lunes.

Asesor de Pinochet trata de salvar a uno de los asesinos de Letelier

WASHINGTON, 27 (EFE).- - Funcionarios norteamericanos dedicados al caso Letelier volvieron a asegurar hoy, viernes, que el periodista chileno Federico Willoughby les ofreció hace seis meses un intercambio de los dos principales acusados de ese asesinato por el capitán Armando Fernández.

Fuentes oficiales dijeron a la agencia EFE que Willoughby, ex asesor del presidente Augusto Pinochet, les aseguró que el general Contreras y el coronel Espinoza -máximos responsables de la DINA, la policía política chilena- serían trasladados a los Estados Unidos para ser juzgados si la justicia norteamericana exculpaba totalmente al capitán Fernández de ese crimen.

Willoughy columnista semanal de "La Tercera", negó ayer esta versión.

Militares peruanos reiteran disposición de transferir el gobierno a los civiles

LIMA, 27 (AP).- El gobierno militar peruano reiteró la disposición de transferir el gobierno a los civiles dentro del plazo previsto, en tanto los partidos políticos proliferaban y emprendían febrilmente la campaña para alcanzar el poder en 1980.

El gobierno militar ha dispuesto entregar el poder a un régimen constitucional para el 28 de julio mediante elecciones generales tras gobernar este país de 17 millones de habitantes por once años.

El presidente Francisco Morales Bermúdez, en una alocución en la provincia de Bagua, en el oriente peruano, aseguró que la transferencia del poder a la civilidad y la reactivación económica son las metas que se ha propuesto el gobierno.

Sobre la reactivación económica, indicó que dará nuevo impulso al desarrollo socioeconómico del país.

Algunos sectores de oposición han calificado de "nefasta" la actual conducción económica del gobierno, que ha traído a este país la desvalorización de la moneda, una recesión en la industria y la paralización de una parte del comercio, más inflación y cuantioso desempleo.

Entretanto, los partidos políticos seguían haciendo preparativos para las elecciones.

Hasta esta semana, cerca de medio centenar de agrupaciones había pedido al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que les facilite planillas para inscribirse como partidos políticos. La JNE ha pedido a cualquier agrupación o partido que presenten planillas con 40.000 firmas de adherentes como regla básica para participar en las elecciones del próximo año.

Luego de más de un decenio de regímenes militares, la campaña proselitista ha arreciado y está teniendo una profunda trascendencia en la vida nacional.

Algunos observadores ven esto con preocupación porque consideran que los síntomas de ambiciones desbocadas y la división de los civiles en muchos partidos, a la postre sólo puede aportar para el gobierno civil, un régimen débil, inestable y precario, incapaz de encarar los problemas nacionales.

Empero, otros consideran que las fuerzas armadas tendrán que adecuarse a las circunstancias para superar cualquier problema que pudiera acontecer con el ejecutivo.

Asociación de Padres de Familia de Colegios Particulares Particulares

El Comité "ad-hoc" de la Federación Departamental de Padres de Familia de Educación Privada, por decisión de la Asamblea, celebrada en gran comisión el día 24 de los corrientes, CITA a los DELEGADOS de las Asociaciones de Establecimientos de Educación Privada a la ASAMBLEA GENERAL, que se realizará el DIA MIERCOLES 31 de los corrientes. A HORAS 18.30. En el Salón de Actos del **Colegio San Antonio de Padua** (Calle Chuquisaca).

ORDEN DEL DIA

1) Elección de la directiva de la Federación.
2) Consideración de las ponencias de la Federación ante el II Congreso Pedagógico Nacional.
3) Varios.

Nota: Los DELEGADOS deberán presentar su respectiva CREDENCIAL para ejercitar su derecho a VOTO.

Por la importancia que tiene esta ASAMBLEA para el futuro de la Educación Nacional, se INVITA a la misma a todos los Padres de Familia.

La Paz, octubre 26, 1979

LA COMISION

La herramienta ideal para ¡USTED!

Policopiador Personal

De gran utilidad para: Profesores oficinas comerciales, Abogados, Contadores, Ingenieros, Médicos, Of. de Turismo y Transportes y Público en general.

*Sb.360 Precio total Garantía un año.

YA ESTA A LA VENTA EL NUEVO MODELO MINICOPIADOR DE BOLSILLO *Sb. 220 Precio total Garantía 1 año

POTOSI: Hotel El Turista.

Plaza Isabel la Católica Edif. Presidente Busch Primer piso Dpto. 101 Teléfono 371810

Cochabamba: Libreria Juventud

estudie con los especialistas!!!

APRENDA DIBUJO

RAPIDAMENTE DIBUJARA PARA: •HISTORIETAS •PUBLICIDAD •TELEVISION •CARICATURAS ...Y MIL ACTIVIDADES MAS!

Para recibir GRATIS este folleto en colores envíe el cupón a MODERN SCHOOLS CASILLA 6093 - CORREO CENTRAL - LA PAZ

MODERN SCHOOLS: CASILLA 6093 - CORREO CENTRAL - LA PAZ

NOMBRE: DIRECCION: LOCALIDAD: DEPARTAMENTO:

HOY MISMO ENVIE EL CUPON SOLICITE FOLLETO GRATIS

OTROS CURSOS DE EXITO QUE PUEDE ESTUDIAR CON LOS ESPECIALISTAS en su casa por correo

MODERN SCHOOLS CASILLA 6093 - CORREO CENTRAL - LA PAZ

NOMBRE: DIRECCION: LOCALIDAD: DEPARTAMENTO:

HOY MISMO ENVIE EL CUPON SOLICITE FOLLETO GRATIS

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Dirección Nacional de Fiscalización de Fondos y P. S.

Notificación a contribuyentes

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°. 14800 de 1° de agosto de 1977, se comunica a las empresas comerciales, industriales y propietarios de negocios establecidos en la ciudad de La Paz e interior de la República, que contribuyen el 0.30% y otros porcentajes, que estas aportaciones deberán efectuarlas en las Cuentas Corrientes respectivas hasta el DIA 10 DE CADA MES

El incumplimiento a estas determinaciones dará lugar a la imposición de multas e intereses previstos en el meritoado Decreto Supremo.

La Paz, 28 de octubre de 1979

El Banco Central de Bolivia procederá a la apertura de su sucursal en la ciudad de Sta. Cruz

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA tiene el agrado de comunicar al Sistema Bancario en particular, y al público en general, la apertura de su Sucursal en la ciudad de Santa Cruz, que tendrá a su cargo todas las funciones y operaciones de Banca Central que anteriormente estaban en comendadas al Banco del Estado, como corresponsal.

La inauguración oficial de la Sucursal tendrá lugar el jueves 1°. de noviembre y a partir del lunes 5 del mismo mes, prestará sus servicios en el horario establecido para el Sistema Bancario.

La Paz, octubre de 1979

intermed-Bolivia ltda.

Productos farmaceuticos, aparatos de medicina y de laboratorio, maquinaria y equipos en gral.

INFORMA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE HA RECIBIDO PARA ENTREGA INMEDIATA LA LINEA COMPLETA DE EQUIPOS OPTICOS DE PRECISION CARL ZEISS JENA

- MICROSCOPIOS MONOCULARES
- MICROSCOPIOS BINOCULARES
- MICROSCOPIOS DE ENSEÑANZA
- ESTEREOMICROSCOPIOS
- MICROESTEREOPROYECTORES
- MICROSCOPIOS DE CIRUGIA
- COLPOSCOPIO

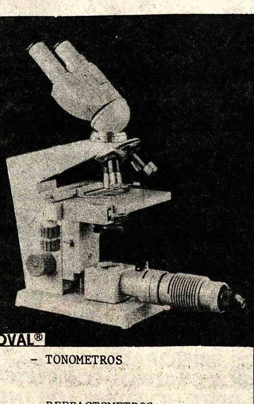

- TONOMETROS
- REFRACTOMETROS
- COLORIMETROS
- POLARIMETROS ETC.

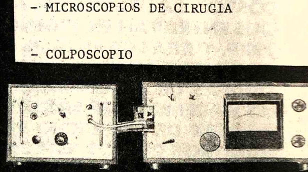

ESPERAMOS SU VISITA EN NUESTROS SALONES DE EXPOSICION.

Av. Sanchez Lima N°2400 - Plaza Abaroa
Cajón Postal N°3274 - Telf. 322384 - 369125
LA PAZ

Oleducto de Alaska cumplió sus dos años de operaciones

WASHINGTON (USICA).- Atraviesa la perpetuamente congelada zona de la tundra, sube hasta los picos de la cadena de montañas de Brooks y pasa por encima del poderoso Río Yukón. El Oleoducto Trans-Alaska que ya tiene dos años de antigüedad, se extiende por unos 1.300 kilómetros a través de la tierra virgen de Alaska desde el norte hasta el puerto de alta mar de Valdez, en el Golfo de Alaska al sur. Durante los dos años transcurridos, el oleoducto, que tiene un diámetro de unos 68 centímetros, ha transportado casi mil millones de barriles de petróleo a los Estados Unidos en una época en que más se lo necesitaba. Ha ayudado también a reforzar la balanza de pagos del país con una contribución de unos diez mil millones de dólares al año. Se espera también que el oleoducto haga una mayor contribución a la economía cuando su capacidad sea expandida paso a paso hasta un máximo de tres a tres y medio millones de barriles por día. Entretanto existen otras áreas de Alaska en adición que los geólogos describen como muy prometedoras en materia de petróleo. Si se las explota, también se espera que el petróleo proveniente de ellas sea canalizado al Oleoducto Trans-Alaska, aunque este último suministra actualmente más petróleo de lo que las refinerías existentes en la costa occidental de los Estados Unidos pueden procesar. Japón quizás podría utilizar ese superávit pero una ley prohibe la exportación, de manera que la única alternativa es utilizar ese excedente enviándolo a través del Canal de Panamá a las refinerías del Sud Este de los Estados Unidos, lo cual es más costoso.

La semana pasada, sin embargo, el Secretario del Interior Norteamericano, Cecil Andrus, recomendó al Presidente Carter que autorice a una de cuatro compañías que están compitiendo por ello, la construcción de un oleoducto que tendría unos 2.300 kilómetros de largo y que iría desde la costa del Pacífico hasta la región agrícola del Medio Oeste Norteamericano. Dicho oleoducto transportaría petróleo crudo desde una terminal en Puerto Angeles, hasta el norte del estado de Minnesota, atravesando cinco estados. Allí se conectaría con una red de oleoductos ya existentes que transportarían el petróleo a las refinerías del Medio Oeste y luego a las de la costa del Atlántico y el Golfo de México. Ello beneficiaría a los Estados norteños, incluyendo a la ciudad de Chicago, reemplazando el petróleo proveniente de Canadá, el cual no ha de llegar más a los Estados Unidos a partir de 1982.

El próximo diciembre, entre tanto, el Gobierno Federal y el del Estado de Alaska han de ofrecer en licitación los derechos para explorar ciertas áreas de ese estado, que hasta el presente resultan muy prometedoras, especialmente la plataforma submarina del llamado Mar de Beaufort que, según los geólogos, podría contener tanto petróleo como el Medio Oriente.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

OLP desea diálogo con Estados Unidos

VIENA, 27 (EFE).- La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) desea el diálogo con Estados Unidos sin exigir condición previa alguna.

Así lo declaró en una entrevista al diario socialista "Arbeiter Zeitung" de Viena, el representante oficial de la OLP en la capital austríaca, Ghasi Hussain.

Hussain celebró la promesa del canciller austríaco Bruno Kreisky, actualmente en Estados Unidos, de recomendar al presidente Carter el establecimiento de contactos con la oganización palestina.

Estados Unidos asintió en 1947 a la resolución de las Naciones Unidas que preveía la creación de dos estados en Palestina, señaló Hussain.

País vasco y Cataluña en camino de su autogobierno

BILBAO, ESPAÑA, 27 (AP).- Los líderes políticos acogieron hoy aquí con satisfacción la aprobación ayer por los vascos del referéndum de autonomía para esta región, pese a cerca de un 40 por ciento de abstencionismo entre el electorado.

De acuerdo con el escrutinio final, 832.095 electores de los 921.550 que acudieron a las urnas votaron en favor de la autonomía, lo que representa un 88,78 por ciento de los votos emitidos.

Los votos negativos entre los emitidos totalizaron 47.378, un 5,9 por ciento, mientras los votos en blanco y los nulos ascendieron a 42.077, un 5,3 por ciento.

Las autoridades dijeron que un doce por ciento por lo menos de los 615.503 electores que se abstuvieron de votar -- el 39,9 por ciento de las personas con derecho a voto -- se produjo entre personas que no acudieron a los colegios por temor a posibles represalias de la Organización Separatista Vasca ETA (Tierra Vasca y Libertad), cuyos guerrilleros han asesinado a 60 personas este año en España.

Entretanto, Cataluña, que al igual que el país vasco perdió su gobierno propio durante el régimen del finado general Francisco Franco, aprobó ayer un plebiscito de autonomía para esa región. De acuerdo con resultados oficiosos, 2.281.024 electores favorecieron el referéndum frente a 205.174 votos negativos.

La ETA que lucha por la independencia de las tres provincias vascas del norte de España, dijo que continuaría su campaña de violencia contra el gobierno central de Madrid, independientemente de los resultados del referéndum.

Los líderes del partido Herri Batasuna (Unión del Pueblo), brazo político de la ETA, interpusieron ayer una demanda dirigida a anular los resultados electorales, alegando que sus resultados habían sido arreglados para favorecer al Partido Nacionalista Vasco (PNV) de tendencia moderada, que negoció el plan de autonomía con el gobierno.

Algunos grupos políticos vascos, sin embargo, sugirieron la posibilidad de acometer pronto negociaciones en un esfuerzo por lograr que la ETA deponga su lucha armada y ayude en su lugar a construír un nuevo y próspero estado vasco.

El jefe del partido comunista español, Santiago Carrillo, dijo que los resultados del referéndum "representan un progreso hacia el aislamiento del terrorismo. Constituye un indicio de que las fuerzas democráticas han reconquistado el control de la situación (en la región vasca)".

Alfonso Guerra, alto funcionario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), declaró: "el pueblo vasco ha demostrado que desea la paz. Los vascos han respondido adecuadamente a las amenazas".

Como resultado de la votación, el gobierno central en Madrid transferirá a los vascos el derecho a administrar sus propias finanzas y recursos, a tener su propia policía, sistema judicial y educativo y a controlar los medios de comunicación en la zona.

El parlamento que surgirá de las elecciones que tendrán lugar probablemente en febrero nombrará al jefe del gobierno vasco.

Entretanto, y provisionalmente el gobierno propio estará a cargo del Consejo General Vasco creado cuando el gobierno central concedió a la región la autonomía provisional hace año y medio.

Fuentes políticas dijeron que el rey Juan Carlos podría hacer un recorrido por el país vasco cuando promulgue el estatuto de autonomía para la región hacia mediados de diciembre.

EE.UU. cumplirá compromisos contraidos con Corea del Sur

WASHINGTON, 27 (AP).- El presidente Jimmy Carter ha asegurado a Corea del Sur que los Estados Unidos cumplirán con los compromisos del tratado con esa nación. pero los funcionarios gubernamentales opinan que es aún muy pronto para determinar la forma que tomará el nuevo gobierno.

Luego de enterarse de la misteriosa muerte del presidente Park Chung Hee. el gobierno alertó inmediatamente a las tropas norteamericanas en Corea del Sur y advirtió a Corea del Norte que los Estados Unidos "reaccionarán vigorosamente... contra cualquier intento externo por explotar la situación".

Unas horas más tarde. Carter envió una carta al nuevo presidente Choi Kyu-Hah.

"Permítame asegurar que mientras usted asume sus funciones de presidente interino el gobierno de los Estados Unidos continuará respaldando firmemente sus compromisos enunciados en el tratado" para defender Corea del Sur de cualquier ataque foráneo.

Miembros del Pacto de Varsovia y de la OTAN hablarán sobre desarme

DE HAAN (BELGICA), 27 (EFE).- Hombres del este y del oeste, del Pacto de Varsovia y de los países de la OTAN, se hallan reunidos aquí para hablar del desarme.

Este "forum europeo", pretende un doble objetivo: abrir un diálogo entre autoridades que pueda llevar hacia el freno de la carrera de armamentos, especialmente en lo relativo a los nucleares e informar a la opinión pública para estimularla en favor de un descenso de los presupuestos militares.

La convocatoria fue realizada por el "Comité Internacional para la Seguridad y la Cooperación Europea" que anunció la presencia de 25 países europeos, más los Estados Unidos y Canadá.

En la primera sesión se escucharon las palabras de hombres con ideologías tan diversas como Edgar Faure, antiguo presidente del consejo francés; Jos Van Eynde, ministro de estado belga; Enrique Tierno Galván, alcalde socialista de Madrid; Alexei Chitikow, presidente del Soviet Supremo; Fred Warner Neal, profesor de la "Clarmont Fraduate Schol" de los Estados Unidos y la señora Waldheim-Natural, portavoz de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y responsable en Ginebra del Centro Para el Desarme.

Los presentes en el "forum" que estarán reunidos hasta mañana, deberán responder a una serie de interrogantes que el comité organizador les ha planteado.

Por ejemplo "si existe una alternativa eficaz a la seguridad basada en la fuerza de las armas y en los bloques militares".

O también "si ante la modernización de las fuerzas nucleares de teatro en Europa, no será preferible iniciar negociaciones antes de introducir modificaciones en los sistemas de armamento existentes".

El comité internacional para la cooperación y la seguridad desea, además, que la próxima conferencia de Madrid sobre la seguridad y la cooperación en Europa estudie la posibilidad de firmar un acuerdo sobre no utilización de armamentos nucleares.

Este escrito generalizaría las medidas previstas por el acta final de Helsinki como la notificación previa de los desplazamientos de tropas, y podría ofrecer garantías de seguridad a los estados no nucleares.

El comité evoca, igualmente, el problema de la reconversión de industrias del armamento gracias a la concertación internacional y la creación de zonas desnuclearizadas, especialmente en regiones del mediterráneo, del próximo oriente, de Asia del Sur y del océano Indico.

Hoy en la historia

ESTATUA DE LA LIBERTAD.- inaugurada el 28 de octubre de 1886 en la bahía de Nueva York, como obsequio del pueblo de Francia a los Estados Unidos.

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo 28 de octubre, el 301er día de 1979. Faltan 64 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE HOY:

1530 -Un decreto imperial concede el gobierno hereditario de la república de Florencia al luego célebre Alejandro de Medicis, quien sólo tenía 20 años.

1578 -Los indios de Tucumán, Argentina, invaden la ciudad y el teniente gobernador, Gaspar de Medina, se abre paso entre ellos y mata a su jefe.

1690 -Saboya se une formalmente a la gran alianza contra Francia.

1746 -Un temblor de tierra destruye Lima y deja solo 25 casas en pie.

1806 -Infructuoso ataque del almirante inglés home Riggs Popham a la plaza de Montevideo.

1836 -El general Andrés Santa Cruz proclama la Confederación de Perú y Bolivia.

1866 -Se inaugura la estatua de La Libertad en el Puerto de Nueva York.

1892 -En el museo Grevin , de París, Emilio Reynaud presenta las llamadas "Pantomimas Luminosas", consideradas hoy las primeras películas de dibujos animados.

1922 -Benito Mussolini marcha sobre Roma.

1962 -El primer ministro soviético Nikita Kruschev anuncia que ha ordenado el retiro de los cohetes soviéticos de Cuba.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Jonas Salk, descubridor de la vacuna antipoliomielítica (1914); Ramón del Valle Inclan, novelista y dramaturgo español; Elsa Lanchester (1902...) actriz inglesa de cine y teatro.

PENSAMIENTO DE HOY:

"La democracia se lee bien, pero no se interpreta bien". George Bernard Shaw, dramaturgo irlandés (1856-950).

SEÑORITAS
MAXI
Para atender
Cajas registradoras
REQUISITOS:
- Edad de 21 a 35 años
- Bachiller ó equivalente
- Buena presencia
- Con preferencia domiciliadas en zona sur.
OFRECEMOS:
- Trabajo estable
- Entrenamiento especializado
- Ambiente agradable en nueva organización.
Presentarse con dos fotografías de Lunes a Viernes 14:30 a 16:30 horas al Departamento Administrativo.
MAXI Centro Comercial Obrajes Av. 14 de Septiembre

manaco
retribuye atenciones
Hoy domingo
nuestra nueva tienda
en
MAXI
Abrirá todo el día
de 9 a 21 Hs.
y repetirá
su
REGALO INAUGURACION
A las 21 Hs, en el mismo local, se sortearán, en base a los números de las boletas del día
10 obsequios
para los compradores consistentes, cada uno, en
UN PAR DE ZAPATOS A SU ELECCION
Lo esperamos HOY en
manaco
Centro Comercial de Obrajes MAXI
pubol

Su futuro vale dinero.
Con un curso por correspondencia de
HEMPHILL SCHOOLS
AUTORIZADO POR R.M. No. 395

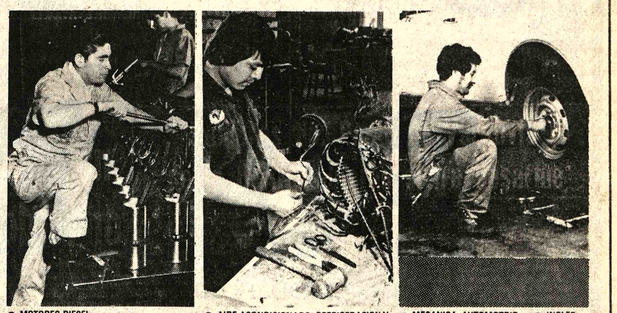

● MOTORES DIESEL
● RADIO-ELECTRONICA Y TELEVISION
● AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
● MECANICA AUTOMOTRIZ ● INGLES
● CONTABILIDAD
NO ESPERE MAS
HEMPHILL SCHOOLS
JUAN DE LA RIVA, ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL 1
LA PAZ, CASILLA 20763
TEL. 34-34-93
EMPIECE HOY ENVIANDO ESTE CUPON
Y A VUELTA DE CORREO RECIBIRA
GRATIS
CATALOGO AMPLIAMENTE INFORMATIVO
HEMPHILL SCHOOLS
G4010-2B
JUAN DE LA RIVA, ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL 1
LA PAZ, CASILLA 20763
Deseo recibir información sobre la especialidad que marco con una "X"
SI USTED RESIDE EN U.S.A. ESCRIBA A HEMPHILL SCHOOLS 1743 SOUTH VERMONT AVE LOS ANGELES CALIFORNIA
MARQUE SOLO UN CURSO
○ RADIO-ELECTRONICA-T. V.
○ MECANICA AUTOMOTRIZ
○ CONTABILIDAD
○ AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD
○ MOTORES DIESEL
○ INGLES
NOMBRE ____ EDAD ____
DIRECCION ____
CIUDAD ____ EDO. ____

Autoridades procuran mejorar el funcionamiento de agencia de CNSS

MAGDALENA, 27 (PRESENCIA).- En días pasados, estuvieron en esta ciudad, Jorge Hurtado Cuéllar, Jefe Médico Departamental de la Caja Nacional de Seguridad Social y Juan Moreno Valverde, funcionario administrativo, ambos de la Regional Trinidad.

Entrevistado por "PRESENCIA", el Dr. Hurtado Cuéllar, expresó que su arribo obedecía al propósito de ver en el terreno la forma de funcionalidad médico-administrativa que se dará a la Agencia del ente asegurador que debe ponerse en marcha en Magdalena, toda vez que el año pasado en el mes de noviembre, fueron creados los servicios de enfermedad-maternidad.

Tomando como punto de partida aspectos reglamentarios, la Agencia será de tipo distrital y al presente ya cuenta con el siguiente personal administrativo, médico y paramédico: una Secretaria-Administradora, un médico, un dentista y una enfermera.

Referente a la instalación de la farmacia, el Dr. Hurtado manifestó que será puesta al servicio de los asegurados y beneficiarios, inmediatamente la Central de La Paz, atienda el pedido de medicamentos que ya se ha hecho y que los casos que requieran hospitalización, se atenderán en el Centro de Salud-Hospital, en cumplimiento del convenio de asistencia firmado entre la Caja y el Hospital. Casos de pacientes graves, serán transferidos a cualquiera de las regionales del país, con goce de pago de pasaje de ida y vuelta para el asegurado.

Para centralizar los servicios de consultorios médico-dental, administraación y farmacia, el Jefe Médico Departamental, gestionará ante las autoridades respectivas, la compra de un inmueble existente que reune todas las condiciones para el funcionamiento de un policonsultorio.

Periodistas de Santa Cruz piden realización de congreso nacional

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA)-- El Sindicato de Periodistas de Santa Cruz, acaba de proponer a la Federación del ramo, realizar en esta ciudad a la brevedad posible, un congreso extraordinario nacional para analizar una serie de problemas que "requieren atención inmediata".

El Secretario General de este sindicato Hormando Vaca Diez dijo que en este encuentro se trataría fundamentalmente, la exagerada proliferación de periodistas en varios distritos, sin reunir los mínimos requisitos y cuyo elemento "falso" esté desacreditando al gremio y por lo tanto existe la necesidad de implantar el Carnet Unico de Periodista.

Entre otras propuestas que sugiere este sindicato esta, la creación de una Bolsa de Trabajo para Periodistas, donde tendrían que acudir los medios de comunicación social, cuando necesiten personal especializado y de esta manera, se estima, que el periodista boliviano tendrá la posibilidad de mejorar sus condiciones profesionales.

En otro punto considerado también de importancia, citó el referente a los títulos de profesionalización, Dijo que debe revisarse algunos casos que se otorgaron a personas completamente ajenas al gremio.

JORNADA INFANTIL.- En el Hospital de "Jorochito", a 35 kilómetros al Suroeste de la ciudad de Santa Cruz, que es el mayor centro dermatológico que construyó la Iglesia Católica, se realiza una Jornada Infantil en el Año Internacional del Niño. Arriba, Monseñor Luis Rodríguez Pardo, Arzobispo de Santa Cruz habla sobre la importancia de proteger a los niños. Abajo, religiosas del Hospital Dermatológico entregan regalos a niños enfermos y a los internados (FOTOGRAFIA PRESENCIA SANTA CRUZ).

Fundación Universitaria "Simón I. Patiño"

Becas para bachilleres bolivianos 1980

La Fundación Universitaria "Simón I. Patiño" convoca a los bachilleres bolivianos, de condición modesta, residentes en Bolivia y que hayan terminado el bachillerato en algún colegio del país, al concurso anual de su Centro Universitario para la obtención de becas establecidas en Ginebra.

El objeto fundamental de dichas becas, es el de dotar a Bolivia de cuadros profesionales superiores, animados de una clara voluntad de ser útiles a su país. El Centro Universitario acoge cada año a varios jóvenes becarios, a los que proporciona una formación completa en las especialidades que más útiles puedan ser para el país.

El candidato debe demostrar una excelente formación secundaria, evidentes aptitudes intelectuales y, visto las necesidades de Bolivia, tener verdadera vocación para la enseñanza. La única condición que la Fundación impone, es que el beneficiario se consagre después al desarrollo de su país, por lo que el postulante debe poseer un alto espíritu de sacrificio y abnegación así como facultad de asimilarse a la vida de comunidad.

Es además indispensable que el candidato posea una salud robusta que le permita adaptarse al brusco cambio de medio ambiente y soportar el esfuerzo de su estudio intensivo.

Los candidatos deberán reunir las condiciones generales siguientes:

1. **Ser bachilleres bolivianos varones, de condición económica modesta, de menos de 20 años de edad y egresados de colegios secundarios de Bolivia.**
2. **Poseer excelente formación secundaria y evidente aptitud intelectual para seguir la profesión que haya elegido.**
3. **Tener convicción firme para volver a Bolivia y consagrar su trabajo profesional al desarrollo económico del país.**
4. **Estar dotado de muy buena salud que le permita adaptarse sin riesgo a un nuevo ambiente y soportar el esfuerzo de estudios que el Centro exige.**

Las inscripciones se recibirán del 10 de noviembre hasta horas 18.00 del 10 de diciembre de 1979 impostergablemente en:

La Delegación en Bolivia del Centro Universitario Patiño de Ginebra en La Paz:

Calle Campos N°. 348

o en el Centro Pedagógico y Cultural de Portales en Cochabamba:
Av. Potosí N°. 1450 (zona de la Recoleta)

Las solicitudes de inscripción por correspondencia se recibirán hasta el día 10 de diciembre únicamente; la correspondencia deberá dirigirse a la Casilla N°. 3289 en La Paz o
Casilla N°. 544 en Cochabamba

con todos los documentos requeridos. Las solicitudes recibidas después del 10, no serán consideradas.

En esta oportunidad se dará preferencia a los postulantes que elijan cualquiera de las siguientes carreras:
MATEMATICAS-FISICA-QUIMICA-CIENCIAS DE LA EDUCACION-CIENCIAS ECONOMICAS

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación, sin omisión alguna, hasta la fecha señalada:

1. **Dos ejemplares debidamente completados, en letras mayúsculas, del formulario de candidatura que se les proveerá.**
2. **Fotocopia del Título de Bachiller en Humanidades.**
3. **Un certificado de nacimiento (el certificado de bautismo, no tiene valor legal en Suiza)**
3. **Certificados de notas de los 3 últimos cursos de secundaria: II°, III° y IV° medio, del plan actual de estudios, legalizados por las autoridades de educación.**
5. **Un certificado de salud.**
6. **Una carta de solicitud de la beca, manuscrita, indicando la profesión que desean estudiar y una explicación breve de la situación económica de sus padres, número de familia, etc.**
7. **Pueden anexar una hoja conteniendo su dirección, casilla correo, número de teléfono, si poseen.**

Las pruebas de selección elaboradas en Ginebra, se efectúan todos los años en Bolivia bajo la vigilancia de un representante del Centro Universitario Patiño de Ginebra. Estos exámenes que duran varios días y se realizan normalmente en el mes de enero, permiten medir las aptitudes intelectuales, los conocimientos científicos, el carácter y el valor moral de los candidatos.

Oportunamente se les comunicará la fecha de realización de estas pruebas; se aconseja a los postulantes, revisar el programa científico del bachillerato boliviano.

DIRECCION DE ESTUDIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO "SIMON I. PATIÑO"

Experto en finanzas dicta seminario en ciudad de Santa Cruz

SANTA CRUZ, (PRESENCIA) .- Un Seminario de Finanzas de alto nivel, está dictando en esta ciudad el experto norteamericano Bernardo S. Wheble, organizando por el "Banco de Cochabamba) conjuntamente con la Cámara de Comercio Internacional".

Los usos financieros en el comercio internacional. Bajo ese común denominador, el seminario ha reunido a una serie de profesionales banqueros, se desarrolla en las instalaciones del hotel los "Tajibos".

Wheblè, se desempeña actualmente como miembro honorario del "Instituto de Banqueros con sede en Londres, es Director de Brown Shiiplei; Presidente de la Comisión Técnica y Prácticas Bancarias de la Cámara de Comercio Internacional: Presidente del Comité Conjunto de la "CCI" a la Comisión de las NN.UU., para el Derecho Comercial Internacional.

Los organizadores anunciaron que este seminario es parte del trabajo de la CCI.

MICROBUSES
MICROBUSES
MICROBUSES
MICROBUSES
MICROBUSES
MICROBUSES
MICROBUSES

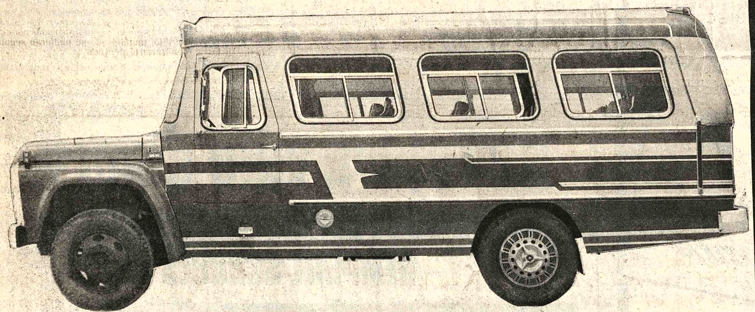

SOBRE CHASIS
FORD
MOD. F-600/1979
INDUSTRIA NORTEAMERICANA

CREDITOS A LARGO PLAZO
CUOTA INICIAL MINIMA

PRECIOS CON ANTIGUOS ARANCELES

VENTAS Y COMERCIALIZACION
CORPORACION
PanoramiC
Av. Mcal. Santa Cruz 1365-7º piso

Homelite
* MOTOSIERRAS * MOTOBOMBAS
* GRUPOS ELECTROGENOS
Industria Americana

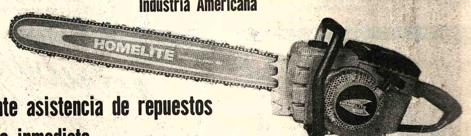

Permanente asistencia de repuestos
y servicio inmediato

Av. Manco Kapac 381
Av. de las Américas 294 (Villa Fátima)

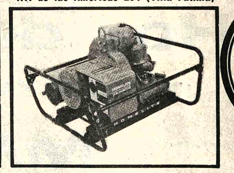

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

BONANZA LTDA.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

AGENCIAS ABIERTAS
CARANAVI
GUAYARAMERIN
ORURO
SAN BORJA
SANTA CRUZ
TRINIDAD
COCHABAMBA
VILLA TUNARI
COBIJA
MAGDALENA

AGENCIAS POR ABRIR
PALOS BLANCOS
REYES
SANTA ANA
TARIJA
PUERTO VILLARRO
YACUIBA

INSTITUTO DE TELEVISION Y ELECTRONICA BOLIVIA
BOLIVIA REQUIERE TECNICOS
ITEB
¡NUEVOS CURSOS!
RADIO - T.V. - ELECTRONICA - T.V. C
- CIRCUITOS INTEGRADOS - TRANSISTO
TECNICAS DE LA REPARACION.

TURNOS: MAÑANA - TARDE - NOCHE Y ROTATIVOS.
CLASES: ALTERNADAS DE TEORIA Y PRACTICA EXPERIMENTAL (individuales) SIN LIMITES DE EDAD NI CONOCIMIENTO PREVIOS (compruébelo)
GANE DINERO: MIENTRAS ESTUDIA
TRAYENDO EQUIPOS PARA REPARAR
PREMIOS Y BECAS A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES

CURSO INTENSIVO
INICIACION DE CLASES 31 DE OCTUBRE 1979
INSCRIPCIONES ABIERTAS EN LA CALLE
COLON N°. 660 entre Ballivián e Indaburo
35 - 35 - 99
VISITE NUESTRAS INSTALACIONES

Sequía amenaza producción agrícola de Santa Cruz

MAIRANA, 27 (PRESENCIA).- Los principales ríos y riachuelos que cruzan de sur a norte o viceversa en el occidente de Santa Cruz, amenazan secarse y dejar miles de hectáreas cultivables con productos agrícolas muchos en etapa de cosecha. Los ríos de Quirusillas que bañan el valle de Mairana, Los Negros, San Isidro, Saipina y otros menores en la provincia Vallegrande se han secado y algunos son sólo pequeños hilos de agua que no satisfacen ni las necesidades domésticas de las familias campesinas.

Durante un reciente recorrido, este corresponsal, por los ríos de Mairana, Los Negros y la Siénega de Vallegrande ha podido evidenciar que éstos están a punto de secarse por falta de lluvias. El ganado bovino, caballar, mular y asnal se los observa recorriendo por las playas de estos ríos en busca de agua. Los pocos pauros que los construyen los campesinos son invadidos por estos animales domésticos, por lo tanto el problema se agrava si en las próximas semanas no cae una buena lluvia.

En muchos pueblos que cuentan con sistema de agua potable desde fuentes naturales se encuentran en racionamiento por la prolongada sequía; autoridades y vecinos de los pequeños pueblos occidentales de Santa Cruz se hallan preocupados por este fenómeno natural que prolonga de paso la iniciación del año agrícola. El río Los Negros, que baña la parte central de la provincia Florida y convertida en los últimos años como el centro agropecuario más grande de esta provincia y del occidente de Santa Cruz, las 60 motobombas que sirven para irrigar más de 300 hectáreas con la variedad de legumbres y hortalizas están a punto de perderse por falta de agua.

Mientras que en la provincia Caballero, que es favorecida por dos importantes ríos, San Isidro y el de Comarapa, también los caudales bajaron según se anunció y no hay indicios de lluvias en esa provincia; al parecer la tala indiscriminada de árboles han cambiado el ciclo ecológico de los valles cruceños. Por hoy se observa una densa humareda por la quema de chacos en los valles y si las autoridades forestales no controlan parcialmente en pocos años los fértiles valles cruceños se convertirán en zonas áridas y haciendo más difícil su explotación agropecuaria.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

SEQUIA.- Ante la prolongada sequía que viene soportando el valle cruceño, muchos ríos y riachuelos se han secado y el ganado y los agricultores deambulan en busca de agua. La sequía ha afectado notablemente la producción agrícola. En la fotografía, ganado criollo recorre el Río Pampa Grande. FOTOGRAFIA - FRANCO - PRESENCIA.

Reparan templos de Samaipata y Mairana

SAMAIPATA, 27 (PRESENCIA).- Bajo iniciativa de los Padres Dominicos de la provincia Florida y colaborado por el pueblo católico de Samaipata y Mairana son reparados los techos de estos templos. Los trabajos en esta capital provincial se encuentran adelantados y los mismos estarán concluídos antes que se inicie la temporada lluviosa.

Mientras que en Mairana, se está acopiando los materiales para que en los próximos meses se inicie los trabajos. Los sacerdotes R.P. Carlos Cavar p.p. de esta localidad y el R.P. Adalberto Sprinkmeier o.p. de Mairana, confían en el amplio apoyo que recibirán de las autoridades instituciones y el mismo pueblo.

Será cambiado íntegramente el techo que es a base de tacuara y teja de barro por "chichío" y teja colonial tipo cerámica, el trabajo en ambas comunidades lo emprenderán albañiles locales y estarán dirigidos por el hermano Andréz Langer de la localidad de Pampa Grande.

TRES NUEVOS TEMPLOS.

MAIRANA, 27 (PRESENCIA).- Los sacerdotes de la Orden de Santo Domingo y que atienden las parroquias de las provincias Florida y Caballero, vienen levantando nuevos templos y reconstruyendo otros, todos en la provincia Florida. Los recursos para estas obras son encarados por los Dominicos o.p. y las comunidades beneficiadas expresó Fray Andréz Langer o.p. de la parroquia de Pampa Grande.

BID financiará electrificación de zonas rurales de Cochabamba

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA).- A un costo de cuatro millones y medio de dólares se electrificaría las zonas rurales en una segunda fase que podría comenzar luego de conseguir un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

El ingeniero Orlando Rocabado señaló que ese programa podría ser mixto ya que también las zonas rurales y urbanas necesitarían complementaciones que se las considera necesario. Dentro de este plan, vale decir, al iniciar la nueva fase se tendría en cuenta, fundamentamente, la zona del Chapare y sería Villa Tunari el punto de partida para el desarrollo eléctrico de las zonas rurales.

Se considera que la información permitirá que muchas provincias comunidades campesinas de importancia por su número y la actividad agrícola que desarrollan podrían mejorar fundamentalmente. En algunos otros círculos, se mencionó que no se podía encontrar algún justificativo de que Chapare, donde se genera la mayor cantidad de watios de energía eléctrica en Bolivia esté marginada de este servicio.

De otro lado el ingeniero Rocabado se refirió a los cortes de energía en determinados barrios, manifestando que los mismos se ven afectados por algunas deficiencias y que los técnicos estaban realizando un estudio para solucionar estos problemas. Se trata, dijo, de interruptores que deben ser cambiados. En días pasados importantes sectores de la población se quejaron del servicio de alumbrado por cuanto los cortes, sin ningún aviso, determinaban una situación incómoda y además siempre podían dar oportunos comunicados.

Quirusillas no cuenta con sistema de agua potable

MAIRANA, 27 (PRESENCIA).- - Recién para el próximo año a esta población cruceña se le dotará de un nuevo sistema de agua potable, cuando los técnicos de CORDECRUZ, y esa comunidad determinen en definitiva la fuente y el caudal. Mientras tanto la comunidad sigue consumiendo agua desde el lecho del mismo río con grave problema para salud de la niñez.

Quirusillas, es la capital de la cuarta Sección de la provincia Florida, sus comunarios se dedican integramente a la explotación agropecuaria, es la población intermedia entre esta localidad y Postrer Valler, (prov. Vallegrande), se encuentra situada a 35 kms., al sur y es uno de los principales productores de maíz , papa, maní , tabaco y otros productos.

Para que esta población no cuente con el vital elemento se debe, dicen los vecinos, al descuido de las autoridades, otros pueblos menores tiene este servicio y esta población al parecer estará marginada comentan un poco pesimistas.

Notas breves de Cochabamba

SE POSESIONO GERENTE DE SEMAPA

En horas pasadas se posesionó como Gerente General de SEMAPA el ingeniero Oswaldo Pareja, quien desempeñara ese cargo por instrucciones del Ministerio de Urbanismo.

El Subsecretario de ese organismo, Rene Guachalla fue el encargado de ministrar posesión.

Se descartó de esta manera el examen de competencia al que habían sido convocados 16 profesionales.

MUNICIPALIDAD TRABAJA EN MERCADOS

Las autoridades municipales iniciaron construcciones en la red de desagües pluviales en el mercado La Pampa, ubicado al final de la Calle Lanza. De la misma manera se trabajan cordones de acera y las lozas correspondientes.

MAL ESTADO DE CARRETERA

La carretera Cochabamba - Oruro, se encuentra en mal estado en el sector de Challa por efecto de derrumbes que dejaron en mal estado el camino. Los transportistas dijeron que los derrumbes ya tienen varios días y que el Servicio de Caminos no dió señales de vida.

NUEVAS OFICINAS DE ADUANA

En Villa Tunari, se han inaugurado oficinas dependientes de la Aduana Nacional. Estas reparticiones permitirán mayor comodidad de los empleados destacados en esa zona para detectar el ingreso de mercadería que viene del oriente boliviano y que, en algunos casos, los comerciantes no pagan impuestos.

SUSPENDIERON REPARACIONES EN AEROPUERTO

Según expresiones del nuevo titular de la Junta de la Comunidad (JUNCO), los trabajos de repavimentación de la nueva faja del Aeropuerto Jorge Wilsterman y que se encuentra en mal estado tendría una demora por no existir los fondos necesarios.

Esta situación podría agravarse y se llegaría a suspender las operaciones aéreas en Cochabamba, debido a que no existe ninguna partida de 32 millones de pesos que anunció el gobierno para la obra.

Los fundimientos de diferentes sectores hacen que la pista requiera con urgencia ese trabajo.

ATENTADO CONTRA VIVIENDA DE DIRIGENTE

Un cachorro de dinamita detonó en la puerta de la vivienda de un dirigente campesino -Abraham Rocha- en la localidad de Punata, de acuerdo a informaciónes suministradas por el DIC. La fuerte lluvia, se dijo, impidió que se pudieran seguir las huellas de los que realizaron el atentado.

Ahorre Gasolina

Un motor de automóvil bien afinado ahorrará gasolina. Cualquiera que sea la marca de su automóvil, el estado de las bujías, carburador, sistema de encendido, acumulador, filtros y tambien amortiguadores, puede influir en la cantidad de gasolina y aceite que el vehículo consume.

Un concessionario AC Delco puede indicarle porqué el buen mantenimiento es importante y porqué es provechoso utilizar piezas AC Delco para funcionamiento óptimo del vehículo y para máxima duración.

Para ahorrar gasolina, use piezas de calidad AC Delco.

DEP. DE REPUESTOS
Av. ARCE esq.
ROSENDO GUTIERREZ

COBANA
PROGRESA PARA USTED

Instituto de Educación Bancaria
(Ciclo Profesional)
CURSO DE NIVELACION

La Dirección del Instituto de Educación Bancaria, tiene a bien invitar a los señores Bachilleres en Humanidades al "CURSO DE NIVELACION PARA LA CARRERA DE CONTADORES", que se desarrollará a partir del 12 de Noviembre al 21 de Diciembre del presente año.

Las inscripciones se iniciarán el 29 de octubre de horas 14:30 a 19:00 p.m.

Inscripciones é informes en la Secretaría General de la Dirección (Avenida Arce, Pasaje Aviador N° 2063).

La Paz, 26 de octubre de 1979

Lic. Juan Medinaceli Valencia
DIRECTOR

JOVEN DE 20 A 30 AÑOS
Para Ayudante
Administrador de la
primera Supertienda Maxi
REQUISITOS:
- Documentos en Orden
- Titulo de Bachiller
- Experiencia comercial ó equivalente
- Conocimientos de Inglés
- Condiciones de Mando
- Buenas relaciones humanas
OFRECEMOS:
- Buena remuneración
- Posibilidades de promoción
- Entrenamiento especializado en el exterior.
Presentarse con dos fotografias, de Lunes a Viernes de 14.30 a 16.30 horas al Departamento Administrativo.
MAXI Centro Comercial Obrajes
Av. 14 de Septiembre

De ayer a hoy...
CON LA CALIDAD RENOVADA AÑO TRAS AÑO

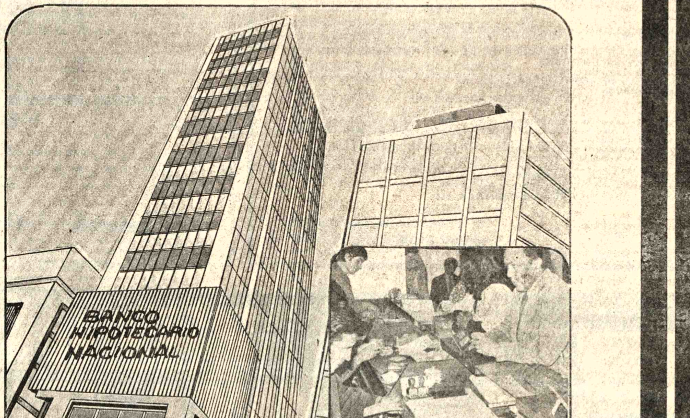

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
su aliado financiero

BHN

Hace 90 años que somos actuales sabemos tanto de bancos manejos bancarios que cada dia invertimos aciertos en favor de nuestra clientela. Nuestros servicios especializados nos han dado una categoria institucional dificil de alcanzar y digna de matener.
Somos todo un banco, todo comercial, todo suyo.

Trinidad

Fue postergado crédito para agua potable y alcantarillado

TRINIDAD, 27 (PRESENCIA).- Las informaciones proporcionadas por la Corporación de Desarrollo y la Administración Regional para Obras Sanitarias, en sentido de que la solicitud presentada ante el Banco Interamericano de Desarrollo, ha sido negada hasta que se haga el reacondicionamiento del estudio de diseño final con el cambio de la fuente de capacitación de aguas superficiales a subterránea, hecho que postergará cuando menos por unos tres o cuatro años más las ansias de los benianos de contar en su capital con este servicio básico elemental, ha causado decepción y pesar con relación al instituto de crédito internacional, puesto que en Trinidad, su representante, en cierta oportunidad, dijo que la solicitud se consideraría favorablemente para el programa de 1979.

El pasado año, con la desesperación de no perder el tiempo y a fin de cumplir con las exigencias, una comisión técnica se trasladó a la sede del gobierno para elaborar y llenar los formularios de solicitud que estuvo presentada en la fecha fijada, después, vinieron los pero, por una parte, estudios sin concluir, falta de un dato y de un detalle, hechos que se obviaron para otros distritos, según las informaciones.

Prosiguieron nuevas y persistentes gestiones. El organismo cívico en cierto momento declaró, después de estar en la Presidencia de la república, que el Primer Mandatario, había instruído para que el proyecto, declarado primera prioridad nacional, se incluyera en el paquete de créditos internacionales, de esto pasa casi un año y hoy, en definitiva, su reacondicionamiento, para que entre en el nuevo período que sería para mediados de 1980, etapa de espera, consideración, desembolso y construcción, total, cuatro o cinco años, siempre que no se echen los documentos a algún cajón. Este es el criterio y los conocimientos de una buena parte de la población que tiene sobre el proyecto de captación de agua potable y alcantarillado que viene en estos entra y sale, tira y afloje en busca de financiamiento.

Se ha hecho conocer que del programa de Emergencia el Banco Mundial, de fondos de Saneamiento Básico, considerará un crédito de $b. 10.000.000.-- con los cuales se construirán nuevos pozos, instalación y conexión al servicio, a fin de garantizar el abastecimiento por lo menos en el tiempo que duren las gestiones y se pueda flotar el crédito para el proyecto de Agua y Alcantarillado.

Por otra parte, se conoce que para la atención de las provincias, CORPAGUAS, ha de considerar un proyecto de $us. 500.000, en los próximos días.

MAS ALTO

Hasta 12 centímetros en sólo 8 semanas, sin límite de edad, sin aparatos. Pida prospecto expl. gratis por aéreo a:
Corporación Wachsen
Casilla No. 3318
SANTIAGO - CHILE

CARRETERA DETERIORADA.- Debido al intenso tráfico vehicular que a diario circula por la carretera asfaltada Santa Cruz-Cochabamba, ésta se encuentra en deplorable estado, debido a la falta de un mantenimiento adecuado y al ilimitado tonelaje de los motorizados. En la fotografía superior, dos vehículos que circulan por esta vía, ninguno conserva su derecha por la gravedad de los baches. Abajo, un trailer de más de 600 quintales de peso nero prefiere circular fuera del asfalto a fin de esquivar los baches. (FOTOGRAFIA FRANCO para PRESENCIA)

Autoridades potosinas solucionarán problemas de localidad de Cotagaita

POTOSI, 27 (PRESENCIA).- Las autoridades del Departamento darán solución a las necesidades de Cotagaita, capital de la Provincia Nor Chichas, según da cuenta un acta de compromiso que fue firmada allí el pasado miércoles 24 del mes que corre.

Los vecinos de Cotagaita, mediante sus autoridades y líderes cívicos, elevaron un pliego petitorio pidiendo atención a sus apremiantes problemas, a la vez que amenazaban con paralización del tráfico en esa región chicheña.

El Prefecto del Departamento, Rafael Ríos Subieta; el Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo, Ing. Gil Villegas Michel, y el Presidente del Comité Cívico Potosinista, Paulino Palma, viajaron a Cotagaita y luego de un amplio diálogo, firmaron un acta de compromiso para solucionar paulatinamente las aspiraciones zonales.

De parte de Cotagaita, suscribieron el documento Avelino Ricaldi, líder cívico, y Alberto Villegas, Subprefecto de la Provincia.

Los planteamientos de Cotagaita comprenden la construcción de defensivos, solución al grave problema de la contaminación de aguas, energía eléctrica, locales escolares, caminos, alcantarillado, mercado de abasto, pavimentación de algunas calles, estadio provincial, provisión de materiales de construcción, designación de autoridades y la reiniciación de algunos trabajos paralizados.

"No hemos viajado por presión, sino porque Cotagaita merece especial atención, ya que desde hace años confronta problemas", dijeron las autoridades a su retorno.

Señalaron también que "uno de los problemas mayores es la contaminación de aguas por la explotación minera que efectúa COMIBOL en la región de Quechisla".

"Pensamos que este problema es primordial y pedimos al supremo gobierno que instruya a COMIBOL que adopte medidas adecuadas, pero urgentes", dijeron.

Cotagaita es capital de la Provincia Nor Chichas y tiene renombre en el país porque el escritor Carlos Medinaceli se inspiró aquí para su renombrada novela "La Chaskañawi", que pinta la vida costumbrista de un pueblo tranquilo y acogedor.

Cotagaita tiene aproximadamente mil habitantes y se caracteriza por su clima benigno y por su otrora abundante producción vitivinícola.

La producción agrícola ha bajado enormemente en la última década debido a la contaminación de las aguas por los residuos minerales.

Se realiza investigación de tráfico de drogas al Brasil

PRESENCIA, 27 .- El Departamento de Narcóticos ha determinado llevar a La Paz el caso de un reciente descubrimiento de implementos para elaborar drogas prohibidas, en San Ignacio de Velasco, en tanto trascendió que las investigaciones están alcanzando inclusive algunos Estados del Brasil, ante una vinculación que podría determinar en la destrucción de una banda internacional.

Narcóticos está manteniendo en estricta reserva este caso, que se originó hace una semana, en una pista particular cerca de San Ignacio de Velasco, donde todavía se encuentra con el tren de aterrizaje roto, un avión "ARABA" de la Fuerza Aérea Boliviana que interviene en el operativo, a unos 400 kms. de esta ciudad.

Pese al hermetismo policial, se informó aquí que el piloto brasileño que logró declarar que "entrando en la pista", ha sido capturado por las autoridades brasileñas y no debe descartar, se dijo, que Bolivia tramite su extradición.

A la Comunidad Universitaria Nacional

¿Vigencia de la democracia o sectarismo político?

Como respuesta a una nota que enviamos al máximo organismo universitario de la Universidad Mayor de San Andrés, en la que expresabamos nuestro deseo de ACLARAR algunas relaciones políticas y académicas suscitadas en la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, despues del año 1971, la semana comprendida entre el 1 y el 7, del presente, no solamente hemos sido víctimas de una acción deliberada por parte de grupos dirigentes que actuan en nuestra Superior Casa de Estudios, sino lo que resulta más lesivo a cualquier norma moral y jurídica, es que hemos sido DESTITUIDOS sin proceso alguno dentro de nuestra Institución.

Por suerte, esta situación nos permite observar a tiempo, que en la UMSA, no se practica la DEMOCRACIA, LA LIBRE EXPRESION Y LA CRITICA, - que tanto la pregonan - y que en contraposición se impone una DICTADURA SECTARIA, sin ninguna contemplación, contra toda persona y/o grupo que desea aclarar cualquier tipo de relación en términos de actividad LIBRE Y EFICAZ.

Esta actitud contraria a cualquier principio DEMOCRATICO, no solo frena las condiciones para el libre trabajo, para el desarrollo de todas las aptitudes de los recursos humanos existentes, sino, lo que resulta más perjudicial, es la futura correspondencia a las prioridades nacionales.

En tal virtud y con el fin de no permitir mas comentarios antojadizos al respecto, a continuación nos permitimos hacer conocer nuestra respuesta, en los siguientes términos:

A LA FUL MIRISTA

La actual concepción de la defensa popular que tienen los dirigentes miristas, no es otra cosa, que la aplicación de una valoración errónea de la realidad nacional y, el poco entendimiento de lo que realmente significa impulsar el cambio y la transformación social, económica, política y humana, hace que el problema del funcionamiento efectivo desde el punto de vista histórico, no tenga ninguna perspectiva futura.

Esta corriente "izquierdista", frena a las claras el ulterior desarrollo de Liberación Nacional y Humana, en beneficio directo de las grandes mayorias explotadas de nuestro pueblo - obreros, campesinos y clase media progresista y revolucionaria -.

Sin embargo, esta completamente claro que el MIR, ni después de siete años de existencia, está preparado para asumir ninguna responsabilidad dentro de ninguna coyuntura que le permita llevar conscientemente la política, particularmente la política universitaria.

La voracidad y demagogia de los dirigentes miristas, no les permite "ver" su total capacidad para poder plantear soluciones racionales, flexibles, coherentes y viables, que orienten adecuadamente la actual problemática universitaria.

Es muy penoso, que en la praxis, el MIR y el Grupo Revolucionario Octubre (GRO), a través de sus dirigentes, este imposibilitado de fijar su PROPIA POSICION POLITICA, debido esencialmente a su desorientación histórica que se genera en su origen de clase -pequeños burgueses-, sumándose a este aspecto fundamental, la falta absoluta de critica, mas su actitud caprichosa e impositiva, que en realidad no le permite corregir sus constantes errores estratégicos que claramente se vienen convirtiendo en fatales fracasos, y cuyo impacto es significativo en nuestras Universidades, en perjuicio directo de la mayoria del estudiantado.

A la fecha no nos sorprende el OPORTUNISMO Y AUDACIA de los dirigentes miristas que se autodefinen como FUL 1973-1974, pero lo que realmente resulta incomodo, es la falta de respeto a la dignidad humana y a nuestra condición de profesores universitarios.

La solicitada RR.PP. Nº. 406/79, de fecha 5 del presente y publicada en PRESENCIA, además de mostrar un lenguaje trillado como facismo y/o antiautonomista como factor de forma, en sí, muestra su mentalidad social-facista y una pálida imagen revolucionaria como factor de fondo. La posición de los señores Zacarias Herrera y los demás firmantes, muestra una total INCONSECUENCIA, que en el momento oportuno dejaremos establecido y para ello EMPLAZAMOS a la denominada FUL del 73-74, a convocar a un debate critico - que suponemos podria ser muy constructivo - a fin de analizar y aclarar posiciones asumidas por algunos dirigentes universitarios a partir del año 1970 a la fecha.

QUIENES INICIARON EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO EN SAN ANDRES?

Los documentos que a continuación presentamos son prueba fehaciente de quienes fueron los verdaderos dirigentes que iniciaron el movimiento liberador en la UMSA, -ver documentos- y contrariamente los firmantes de la nota a nombre de la FUL 1973-1974, señores Zacarias Herrera y acompañantes, NO PUEDEN ATRIBUIRSE NINGUN MERITO AL RESPECTO.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
Av. Villazón Nº. 1995 - Gaveta Postal Nº. 4455 - Teléfono Nº. 29701 - La Paz

FCPN/94/73
La Paz, julio 13, de 1973"

Señores
GONZALO ARCE, RAUL MANZANO,
FIDEL ORTUÑO, JAVIER SOLIZ,
JAIME SEGALES, RONALD PANIAGUA,
FERNANDO VARGAS.
Presente.-

Señores:

Comunicamos a Uds. que cursa en nuestro poder la nota en la que se nos comunica que han sido elegidos por la asamblea de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, para representar a los estudiantes de la misma.

Aprovechamos la oportunidad, para expresarles el deseo de las autoridades Facultativas, de que cumplan exitosamente con sus funciones transitorias, y prometerles la cooperación que esté a nuestro alcance, para el mejor desenvolvimiento del Organismo Estudiantil que Uds. dirigen.

Con este motivo, saludamos a ustedes muy atentamente.

Lic. Juan Carlos Navajas M.
DECANO

Ing. Orlando Cosio Romero
COORDINADOR

Lic. Luis Crespo Ostria
COORDINADOR

/sps.
(Sello).- Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Puras y Naturales, DECANATO, La Paz-Bolivia.

LOS INTERVENTORES DE LA UMSA EN EL AÑO 1973, OFICIALIZAN A LOS DIRIGENTES ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE EN ASAMBLEA ESTUDIANTIL Y PESE A LA OPOSICION DE AUTORIDADES, CON ESTA VALIENTE E INTELIGENTE ACTITUD SE INICIA EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA UNIVERSITARIO.

Esta es la actitud de un verdadero dirigente.

ACLARACION

La Federación Universitaria Local, ha enviado una nota a nuestra redacción en la que expresa que, por un error involuntario, fue incluido el nombre de Fernando Alvarez Plata en un comunicado del Comité Interfacultativo de la UMSA, del periodo 1973-1974.

Aclara que el mencionado ciudadano no firmó el documento.

PRESENCIA 7 - X - 79

LA ACTITUD DIGNA Y DECENTE DEL UNIVERSITARIO FERNANDO ALVAREZ PLATA, ACLARA LAS MANIOBRAS QUE VIENE REALIZANDO LOS SEUDO DIRIGENTES DE LOS AÑOS 1973-74, PARA DISTORSIONAR LA VERDAD.

LOS PROFESORES NOMBRADOS POR EL CNES

En otro parrafo de su nota afirman que "... se repartieron las catedras a dedo; gracias a que eran miembros de la clase gobernante..." Sobre este particular coincidimos plenamente, y por ello en reiteradas oportunidades planteamos oficialmente los examenes de competencia y/o oposición. Esto no excluye en su magnitud a los profesores que por las mismas razones fueron ratificados por el CNES, como por ejemplo:

Ing. Orlando Cossio Romero/Profesor Adjunto/ Resolución de CNES 130/72, de fecha 25/IX/72.
Ing. Edgar Vargas Córdova/ Prof. Adjunto/ Resolución CNES 130/72, de fecha 25/IX/72.
Ing. José Lorini L/ Profesor Asistente/ Resolución de CNES 130/72, de fecha 25/IX/72.
Lic. José Gil Iñiguez/ Profesor Asistente/ Resolución de CNES 130/72, de fecha 25/IX/72.. etc.

PORQUE Y COMO SE CREO EL COMITE INTERFACULTATIVO

Cuando se pensó en la creación del Comité Interfacultativo, producto de la inquietud de estudiantes comprometidos con su realidad, se definieron objetivos inmediatos como:

1.- Democratización de los organismos docente-estudiantiles y reivindicación de las conquistas universitarias.
2.- Jerarquización docente, a través de examenes de competencia y/o oposicion.
3.- Participación estudiantil en la toma de decisiones en los problemas universitarios.

En este afán, se consolidó el COMITE INTERFACULTATIVO el año 1973, siendo su primera reunión en el local del ex-centro de estudiantes que perteneció al Instituto Superior de Ciencias Básicas, el cual fue rehabilitado a pedido nuestro. A esta primera y significativa reunión asistieron los siguientes estudiantes - con el respeto que se merecen de ser mencionados - Srta. Marlene Terán, Srta. Violeta Avila, Srta. Martha Rico, Sr. Alberto Segales, Sr. Adolfo Vacaflor, Sr. Gonzalo Arze, y Sr. Fidel Ortuño.

En esta primera y dura etapa de organización, se logró motivar en todas las Facultades, a la organización de asambleas estudiantiles, con el propósito de elegir democráticamente a sus representantes ante el Comité y, la posterior conformación de los Centros de Estudiantes.

Sobre el particular, los señores estudiantes, firmantes de la nota (FUL 1973-1974), no están debidamente informados, porque ellos solo se constituyeron muy oportunamente en ejecutores de los delineamientos ideológicos, objetivos e inquietudes de aquel primer movimiento estudiantil.

EN CUANTO A LAS DISTORSIONES DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

Y finalmente en la última parte de su nota expresan: "...La actitud del Ing. Arze y el Lic. Alberto Segales no es aislada, forma parte de un plan destinado a distorsionar el proceso que la Universidad esta siguiendo luego de haber recuperado plenamente su AUTONOMIA para construir una Universidad Nacional, cientifica, popular y antiimperialista..."

Al respecto cabe acotar que, evidentemente se nota UNA CLARA DISTORSION, en el actual proceso universitario, que precisamente no es efecto de ningun plan, sino es un justificativo a la falta de una programación global que realmente responda a las necesidades y requerimientos vigentes.

El anárquico desarrollo académico se acentúa de día en día y, el frio análisis nos orienta a establecer una profunda diferencia entre las causas clásicas de los problemas académicos y las nuevas causas de la CRISIS actual que lógicamente esta engendrando nuevos fenómenos NO CONTROLABLES, v. gr.

EN LO ACADEMICO:
- Las grandes fallas de los cursos preuniversitarios
- La anulación de las materias puente entre el ciclo medio y el superior.
- El monopolio académico que ejerce la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, especialmente en las áreas de MATEMATICAS, QUIMICA Y FISICA.
- El desfase curricular al imponerse la aplicación de un sistema anual, al que no se le ha dado la flexibilidad y el adecuado gradualismo académico.
- La falta de infraestructura adecuada (Talleres, Gabinetes y Laboratorios).
- El fracaso de las reuniones sectoriales, que no ha permitido la normalización curricular a nivel nacional entre las diferentes carreras de la Universidad Boliviana.
- Las caprichosas invitaciones que se efectúan para ejercer la docencia.
- La falta de atención a los requerimientos de la Educación Técnica Superior (formación de técnicos medio y superiores).
- La participación de los estudiantes en la calificación de exámenes de oposición para docentes, en porcentajes equivalente a 50% de la nota total.
- La poca o casi ninguna iniciativa que tienen los actuales dirigentes de la FUL, para orientar ACADEMICAMENTE al estudiantado en general en el trato que deberian dar a sus verdaderos problemas universitarios.

EN LO ADMINISTRATIVO:
- Las claras deficiencias administrativas dentro de la mecánica operacional.
- La contratación e incremento innecesario de personal administrativo (hasta dirigentes universitarios hoy son empleados administrativos)
- La asignación de recursos económicos a divisiones cuyos programas no son prioritarios en relación a inmediatas prioridades de otras unidades académicas, por ejemplo: relación presupuestaria entre CUAP/POLITECNICO UNIVERSITARIO.

EN LO POLITICO:
- La desafortunada intervención de los dirigentes crónicos en la politica universitaria.
- Los constantes paros y huelgas de hambre que obstaculizan el normal desenvolvimiento de actividades académicas e inclusive administrativas.
- La interferencia que realizan los "dirigentes" en los organismos gremiales de carácter docente y administrativo.
- El sectarismo politico partidista que se ejerce a través de los organismos FUL-CUB, que ya han llegado a consolidar la dictadura social-facista.
- El carácter unidireccional que se implantan en las decisiones, sin participación de las bases estudiantiles.

LA GRAN OPCION ALTERNATIVA

En cuanto al modelo de Universidad que plantean los señores de la FUL, ELITISTA Y ALIENANTE, propia de su justificación teórica e ideológica, fortifica una vez más, su posición reaccionaria y provocadora, quedando de esta manera muy preciso el hecho de que no puedan superar el proceso vital de CAMBIO Y TRANSFORMACION. Es por ello que nosotros les REFUTAMOS y, ratificamos lo que hemos venido sosteniendo clamorosamente en foros, debates, seminarios, reuniones sectoriales y congresos, es decir, en la creación de la UNIVERSIDAD TECNICA BOLIVIANA, la que obviamente debe ser POPULAR y estar **verdaderamente** al servicio de las grandes mayorías nacionales como contribución a la verdadera expresión revolucionaria del pueblo boliviano.

Nuestro justificativo de lograr una Universidad Técnica y Popular, es la INTEGRACION de las tres grandes áreas de la Educación Técnica, es decir, Técnica Industrial, Técnica Comercial y Técnica Agropecuaria, en función directa de las prioridades nacionales, regionales y sectoriales, compatibilizadas con los planes y proyectos que encara el Supremo Gobierno, en perspectiva de mediano y largo plazo, a fin de lograr estabilidad en la estructura propuesta. Asimismo consideramos prioritariamente, promover racionalmente el desarrollo agricola planificado, indispensable para el progreso económico-social de carácter total, a través de las unidades agropecuarias bajo modalidades estables y/o satelitarias-modulares.

Es por ello, que todos los factores de la sociedad boliviana están en la obligación de estimular los cambios de carácter cualitativo y cuantitativo que se proyectan, a fin de emprender las medidas más adecuadas para lograr una mejor organización al respecto y paralelamente una mayor eficacia, con el propósito de aumentar la productividad del trabajo y fomentar la racionalización económica, concordante a la actividad autogestora que proponemos.

A LOS PROFESORES QUE FIRMAN A NOMBRE DE LA ASOCIACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

El día Domingo 7/10/79, del presente, fue publicado en el matutino PRESENCIA, una nota a nombre de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, la cual lleva las firmas de los ingenieros Fernando Blanco, Hernán Rivera y el Sr. Edgar Zapata Paniagua.

Al enterarnos de su contenido y extensión nos llama la atención el hecho de que, sin haber convocado a una asamblea de docentes y ex-investigadores para discutirla y aprobarla se haya publicado. Este tipo de actitudes son ya COMUNES y, ratifica una vez más el abuso rígido y vertical que se viene ejerciendo y que, solo refleja sin más alternativas las decisiones AUTORITARIAS de esa Asociación, la que olvido por completo el rol gremial que deberia desempeñar en estas circunstancias.

Al parecer los profesores que firman la nota han perdido la perspectiva del mas grande precepto de EDUCAR, como expresión vida de absoluto respeto por la personalidad de cada quien. Si ese concepto no se aplica a profesores y colegas, dejará mucho que desear cuando se proyecte al estudiante para que este pueda lograr su adecuado perfeccionamiento y desarrollo en su formación.

También resulta sorprendente que después de tantos años de lucha y experiencias negativas (1970-1971), de los firmantes, hasta ahora no puedan comprender el problema teórico-interpretativo de la Autonomia Universitaria. Parece que para los "dirigentes" en cuestión es completamente desconocido el hecho que se refiere a las relaciones y la acción de retorno de la estructura universitaria y la superestructura económica-social del pais. Esta falta de fundamento teórico agregado a su alta dosis de entusiasmo les conduce categóricamente a una total CONFUSION, ello hace que en definitiva, no den cuenta de su total DESUBICACION y, que sólo en cada coyuntura politica apliquen los ya conocidos mecanismos de "ajuste" que a la larga ratifican su concepción autonomista dentro de los moldes de la actual estructura dependiente, en la cual la Universidad no cumple el rol de institución orientadora de los intereses del pueblo boliviano en su constante lucha por su liberación nacional.

En cuanto a nosotros se refiere, queremos dejar claramente establecido que la Autonomia Universitaria viene a constituir un instrumento de lucha y un medio de acción dentro del todo social, y que precisamente no se "ajusta" a la actual estructura socioeconómica.

Creemos que la nueva sociedad universitaria deberá enfrentar irremediablemente un cambio fundamental sumamente profundo en lo académico, ideológico y politico; donde el pensamiento teórico ideológico-pedagógico tendrá que ser RENOVADOR, en cuanto se refiere a una nueva practica politica. Esta corriente renovadora lógicamente debera estar apuntalada por grupos sociales y académicos, jóvenes en su acción, despojados de odios y experiencias negativas, ademas de otros aspectos SUBJETIVOS, para que en definitiva logren el triunfo en su lucha por objetivos reales y concretos, en beneficio directo de las mayorias oprimidas.

Lamentamos que en estos niveles académicos existan fallas conceptuales, ademas del absoluto desequilibrio entre fundamentos teóricos y empiricos, lo que conduce como en esta ocasión a una errónea interpretación de la Autonomia Universitaria la que realmente perjudica y daña seriamente al funcionamiento adecuado de la UMSA.

Y por último, refrescándoles la memoria a los firmantes, queremos recordarles que los señores Hernán Rivera, Miguel Peñafiel y Pedro Pereira, a los que hacen alusión en su comunicado como revolucionarios fueron los primeros favorecidos con becas a Estados Unidos y México, patrocinados por el Gobierno del Gral. Banzer, a través del Ministerio de Planificación.

AL CONSEJO FACULTATIVO DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES DE LA UMSA.

Refiriéndonos a la nota publicada en el matutino PRESENCIA en fecha 5/X/79, mediante la cual el Consejo Facultativo de Ciencias Puras y Naturales, controlado por los privilegiados dirigentes del Grupo Revolucionario Octubre (GRO), a través del Sr. Mario Paz Ballivián, pretende sorprender a la opinión pública citando una serie de "desmentidos", sin adjuntar pruebas y planteando una imagen que desprestigia nuestra dignidad profesional; aclaramos que el Consejo Facultativo desea distorsionar una controversia de política universitaria, que no pueden sostener con altura, llevando a niveles personales.

En tal sentido, dejamos establecido lo siguiente:

1.- Que nuestro ingreso a la Universidad no se debió a ninguna recomendación de carácter politico-partidista y que nuestra carrera docente la hemos iniciado en base a exámenes de competencia y oposición, como deben constar en las actas de la Facultad.
2.- Pese a que nos apersonamos a dos reuniones consecutivas del Consejo Facultativo de Ciencias Puras y Naturales por citación expresa del delegado docente Ing. Israel Saravia, en ningún momento se nos permitió ACLARAR INTERNAMENTE nuestra posición, respecto a los insultos y calumnias planteadas por el Sr. Paz Ballivián, secundado por el Sr. Edgar Zapata Paniagua, representante docente del Departamento de Física.
3.- Siendo imposible dialogar y aclarar nuestra situación en el Consejo Facultativo, nos dirigimos mediante nota al Honorable Consejo Universitario, Comisión Académica y Federación de Docentes; asimismo a la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, donde mostramos algunos aspectos fundamentales que se deberian considerar para cualquier evaluación.
4.- Nuestra comunicación escrita al Honorable Consejo Universitario, nuevamente fue tratada con carácter sectario, pues desgraciadamente, este organismo también está controlado por las fuerzas Miristas e incurren en flagrante parcialización ya que se ha pronunciado sobre un informe en borrador y sin firmas y elaborado por los que son acusados y a la vez a estos mismos se les instruye la redacción de una resolución que traduzca represión e intimidación a quienes en términos de libertad de expresión y democracia nos permitimos dar a conocer la verdad de las causas politicas y de relación académica que en el pasado y presente determinan la dramática situación universitaria. Aclarando que en ningún momento en el documento publicado se ha puesto en duda el prestigio profesional ni personal de los aludidos.
5.- Ratificamos una vez más, nuestra denuncia en sentido que, todas las personas que han intervenido la Universidad en directa aplicación de resoluciones del CNES, deben ser procesadas, conforme lo establece el articulo 51 y 52 del V Congreso de Universidades, caso Lic. Juan Carlos Navajas Mogro.
6.- Para que queden claramente establecidas algunas apreciaciones que suponemos se las han formulado muy a la ligera por los miembros del Consejo Facultativo de Ciencias Puras, nos permitimos mostrar algunos documentos que prueban parte de nuestra actividad, por lo que va de la presente gestión.

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

Agosto 23 de 1979
CEUB-SE/0215/79

Señor
Ing. Gonzalo Arce Alba
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CURSOS BASICOS DEL POLITECNICO UNIVERSITARIO DE LA UMSA
Presente.

Señor:

Tengo el agrado de comunicarle que el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, ha designado a Ud. su delegado al Seminario Nacional de Educación Técnica Integrada, a realizarse del 27 del actual al 1º. de Septiembre. Acompaño a esta nota el Temario-Agenda de dicho Seminario.

En la seguridad de que llevará la voz de la Universidad Boliviana con planteamientos que contribuyan al cumplimiento de fines y objetivos de la educación y a la espera de su información al término del evento, le saludo con mis atentas y distinguidas consideraciones.

1979 - "AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

Dr. Felipe Iñiguez Medrano
SECRETARIO EJECUTIVO a.i.

FIM/hrr.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Politécnico Superior
LA PAZ - BOLIVIA

Ing. Raúl Lanza Ordóñez, Decano del Politécnico Superior de la Universidad Mayor de San Andrés.

CERTIFICA:

Que, el Ing. Gonzalo Arze Alba, en el Politécnico Superior de la U.M.S.A., ha desempeñado la Jefatura del Departamento de Materias Básicas y la Cátedra de GLG 200 Geologia Fisica, de cuyas labores se hace la relación que sigue:

1. La Cátedra de GLG 200 Geologia Fisica, la ha regentado eficientemente, habiendo merecido la **evaluación de Suficiente**.
2. Ha sido nombrado Jefe del Departamento de Materias Básicas, por elección paritaria y democrática realizada en octubre de 1978.
3. Durante el ejercicio de sus funciones fueron presentadas propuestas para el Complejo Tecnológico Industrial, Universidad Técnica y Fondo Nacional de Educación Técnica.
4. Ha participado en eventos sectoriales del Politécnico Universitario, con responsabilidad y eficiencia dignas de encomio.
5. Ha sido Delegado Universitario Docente en el Congreso Pedegógico Departamental de Educación Técnica.
6. Fue designado en reunión de Docentes de éste Politécnico, como Representante a la Federación de Docentes de la U.M.S.A.
7. Ha participado como Ponente en el Foro-Debate sobre Politécnicos, realizado en la UMSA.

////....2.-
(Sello).- Politécnico Universitario, Dirección UMSA, La Paz-Bolivia.

Es cuanto certifica a solicitud escrita del interesado, en honor a la verdad y para los fines convenientes.

La Paz, octubre 11 de 1979.

Ing. Raúl Lanza Ordóñez
DECANO

NSB
jms

(Sello).- Politécnico Universitario, Dirección UMSA, La Paz-Bolivia.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
C.E.P.I.C.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FISICAS
(laboratorio de Física Cósmica)
LA PAZ - BOLIVIA

Dirección Cablegráfica: PESQUIFISICAS
Teléfonos 85088 - 85135.

CERTIFICADO

El suscrito Director a.i. del Instituto de Investigaciones Fisicas de la Universidad Mayor de San Andrés;

CERTIFICA:

Que el Ing. Gonzalo S. Arze Alba, Investigador en la División de Geofísica y actual Jefe de la Misma a.i., ha desempeñado sus **labores idóneamente**, distinguiéndose por sus dotes de iniciativa y de empeño.

Es cuanto certifica para los fines consiguientes.

La Paz, 2 de Octubre de 1979.

Lic. Luis Alberto Guzmán G.
DIRECTOR a.i.

7.- Por último rechazamos las apreciaciones y resolución del Consejo Facultativo de Ciencias Puras y Naturales, por cuanto para llegar a la decisión final que ha tomado, ese organismo facultativo, NO HA CONTADO CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES Y NECESARIOS DE JUICIO.

FINALMENTE, HACEMOS UN FERVIENTE LLAMADO A TODOS LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE TODAS LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, COMPROMETIDOS CON UN VERDADERO PROCESO DE DEMOCRATIZACION A SUMARSE AL MOVIMIENTO MORALIZADOR CUYA DIRECCION REVOLUCIONARIA ASUMIMOS HASTA ACABAR CON EL DESGOBIERNO MIRISTA EN LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

La Paz, 17 de Octubre de 1979

Prof. Ing. Gonzalo Arze A.
CI - 2022952

Prof. Lic. Alberto Segales L.
CI - 238971 LP

Cobija, puerto de Potosí

Por Jorge Siles Salinas

El documento que reproducimos procede del Archivo de Indias y nos fue amablemente facilitado por una persona amiga que realizaba una investigación en los fondos del Virreinato de Buenos Aires. Se trata de un plano del puerto de Cobija mandado a levantar por el Intendente de Potosí, Juan del Pino Manrique. La leyenda explicativa del diseño dice así: "Demarcación del Puerto de Cobija. Descripción de este puerto que está al Sur de la Equinoccial en 22 gr. 20 min. de lat. y 309 gr. 20 min. de long. en la costa del Partido de Atacama. Se practicó en 26 de Nov. del año de 1786: de orden del Sr. D. Juan del Pino Manrique, del Consejo de Su Majestad y Gobernador Intendente de la Prov. de Potosí a cuya jurisdicción pertenece aquel Partido".

El legajo que contiene esta descripción gráfica de Cobija recoge asimismo las comunicaciones cursadas con motivo del reconocimiento de dicho puerto. Por una parte, figura el informe del Dr. José Agustín de Arce, quien fuera comisionado para visitar el puerto, "examinar sus proporciones y averiguar qué riesgo podrían correr nuestros establecimientos en tiempos de guerra con alguna nación marítima, tomando todos los informes y noticias que deben conducir a la mayor seguridad"; el escrito está fechado en Potosí el 19 de marzo de 1787.

Aparecen también las notas enviadas por el Intendente del Pino al Virrey y el acuse de recibo remitido desde Aranjuez, por orden del Rey, referente a "la relación y mapa sobre la situación y proporciones que tiene el puerto de Cobija para abrigar hasta seis navíos de línea en distancia de poco más de cien brazas".

El informe del Dr. Arce es rico en detalles acerca de las condiciones ofrecidas por el puerto, sobre la posibilidad de abastecimiento de agua, sobre los naturales que habitan en la comarca, sobre las comunicaciones con el territorio interior y demás particularidades de índole geográfica y económica. "Qué clase de embarcaciones podían aportar a sus costas y por qué tiempo permanecer con acogimiento y abrigo de sus tripulaciones": era ésta una de las interrogantes precisas a las que el informe debía responder. El funcionario encargado debía también, mediante un auxiliar experimentado en la materia, medir, sondear y delinear la bahía.

Pudo asimismo establecer el comisionado que en Cobija "no se conocen la terciana ni el vómito prieto ni otros de los muchos accidentes que regularmente acometen a los navegantes luego que saltan en tierra en los puertos de Arica, Ilo y los que siguen la costa y, por el contrario, permanecen los pasajeros sin novedad, al tanto de la salud y robustez de los naturales". La relación va dirigida a Pino Manrique, quién habría de trasladarse a Lima, en 1797, para alcanzar allí el grado de Oidor. En Potosí, ejerció variados cargos y dignidades, como Superintendente de la Casa de Moneda, de Banco y de Minas, después de haber sido Fiscal de la Audiencia de Charcas. Se sabe de él que fue un funcionario imbuído del espíritu reformista de los Borbones, según la mentalidad crítica de los hombres de la Ilustración, si bien sus escritos adolecen de una incapacidad manifiesta para comprender la situación real de la población indígena así como las causas de su atraso y miseria, imputables no a la índole propia de su carácter sino a su situación de sometimiento y a los abusos e injusticias de que eran víctimas.

Lo que interesa destacar en el documento que nos ocupa es que en él se declara palmariamente que Cobija pertenecía a la jurisdicción de la Intendencia de Potosí. Era esta una parte de la costa de la Audiencia de Charcas. Es un hecho irrefutable que el territorio de la Audiencia comprendía el Partido de Atacama, el cual formaba parte de la provincia de Potosí. La documentación allegada a este respecto por diligentes y versados historiadores bolivianos tiene un peso incontrastable frente a los alegatos de una corriente historiográfica chilena que ha pretendido -de un modo absolutamente arbitrario y carente de fundamento- que el territorio del Alto Perú careció de un litoral marítimo y que la adjudicación de una zona costera al nuevo Estado boliviano, una vez obtenida su independencia, fue obra tan sólo de Bolívar y de Sucre, al trazar las fronteras de las nuevas Repúblicas.

Como es sabido, esta tesis tuvo su más calificado defensor en el historiador Jaime Eyzaguirre, quien publicó un breve volumen, en 1963, con el título de "Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático". Esta obra había de alcanzar una inusitada difusión debido al interés que la Cancillería chilena puso en distribuirlo por medio de sus representaciones diplomáticas. En él está inspirado el volumen de Geopolítica del General Augusto Pinochet, en el que también se afirma que Bolivia nació como Estado soberano sin contar con una salida al mar puesto que tampoco la tuvo el territorio de Charcas en la época colonial.

Me cabe aducir a este respecto un recuerdo personal. En 1967, poco tiempo después de haberse publicado en Bolivia la réplica de Juan Siles Guevara al libro de Eyzaguirre, me hallaba yo en Chile en un corto viaje de vacaciones. Sólo habían pasado tres años de la aparición del volumen del escritor chileno cuando un joven investigador de Bolivia salía a la palestra, con su primer libro, para refutar, con objetividad y rigor, las argumentaciones de aquel historiador. En realidad, el estudio de Siles Guevara había sido publicado anteriormente, en varios números de la revista Cultura Boliviana de Oruro, pero sólo en la indicada fecha salió a luz el libro antes citado.

Habiendo asistido, en la referida oportunidad, a una conferencia en un recinto universitario, se me acercó de pronto el mismo profesor Eyzaguirre para manifestarme que no podía menos de reconocer el alto valor y la consistencia científica de la obra del autor boliviano. "Es, me dijo, un estudio excelente, y puedo asegurarle que es éste el trabajo más serio y documentado que se ha publicado en Bolivia sobre la materia".

Se han editado desde entonces otros valiosos trabajos que aclaran en definitiva lo que pudiera haber todavía de dudoso a este respecto. Son obras colmadas de datos, de mapas, de referencias históricas. Frontaura Argandoña, Escobari Cusicanqui, Abecia, Botelho, Salamanca Lafuente, Oblitas Fernández, Cajías de la Vega, Nielsen Reyes y otros autorizados escritores han señalado con precisión los vínculos jurídicos y territoriales que hacían de Atacama, en la época anterior a la Independencia, el trozo marítimo propio de la Audiencia de Charcas, realidad que se prolongó de un modo natural al ser proclamada la República de Bolivia. De cuantas obras se han escrito sobre tal cuestión, la que más precisamente refuta los errores difundidos a este propósito es la de Juan Siles Guevara y por ello nuestra Cancillería debería difundir ese texto con largueza, por todos los medios a su alcance.

Cierto es que la presencia real del Alto Perú y, más tarde, del Estado boliviano, en la región costera de Atacama fue insuficiente y se vio entorpecida por múltiples factores. El desierto, la cordillera, la distancia trabajaron constantemente en contra de una incorporación eficaz del litoral al "hinterland" altiplánico. Con todo, las poblaciones andinas nunca dejaron de proyectarse hacia el mar, buscando el camino natural de su conexión con el resto del mundo. El reconocimiento del puerto de Cobija en el siglo XVIII se hizo por orden de la Intendencia de Potosí y por sus propios medios y no desde Valparaíso u otro puerto del Pacífico. Es, ciertamente, una pretensión burda e insostenible la que se empeña en mantener, jugando con la paradoja y el sofisma, que la mediterraneidad de Bolivia no es una novedad determinada por la guerra de 1879 sino que tal situación ya había existido durante toda la extensión del período colonial. El territorio altoperuano -según tal hipótesis- habría sido siempre mediterráneo, con la excepción del breve período que va de 1825 a 1879 y Chile, al ocupar nuestro litoral, habría tan sólo restituído las cosas a su antiguo estado.

Tal despropósito no puede seguirse manejando en el a[...] del centenario del despojo d[...] territorio marítimo de Bolivi[...] A nada conduciría prolongar [...] debate en el que se sostiene [...] absurdo evidente, una afi[...]mación mil veces contradic[...] por testimonios documentale[...] por innumerables planos [...] cartas geográficas, por l[...] papeles sobre pago de tribut[...] por las comunicaciones oficial[...] de la época.

Jamás podrá lograrse [...] buen entendimiento entre l[...] dos países vecinos si no se fi[...] como punto de partida pa[...] reiniciar el diálogo necesario [...] resolución de eliminar pa[...] siempre de la parte chilena e[...] argumento que no resiste [...] menor crítica, que se apoya [...] una penosa deformación de [...] verdad histórica. Deberán ca[...] en cuenta y reconocer sin [...]tubeos los responsables de [...] política exterior de Chile q[...] perjudica gravemente a su pa[...] sostener, contra toda evidenci[...] un criterio que ni se basa en [...] verdad ni podrá ayudar en mo[...] alguno a una solución justa d[...] centenario problema de la m[...]diterraneidad de Bolivia.

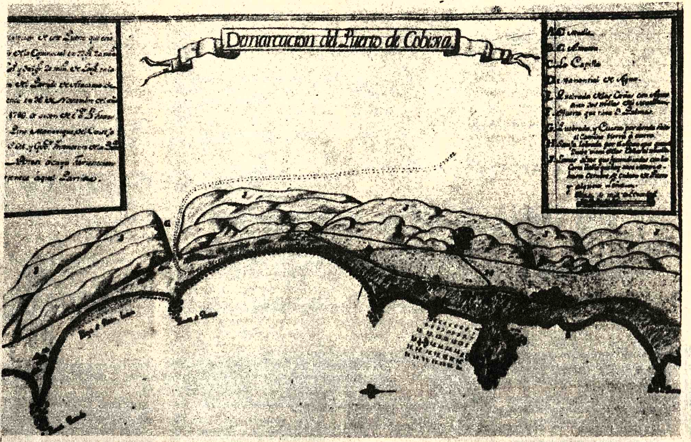

PLANO DEL PUERTO DE COBIJA en 1786. El original se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla. Sección MAPAS Y PLANOS, BUENOS AIRES, 159 Bis y CHARCAS 706.

SAMAPA

Servicio Autonómo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

Convocatoria Internacional N°. 003/79

Para Provisión de 500 Toneladas de Sulfato de Aluminio

CONCURSO POR INVITACION

Habiéndo sido declarada desierta la Convocatoria Internacional N°. 003/79 por determinación de la Honorable Junta de Adquisiciones, para la provisión de Quinientas toneladas (500Ton.) de Sulfato de Aluminio, destinadas a la potabilización de agua. SAMAPA de conformidad al artículo 16 del D.L. N°. 15223 de la Ley de Adquisiciones del Sector Público, convoca a concurso por invitación a las firmas legalmente establecidas en el país.

Los interesados podrán recoger los Pliegos de Especificaciones en las Oficinas Centrales, ubicadas en la Av. Las Américas (Villa Fátima).

Las propuestas serán presentadas en el Departamento de Asesoría Legal, hasta horas 12:00 del día 29 de Noviembre de 1979, procediéndose a su apertura a horas 16:00 del mismo día, de acuerdo a las normas legales.

Departamento de Relaciones Públicas

· ATENCION ·

Bancos-Ministerios - Fábricas - Sindicatos

Empresas e Instituciones en general:

Frial 'HACIENDA SANTA ROSA"

Se complace anunciar ante la proximidad de las fiestas de fin de año que a partir de la fecha se inician las reservaciones de los famosos y exquisitos

PAVOS BLANCOS

DOBLE PECHUGA

Sugerimos a nuestros distinguidos clientes reservar con anticipación y proponer su plan de pagos.

-- Ventas por mayor y menor --

Av. Ecuador N°. 2547 Teléfonos 321715 (Sopocachi)

el inglés le abre las puertas a un mundo de posibilidades... nosotros le ofrecemos los cursos de inglés más efectivos.

INSCRIPCIONES:
Del 31 al 2 de noviembre.

CLASES COMIENZAN:
1°. de noviembre, Acelerados
2 de noviembre, Intensivos

HORARIOS A ESCOGER

CURSOS DE VACACIONES PARA NIÑOS:
Horario: de 10 a 12

CBA
CENTRO BOLIVIANO AMERICANO
Parque Zenon Iturralde 121
Avenida Arce

Servicio Nacional de Caminos

Aviso de Remate

En cumplimiento de la Resolución Suprema N° 151486 de fecha 13 de enero de 1970, el Servicio Nacional de Caminos convoca a la venta, en subasta pública, de equipo conformado por máquinas de escribir, cocinas, lavadoras, intercomunicador, estufas, relojes, marcadores y lámparas, a efectuarse el día 31 de octubre a horas 10.00 a.m. en la posta del Servicio Nacional de Caminos, ubicada en la calle Heat N° 950 de esta ciudad, en las proximidades de la Avenida República.

La relación detallada de artículos a rematarse y los precios base respectivos, puede ser obtenida en la Sección Bienes, ubicada en la planta baja de la Oficina Central del S.N.C., situada en Avenida 20 de Octubre N° 1829 de esta ciudad.

Los interesados podrán hacer el depósito del 5% de ley en la Sección Caja de la misma Oficina Central o a tiempo de iniciarse el remate.

La Paz, octubre de 1979

Ing. Jorge Jaúregui Canevaro
DIRECTOR

Lic. Humberto Cáceres Bascopé
Director Bienes del Estado

Dr. Gustavo Jordán Ríos
Sub-Contralor de la República

VACACIONES DE FIN DE AÑO

DISNEY WORLD-Miami

Disfrute estas vacaciones por el mágico mundo de Disney World de la mano de

Carta del Cardenal Maurer al movimiento scout de Bolivia

Su Eminencia, el Cardenal José Clemente Maurer, ha enviado una carta a los dirigentes y miembros del movimiento scout de Bolivia. La carta dice:

"La Paz, 20 de octubre de 1979

Rev. P. JORGE ROCHA
Presidente de la A.S.B.
Elegido en la XI Asamblea Nacional de 1978.
Equipo de Autoridades Institucionales de método y territoriales.
Elegidos en la XI Asamblea Nacional.
Presidentes y Comisiones Distritales, asistentes a la XI A.N.
A todos los dirigentes y Scouts de Bolivia:

Entrañables hermanos:

En vista de las resoluciones emanadas de nuestra Asamblea Nacional, me dirijo a todos vosotros, para reflexionarles de los logros alcanzados en la misma y que lamentablemente, a la fecha, estan siendo desvirtuados.

Recordemos la voz de alarma que escuchamos en documento presentado el 30 de Noviembre de 1977 referente a las conclusiones sobre la realidad del Escultismo boliviano y los fundamentos para la asamblea constituyente de la unidad, de los que podemos extractar: "Esto quiere decir que cada uno de nosotros debe hacer un examen de conciencia en una forma cruda y real, pero saludable y benéfica... tenemos frente a nosotros un gran reto y lo vamos a vencer; por eso, muy fraternalmente, los emplazamos para que entreguemos todas nuestras fuerzas y capacidades a la juventud boliviana, para que olvidemos las rencillas con nuestros hermanos y para que, unidos en un estrecho abrazo scout, marchemos juntos hasta nuestras metas, para que reconozcamos nuestros errores y para que éstos nos sirvan como experiencia en el futuro. Para que aprovechemos nuestras cualidades y las pongamos al servicio de la juventud. Para que no exista egoismo ni incomprensión. Sólo así, tendremos un movimiento grande y unido para beneficio de nuestra juventud y de nuestra patria".

Sin embargo, pareceria que estas reflexiones no han sido lo suficientemente valoradas, porque, de haber sido lo contrario, no estariamos sufriendo esta lamentable situación.

El diálogo abierto entre los hermanos scouters de La Paz, las minas, Beni, Santa Cruz, Potosí, Sucre, inauguró un nuevo espíritu entre los scouts, logró la verdad antes que la vanidad, la inteligencia antes que la ignorancia, el amor primero que el egoismo; los scouts bolivianos, con toda la inmensa posibilidad de expresión incluso contradictoria, constituyeron la unidad en la pasada XI Asamblea Nacional y Uds. pueden seguir leyendo en el documento No. 2 Preliminar a la unidad de los scouts bolivianos.

Lamentablemente, algunos hermanos han cerrado esta buena intención olvidando el pensamiento tan hermoso de su Santidad Papa, Pablo VI "que cada vez el mundo de hoy es más, el mundo de los jóvenes y cada vez los jóvenes deben incorporarse más tempranamente a la tarea de hacer el mundo". Y entre divisiones injustas en el nombre de los jóvenes, olvidan lo urgente que es trabajar por el movimiento scout.

Les llamo la atención por el bien de los scouts de Bolivia, de lo que juntos una vez pudieron hacer al aprobar nuestra constitución de la unidad y que ahora es de suma urgencia volver a ella.

Para salir de ello, es necesario que llamen a una ASAMBLEA NACIONAL A LA BREVEDAD POSIBLE, la cual no debe ser postergada como ocurrió en enero de 1979, postergada a Semana Santa; la misma llevada hasta la vacación de invierno para posteriormente seguirla postergando indefinidamente.

A los jóvenes que se encuentran desempeñando los cargos de la A.S.B., incorrectamente, quiero recordarles el documento Nº. 5 que ellos mismos aprobaron: "Si quieres, serás jefe, tal vez no hoy ni mañana, sino cuando llegue la hora, cuando tu vida sea recta como un tallo de junco y sencilla como el canto de la alondra".

Quiero encontrarme con una juventud scout, con ideas claras, firmeza de carácter, ejemplo de espíritu scout, íntegros, firmes, intrépidos, buscando aquellas virtudes imprescindibles: valor, coraje, reflexión, verdad, dureza y firmeza de carácter.

Reciban jóvenes mi bendición
Siempre listo para servir
+José Clemente Cardenal Maurer"
Arzobispo de Sucre.

CONDECORACION DE LA F.A.B. La Fuerza Aérea Boliviana impuso la condecoración "Al Mérito Aeronáutico" en el grado de Oficial al Cnl. León Arturo Pineda Covis, Agregado Aeronáutico de la Embajada, de Venezuela en Bolivia. La imposición estuvo a cargo del Cnl. Gonzalo Saavedra, quien relievo la tradicional amistad entre los pueblos y Fuerzas Armadas de ambas naciones. El Cnl. Pineda Covis agradeció la distinción y, a tiempo de alejarse del país, dijo que desde sus nuevas funciones, buscará estrechar más las relaciones entre ambas fuerzas aéreas.

Guevara declaró que el gobierno no planea nacionalizaciones de empresas

El Presidente de lz República, Dr. Wálter Guevara Arze, ha expresado a los dirigentes de la Confederación Nacional de Empresarios Privados que no considerará nuevas nacionalizaciones en el país ,"por que está consciente de que el Estado ha llegado -en este campo- hasta donde podía hacerlo".

El primer mandatario de la Nación sostuvo una prolongada reunión con los dirigentes empresariales encabezados por su primer vicepresidente, Dr. Raúl España. Ellos le expresaron al presidente su honda preocupación por el incumplimiento a las leyes que rigen en el país, aplicada por algunas autoridades y el Estado de Derecho que implica el cumplimiento de las leyes por parte de gobernantes y gobernados.

La preocupación de los empresarios privados se relaciona con los últimos conflictos sociales; entre ellos, los de la mina privada Totoral, lo ocurrido con el Banco de Crédito de Oruro, los laudos arbitrales que se trata de imponer a la banca privada, y otros, como la reapertura de procesos concluidos y ejecutados por la Contraloría General de la República.

España manifestó a PRESENCIA que en esta reunión se ha solicitado al doctor Guevara Arze el cumplimiento de las leyes en vigencia, "que en muchos casos son vulneradas por algunas autoridades, desvirtuando el proceso democrático que vive nuestra Nación".

Pidió que la solución de los conflictos sociales se enfoquen con mayor flexibilidad, pero en estricta observancia de las leyes.

PLAN GLOBAL ECONOMICO

Otra de las peticiones se refiere a la necesidad de que el gobierno estudie un plan global económico. Indicaron que la demora en la aplicación de estas medidas puede acarrear muchos riesgos y que las medidas parciales, que se puedan dar en este campo no son una solución a las inversions que necesita el país.

GARANTIAS AL CAPITAL

Los empresarios privados declararon después de la entrevista, que el presidente Guevara, reiteró las garantías de su gobierno para la inversión privada y que durante su mandato presidencial "no considerará ninguna nueva nacionalización o estatización de empresas privadas, en razón de que está consciente de que el Estado ha llegado hasta donde podía hacerlo".

Esta declaración está asociada al planteamiento hecho por los trabajadores de la Empresa Minera Totoral, exigiendo al gobierno la estatización de esa empresa minera. El conflicto en esta empresa se originó en el pedido del pago de la prima correspondiente a 1978. Sin embargo, los trabajadores de esa empresa recibieron un subsidio al 28 de septiembre del año en curso, en compensación de la prima reclamada, hecho que no aceptaron los trabajadores. La empresa Totoral, presentó balances según los cuales no tuvo utilidades en 1978. Los trabajadores insisten en su pedido y ante el rechazo de la empresa, han solicitado la nacionalización de la mina Totoral.

En otra parte de su intervención el Presidente de la República había expresado a los empresarios privados que espera flexibilidad en la solución de los problemas obrero-patronales. Al admitir la existencia de conflictos con otros Poderes del Estado, afirmó que el Poder Ejecutivo observará con beneplácito que estos conflictos culminen dentro de un clima de entendimiento.

La Confederación de Empresarios Privados, reiteró que sus asociados no van a transar en aspectos que comprometan a su propia existencia, y que desean continuar participando en el proceso productivo del país y en la vigencia de la ley . Sostuvieron que la empresa privada tiene la autoridad para designar a sus gerentes y personal directivo en cada una de las empresas que contribuyen al desarrollo nacional y ello no puede ser impedido por pedidos que están fuera del marco de la ley.

El Dr. Guevara expresó también que estos conflictos se originan en la contradicción de algunas leyes aprobadas en gobiernos de facto y que afectan a la estructura jurídica del país.

En cuanto al plan económico solicitado, dijo que el Ministerio de Finanzas analiza las causas de la crisis en la que se debate el país y que al concluir este examen presentará las alternativas que permitan plantear una solución.

Al concluir la reunión, los empresarios privados reiteraron al primer mandatario que respetan y apoyan al sistema democrático que impera en el país y están de acuerdo en someterse a las leyes, "que también deberán ser acatadas por las propias autoridades de gobierno".

Alarma en empresa privada por tendencia a nacionalizaciones

LA PAZ, 27 (ANF).- La Confederación de Empresarios Privados se reunió a mitad de semana ante el peligro de que se acepte una intervención o una nacionalización de la mina de Totoral, bajo la presión de los trabajadores que han propuesto que dicha empresa pase a COMIBOL.

A efectos de tratar con los trabajadores que han ocupado la mina, se trasladaron a Totoral (Oruro) el Secretario General de la Confederación de Mineros, Juan Lechín, y el dirigente Víctor López, con el fin de encontrar una solución al conflicto.

Por su parte, la minera mediana está dispuesta a considerar un arreglo tanto con el Ministerio de Minería, como con la propia Federación de Mineros para alcanzar una solución.

Según las informaciones provenientes de la minería mediana, el Ministerio habría dispuesto una intervención de la mina, aunque con algunas limitaciones y luego de haber participado de una asamblea con los trabajadores.

Los abogados de la Asociación de Mineros Medianos informaron que tal intervención estaba en contra de la ley y advirtieron a la Confederación de Empresarios Privados, la que ha tomado parte en el conflicto por estimar que una nacionalización de una mina sin razones legales podría constituir un precedente socio político perjudicial para el sector privado.

La empresa propietaria de la mina sostiene que [illegible]

Alto índice de lesión pulmonar en trabajadores mineros e industriales

Los trabajadores bolivianos de los sectores minero e industrial presentan un índice promedio de 24.2 por ciento de lesiones pulmonares producidas por las condiciones de trabajo a que se exponen, según un informe del Instituto Nacional de Salud Ocupacional.

Este estudio incluye a los trabajadores del subsuelo, servicios administrativos y superficie.

En los casos aislados donde se estudió sólo a los trabajadores del subsuelo, la prevalencia subió al 43 por ciento.

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, mediante la Dirección General de Higiene y Seguridad Ocupacional, con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elaboró un diagnóstico global sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo, prioritariamente en los sectores minero e industrial.

Las concentraciones de sílice libre en la mayoría de las minas, tanto privadas como estatales, presenta un coeficiente de 1.83 (CR), es decir, que el promedio de polvo respirable en interior mina está dos veces por encima de los límites permisibles según la norma internacional.

El estudio realizado entre 1963 y 1972 en 10 centros mineros de COMIBOL estableció un índice de 12 por ciento de los trabajadores con prevalencia de silicosis; porcentaje elevado, en comparación con otros países que presentan un índice del 3 por ciento.

Las condiciones de trabajo del minero en Bolivia, unidas a la altura, ocasionan un estado de hipoxia que determina hipertensión arterial pulmonar crónica, unida a una hipertrofia cardíaca derecha, lo que predispone a contraer cualquier tipo de afección respiratoria, especialmente sílico-tuberculosis.

Una encuesta realizada en 1974, en el sector industrial de las ciudades de La Paz y Santa Cruz, que cubrió 236 establecimientos laborales (un total de 16.604 trabajadores) estableció que los mayores riesgos ocupacionales son los siguientes:

Ruido	51%
Vibraciones	36%
Polvos orgánicos	36%
Incendios	30%
Humedad	25%
Gases tóxicos, irritantes y humos	17%
Polvos inorgánicos	13%
Explosiones	11%
Radiaciones infrarrojas y ultravioletas	11%
Vapores metálicos	6%

El promedio anual del costo de accidentes de las cajas de seguridad social de los trabajadores petroleros, del Servicio Nacional de Caminos y de la Corporación Boliviana de Fomento asciende a 82.759.374 de pesos bolivianos.

La explotación de nuevas fuentes no minerales (asbesto, manganeso, zinc) implica la aparición de nuevos riesgos, la agravación de los ya existentes y el deterioro del medio ambiente.

El informe añade que el uso indiscriminado de plaguicidas, principalmente en los cultivos de algodón, ha ocasionado elevado número de muertos que el año 1972 alcanzó a 0.62 por ciento sobre 265.000 expuestos.

CONVENIO

En base al análisis precedente, el Ministerio del Trabajo determinó la adopción de una estrategia a mediano plazo que incluye objetivos, metas específicas, programas, infraestructura técnica, políticas y proyectos.

Con este objeto, se suscribió un convenio con el gobierno español, sobre cooperación técnica a Bolivia.

Se ha elaborado un proyecto de capacitación y fortalecimiento dentro del área de higiene, seguridad y medicina del trabajo.

Se prevé la asistencia técnica en los siguientes campos: Investigación de la silicosis; Medicina del trabajo; Evaluación de riesgos profesionales; Estadísticas sobre riesgos de trabajo y enfermedades profesionales; Análisis e investigación de accidentes de trabajo; Protección contra el ruido; Estudio de la intoxicación por plomo y Seguridad e higiene en área rural.

Para cumplir con este objetivo, llegaron al país expertos españoles que desarrollarán su trabajo en dos grupos, con períodos de trabajo de 90 días. El segundo grupo arribará en el mes de enero de 1980.

Los expertos españoles del primer grupo son: Francisco Zegarra Obiol, experto en investigación de la silicosis; Jesús Hernández Domínguez, experto en medicina del trabajo; Manuel Ordóñez Carballada, experto en evaluación de riesgos profesionales, y Rafael Rodríguez Martínez, experto en estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El trabajo de los técnicos españoles se hará en forma conjunta con el Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Ocupacional y la Caja Nacional de Seguridad Social.

Criterio presidencial: Bolivia atraviesa momentos de riesgos

BUENOS AIRES, 27 (AP) - El presidente de Bolivia, Walter Guevara Arze declaró que su país "vive momentos de riesgos", referencia ésta a las instituciones parlamentarias que han generado tensiones en las Fuerzas Armadas.

[illegible]

"También hay inconvenientes de parte de las Fuerzas Armadas, ya que si cambian la decisión de seguir respaldando este régimen, puede haber serios inconvenientes", añadió Guevara Arze, quien accedió a la presidencia provisional con el compromiso de administrar el Estado hasta mayo de 1980, cuando se planea convocar a elecciones.

Con respecto al reciente levantamiento militar de la guarnición de Trinidad, dijo que "fue un episodio. Pero en esta situación ningún episodio está absolutamente aislado. Desde un punto de vista disciplinado se adoptaron medidas contra sus promotores".

Se refirió al "resonante triunfo" obtenido por Bolivia en la OEA, reivindicando una salida al mar para su país, y dijo que "es un paso importante y la primera parte de la resolución nos satisface".

"El problema de la mediterraneidad de Bolivia es continental, no bilateral, ya que afecta de un modo directo al Perú e indirecto a otros países", dijo.

Agregó que "por ejemplo, condiciona la relación de la Argentina con Chile. A Brasil, asimismo, le interesa la salida al mar por el Pacífico, pues representa para ellos una disminución enorme de fletes marítimos".

Guevara Arze dijo que "para el norte argentino también es una vía para la exportación de productos hacia el Pacífico. Es decir, que es una cuestión que supera los moldes bilaterales y se hace continental. Ese reconocimiento nos satisface".

Según informe del CIES:

Bolivia depende cada vez más de los créditos extranjeros

LA PAZ, 27 (ANF).- Bolivia depende cada vez más de los créditos de instituciones extranjeras, debido a la contracción de la ayuda financiera oficial, de países desarrollados, según señala el informe del Consejo Interamericano Económico y Social, (CIES), que se discute en la Asamblea de la OEA.

Según ese estudio, el carácter cada vez más privado del endeudamiento externo de Bolivia forma parte de un problema general que afecta negativamente a los países en desarrollo.

En efecto, la banca comercial internacional impone condiciones mucho más onerosas que las instituciones de crédito gubernamentales o internacionales para el desarrollo.

En 1967, Bolivia tenía una deuda externa aproximada de 353 millones de dólares, de los cuales solamente 86 millones -es decir- el 24 por ciento - correspondían a obligaciones contraídas con el sector privado extranjero.

En cambio, en 1976, la deuda total llegaba a 1.050 millones de dólares, de los cuales, 487 millones el 46 por ciento - consistían en préstamos obtenidos de instituciones privadas de financiamiento.

En suma: Entre 1967 y 1976 el componente privado del débito nacional se incrementó en 466 por ciento.

De esta manera, en opinión de los expertos de la región, en el caso boliviano, el monto de la deuda externa no es tan importante como el problema de la composición de la misma, pues las instituciones privadas, ávidas de obtener utilidades, exigen intereses más altos y plazos de pago más cortos que las fuentes gubernamentales o multilaterales de asistencia financiera.

Según reza el informe del "CIES", la orientación de la ayuda oficial internacional a la atención de los problemas de extrema pobreza, ha restado recursos al financiamiento de proyectos de efectos dinamizadores en la economía de los países del Tercer Mundo.

A su vez, las naciones desarrolladas no han cumplido con los compromisos de dedicar el 0.7 por ciento de su producto interno bruto a la ayuda a los países atrasados.

Con ello han dejado abierto el campo a la banca privada, siempre más exigente en obtener una rápida recuperación de sus inversiones, según consta en el análisis del CIES.

Presidente del directorio:

Conflicto en Banco de Oruro debe ser solucionado por el gobierno

El gobierno constitucional debe intervenir en la solución del conflicto surgido en el Banco de Oruro, declaró ayer en conferencia de prensa el presidente de esa entidad, Néstor Sáenz.

Dijo que, en su condición de presidente del directorio de esa entidad bancaria, solicita la intervención del gobierno para que los empleados de La Paz y Cochabamba, del Banco de Oruro, retornen a su trabajo, en forma disciplinada y acatando la voluntad de la mayoría de sus compañeros, que anteayer ingresaron en huelga de hambre en repudio de la actitud asumida por los primeros.

Los trabajadores de las sucursales de La Paz y Cochabamba, del Banco de Oruro, se declararon hace más de cuatro días en huelga general, pidiendo el retiro del gerente general del Banco de Oruro.

Por su parte, los trabajadores del mismo banco, pero con sede en Oruro y en Huanuni, ingresaron ayer en huelga de hambre, en un recinto del Palacio Legislativo, desconociendo y reprobando la actitud de los huelguistas de La Paz y Cochabamba.

PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Néstor Sáenz, explicó ayer que la huelga de los bancarios de La Paz y Cochabamba busca la destitución del actual gerente general de esa entidad, Pedro Gastelú, que fue promovido a ese cargo luego de cumplir una carrera bancaria de 18 años.

Ese nombramiento dio lugar a que los empleados de La Paz y Cochabamba, "en forma por demás intransigente y sin atender a las explicaciones que en forma conciliatoria les dio el directorio del banco sobre el particular, pretendiesen, con su medida de fuerza, imponerse anárquicamente sobre el mismo para conseguir sus propósitos", dijo.

Indicó que esa actitud motivó la reacción de los empleados y trabajadores de las siete agencias del Banco de Oruro, distribuidas en todo el país, para declararse en huelga de hambre, en resguardo de sus fuentes de trabajo y del prestigio del banco.

Expresó que los empleados de La Paz y Cochabamba no pueden oponerse a la designación de autoridades jerárquicos del Banco de Oruro y que por ello se mantendrá el principio de autoridad.

Explicó también que los huelguistas de las agencias de La Paz y Cochabamba, al igual que el resto de empleados de ese banco, son accionistas de esa entidad y que sus reclamos pueden ser canalizados en la Junta Extraordinaria del Directorio que se realizará a fin de mes.

Dijo que el Directorio del Banco solicitó la intervención del Ministerio de Trabajo para hacer cumplir y respetar las leyes, y para garantizar "el derecho al trabajo a que tienen los demás trabajadores bancarios".

En Venecia

MITKA denuncia que "minoría blanca" reprime a los indios

VENECIA (ITALIA) 27 (EFE)-- Indios bolivianos del MITKA denunciaron hoy aquí la represión a que son sometidos por la "minoría blanca" de su país.

El MITKA (Movimiento Indio Tupak Katari , héroe nacional descuartizado en 1781) promueve la lucha por "la identidad nacional y cultural del pueblo indio".

Constantino Lima y Fernando Intoja - Choque, en un encuentro celebrado en Venecia con representantes del Partido Comunista Italiano, informaron sobre la "persecución y la opresión de los indios en América Latina".

Pidieron apoyo para tener representantes permanentes ante las Naciones Unidas.

Asimismo, declararon sus sospechas de que algunas organizaciones suministran a los indios, mezcladas con diversos productos, sustancias anticonceptivas.

Reuniones agropecuarias de Grupo Andino , en Santa Cruz

Los países del Grupo Andino realizarán su sexto consejo agropecuario en Santa Cruz, durante la segunda semana de noviembre, se anunció en medios del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Previamente, se cumplirá, también en Santa Cruz, el segundo curso de planificación agropecuaria de la subregión, en el que participarán cuarenta técnicos superiores de los cinco países miembros del Pacto.

El mencionado curso se desarrollará del 5 al 7 de noviembre en la Escuela Experimental Salesiana de Muyurina. Se abocará al análisis de técnicas específicas de programación de planes sectoriales agropecuarios, dentro de los marcos de integración de la subregión.

En lo que toca al citado Consejo Agropecuario Andino, a cumplirse del 7 al 9 de noviembre, se dijo que examinará un informe detallado sobre los avances del proceso de integración agropecuaria y sobre el nivel de desarrollo de esa actividad productiva en la subregión.

Esa documentación ha sido elaborada por la Junta del Acuerdo de Cartagena. Los resultados a obtenerse servirán para asesorar a los organismos principales del sistema, en cuanto a armonización de política agropecuaria se refiere.

Los delegados estudiarán también la agenda tentativa para la Cuarta Reunión de Ministros de Agricultura del Grupo Andino, que tendrá lugar en Lima, también en noviembre próximo.

Informe oficial

Fue accidental explosión del viernes , en La Paz

La Dirección Departamental de Bomberos de La Paz dice, en un informe, que la explosión registrada la noche del viernes en la casa donde funciona Peña Naira, "se produjo como posible consecuencia de saturación de gas licuado proveniente de una garrafa".

El comunicado dice:

"En relación a la noticia aparecida en la prensa de hoy, respecto a una explosión ocurrida aproximadamente a las 22.55 horas de ayer, en el inmueble Nº 161 de la calle Sagárnaga, de propiedad del Sr. Tufic Chain y en cuyo interior funciona la "Peña Naira", la Dirección Departamental de Bomberos de la ciudad de La Paz tiene a bien informar lo siguiente:

"1º.- La explosión se produjo como posible consecuencia de saturación de gas licuado proveniente de una garrafa.

"2º.- El hecho provocó daños materiales en las instalaciones sanitarias del local.

"3º.- Por el impacto de los materiales destruidos, resultaron heridos los componentes del conjunto "Centro Ayllu", señores Demetrio Rojas, [illegible] Lipa, Donato Vargas, Rolando Catacora, Luis [illegible] y Patricio Lipa, quienes fueron atendidos, de inmediato, en la Asistencia Pública".

PDC y FRI convocaron a dos encuentros políticos

Fuentes del comité departamental del Partido Demócrata Cristiano informaron ayer que se resolvió convocar al Primer Congreso Departamental de ese partido para los días 27 y 28 de octubre del presente año, en La Paz.

Según los informes, en el temario se analizarán los siguientes puntos: reforma de estatutos, análisis de la situación política nacional, línea política del PDC de La Paz, problemas regionales del departamento de La Paz y táctica y estrategia que seguirá en adelante ese partido.

Deberán asistir al congreso los miembros del Comité Departamental de La Paz, del Tribunal Disciplinario Departamental, cuatro delegados por cada comité sectorial departamental, el secretario general de cada comité provincial y regional y el secretario general de cada célula territorial y especial de la ciudad.

ENCUENTRO DEL FRI

Por otra parte, el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), lanzó una convocatoria para celebrar el Primer Encuentro Nacional del Sector Independiente de ese partido, el mismo que se llevará a cabo en La Paz, los días 17 y 18 de noviembre de este año.

Según la convocatoria enviada a la prensa, dicho encuentro estará integrado por el presidente de cada comité departamental y por un delegado de bases, elegido en forma especial para esa ocasión, quienes asistirán con derechos de voz y voto.

En el temario se analizará el informe del director nacional del sector, Dr. Manuel [illegible] Dávila; se considerarán y aprobarán el nombre definitivo del sector y los estatutos sobre la base del proyecto elaborado por el Comité Departamental de La Paz.

De igual manera se analizará la situación política actual del país y se aprobará la Declaración de Principios sobre la base del proyecto elaborado por el Comité Departamental de Cochabamba.

Defensa de la enseñanza del francés en colegios del país

"La defensa intransigente de la enseñanza del idioma francés en el sistema educativo boliviano" fue anotada como el primer punto de las conclusiones del II Congreso Nacional de los profesores de esa materia, que se realizó en La Paz, el 16 y 17 del mes en curso.

Los organizadores informaron que la reunión contó con la colaboración de Richard Blanchard, orientador pedagógico de la Embajada de Francia.

Los debates estuvieron presididos por los profesores Samuel Vargas E., Gloria Soria A., Nancy Higueras y Elba Loza, de la Asociación de La Paz. Asistieron representantes de los demás distritos del país, con excepción del Beni y Pando.

Dijeron que fueron aprobadas varias conclusiones, entre ellas:

"1) Defensa intransigente de la enseñanza del idioma francés en el sistema educativo boliviano; 2) Correctivos para hacer más eficaz dicha enseñanza; 3) Valoración de los idiomas nativos, sin que esto signifique una supresión de la enseñanza de una lengua de validez universal en la cultura y la ciencia, como es el francés".

En la reunión fue elegida la nueva directiva de la Asociación Nacional de Profesores de Francés.

Fueron designados los siguientes profesores: Presidente, Marta Coca (Asoc. de Cochabamba; Vicepresidente, Peter Salazar (Asoc. de Sucre); Secretaria General, Gloria Soria (Asoc. de La Paz), y Tesorero, Gabriela Iñíguez (Asoc. de Oruro). El juramento de los nuevos dirigentes fue tomado por la Prof. Emma Cladera F., presidente saliente de la Asociación Nacional , durante un cóctel, ofrecido por el Director de la Alianza Francesa, Sr. Claude Fisbach, quien ofreció toda su colaboración y sus deseos de éxito a los dirigentes elegidos"

ENSEÑANZA DEL FRANCES.- Los profesores de francés del país reunidos en su segundo congreso nacional aprobaron, entre sus conclusiones, la defensa de la enseñanza de ese idioma en el sistema de educación de Bolivia. La reunión se realizó los días 16 y 17 del mes en curso.

Política agropecuaria procurará superar los problemas del sector

Un simposio nacional agropecuario analizará los diversos problemas que confronta ese sector de productividad, para establecer una política que sea capaz de superarlos, mediante programas a mediano y largo plazo.

Así lo reiteraron autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, quienes manifestaron que urge la necesidad de sacar a la agricultura y la ganadería de la postración en que se encuentran y tornarlas en actividades esenciales de la economía nacional.

Expertos de entidades privadas, estatales y de organizaciones campesinas, relacionadas con dichas actividades, tendrán participación activa en el simposio, a cumplirse en Santa Cruz, a fines del próximo mes.

Antes de la reunión de Santa Cruz, se realizará otra preliminar en Cochabamba, con la finalidad de considerar los planteamientos que por sectores harán aquellas entidades.

PROBLEMAS AGROPECUARIOS

Según las autoridades y técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, los principales problemas que confrontan la agricultura y la ganadería del país, son los siguientes:

—Agravamiento en la transferencia de ingresos reales del sector rural al urbano, debido al constante aumento en el costo de los insumos, maquinaria y equipo necesario para la producción agropecuaria, con el consiguiente empobrecimiento de los agricultores.

—La deficiencia en los sistemas y servicios de transporte que confrontan los productores del campo.

Anárquico sistema de comercialización de productos agropecuarios, con mayores efectos negativos sobre los pequeños agricultores y ganaderos, principalmente, porque quedan a merced, de la explotación de los intermediarios.

Se considera también que la producción está frenada por la estrechez del mercado interno, a la vez que se reconoce que no se han realizado los esfuerzos necesarios para su ensanchamiento.

En relación con el punto anterior la mala práctica de comercialización, se afirma que tampoco se cumplieron acciones tendentes a determinar perspectivas para la colocación de excedentes en el extranjero, por lo que no hay posibilidades de exportación agropecuaria, entre otras causas.

En lo que toca a la política crediticia actual, en favor de la agropecuaria, se indica que ella está orientada más por circunstancias coyunturales que por un programa de fomento a largo plazo, que permita una distribución espacial, acorde con los requerimientos regionales.

Nombramiento V. Paz Estenssoro

El Dr. Víctor Paz Estenssoro, Jefe de la Alianza fue designado Vicepresidente de la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina, Area Andina y del Sur, en la última reunión llevada a cabo en Oaxaca, República de México, en la que se trataron temas políticos de latinoamérica.

[illegible]

MAR PARA BOLIVIA.- La demanda boliviana de una salida soberana al Océano Pacífico también estuvo presente ayer en la demostración folclórica que realizaron frente al Hotel Sheraton, dos grupos de la Diablada de Oruro. Su demostración fue seguida por numerosos delegados que asisten a la reunión de la OEA.

OEA declarará que es impropio el colonialismo en la América

La Organización de los Estados Americanos aprobará una declaración en sentido de que para la época contemporánea, es impropia la subsistencia del colonialismo en América. A este respecto, recomendará la aceleración de las negociaciones para que Belice, ubicado en territorio guatemalteco, atendiendo al principio de la libre determinación, retorne a la soberanía americana.

El problema del colonialismo y el caso particular de Belice, fueron considerados ayer por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA. Guatemala hizo una exposición sobre los derechos que le asisten sobre ese territorio y afirmó que fue ocupado por la fuerza de las armas, por Gran Bretaña, que usurpa actualmente ese territorio.

Un largo debate promovió el caso de Belice, en el que también intervino Israel como país observador, que se refirió a su propio caso con los árabes. Dijo que Israel es un pueblo con vocación pacifista y de trabajo y señaló la necesidad de poner fin al "baño de sangre" entre israelíes y árabes, instando a estos últimos a que se sienten en la mesa de las negociaciones para buscar una solución al estado bélico que viven aquellos pueblos. Advirtió, sin embargo, que Israel combatirá siempre el terrorismo.

El debate fue abierto a raíz de la declaración del Comité Jurídico Interamericano, sobre colonialismo territorial en América y el caso Belice. Hubo consenso sobre la necesidad de que las negociaciones entre Guatemala y Gran Bretaña culminen con la devolución de ese territorio a Guatemala o, alternavitamente, para que la población de Belice se pronuncie sobre su propia independencia.

Se negó a Gran Bretaña la facultad de decidir, unilateralmente, el destino de Belice, por ser incompatible con los derechos de soberanía de Guatemala, expresamente reconocidos en pronunciamientos anteriores por la Organización de los Estados Americanos.

En nueva declaración, que deberá aprobar la IX Asamblea General, será rechazada la subsistencia del colonialismo y supervisarán las negociaciones con Gran Bretaña para solucionar el caso Belice que, según el espíritu de anteriores declaraciones y del que informa a la actual Asamblea General, deberá ser incorporado territorialmente a la soberanía americana.

PRESUPUESTO.- El argentino Luiz Lizondo, jefe de la Oficina de Programa Presupuesto de la OEA.

Representaante de Grenada

Gral. Pinochet colaboró al ex-"dictador Gaisy"

El gobierno de Chile prestó asistencia militar al depuesto "dictador Eric Gairy" y desarrolló actividades de "evaluación militar", en el Caribe, denunció ayer en La Paz, el Ministro de Educación de Grenada, George Lousión, en una conferencia de prensa.

Lousión que preside la delegación de su país a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) dijo a la prensa boliviana, que, "el nuevo régimen de mi nación se está consolidando", después de haber derrocado a Gairy.

"El gobierno de Eric Gairy mantenía relaciones de asistencia militar con el general Augusto Pinochet de Chile. Soldados y miembros del régimen dictatorial de Gairy fueron entrenados en Chile", afirmó el representante de Grenada.

Añadió que los lazos entre Gairy y Pinochet eran "fuertes y estrechos".

"El barco de torturas "El Esmeralda" visitó Grenada en 1977 y permaneció siete días frente a sus costas con más de 300 soldados marinos examinando nuestros puertos, afirmó Lousión.

Denunció más adelante que los militares chilenos realizan "sondeos y evaluaciones militares en la mayor parte de los países del Caribe".

Paraguay, según su delegación en la OEA, apoya demanda boliviana

El Paraguay es solidario con Bolivia en su demanda para obtener una salida al Pacífico y apoya esa causa. Tal es el criterio expuesto por delegados de aquel país, en conversación informal con PRESENCIA, al explicar las razones de su ausencia en la sesión plenaria del viernes, cuando el voto unánime de los países miembros de la Organización regional, aprobó una resolución para que Bolivia y Chile negocien una salida propia y soberana al mar, en favor de Bolivia.

La delegación paraguaya no es nutrida, explicaron delegados paraguayos, y esa mañana sus miembros habían acudido, algunos, al aeropuerto para despedir a su canciller Alberto Nogués, y otros se encontraban ocupados en reuniones de comisiones. Ese fue el motivo para que el Paraguay hubiese estado ausente en el momento de la fundamentación del voto.

Sin embargo, Paraguay se pronunció en favor de una solución del problema marítimo en favor de Bolivia, por las vías pacíficas y recomendó a la Organización de los Estados Americanos, a través del discurso de su canciller Nogués, que busque esa solución.

Bolivia y el Paraguay son los únicos países de América que confrontan igual situación de mediterraneidad, aunque ésta tenga orígenes diferentes. También el Paraguay, según sus delegados, en los primeros tiempos de la época colonial, por su considerable extensión territorial, poseía costas sobre el Atlántico y, aún, su territorio llegaba hasta el Pacífico. La división que hizo España de los territorios conquistados, privó al Paraguay de sus costas, antes de que alcanzara, el pasado siglo, su independencia y se creara la actual república paraguaya.

Afirmaron que el Paraguay, actualmente, pese a su mediterraneidad, no afronta problemas en su acceso al mar. Su amistad con la Argentina, le permite la utilización de la vía fluvial para llegar hasta el Atlántico. Admitieron que la situación de Bolivia no es igual y que el conflicto que mantiene con Chile, debe ser solucionado lo más rápidamente, a fin de que la armonía en América se restablezca.

COLONIALISMO.- El delegado de Honduras expuso el pensamiento de su país al tratarse el caso del colonialismo, en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. En determinado momento, sostuvo discusión con el representante de Guatemala y replicó a los de los países caribeños. El caso de Belice ocupó la sesión matinal de esa Comisión, en la que se expusieron principios jurídicos para mostrar el derecho americano sobre los territorios del continente.

Minucioso proceso de elaboración de presupuesto de gastos de la OEA

Un proceso de elaboración que ocupa algo más de un año, permite la presentación del presupuesto de la Organización de los Estados Americanos a consideración de la Asamblea General. Pero la tarea no concluye allí. La oficina encargada debe, además, conocer la correcta aplicación de los programas, en base a los ingresos.

La Oficina de Programa y Presupuesto de la Secretaría General de la OEA, con sede en Washington, tiene 32 funcionarios, que hacen la tarea de cálculos necesarios, en base a las sugerencias y modificaciones que se presentan durante el largo proceso de revisión y aprobación.

La curiosidad natural ante un proceso de esta magnitud nos llevó a conservar con Luis Lizondo, encargado de esta oficina.

Llegó acompañado de Ernesto Moreno y Alfonso Munevar, funcionarios de la oficina indicada.

La elaboración del presupuesto que será considerado a partir del martes en la Comisión de trabajo número cuatro, se inició en el mes de septiembre del pasado año, cuando se recibieron las orientaciones programáticas del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), el siguiente paso, un mes después, fue recibir, para complementar el trabajo anterior, las orientaciones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), a estos datos se sumaron los de las misiones de programación.

Elaborado el presupuesto de los gastos que podrían considerarse permanentes, tuvieron que agregarse a él los proyectos de trabajos presentados por los países miembros, a través de sus embajadas. Tamién se tomaron en cuenta las iniciativas originadas en la Secretaría General.

El pasado mes de abril, comenzó la preparación del anteproyecto, haciendo la división por áreas. Luego del análisis de la Oficina el documento puso a revisión y aprobación del Secretario General. Para hacerse a continuación la compaginación de la versión preliminar.

Este anteproyecto del presupuesto de la Secretaría General fue luego traducido a las lenguas oficiales de la organización: español, inglés, portugués y francés. Encargándose su edición.

Al promediar el mes de junio, el presupuesto fue presentado a la Comisión Asesora y a los consejos. Se había cumplido la etapa de presentación y correspondía, luego, ingresar a las etapas de revisión, discusión y aprobación.

El documento volvió a manos de la Comisión Asesora, donde permaneció 45 días. Luego estuvo un mes en el Consejo Permanente, y en agosto, fue revisado por el CIES y el CIECC y sus Comisiones Ejecutivas.

Hace un mes, la Comisión Preparatoria del Noveno Período de Sesiones de la Asamblea General había concluido su revisión y se remitía el texto del presupuesto a los países miembros, para que éstos presentaran sus observaciones dentro de la Asamblea que se desarrolla actualmente en nuestro país.

En base a las resoluciones de la Asamblea, por recomendación de sus comisiones, el presupuesto tendrá nuevos ajustes y, al reanudarse las tareas normales en la Secretaría General, se procederá a la distribución por programas; se harán conocer a los países los servicios que les han sido aprobados por la asamblea y se dispondrá el financiamiento de los programas, a medida que se produzcan los ingresos.

Se han iniciado los trabajos preliminares para elaborar el presupuesto para una nueva gestión.

El total general del presupuesto de 1978 fue de $US. 81.408.000 el que actualmente se ejecuta, en la gestión 1979 alcanzó a $US. 77.201.000 y el tentativo, que se encuentra en consideración de la asamblea tiene un monto de 81.186.000 junto a éste y está el estimado para 1981.

Comisión General de la OEA

Bolivia presentó 4 proyectos de resolución sobre temas sociales

La delegación boliviana a la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) presentó cuatro proyectos de resolución para crear otros tantos centros interamericanos sobre reforma agraria, planificación en salud materno-infantil, prevención de la farmaco-dependencia de menores y sobre desventajas físicas, sensoriales y mentales en menores.

Los proyectos bolivianos están incluidos en el punto 5 del temario de la Asamblea General y fueron puestos en consideración ayer, de la tercera Comisión General de deliberaciones, en el Salón Versalles, del Hotel Sheraton.

Sobre el tema de la reforma agraria, Bolivia considera que una medida de esta naturaleza modifica los sistemas de tenencia y explotación de la tierra, y contribuye a promover el desarrollo económico y social. Refiere que la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, realizada en Roma, vio con satisfacción la creación de institutos regionales sobre la materia.

Aconseja, por lo tanto, la ejecución de estudios relativos a la creación de un Instituto Interamericano de Reforma Agraria.

El proyecto de resolución sobre planificación en salud materno-infantil, por su parte, considera que se requiere de un organismo que concentre los esfuerzos regionales para la cobertura de atención primaria, promoción y colaboración en salud materno-infantil. La parte resolutiva del proyecto, presentado por la delegación boliviana, pide que la Secretaría General presente al Consejo Permanente de la OEA un estudio sobre objetivos, medios y un plan de acción para la creación de un Centro Interamericano de Planificación en Salud Materno-Infantil.

El proyecto de prevención de la farmaco-dependencia de menores considera que el consumo ilícito de drogas es actualmente uno de los problemas más importantes de la sociedad y que afecta particularmente al desarrollo normal y armónico de la niñez. Pide, por lo tanto, en la parte resolutiva, que la Secretaría General presente al Consejo Permanente de la OEA un informe sobre la creación de un Centro Interamericano de Prevención de la Farmacodependencia de Menores.

El cuarto proyecto de resolución, presentado por Bolivia, se refiere a la rehabilitación de menores con desventajas físicas, sensoriales y mentales. Refiere que ese es uno de los problemas que preocupa a los países de la región y que los planes de rehabilitación, en actual vigencia, no están adecuadamente incluidos en programas de investigación médico-educativos regulares.

Pide, por lo tanto, a la Secretaría General, un estudio sobre objetivos, medios y plan de acción de un posible Centro Interamericano de Investigación Especial de Menores con Desventajas Físicas, Sensoriales y Mentales.

IX Asamblea de la OEA:

Comisión Administrativa aprobó el presupuesto bienal del CIES

La Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la IX Asamblea General de la OEA, durante las dos reuniones que sostuvo ayer, aprobó, entre otros asuntos, la aprobación del proyecto de presupuesto presentado por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

El proyecto de presupuesto del CIES incluye un total general de gastos, para la gestión de 1980, de $US 19.966.300, lo cual representa una disminución de $US 795.800 respecto a la gestión de 1979. Para 1981, el presupuesto aprobado es de $US 21.388.400.-

La Comisión número 4 dio también su aprobación al programa para el Quinquenio del Turismo entre 1980 y 1984 propuesto por la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales.

El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) tendrá a su cargo la elaboración del presupuesto correspondiente, para que éste sea puesto en consideración de la X Asamblea General.

Otro de los aspectos planteados en otras comisiones y que fue considerado por la Comisión número cuatro, por razones de presupuesto, es el relacionado con el funcionamiento del Centro Interamericano de Capacitación de la Administración Pública, que tiene su sede en la Argentina; para este fin, fue destinado un presupuesto de 28.000 dólares. Igualmente, se destinó un fondo de $US 24.000 para el Consejo Interamericano de Telecomunicaciones (CITEL).

Del mismo modo, se aprobó una resolución para realizar una reunión preparatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperación Interamericana para el Desarrollo, esta reunión deberá realizarse en el curso del próximo año y para ello contará con un fondo de $US 145.000.

Gran parte de la reunión de la tarde estuvo destinada al análisis de la situación salarial del personal de la Organización. El informe del Consejo Permanente, sobre la política de sueldos del personal, proponía una elevación de los mismos en la proporción del 7 por ciento.

Luego del análisis de la comisión, esta proposición fue desestimada y se optó por encomendar al Consejo Permanente la realización de un estudio, con plazo hasta el mes de junio del próximo año, y su puesta inmediata en ejecución, con cargo a ratificación de la próxima Asamblea General.

En gestiones anteriores, la política salarial de la Organización de Estados Americanos era similar a la de la Organización de las Naciones Unidas, tanto en los Estados Unidos como en las oficinas nacionales; sin embargo, al presente, existe una diferencia que se aproxima al 15 por ciento menos.

La Organización de los Estados Americanos cuenta actualmente con un total aproximado de 1.300 empleados, de los cuales 1.185 integran el personal regular, tanto en la central como en las oficinas nacionales . Cabe mencionar que, en los últimos cuatro años, se produjo una reducción de aproximadamente 200 empleados.

Un aspecto que había quedado pendiente en la víspera , el de la agilización del trámite de proceso de preparación, revisión, análisis y presenciación del presupuesto , quedó concluido con la aprobación de una resolución que deja en manos de la Secretaría General y de la Comisión Preparatoria una serie de recomendaciones para hacer más corto el trámite.

ORFILA CON LOS DIABLOS.- El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, compartió ayer con los danzarines de la Diablada de Oruro, quienes llegaron hasta el escenario donde se reune el organismo hemisférico para agradecer la solidaridad del continente con la causa marítima.

Delegados de la OEA realizarán hoy excursión al lago Titicaca

Aproximadamente un millar de delegados de 27 países que asisten al Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se realiza en La Paz, viajarán hoy al lago Titicaca, en uso del única día libre en el programa de actividades de la Asamblea.

Partirán de La Paz a horas 7 y llegarán a la localidad de Huatajata, de donde se dirigirán a la población de Packo, en la isla Surique. Allí asistirán a varias demostraciones folclóricas y a una exposición de artesanía, preparados por los organizadores de la Asamblea y el Instituto Boliviano de Turismo.

Será la mayor movilización de turistas hacia el lago, que se realice en un solo día.

Los delegados tendrán también la oportunidad de apreciar una réplica de la balsa "Ra II", utilizada hace algunos años en una travesía transoceánica.

La isla de Suriqui fue elegida precisamente por ser el lugar de procedencia de los artesanos que construyen esa balsa y por otros atractivos turísticos. Para la llegada a la localidad de Packo, efectivos de la Fuerza Naval, asesorados por la empresa "Crillon Tours", construyeron un atracadero, que será estrenado hoy.

La visita al lago durará todo el día. Para el transporte de los delegados fueron habilitados más de cien vehículos.

AGRADECIMIENTO

Varios conjuntos folclóricos de Oruro, en muestra de gratitud por la aprobación de una resolución de la OEA sobre el problema marítimo boliviano, ofrecieron ayer una demostración de bailes y danzas, frente al hotel Sheraton.

La demostración se realizó a horas 11 y provocó simpatía entre los delegados, quienes salieron del hotel y, no pocos, se sumaron a los bailes.

Para presenciar los bailes de la "diablada", "la saya" y la "morenada", los visitantes suspendieron, durante casi una hora los trabajos de las comisiones.

Canciller hondureño

Apoyo de OEA es un paso hacia solución de problema marítimo

"Se ha dado un paso importante hacia el arreglo de uno de los problemas más neurálgicos de la región", dijo ayer, en La Paz, el Canciller de Honduras, Eliseo Pérez Cadalso, al comentar la recomendación de la Asamblea General de la OEA para hallar una solución a la mediterraneidad boliviana.

Pérez Cadalso, que ayer retornó a su país, calificó al proyecto de resolución en tal sentido, como el más importante que hasta el momento ha adoptado el IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que delibera en La Paz.

"No existe filosofía que justifique la actual situación . Así como no debemos encarcelar injustamente a una persona, tampoco podemos condenar a un país al encierro perpetuo", comentó el Canciller hondureño, en declaraciones exclusivas a PRESENCIA.

Reiteró, por otra parte, que su país ha apoyado siempre la aspiración boliviana de un retorno soberano al océano Pacífico y que esa actitud hondureña ha vuelto a repetirse al votar a favor de Bolivia

CANCILLER HONDUREÑO.- El Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Eliseo Pérez Cadalso, cuando participaba ayer en la Av. Arce en la demostración folklórica en honor de los delegados a la Asamblea General de la OEA. El Canciller hondureño, que retornó anoche a su país, dijo que la recomendación de la OEA sobre la aspiración marítima boliviana es un "paso importante" para solucionar la mediterraneidad.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

LAMPARAS
Gran oportunidad en lámparas de pie musicales, arañas de 4/7 luces y otros. Pasaje Inca 203-A (esq. Goitzueta-Churubamba).

Habiendose extraviado el cheque Nº. 629901 queda anulado.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R.P.P. Nº. 459/79
LICITACION
ADQUISICION DE VEHICULOS
Se convoca a las Empresas legalmente establecidas en el país, a presentación de propuestas para la provisión de vehículos destinados a la entidad, de conformidad al pliego de especificaciones que podrá ser retirado de la Dirección Administrativa-Financiera de la UMSA, previo pago de un mil 00/100 Pesos Bolivianos en la ventanilla del Tesoro Universitario.
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Jurídica de la UMSA, ubicada en Avenida Villazón 1995, planta baja, con las formalidades prescritas en el Decreto Ley Nº 15223 de 30 de diciembre de 1977, hasta horas 18 del día 12 de noviembre del año en curso.
La Paz, 24 octubre 1979
Lic. Carlos Escobar Escobar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
Vº Bº Lic. Fernando Cajias de la V.
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA
Sello: Universidad Mayor de San Andrés Dirección Relaciones Públicas y Prensa La Paz-Bolivia.

Instituto Boliviano de Cultura
Taller de Teatro para Niños
PRESENTA: Hansel y Gretel El Gigante Egoista El Traje Encantado
EN HOMENAJE AL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO
Dirección: Mabel Rivera.
Los días 30-31 de octubre y 2-3-4 de noviembre a horas 19 (7 de la noche) en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

SINTESIS PARLAMENTARIA

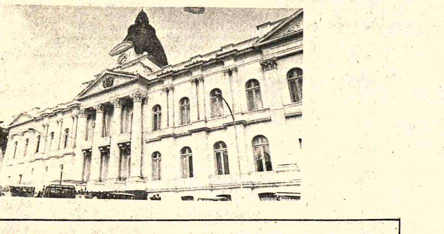

DIRECTIVA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

H. Lydia Gueiler Tejada	Presidente
H. José Zegarra Cerruto 1er.	Vicepresidente
H. Angel Jemio Ergueta	2do. Vicepresidente
H. Jorge Alderete Rosales	Secretario
H. Oscar Bonifaz Gutiérrez	Secretario (Con licencia)
H. Justiniano Ninavia	Secretario
H. Jaime Villegas Durán	Secretario

1.- Proyecto de Ley
2.- Peticiones de Informe Escrito
3.- Minutas de Comunicación
4.- Trabajo de Comisiones
5.- Protocolo
6.- Resumen Semanal de Sesiones

1. Proyecto de Ley

1.- Del H. Senado Nacional, por el que se abroga el D.S. Nº. 17055, relativo al régimen de depósito previo del 500% para la importación de mercaderías suntuarias.- A LAS COMISIONES DE PLANEAMIENTO Y POLITICA ECONOMICA Y DE CONSTITUCION Y JUSTICIA.

2.- De H. Senado Nacional, por el que se crea el Cantón Sillota, en la Provincia Cercado del Departamento de Oruro.- A LA COMISION DE GOBIERNO Y REGIMEN COMUNAL.

3.- Del H. Senado Nacional, por el que se crea el Cantón Florida, en la Provincia Litoral del Departamento de Oruro.- A LA COMISION DE GOBIERNO Y REGIMEN COMUNAL.

4.- Del H. Senado Nacional por el que se eleva a categoría de Ley el D. S. Nº. 16430, de 9 de mayo de 1979, que autoriza a las Universidades adquirir bienes inmuebles para la construcción de la infraestructura educacional.- A LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.

5.- Del Ministerio del Interior, remitiendo los procesos administrativos siguientes:

a) Por el que se crea la provincia Tomás Barrón en el Departamento de Oruro;

b) Por el que se crea la tercera sesión municipal en la provincia Ichilo del Departamento de Santa Cruz;

c) Por el que se crea el cantón Villa San Juan de Satatora, en la provincia Los Andes del Departamento de La Paz;

d) Por el que se crea el cantón La Calzada en la provincia Sur Yungas del Departamento de La Paz;

e) Por el que se crea el cantón Pomata Aite, en la provincia Carangas del Departamento de Oruro;

f) Por el que se crea la cuarta sección municipal de la provincia Pacajes del Departamento de La Paz;

g) Por el que se crea el cantón Chojña, en la provincia Nor Yungas - del Departamento de La Paz;

h) Por el que se crea la tercera sección municipal de la provincia - Cercado del Departamento de Oruro;

NOTA.- TODOS ESTOS PROCESOS PASARON A LA COMISION DE GOBIERNO Y REGIMEN COMUNAL.

Del H. Fellman Velarde, por el que se crea la contribución del uno por mil sobre toda operación bancaria de créditos, con destino al financiamiento de las obras de infraestructura urbana de la ciudad de La Paz.- A LAS COMISIONES DE PLANEAMIENTO Y POLITICA ECONOMICA Y GOBIERNO Y REGIMEN COMUNAL.

De los HH. Capobianco, Encinas, Fernandez Fagalde y López Cossío, por el que se deroga la Ley General de Hidrocarburos.- A LA COMISION DE ENERGIA E HIDROCARBUROS.

De los HH. Prado, Ramírez Navarro, Canaviri y Melgar, por el que se modifica el artículo 2º. de la ley de 23 de octubre de 1944, en sentido de que el término del sumario en los juicios de responsabilidad será de treinta días.- A LA COMISION DE CONSTITUCION Y JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL.

De los HH. Chila y Nogales, por el que se declara a las lenguas nativas, aymara y quechua, juntamente con el castellano, idiomas oficiales de la República; A LA COMISION DE EDUCACION;

De los HH . Cuadros Sánchez, Prado y otros, por el que se autoriza a la Alcaldía Municipal de Cochabamba la transferencia de un lote de terreno en favor del Servicio de Voluntarios del Hospital Francisco Viedma.- A LA COMISION DE GOBIERNO Y REGIMEN COMUNAL;

De los HH. Flores y Añez, por el que se dispone la realización de estudios para la ejecución de un programa que contemple obras y proyectos en la legalidad de Remanzo, en puerto Villazón, provincia Iténez del Departamento del Beni.- A LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, PLANEAMIENTO Y POLITICA ECONOMICA DE DESARROLLO REGIONAL E INTEGRACION, DE POLITICA AGROPECUARIA Y COLONIZACION Y DE MINERIA.-

De los HH. de la Barra y Guzmán Moreira, por el que se crea el cantón Rosaspata, en la provincia Pacajes del Departamento de La Paz.- AL PODER EJECUTIVO, A EFECTO DE LA ORGANIZACION DEL RESPECTIVO PROCESO ADMINISTRATIVO;

Del H. de la Barra, por el que se crea el cantón Kollana Tholar, en la provincia Aroma del Departamento de La Paz.- AL PODER EJECUTIVO, A EFECTO DE LA ORGANIZACION DEL RESPECTIVO PROCESO ADMINISTRATIVO.

2. Peticiones de Informe Escrito

1.- De los HH. Lino Pérez y Leopoldo Fernández, a los señores Ministros de Energía e Hidrocarburos y Minería y Metalurgia, acerca de la "Cantidad inicial y existencia actual del material comprado entre agosto de 1971 y el 21 de julio de 1978 en COMIBOL y en YPFB, y precios pagados en la época de su adquisición".- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

2.- De los HH. Palacios, Roncal, Pérez García y Taborga, al señor Ministro de Minería y Metalurgia, sobre aspectos relativos a los trabajos efectuados por la Empresa Minera La Aliada Fricke Suc. en pertenencias de COMIBOL, hasta 1977.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

3.- De los HH. Flores y Añez, al señor Ministro de Previsión Social y Salud Pública, sobre el presupuesto asignado a la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República, obras que ha ejecutado y dotación de material quirúrgico y medicamentos a los hospitales y centros de salud.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO.

4.- De los mismos HH. Diputados, al señor Ministro del Interior, referente a la adquisición de un complejo industrial para la fabricación de losetas en la ciudad de Santa Cruz.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

5.- De los HH. Bernal, Willy Sandóval, y Navajas, de Alandia, al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, relativa a la cantidad de organismos de seguridad del Estado que han sido creados desde el 21 de agosto de 1971, cuántos y dónde han estado funcionando hasta el 6 de agosto de 1979.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

6.- De los mismos HH. Diputados, al señor Ministro de Defensa Nacional, respecto de las medidas adoptadas para la investigación, control y sanción de los grupos paramilitares que existen en el país, y medidas tomadas para su erradicación.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

7.- Del H. Mercado, al señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, acerca del costo de instalación y estado de los proyectos de agua potable y alcantarillado de las ciudades de Trinidad y Riberalta. TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

8.- De los HH. Mercado y Rodríguez Parada, al señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, sobre el estado en que se encuentran los trabajos de construcción del camino Riberalta- Santa Rosa; estudio y diseño final del aeropuerto internacional de Riberalta, etc. TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

9.- De los HH. Inarra y Salazar, al señor Ministro de Energía e Hidrocarburos, respecto de las cantidades, en barriles de petróleo que se han exportado durante los dos últimos años. TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

10.- De los HH. Bernal, Willy Sandóval y Navajas de Alandia, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, acerca de pactos protocolos y convenciones suscritos por Bolivia.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

11.- Del H. Pérez Estrada, al señor Ministro de Minería y Metalurgia, sobre aspectos relativos a la licitación para la supervisión de las obras de Karachipampa.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

12.- Del H. Jemio, al señor Ministro de Asuntos Campesinos, referente a los expedientes en trámite que cursan en el Consejo de Reforma Agraria y en el Ministerio de Asuntos Campesinos; y los que cursan en las oficinas del Palacio de Gobierno, con proyecto de resolución suprema.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

13.- De los HH. Willy Vargas y Galindo, al señor Ministro del Interior, respecto del estado de las investigaciones para esclarecer los móviles que provocaron el asesinato del Sr. Mario Jordán Chávez y su ayudante.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

14.- De los HH. Bernal, Willy Sandóval, y Navajas de Alandia, al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, acerca de las diligencias efectuadas concernientes al asesinato del Sr. Acapito Guarachi Nina, acaecido en la ciudad de Santa Cruz.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

15.- De los HH. Amurrio, Vera y Rúa, miembros de la Comisión de Política Agraria y Régimen del Campesinado, al señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, relativa al asentamiento de comerciantes de parcelas en la localidad del Chapare.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

16.- Del H. Freire, al señor Ministro de Finanzas, respecto de la "inversión realizada al 31 de diciembre de 1978 por las empresas del Estado dedicadas a la actividad productiva".- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

17.- Del. H. Torrico, al señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, atingente con la solución inmediata del problema de los campesinos afectados por el fraude de FANATRAM.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

18.- Del mismo H. Diputado, al señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, acerca de las razones por las que el Servicio Nacional de Caminos dispuso la suspensión de los trabajos de construcción del puente Chujllas, que vincula los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

19.- Del H. Prado, al señor Ministro de Finanzas, respecto del número de procesos administrativos que se sigue contra los funcionarios de la Aduana Nacional, y causales del proceso.- TRANSCRIBASE AL PODER EJECUTIVO;

La Presidencia de la República, ha dado respuesta a las siguientes peticiones de informe escrito, las que han sido transcritas de inmediato a los peticionarios;

20.- De los HH. Carvajal, Roncal, Arancibia y otros, al señor ministro de Minería, Estudios, prospecciones y exploraciones geológicas y mineras realizados en el departamento de Chuquisaca.

21.- Del H. Willy Vargas, al Poder Ejecutivo en la Cartera de Asuntos Campesinos. Número de escuelas y colegios, hospitales, postas tanitarias, tc. etc.

22.- De los HH. Carvajal, Encinas, Arancibia, Roncal y Vela, al señor Ministro de Asuntos Campesinos. Estudios relativos e inventariación forestal realizado en el departamento de Chuquisaca.

23.- Del H. Augusto Cuadros Sánchez, al señor Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral. Relación de ciudadanos victimados por actos de represión política y sindical, a partir de 1965.

24.- De los HH. Carvajal, Willy Sandóval, Roncal, Vela, Arancibia y Encinas, al señor Ministro de Asuntos Campesinos Concesiones forestales para la explotación maderera en el departamento de Chuquisaca.

25.- Del H. Augusto Cuadros, al señor Ministro de Finanzas. Relación de presupuesto del Gobierno central, prefecturas y municipalidades y empresas del Estado, por las gestiones 1976-1979 inclusive. Solicita prórroga.

26.- Del H. Freire, al señor ministro de Finanzas, Despidos y cambios de personal efectuado en la Dirección General de Aduanas.

27.- De los HH. Carvajal, Roncal, Vela, Arancibia y Encinas, al señor Ministro de Finanzas. Cargas tributarias que se aplican al cemento de fabricación nacional; mecanismo para la fijación de precios; importación de cemento, etc.

28.- De los HH. Cuadros, Feliciano Monzón, Fellman y M. Ramírez, al señor Ministro de Finanzas. Aspectos sobre incremento de tarifas por ex-Bolivian Power, para ampliación e inversiones.

29.- Del H. Jaime Villegas Durán, al señor Ministro de Transportes. Causas que motivaron la suspensión de trabajos en el camino La Asunta- San José, jurisdicción de la provincia Sur Yungas del departamento de La Paz.

30.- De los HH. Javier Campero y Ernesto Dolz, al señor Ministro de Previsión Social y Salud Pública. Situación de los trámites concernientes al problema del Hospital del Pueblo de Yacuiba.

31.- De los HH. Chila y Nogales, al señor ministro de Transportes y Comunicaciones. Demora en la entrega de materiales para la extensión de la línea telefónica a localidades de la zona fronteriza de la provincia Ladislao Cabrera, Oruro.

32.- De los HH. Villegas Durán y Villegas Gallo, al señor ministro del Interior, Migración y Justicia. Estado en que se encuentran los trámites sobre la creación del cantón Ramadas, provincia Nor Chichas.

33.- De los HH. M. Aguilar y Torrico, al señor ministro de Asuntos Campesinos. Motivos para el incumplimiento de disposiciones legales que determinan que los jueces agrarios deben ser ciudadanos bolivianos y abogados.

34.- De los HH. Aranibar, Bedregal, Gueiler, Vera, Martínez, Bernal, Cerruto y otros, al señor ministro de Asuntos Campesinos, Tierras reservadas para CORDEPAZ y adjudicación a cooperativas, personas privadas, de derecho público, etc.

35.- De los HH. Campero y Dolz, al señor ministro de Energía e Hidrocarburos. Justificativo sobre el precio elevado de venta de gas de Yacuiba.

36.- Del H. Campero, al señor ministro de Finanzas. Estado en que se encuentra la solicitud de crédito o aval para la implementación del proyecto de teléfonos en la ciudad de Yacuiba.

37.- De los HH. Campero y Dolz, al señor ministro de Educación y Cultura. Aspectos sobre la construcción del estadio de futbol de la ciudad de Yacuiba.

38.- Del H. Campero, al señor ministro de Planeamiento y Coordinación. Información sobre CODETAR, correspondientes a las gestiones 1973-1978.

39.- De los HH. Quiñones y Villegas Durán, al señor ministro de Minería y Metalurgia. Aspectos relativos a desmontes del cerro rico de Potosí.

40.- De los HH. Cuadros, Feliciano Monzón, Fellman y M. Ramírez, al señor Ministro de Energía e Hidrocarburos. Aspectos sobre incremento de tarifas por ex-Bolivian Power, para aplicación e inversiones.

41.- De los HH. Alvarado, Guzmán y Morales, al señor ministro del Interior. Empresas que tuvieron a su cargo la remodelación y equipamiento del palacio Legislativo.

42.- Del H. Rechter, al señor ministro de Transportes y Comunicaciones. Estado de la construcción del camino San Joaquín - Puerto Siles, provincia Mamoré, Beni.

43.- Del H. Capra, al señor ministro de Educación. Aspectos sobre el costo de matrícula y pensiones en colegios fiscales y privados.

44.- De los HH. A. Sánchez y Fernández,, al señor ministro de Relaciones Exteriores. Aspectos relativos a la demarcación del sector cerro Cuatro Hermanos como punto limítrofe con el Brasil.

45.- Del H. Vargas, al Poder Ejecutivo en la Cartera de Defensa Nacional. Número de escuelas y colegios, hospitales, postas sanitarias, etc. etc.

46.- De los HH. Freire, Aguilar y Siles, al señor ministro de Industria y Comercio. Estado económico y financiero de las empresas dependientes de la Corporación Boliviana de Fomento.

47.- De los HH. Fellman, Harb y Alderete, al Poder Ejecutivo, en la Cartera del Interior. Antecedentes sobre la adquisición, adjudicación, venta, etc., hechos sin el trámite de llamamiento a propuestas por parte de entidades del Estado.

48.- De los HH. Carvajal, Roncal, Encinas, Vela, Arancibia, y W. Sandóval, al señor ministro de Finanzas. Regalías mineras e impuestos correspondientes al departamento de Chuquisaca, desde 1970 hasta 1978.

49.- De los HH. Aranibar. Ferrufino Capobianco, Fernández y Encinas, al señor Ministro de Asuntos Campesinos. Aspectos sobre política cafetalera.

50.- De los HH. Melgar, Richter, Dellien, Rodríguez, Añez y Ortiz, al señor ministro del Interior. Razones por las que la provincia Ballivián del departamento del Beni, depende de la Prefectura de La Paz.

51.- Del H. Encinas, al señor ministro del interior. Razones para el funcionamiento de una maestranza en terrenos pertenecientes al Panóptico Nacional.

52.- De los HH. Tapia Alípaz, Soriano, Aguilar y Valle, al señor Ministro de Relaciones Exteriores. Aspectos acerca de las declaraciones formuladas a "El Diario" Bolivia espera que Chile presente las soluciones".

53.- De los HH. Alvarado y Rospigliosi, al señor ministro del Interior. Razones para la ampliación del número de oficiales del Registro Civil a 100 en provincias de La Paz. Solicita prórroga.

54.- De los HH. Ferrufino, Rubén Sánchez y Vega, al señor Ministro de Salud Pública. Del director Ejecutivo de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia. Aspectos sobre la transferencia de un terreno a otra entidad, que fue destinado para la construcción de un asilo de ancianos y un centro multifuncional en la zona de El Temporal en Cala Cala.

55.- De los HH. Villegas Durán, Quiñones, Nogales y Peralta, al señor ministro del Interior. Montos recaudados por la Aduana Agropecuaria de La Paz, e inversiones. Solicita prórroga.

56.- De los HH. Aranibar, Ferrufino, Encinas, Fernández y López, al señor Ministro de Energía e Hidrocarburos. Política sobre Explotación, aprovechamiento y reserva de gas natural.

57.- Del H. Capra, al señor ministro del Interior. Aspectos sobre el proyecto denominado "Modelo de crecimiento de la ciudad de La Paz".

58.- De los HH. Amurrio y Peralta, al señor ministro de Finanzas. Monto del impuesto a la cal y piedra caliza producida en la provincia Aroma del departamento de La Paz.

59.- De los HH. Galindo, Torrico y Aguilar, al señor ministro de Previsión Social y Salud Pública. Cuántos Jeeps fueron adquiridos para el Seguro Social Campesino.

60.- De los HH. Galindo, Miguel Torrico y Aguilar, al señor ministro de Previsión Social y Salud Pública. Estudio y funcionamiento del Seguro Social Campesino.

61.- Del H. Cuadros, al señor ministro de Finanzas, Motivos por los que el Ejecutivo no ha presentado a consideración del Legislativo los proyectos de presupuesto del sector público.

62.- De los HH. Villegas Durán, Quiñones, Villegas Cortés, Nogales y Peralta, al señor ministro de Previsión Social. Causas que impiden la instauración del Seguro Social Campesino.

63.- Del H. Fellman, al señor ministro de Minería. Aspectos sobre la adjudicación de seguros de COMIBOL, correspondiente a la gestión 1979- 1980, hecha en violación a la Ley de adquisiciones del sector público.

64.- Del H. Soriano, al señor ministro de Industria. Vigencia de los estatutos de la Corporación Boliviana de Fometno.

65.- Del H. Melgar, al señor Ministro de Energía. Resultados de las exploraciones geológicas efectuadas por GEOBOL en la circunscripción territorial del departamento del Beni.

66.- De los HH. Rúa, Velasco, Melgar, Carvajal, Salas y L. Sandóval. al señor Ministro de Asuntos Campesinos. Política agraria durante el gobierno Banzer y nómina de adjudicatarios de tierras desde 1972 hasta 1979.

67.- Del H. Quiñones, al señor Ministro de Minería. Aspectos sobre las supuestas inversiones efectuadas por la Empresa de Fundiciones Peró.

68.- De los HH. Freire y Siles, al señor ministro del Interior. Si es verdad que Claudio San Román se encuentra en el país y desde qué fecha.

3. Minutas de Comunicación

1. De los HH Sanchez Valdivia y Centellas, sugiriendo se recomiende a la Contraloría General de la República acelere los juicios presentados por la Federación de Trabajadores Petroleros, a fin de determinar responsabilidades legales, de acuerdo al artículo 155 de la Constitución Política del Estado.- A LA COMISION DE PLANEAMIENTO Y POLITICA ECONOMICA;

2.- Del H. López Cossio, sugiriendo la ejecución del proyecto múltiple de San Jacinto. A LAS COMISIONES DE PLANEAMIENTO Y POLITICA ECONOMICA Y DE POLITICA AGROPECUARIA;

3.- De los HH. Palacios, Taborga y Roncal, sugiriendo, para la definición de la estrategia de la siderurgia nacional, la exportación de productos minero-siderúrgicos originarios de la explotación de los yacimientos del Mutun.- S.S.D.T. EN MESA;

4.- De los HH. Centellas y Sánchez Valdivia, sugiriendo la adopción de medidas de previsión en defensa de la economía de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.- A LA COMISION DE ENERGIA E HIDROCARBUROS;

5.- De los HH. Amurrio, Peralta y Salazar, sugiriendo se disponga la construcción de un instituto superior de educación técnico-agropecuario en la localidad de Challapata, provincia Avaroa del departamento de Oruro. S.S.D.T. EN MESA;

6.- De los HH. Saucedo Justiniano, Velasco, Gonzales, Steimbach y Flores, sugiriendo la instalación de plantas repetidoras de televisión en las localidades de Camiri y Montero. S.S.D.T. EN MESA;

7.- De los HH. Peralta, Amurrio , Salazar y Ninavia, sugiriendo la construcción y habilitación de centros de salud en las poblaciones de San Pedro Acrampampa, Yambata y Toro Toro, distritos de la jurisdicción de la provincia Charcas del departamento de Potosí.- A LA COMISION DE SALUD PUBLICA;

8.- De los HH. Peralta, Amurrio, Salazar, Harb y Ninavia, sugiriendo la construcción de una asequia que permita la irrigación de tierras y para la captación de agua que consuma la población de Yambata, provincia Charcas del departamento de Potosí.- S.S.D.T.- EN MESA;

9.- De los mismos HH. Diputados, sugiriendo que el Instituto Nacional de Electrificación Rural instale un transformador de alta tensión, cuya capacidad sirva para atender las necesidades de las provincias Alonso de Ibañez, General Bilbao y Charcas. S.S.D.T. EN MESA.

10.- De los HH. Añez y Flores, sugiriendo la elaboración de un plan de política educativa, estudiando las implicaciones técnicas, administrativas, pedagógicas, económicas y financieras para encarar la socialización de la educación nacional.- S.S.D.T. EN MESA;

11.- De los mismos HH. Diputados, sugiriendo se realice la inventariación del potencial hidroeléctrico de Cachuela Esperanza, provincia Vaca Diez del departamento del Beni.- S.S.D.T.- EN MESA;

12.- De los HH. Villegas Durán y Nogales, sugiriendo la adopción de medidas en lo que atañe a la tenencia de tierras consolidadas en favor de los beneméritos de la Patria. A LAS COMISIONES DE POLITICA AGRARIA Y REGIMEN DEL CAMPESINADO;

13.- De los HH. Flores y Añez, sugiriendo se asigne una partida presupestaria para la conclusión del tramo caminero San Ignacio de Velasco- Concepción- San Javier de Ñuflo de Chávez S.S.D.T. EN MESA;

14.- De los mismos HH Diputados, sugiriendo se realice el "entablado del puente sobre el río Grande, en Puerto Pailas".- S.S.D.T. EN MESA;

15.- De los HH. Bernal y Willy Sandóval, sugiriendo se envíe a la H. Cámara de Diputados los antecedentes por los cuales la señorita Maria Beatriz Morales fue perseguida, detenida y torturada por el ex-Jefe de Seguridad, Luis Azurduy Zambrana y colaboradores.- A LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA.

La Presidencia de la República respondió a las minutas e de comunicación siguientes:

16.- De los HH. Campero. Paputsakis, E. de Alandia, Ruiz, Inarra y Dolz. Referente a los trámites para el financiamiento de las obras de San Jacinto, en el departamento de Tarija. A LOS PROYECTISTAS;

17.- De los HH. Campero y Paputsakis. Relativa a la dotación de cédulas de identidad a fin de habilitar a la ciudadanía a intervenir en las elecciones de 1980. A LOS PROYECTISTAS;

18.- De los HH. Campero, Gutierrez, Dolz y Barrón. Acerca de la reposición del 11% de tasa de regalía sobre explotación petrolera en favor de Tarija y Chuquisaca.- A LOS PROYECTISTAS;

19.- De los HH. Melgar, Saucedo, Carvajal, Reyes y Richter.- Que declara nulas las nominaciones de aldeas, villas, plazas, calles que llevan nombres de personas vivas.- A LOS PROYECTISTAS.

20.- De los HH. Melgar, Dellien y Ortiz, Sugiriendo que las empresas de servicio aéreo transporten gratuitamente botellones de oxígeno al Beni.- A LOS PROYECTISTAS.

4. Trabajo de Comisiones

DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

La Comisión de Energía e Hidrocarburos, mediante Resolución Camaral apraobada por la H. Cámara de Diputados, ha fijado la política de precios para el gas natural boliviano que se debe implementar en la regeneración de la venta de gas a la República Argentina.

Para impulsar los trabajos de electrificación rural en el Departamento de La Paz, principalmente en las zonas, de Nor y Sud Yungas, así como de las aledañas al Lago Titicaca se efectuará una inspección de campo con los personeros de ENDE.

La Comisión de Energía e Hidrocarburos, iniciará reuniones conjuntas con entidades del Departamento de La Paz, para considerar el proyecto de ley de nacionalización de la Compañía Boliviana de Electricidad "COBEE" (Ex POWER).

DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Diputados, recibió en audiencias a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, asimismo, se reciben audiencias a diario, tratando diferentes asuntos acerca de los Derechos Humanos en nuestro país.

Se realizaron reuniones con los parlamentarios de la O.E.A.

También se recibió a las madres y esposas de presos y desaparecidos de la República de Argentina, Chile y Paraguay a quienes se ofreció absoluta solidaridad en la lucha por la Democracia Continental.

La Comisión de Derechos Humanos de la H. Cámara de Diputados, recibió en audiencia a las diferentes delegaciones de América del Sud y América e Central, con las que se dialogó diferentes temas sobre la defensa de los Derechos Humanos de los Países de América Latina, que hoy en día sufren el exilio, encarcelamiento, torturas, desapariciones y asesinatos de presos políticos por las diferentes dictaduras del Continente. Se viene procesando las investigaciones de ciudadanos (hombres y mujeres) estudiantes y universitarios desaparecidos, asesinados, encarcelados, exiliados, torturados en las dependencias de seguridad "D.O.P." durante la dictadura de los 7 años.

DE POLITICA AGRARIA Y REGIMEN DEL CAMPESINADO

La Comisión de Política Agraria y Régimen del Campesinado, para fines que el caso requiere, presenta el siguiente informe de las actividades a las que está a abocada:

1.- Con el propósito de dar soluciones reales al problema esencial que afecta a los campesinos, ha constituido las siguientes Sub-Comisiones:

a) La Sub-Comisión Técnica está elaborando un plan para estudiar la nueva orientación que se le dará a la Reforma Agraria y dirigidas a una nueva y posterior reformulación de la mencionada Ley.

2.- La Sub-Comisión también tendrá a su cargo la preparación de un diagnóstico de la actual Ley de Reforma Agraria, con participación de organizaciones Campesinas y Técnicos de los organismos afines.

3.- En lo Administrativo la Comisión de Política Agraria y Régimen del Campesinado está preparando un conjunto de criterios de evaluación del Sistema Administrativo del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, para formular una nueva estructura Administrativa, ágil y moderna y económica adecuada para la Administración de Organismos Estatales de Desarrollo Rural.

4.- Otra Sub-Comisión está elaborando un Plan de Trabajo para echar las bases del Seguro Social Campesino, en sus principales aspectos como ser:

a) La Socialización de la Medicina.

b) Financiamiento y sistemas de aportación en el medio Rural.

DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

DEL 21 DE OCTUBRE AL 25

REUNION DE INFORMACION SOBRE EL ESTUDIO INTEGRAL DEL TRANSPORTE.

Este estudio es de trascendental importancia para el establecimiento de una Política coherente que desarrolló todas las formas del transporte en función de los requerimientos del desarrollo equilibrado y la integración geográfica, económica y fiscal del País.

REUNION CON LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO EN COCHABAMBA

Con esta reunión se inicia un trabajo de elaboración sobre el estado económico, técnico y administrativo de la principal Empresa Aérea del País, que deberá concluir en algunas acciones parlamentarias orientadas a consolidar e impulsar el desarrollo del LAB.

BRIGADA PARLAMENTARIA CRUCEÑA

LOS HH. DIPUTADOS NACIONALES: Luis Saucedo Justiniano, Guillermo Capobianco, Rivera, Hugo Velasco Rosales y Mario Suarez Montero representantes del Departamento Santa Cruz el día 23 de los corrientes viajaron con el Sr. Ministro de Minas y Metalurgia Dr. Oscar Bonifaz a la región del Mutún a objeto de tomar conocimiento de los problemas existentes en dicha zona y peticiones que habían planteado los trabajadores mineros del Yacimiento de Hierro y pobladores de las ciudades de Puerto Suárez, Roboré, "San José" que conforman la Chiquitania de dicho Departamento.

Al retornar el día de hoy, los Representantes Nacionales han informado sobre la labor realizada destacando la significación que importa la explotación de dichos Yacimientos para el establecimiento de la Industria Nacional por la magnitud de las reservas, la calidad del mineral de alta ley, las ventajas técnicas, económicas y estructurales existentes en la zona.

Se trataron aspectos relacionados con derechos sociales de los mineros, necesidad de medios de comunicación atenciones y prestaciones médicas educativas mantenimiento de la planta extractora del mineral, existente en la actualidad, recursos económicos humanos y otros.

En un ambiente de real participación y diálogo de trabajadores mineros, pobladores del lugar, con los parlamentarios y representantes del ejecutivo, que enaltece al actual proceso democrático, se trataron y se dio solución al pliego petitorio de los mineros, amas de casa y pobladores que se encontraban en huelga y estado de emergencia habiendo vuelto la calma en la zona.

Deportivos considera que no deben recibir sueldos quienes son Presidentes de Federaciones Deportivas en su calidad de miembros del Instituto Nacional de Deportes, porque es una actitud que va contra todo precepto moral. Los miembros del Instituto Nacional de Deportes explican que es correcto que un Dirigente Deportivo no goce de ningún tipo de haber, pero si puede hacerlo como miembro del Instituto Nacional de Deportes, porque de alguna manera está prestando su fuerza de trabajo que lógicamente requiera de una retribución económica.

- Es criterio que respetando la autonomía que debe existir necesariamente un NEXO entre las Instituciones deportivas y el Estado. Este aspecto se discutirá en la próxima reunión.

- Para promulgar una ley debe hacérselo dentro el marco de mayor responsabilidad que recoja criterios de gente especializada de tal manera de que se identifiquen los problemas reales de la materia de la cual se trata.

- Los Comités de Obras Deportivas no deben ser instituciones que estén al margen del Instituto Nacional de Deportes, sino que sean parte integrante de él, como lo señala esta Ley.

DE EDUCACION Y CULTURA

Martes 23-10-79. Reunión conjunta de la Comisión con el Director Ejecutivo de CONES, Arq. Mario Machicao Sotomayor y el cuerpo técnico de esa Institución. En base a cuestiones de presupuesto para el presente año y para la gestión 1980, estado de avance de obras, iniciadas y por iniciarse.

El informe de CONES, hace notar su problema principal el económico y no cuenta con terrenos apropiados para las construcciones de edificios escolares.

Miércoles 24-10-79. Reunión conjunta con el Círculo de Periodistas Deportivos e Instituto Nacional de Deportes, habiéndose procedido al estudio y análisis de la Ley General del Deporte, presentado por los HH. Reynaldo Barrón y Germán Gutierrez Ortega; debiendo hacerse las modificaciones y añadiduras que se requieran.

Día Jueves 25.- Se realizó la inspección al Liceo Venezuela de esta ciudad, juntamente con los personeros de CONES.

Día Viernes 26.- Por la tarde se realizó reunión con los especialistas en quechua y aymara los cuales presentaron un cronograma de actividades para el estudio y establecimiento de cuadro alfabético y gramáticas pedagógicas y referenciales de los idiomas aymara y quechua del país, presentado a la Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Diputados.

Día Viernes 26 del presente mes. Reunión con el Círculo de Periodistas Deportivos y el Instituto Nacional del Deporte en la cual se procedió a seguir analizando la Ley General del Deporte, en base a los siguientes puntos:

- El Círculo de Periodistas

DE MINERIA, METALURGIA Y SIDERURGIA

La Comisión en referencia se ha abocado desde su constitución, a la acumulación de informaciones circunstanciadas y a su correspondiente evaluación en los subsectores determinantes de nuestra actividad industrial básica.

En ese marco y bajo la conducción de su Presidente el Dr. Guillermo Bedregal Gutiérrez, diputado por el Departamento de La Paz, se procedió a realizar reuniones con los responsables de las empresas de producción estatales y con los sectores económicos privados de la minería nacional.

El diseño del programa de trabajo de la Comisión de Minería se orienta fundamentalmente a la cobertura de los siguientes aspectos:

1º.- Comprobación documental y empírica de la situación general de la industria minera-metalúrgica habida cuenta del estado de regresión productiva en la cual se encuentra.

2º. Verificación de los dinamismos actuales existentes en el contexto de las acciones de fomento que realiza el Estado, compatibilizando esas aparentes "políticas" con la realidad concreta que padece actualmente el sector

3º. Análisis de los subsectores: Corporación Minera de Bolivia, Empresa Nacional de Fundiciones, Minería chica, mediana y cooperativa.

4º.- Aspectos críticos de la situación de la minería nacional en función de:

- los problemas tributarios prevalecientes, sus impactos en la realidad de la actividad minera y el régimen empresarial que resulta emergente de la vigencia de estas normas impositivas (regalías, impuestos a la exportación, etc.)

-situación general de la minería nacional en función de su geología económica, sus reservas, las políticas de prospección en los subsectores

- los problemas metalúrgicos especialmente referidos a la disminución acelerada de los índices de recuperación de los ingenios y plantas de concentración como consecuencia de la disminución de la ley de cabeza del minera explotado,

- problemas de seguridad industrial en la minería

- el régimen de comercialización de nuestra producción exportable tomando en consideración las relaciones interinstitucionales entre los productores básicos (mineros strictu sensu) y la planta nacional de fundición ENAF.

- aspectos de legislación minera referidos a la aplicación actual de las leyes vigentes y sus incidencias en el deterioro de la industria.

Por lo que se refiere a las acciones específicas de trabajo, ellas se orientan a concretar un sistema nacional de Política Económica Minera que realmente refleje las medidas prácticas que deben instrumentarse con el objeto de superar el actual estancamiento global del sector. Esta definición de políticas, por otra parte, tiende a sugerir un trabajo coordinado entre el Poder Legislativo y la Administración del Estado.

Financiamiento de desarrollo para el sector: esquema crítico de las experiencias adquiridas en el último quinquenio en relación a las acciones del Estado para el fomento minero. De acuerdo con las reuniones de trabajo interdiarias que la Comisión en pleno celebra durante su actividad matinal, se ha procurado en esta materia, señalar realidades objetivas del comportamiento de la industria en función de sus requerimientos financieros.

Otro aspecto fundamental que ha merecido la atención prioritaria de la Comisión ha sido el referido a la posición de Bolivia como miembro del Quinto Convenio Internacional del Estaño. Sobre este asunto y ante la grave emergencia de la venta extracomercial de 35 mil toneladas de estaño por parte del Gobierno norteamericano, la Comisión preparó una Matriz de Trabajo ilustrativa y descriptiva de la realidad de este complejo asunto, para que sirva de base para el debate general que la H. Cámara de Diputados sostuvo en sesiones reservadas durante dos días consecutivos. Este tema de nuestra participación en el Consejo Internacional del Estaño y las experiencias negativas que este cartel de productores y consumidores de estaño ha significado para nuestra actividad productiva de altos costos, ha situado a la Cámara de Diputados a tomar severo conocimiento crítico del desenvolvimiento histórico de este mecanismo multinacional. Se ha decidido por la Resolución expresa de la Cámara que la Comisión prepare, en el tiempo más corto posible un documento de evaluación y sugerencias para proponer al Poder Ejecutivo conductas coherentes para la próxima serie negociadora del Sexto Convenio Internacional del Estaño para lo cual se tomará en cuenta algunas acciones emprendidas por Bolivia y Malasia para la constitución de una Secretaría Permanente de Paises Productores que se debatirá en la reunión de Sydney, Australia.

Existe en el tapete de discusión de la Comisión un trabajo de análisis y confrontación entre la Corporación Minera de Bolivia y la Empresa Nacional de Fundiciones en relación al problema de sus contratos de fundición y comercialización. Las reuniones hasta el presente celebradas, han desentrañado una serie de contradicciones propias de una ausencia de política eficaz en esta delicada materia. Las recomendaciones que pueden insurgir en torno a las definiciones necesarias que racionalicen las relaciones interinstitucionales, reflejarán la proyección que debe definirse para el futuro de nuestra actividad nacional minero-metalúrgica.

El sector de la minería chica ha merecido una especial consideración crítica que culminará con reuniones conjuntas con la Cámara Nacional de Minería, el Banco Minero de Bolivia y eventualmente Comibol y ENAF. Se trata de un subsector que genera empleo y que trabaja en condiciones tecnológicas muy rudimentarias Este subsector junto con el cooperativo demandan acciones de política social y de financiamiento que merecerán definiciones muy concretas en la proyección nacional del desarrollo minero.

La Comisión se abocará al estudio de la estructura empresarial de la minería nacionalizada (CMB) con el objeto de definir políticas para su descentralización (en el marco del desarrollo regional) operativa y funcional que pueda resolver el actual problema de la burocratización y excesiva centralización de sus operaciones. Se considerará además la eventual verticalización institucional de la minería estatal con la fundición estatal con el objeto de superar las trabas actuales que provienen de inadecuadas fórmulas conceptuales y metodológicas de la organización institucional.

5. Protocolo

La Presidente del Honorable Congreso Nacional señora Lydia Gieiler Tejada, recibió la visita de diplomáticos y parlamentarios de países amigos.

Excelentísimo señor Canciller de la República Dominicana don Ramón Emilio Jiménez.

Honorable Senador de la República de Colombia Don Guillermo Vélez.

Honorable Diputado de la República del Paraguay Lygia Prieto de Centurión.

Excelentísimo Señor Embajador de la República de Israel.

Los distinguidos visitantes expresaron su confianza en la consolidación definitiva de la democracia en Bolivia. Igualmente demostraron su solidaridad con nuestro problema marítimo haciendo notar que se debe solucionar en el menor tiempo posible dentro del marco de hermandad que debe guiar a todos los pueblos Latinoamericanos.

6. Resumen Semanal de Sesiones

FUNDACION DEL DEPARTAMENTO LITORAL.- Con motivo de recordar la fundación del departamento del Litoral, luego de las consideraciones de los HH. Diputados Guillermo Bedregal, Luis Valle y Sabino Tito

(Al frente

MECANICO

Se requieren los servicios de un Mecánico de Equipos Electrógenos. Favor presentar solicitudes en Avenida Montes Nº. 716, 3er. piso, acompañando imprescindiblemente Diploma de especialidad y Certificado de Trabajo.

Inventariador

Se requieren los servicios de un Inventariador de Activo Fijo con conocimientos de Contabilidad.

Favor presentar solicitudes en Avenida Montes Nº 716 3er. piso, acompañando imprescindiblemente certificados que acrediten experiencia en dicho trabajo.

Institución Privada requiere los servicios de una Secretaria - Cajera con experiencia. Presentarse el día lunes en Av. 6 de Agosto Nº. 2993 2º. Piso.

Asociación de Ex Trabajadores Petroleros de Y.P.F.B.

Se cita a la Asamblea General a efectuarse el día lunes 29 a horas 18 p.m. en el local Don Lucas, calle Colon Nº 540, debiendo informar la directiva sobre el feliz Decreto Supremo en favor de los mismos, olvidados por tres décadas en sus beneficios sociales.

Juan Asport F.
SECRETARIO GENERAL

FERRETERIA IMPORTADORA SAN CARLOS

Llegó. Planchas de Hierro de 1/4 a 1" pulgadas. Plancha estriada de 1/82. Pernos y tuercas Milimétricas de 2 milímetros a 20 milímetros.

Empresa Minera Mediana

Requiere de un técnico electricista y de un técnico mecánico.

Los interesados deben presentarse en el edificio de la Casa Bernardo, 4º piso, en horas de oficina, con sus certificados de trabajo.

POR VIAJE

Al primer postor se vende: Frigidaire General Electric con ice maker, cocina a gas, lava platos, lavarropa, secadora tres en uno, multi uso, mesa, doce sillas, cujas, ropa, etc.

Calle Villegas 6468 - Teléfono 790681. Frente Capilla Irpavi. Micro "N" parada calle 7.

PASTOR ALEMAN

VENDO CACHORROS PURA RAZA
VER PROGENITORES
CALLE 13 ESQUINA VEINTEMILLAS Nº. 605.
Telf. 784162

American English Language

Nuevos cursos de Inglés: 29 de Octubre.
PRINCIPIANTES- INTERMEDIOS- CONVERSACION
Horarios: Mañanas, tardes, noches.
Profesores de amplia experiencia.
Pensiones: $b 120 mensuales, una hora diaria.
SEA UN EXCELENTE INTERPRETE TRADUCTOR.
Local: Av. Sánchez Lima 2195, lado embajada Brasil.
Reserve su curso de verano.

Casa en venta

En la mejor ubicación de esta ciudad Avenida 20 de Octubre 2034 cerca a la calle Juan José Pérez Teléfono 370788

PROFUGOS

JOSE ESTENSSORO ARAOZ
DORA FLORES DE ESTENSSORO
FERNANDO ESTENSSORO FLORES

Pagar sus cheques sin fondos.

Favor dar datos sobre sus paraderos al teléfono 327948.

Empresa Nacional de Electricidad S. A.

AVISO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A., requiere los Servicios de un Ingeniero Civil con especialidad en Hidrología.

Presentar carta de solicitud y antecedentes hasta el día 5 de noviembre de 1979 a:

ENDE
Sub Gerencia Planificación
Casilla 565
Calle Colombia 0655
Cochabamba

Cochabamba, 24 de octubre de 1979

COMUNICADO

Caja Nacional de Seguridad Social

Se avisa a las empresas afiliadas a la Caja Nacional de Seguridad Social que por efecto del Decreto Supremo Nº 17074 de 28 de septiembre de 1979, ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre del año en curso, la Administración del Régimen de Asignaciones Familiares y subsidio de hogar en favor de los empleadores.

Por razones técnico-contables, la Caja Nacional de Seguridad Social en cumplimiento de dicha disposición practicará reliquidaciones y ajuste de la tasa del 8% (ocho por ciento) en resúmenes de planillas que se presenten a partir del mes de enero de 1980.

La Paz, octubre de 1979

RELACIONES PUBLICAS

PCB

EL PCB EN DEFENSA DEL PROCESO DEMOCRATICO

UDP

En la reunión de gran comisión realizada ayer (25/X/79) algunos parlamentarios insinuaron críticas, mejor dicho, maledicencias contra el Partido Comunista de Bolivia y entre las de mayor bulto por su falta de seriedad, están:

1. Que el PCB entorpece el proceso democrático que vive nuestro país.

2. Que el PCB se halla coludido con ADN.

3. Quel el PCB participa de un plan dirigido por el presidente de la República destinado a desprestigiar a la Cámara de Diputados y a empantanar el proceso democrático.

Al respecto queremos declarar los siguiente:

1. El pueblo boliviano, y particularmente la clase obrera, conocen la lucha consecuente de nuestro partido en la defensa, consolidación y ampliación de la democracia de masas, actitud de principios sustentada desde la fundación del PCB y profundizada durante la resistencia antifascista, las jornadas de reconquista democrática y el actual proceso de afianzamiento de la democracia. Esa actitud de los comunistas ha sido y es permanente en el seno de las organizaciones obreras y populares, en el frente político que fundamos junto con otras fuerzas políticas y pugnamos por fortalecerlo, en el seno del parlamento y en todas las organizaciones en las que participamos. El Partido Comunista de Bolivia, siguiendo consecuente y coherentemente su línea de reforzamiento de la democracia de masas ha llamado públicamente a todos los partidos políticos que se reclaman democráticos, organismos sindicales y de masas a unirse en torno a la defensa del actual proceso, ha repetido este su llamamiento en el parlamento y lo reitera en esta oportunidad, pasando por alto la verborrea anticomunista que parecería trata de ocultar acciones antidemocráticas, de tendencia golpista, recientemente realizadas por los sectores que ahora pretenden darnos lecciones de conducta democrática.

2. El Partido Comunista de Bolivia no tuvo, no tiene ni tendrá aproximación ni menos compromiso político alguno con ADN. Nuestra ideología y práctica política son opuestos a los del grupo dirigido por el general Banzer. No es responsable, para quienes pontifican de seriedad, endilgar a otros los actos pecaminosos de coincidencia con el banzerismo, olvidando que fueron ellos los que encumbraron a aquel régimen del cual hoy reniegan.

3. El Partido Comunista de Bolivia no tiene ningún acuerdo con el Presidente Guevara ni con el ejecutivo que él preside. Su nombramiento, resultado de la única solución viable para la constitucionalización del país, no compromete nuestra independencia ideológica ni política.

Nuestra posición, con relación al actual poder ejecutivo, está en función de la defensa y representación de los intereses obreros, populares, democráticos y progresistas.

El Partido Comunista de Bolivia deplora que la angustia y la congoja de algunos parlamentarios los lleve a lanzarse ciegamente contra quienes no comulgan con su posición y, fraternalmente les pide que acompañen sus declaraciones de fe democrática, extensa y reiteradamente repetidas, con actos concretos en defensa de la democracia y que la carrera del desenfrenado apetito burocrático no les desoriente de la ruta institucional y los ponga de cobertura de justificación a nuevas aventuras del fascismo.

26 octubre 1979
Diputado Carlos G. Carvajal N.
Intervención en nombre de la Brigada Parlamentaria del P.C.B.

Lea UNIDAD

Suscríbase a la edición Nº. 500

MIR

EL MIR INFORMA

Actuación de su brigada parlamentaria

1.- En la sesión ordinaria del día jueves 25, la Directiva de la Cámara de Diputados introdujo en el Orden del Día la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia en base a las ternas propuestas por el Senado Nacional.

2.- La Cámara de Diputados no podía, responsablemente, ingresar a una elección pura y simple en base a las ternas propuestas por el Senado puesto que eran absolutamente desconocidos los antecedentes personales y profesionales de los candidatos.

3.- Los Diputados de la UDP plantearon la necesidad de que dicha elección fuese precedida de un riguroso análisis de antecedentes de los profesionales incluidos en las ternas, a fin de garantizar la idoneidad y respetabilidad indispensables en la conformación del Máximo Tribunal de Justicia del país, sobre todo en este momento crucial para la consolidación democrática y el restablecimiento de la confianza nacional en las instituciones fundamentales del Estado.

4.- Los Diputados de la bancada del MNR-Alianza, Emma Navajas de Alandia y Alfonso Prado, de manera enérgica, impugnaron las ternas propuestas y plantearon su devolución al H. Senado Nacional para que fueran revisadas teniendo en cuenta la necesaria inclusión de abogados mujeres y la enorme responsabilidad que pesará sobre la nueva Corte Suprema de Justicia en relación con el Juicio de responsabilidades iniciado contra el ex-Presidente Banzer Suárez.

5.- A pesar de todos estos irrebatibles argumentos, el diputado Guillermo Bedregal propuso se votara de inmediato en base a las ternas que se acababan de conocer. La votación produjo un resultado de 42 a favor de la elección inmediata y 38 por la devolución de las ternas al Senado por no haber éste llenado el carácter de una decisión camaral a las ternas en cuestión.

6.- Los diputados de la UDP, salvo algunos disidentes del MNRI y del MIN, decidieron retirarse del hemiciclo en señal de protesta por haberse forzado una votación que iba contra la Constitución Política del Estado y los procedimientos parlamentarios más elementales.

Este retiro fue aprovechado por la Alianza MNR y los disidentes del MNRI y MIN para protagonizar un lamentable desborde de improperios e insidias contra la UDP, evidentemente motivados por la frustración que sufrían en ese momento los miembros de esa tienda política al no haber podido consumar sus propósitos subalternos de elegir para la Corte Suprema parientes o amigos incondicionales, sin pensar para nada en el grave daño que se estaría infiriendo al país con semejante conducta.

7.- En la sesión del día viernes 26, la brigada parlamentaria del MIR, del MNRI, del PCB y demás integrantes de la UDP, asumieron el derecho de réplica a los falsos e innobles ataques de la Alianza MNR, planteando a la vez la necesidad y obligación que tenía la Cámara de Diputados de enmendar el grave error cometido en la sesión de la víspera.

8.- Un diputado llegó a denunciar que uno de los candidatos del MNRH incluído en la terna estaba siendo sometido a juicio por prevaricato en un asunto de tráfico de estupefacientes.

9.- La bancada de la Alianza MNR y sus ocasionales aliados, disidentes del MNRI y MIN, se vieron absolutamente incapaces de responder seriamente a los argumentos expuestos por la UDP y otras bancadas, para que se revisaran escrupulosamente los antecedentes de los candidatos a la Corte Suprema de Justicia.

10.- De esta manera se llegó a revisar la decisión de la víspera, determinándose por mayoría absoluta que las ternas pasen a la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial para su correspondiente evaluación.

11.- El MIR, conjuntamente con los demás partidos integrantes de la UDP, han asumido en este delicado asunto una posición clara y consecuente. Hemos peleado porque no se haga escarnio de una de las instituciones fundamentales del país. Hemos sido intransigentes para impedir que se imponga el nepotismo, la corrupción y el favoritismo político o personal.

Nos interesa el funcionamiento serio, eficiente, responsable y honesto de nuestras instituciones y consideramos que en el caso concreto de la Corte Suprema de Justicia debe conocerse el criterio de los Colegios de Abogados así como el de otras instituciones y organizaciones laborales que quisieran aportar a una decisión ecuánime y responsable de la H. Cámara de Diputados.

La designación de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, es un aspecto de evidente interés nacional y debe ser tratado en esa medida.

Alfonso Ferrufino
CI 747947

Por el Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional del MIR

Antonio Aranibar Quiroga.

Jaime Paz Zamora

Oscar Eid Franco.

UDP

(Del frente)

SINTESIS PARLAMENTARIA

Atahuichi, el Vicepresidente de la Cámara H. José Zegarra Cerruto hizo una reseña histórica y de hacer resaltar la actitud valiente de los defensores de la integridad nacional Eduardo Abaroa, Ladislao Cabrera y otros, invitó a los Represeentantes Nacionales ponerse de pie para rendir homenaje de admiración a esa gloriosa fecha histórica.

SUBVERSION.- Los Diputados Rubén Sánchez, Alfonso Ferrufino y Marcos Domic denunciaron que desde el mismo Parlamento se estaría planeando un golpe subversivo, pretendiendo frenar el proceso democrático. El H. Domic en su exposición señaló que se pretende acusar a las Fuerzas Armadas sin tomar en cuenta que una gran mayoría de los militares se identifican con el pueblo.

Por su parte, el Diputado Fredy Vargas rechazó las aseveraciones sobre el plan subversivo, manifestando que la bancada que representa (ADN), en ningún momento ha tenido conocimiento sobre esos trajines y que atribuye solo a simples comentarios de los Representantes que le antecedieron en el uso de la palabra.

RENEGOCIACION DEL PRECIO DEL GAS.- El H. Capra como Presidente de la Comisión de Energía e Hidrocarburos presentó un proyecto de Resolución Camaral relativo a la renegociación de venta de gas natural boliviano con la Argentina. La Resolución camaral en su parte dispositiva traza la política que en cuanto a precios de venta de gas se debe implantar en la renegociación que se iniciará el 29 de octubre.

SESIONES MATINALES.- Los HH. Rubén Sánchez y Campero Paz pidieron que sean habilitadas las mañanas para debatir en sesión numerosos asuntos que se encuentran en Mesa. Aún no se resolvió esta cuestión.

INTERPELACIONES.- En la segunda parte de la sesión continuó la demanda de interpelación a los Ministros de Finanzas y de Planeamiento sobre desequilibrio de la balanza de pagos, déficit del sector público, etc., quienes se refirieron a la situación económica de Yacimientos petrolíferos Fiscales Bolivianos y de la Corporación Minera de Bolivia.

Dichos Dignatarios, en respuesta a los planteamientos de los HH. Monzon, Pérez Victorias, Chila, Atachuichi y otros, coincidieron en afirmar que es grave la crisis económica por la que atraviesan ambas Entidades.

El acto camaral continuó en la sesión siguiente, ocasión en la que el Ministro Carlos Miranda expresó que la Corporación Boliviana de Fomento, el Banco Agrícola de Bolivia y la Empresa Nacional de Ferrocarriles tienen sus presupuestos, con déficits.

De otra parte, el Poder Ejecutivo solicitó el aplazamiento de la demanda de interpelación al señor Ministro de Minería sobre arrendamiento de la Empresa Minera Porco y sobre la situación económico-financiera de la Comibol, en atención a que el titular del ramo debe viajar al Mutun con asuntos urgentes relacionados con su Portafolio y aquella región del país.

PLAN DE TRABAJO.- El H. Alcides Alvarado felicitó a la Presidencia y a la Directiva por haber optado un nuevo plan de trabajo comenzando por conocer durante la primera etapa asuntos en mesa y otros proyectos importantes. Luego dio lectura a una extensa exposición de motivos para presentar un proyecto de ley que ponga en vigencia la Constitución Política del Estado y restablecer el orden Jurídico e institucional de la República, teniendo en cuenta que la Carta Magna ha sido aprobada por la Asamblea Constituyente en fecha 2 de febrero de 1967.

REPOSICION DE CODIGOS SANTA CRUZ.- El proyecto de ley, que a solicitud del mismo proyectista debe pasar a la Comisión de Constitución, consta de 5 artículos y la parte dispositiva señala que se repongan los Códigos Santa Cruz y las leyes modificatorias dictadas con posterioridad y asimismo, se eleve a rango de Ley el Código de Familia de 22 de agosto de 1972. El último artículo sugiere la creación de la Comisión de Justicia Permanente. Este aspecto fue apoyado por el H. Augusto Cuadros Sánchez.

CANCILLER DOMINICANO.- El Canciller de la República Dominicana Dr. Ramón Emilio Jiménez, visitó a la H. Cámara de Diputados a objeto de presentar su saludo a los representantes nacionales a través de la Presidente H. Lydia Gueiler.

- La Honorable Presidente expresó las palabras de bienvenida al ilustre visitante, destacando que su visita honra al parlamento boliviano, teniendo en cuenta los lazos de amistad que unen a Bolivia y la República Dominicana, y que fueron patentizados en la Asamblea de la O.E.A.

Por su parte el Canciller dominicano agradeció los conceptos de la H. Lydia Gueiler manifestando la emoción que le causaba el estar presente en el seno más representativo de la democracia boliviana.

La señora Presidente, al concluir la ceremonia protocolar obsequió al Dr Ramón Emilio Jiménez el escudo parlamentario de oro - que reglamentariamente usan los HH. Diputados Nacionales.

MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.- Al considerar las ternas para Ministros de la Corte Suprema, enviadas por el Senado Nacional, la H. Emma Navajas de Alandia manifestó que en las nóminas se había omitido la representación femenina, sin tener en cuenta que existen numerosas profesionales que pueden ser acreedoras a esa representación. Los HH. Capra, Willy Vargas, Vega, Añez, Melgar y otros se adhirieron a las expresiones de la Representante tarijeña e indicaron que parecería que sólo se tomó en cuenta el aspecto político y que no se habrían solicitado como es de norma, la presentación de expedientes que acrediten la capacidad de los propuestos y que simplemente se habrían apoyado en los curriculums vitae, que no merecen prueba de acuerdo al Código Civil.

El H. Ramirez, que apoyó una inciativa del H. Bedregal, pidió que se procediera a la designación de los Magistrados por estar inserta en orden del día.

Antes de procederse a esta fase y luego de cuarto intermedio, hicieron abandono de Sala los Diputados del MIR, PC y ADN ocasionando la falta de quorum, habiéndose suspendido la sesión, con la misma orden del día.

En la sesión siguiente, se realizó extenso debate sobre la materia. Se volvió a ratificar que las ternas enviadas por el Senado carecían de las condiciones requeridas por disposiciónes legales vigentes y que se debía optar por seleccionar entre abogados que tienen más de 10 años de ejercicio profesional y que hayan desempeñado funciones que los hagan acreedores a esa designación. Además, se indicó que los postulantes deberán ser bolivianos de nacimiento. Luego de amplia deliberación se resolvió pasar las ternas a la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial.

INTERPELACIONES.- En la última sesión de la semana continuó el debate de la interpelación a los Sres. Ministros de Finanzas y de Planeamiento sobre política económico-financiera del país planteada por los HH. Feliciano Monzón, Bedregal y otros. Después de las exposiciones ministeriales, la réplica estuvo a cargo de ambos parlamentarios, en la que manifestaron su disconformidad con las respuestas de los representantes del Ejecutivo, por no tener soluciones concretas a los problemas económicos planteados.

Como por voto camaral, el lunes 29 se llevará a cabo la interpelación al Sr. Ministro de Minería sobre arrendamiento de la Mina de Porco y sobre problemas de la Comibol, la primera demanda continuará el miércoles 31.

OBSERVADOR DE LA CAMARA BAJA.- A propósito del viaje que deberá realizar una comisión del Poder Ejecutivo a la Argentina, para renegociar los precios del gas boliviano, la H. Cámara designó al H. Javier Campero Paz, como su representante para que observe las negociaciones que allí se efectuarán a partir del 29 de octubre.

Luis Oropeza Escalante
Oficial Mayor

Venezuela exhortó a la búsqueda masiva de fuentes petrolíferas

BOGOTA, 27 (AP).- Venezuela exhortó a la búsqueda masiva de petróleo y al desarrollo de todas las fuentes energéticas para hacer menos dramáticas las consecuencias de la crisis estructural energética que sobrevendrá a fines de este siglo.

Humberto Calderón Berti, ministro de minas y energía de Venezuela, dijo anoche aquí que un programa de cooperación energética continental podría desarrollar importantes recursos petroleros que aún no se han explorado.

En una conferencia que dictó ante expertos petroleros, el ministro mencionó que en Guatemala hay grandes recursos petrolíferos que son la prolongación de las cuencas sedimentarias de México, que aún no se han explorado.

Señaló también que en Venezuela hay grandes cuencas sedimentarias que deben ser ricas en petróleo las cuales "no han sido tocadas por el taladro".

"Necesitamos desarrollar todas las fuentes energéticas, el petróleo, el carbón, la hidroelectricidad y para ello se requiere la inversión de enormes recursos financieros que pueden venir de los países industrializados que tienen necesidad y capacidad de comprar energía", dijo el ministro.

"Los planes energéticos deben superar las fronteras nacionales", afirmó Calderón Berti al señalar que es indispensable desarrollar esfuerzos bilaterales y multilaterales en búsqueda de desarrollo de nuevas fuentes de energía.

Criticó la falta de planes de desarrollo energético en casi todo el mundo y dijo que en América Latina "algunos países ya nacionalizaron el petróleo sin tener una sola gota de petróleo".

Calderón Berti previno que en los próximos 30 años, de no adoptarse severas políticas conservacionistas, el mundo atravesará una grave crisis por la escasez y los altos precios del petróleo.

En su conferencia hizo una apasionada defensa de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, a la que atribuyó el hecho de que hoy el mundo esté pensando en ahorrar energía.

El ministro expresó su creencia de que la OPEP puede ser el instrumento para crear un nuevo orden económico internacional, asumiendo la defensa de los precios de las materias primas de los países menos desarrollados.

Reveló que la OPEP tiene un fondo financiero de 1.600 millones de dólares, al cual Venezuela ha aportado el 15 por ciento, para ayudar a suavizar el impacto del alza de los precios del petróleo en los países pobres.

Anunció que en la reunión que celebrará el 17 de diciembre en Caracas la OPEP, Venezuela sugerirá la creación de un banco destinado a promover el desarrollo de los países pobres y financiar la búsqueda de nuevos recursos energéticos.

Panorama laboral argentino continúa en serio conflicto

BUENOS AIRES, 27 (AP) - El panorama laboral seguía hoy complicado con la existencia de 12 conflictos, todos en demanda de aumentos de sueldos, mientras la población enfrenta un nuevo aumento en el precio de los combustibles en porcentajes que oscilan en un siete por ciento.

La semana que hoy culmina se vio, por otra parte, repentinamente agitada por una polémica entre uno de los principales funcionarios del equipo económico y los dirigentes de la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), la principal central obrera.

En el marco laboral, sin embargo, se logró superar anoche un conflicto parcial que se había registrado en los trenes subterráneos también en respaldo a mejoras salariales.

El Ministerio de Trabajo informó anoche que persistían 12 paros y huelgas en otras tantas empresas con poco más de 4.000 operarios involucrados.

Entre el martes y miércoles pasado fue cuando se produjo la mayor cantidad de conflictos cuando 17 empresas se vieron paralizadas, textiles, metalúrgicas, frigoríficos y de alimentos, entre otras.

Según se ha informado todos estos movimientos son espontáneos, sin la intervención directa de los dirigentes de la central obrera y de esta forma han ido logrando las mejoras solicitadas en varios de los conflictos surgidos en la semana.

CAROLINA

Asombroso tratamiento externo de Belleza.

Jabón Azul para
ADELGAR

Jabón Rosado para
Arrugas - Manchas
Barritos - Acné

Adelgace sin mortificación - Luzca mejor.

Farmacia Washington, Ingavi 1027. Telf. 327145.

Consenso para erradicar...

(Viene de la página 1)

Interamericana de Derechos Humanos señala que las recomendaciones para el respeto de los derechos humanos en Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, no han sido atendidas. Varios delegados expresaron su preocupación por ese hecho, confirmando, a través de sus exposiciones, que en esos países, esas violaciones se han convertido en práctica, aunque se sabía que la situación general había mejorado, pero no en forma total, lo que imponía la necesidad de un compromiso formal de esos países para normalizar su vida política y eliminar toda práctica que supusiera violación de los derechos fundamentales del hombre.

En la oportunidad, fue aprobada también una resolución sobre los derechos humanos en El Salvador, expresando su beneplácito por el empeño del nuevo gobierno de El Salvador, "por proteger y tutelar el real ejercicio de los derechos humanos".

PROYECTO DE RESOLUCION

Las delegaciones de Ecuador, Nicaragua, Surinam y Estados Unidos, presentaron un proyecto de resolución, que expresa la preocupación de los Estados miembros de la OEA por la violación de derechos humanos, principalmente de los casos que afectan al bienestar y seguridad de los niños, desaparición de mujeres en estado de gravidez, secuestro de padres con sus hijos menores y torturas.

La parte resolutiva se sintetiza en una felicitación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por su labor; declara que la práctica de las desapariciones "es una afrenta a la conciencia del hemisferio", contraria a los valores tradicionales comunes y a los acuerdos firmados por los Estados americanos y apoya la recomendación de la Comisión relativa al esclarecimiento de las desapariciones.

Respalda la Declaración de las Naciones Unidas sobre la tortura y reitera el apoyo para la preparación de una Convención de la OEA, "que defina la tortura como crimen internacional".

Reitera la disposición contenida en la Resolución 368, aprobada por la VIII Asamblea General, que instó a Chile a adoptar medidas para preservar y asegurar la vigencia de los derechos humanos en ese país y apoyar las recomendaciones, concernientes a Chile, sobre el esclarecimiento de los detenidos y desaparecidos, retorno de exiliados, derogatoria del Estado de Emergencia y restablecimiento del régimen de sufragio.

Sobre el Paraguay, que respete los derechos humanos fundamentales e instarle a que coopere con la Comisión fijando una fecha para una visita a ese país.

Reitera su llamado al Uruguay, para que adopte medidas ya recomendadas y solicitarle que considere una invitación a la Comisión para que visite ese país.

Finalmente, solicita a la Comisión que continúe observando el ejercicio de los derechos humanos en Chile, Paraguay y Uruguay e informe a la próxima Asamblea General.

DEFENSA

Hablaron los delegados de Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay, negando que en sus países se violen los derechos humanos. Afirmaron que sólo recurren al "derecho de defensa". Chile rechazó el proyecto, al que calificó como impreciso, contradictorio, regresivo, contraproducente e injusto. Hubo un debate, sobre esos términos, con el Ecuador y el Uruguay expresó también que no aceptaba el proyecto, afirmando que la Comisión "pagó 4.000 dólares a un activista" para que redacte el informe.

S.. embargo, un grupo de trabajo, al que se adscribieron delegados de los países involucrados, fue encargado para la redacción de un nuevo proyecto, en base del presentado. Al final, hubo consenso, incluidos los mencionados países, para erradicar la práctica de métodos violatorios de los derechos del hombre.

Con "Declaración...

Viene de la página 1)

CONSENSO

En la redacción del documento se pretende el consenso de los países miembros de la OEA, de tal manera que sea firmado por todos los delegados asistentes a la Novena Asamblea.

"Será una expresión del notable avance que existe en la región para tratar en un plano de mayor entendimiento todos los problemas", según dijeron los que intervienen en la redacción de la Declaración de La Paz.

No será el primer documento de esta naturaleza que emitan los países americanos, pero, siempre de acuerdo con las explicaciones, "con toda seguridad, será el más avanzado que, en el terreno político, se emita".

Cía. Boliviana de Publicidad

Dr. ALDO LUNA MACEDA
CIRUJANO - ODONTOLOGO
Profesor de la UMSA

Especialización en Hospitales del Brasil. Cirugía Bucal. Exodoncia y sus complicaciones. Operatoria Dental y Prótesis. Consultorio y Domicilio: Boquerón 1760. (cerca a la Landaeta) Teléfonos: : 352134 - 352019. Atención Horas 18 a 20 p.m.

Atlas Copco

ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.

Una compañía del Grupo Atlas Copco AB de Estocolmo, Suecia, proveedora de maquinaria de aire comprimido y accesorios para la minería, la construcción y la industria en general, requiere:

UNA SECRETARIA BILINGUE

Para el departamento de Contabilidad con mínimo de experiencia de tres años en puestos similares, manejo de telex y muy buen conocimiento del idioma inglés.

Las entrevistas se concederán sólo previa cita.

Favor enviar fotografía reciente y currículum vitae a la siguiente dirección:

ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.
Socabaya 280, 2 Piso
Casilla 8742
La Paz

ATENCION

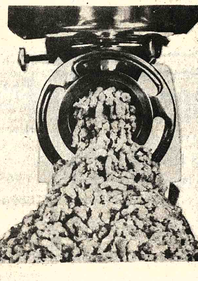

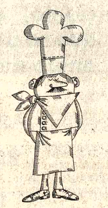

* ALMACENES
* FRIALES
* CARNICERIAS
* SUPERMERCADOS

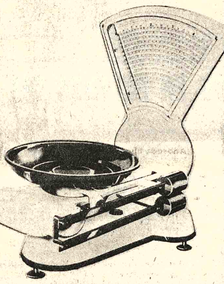

LLEGO
NOCTOR

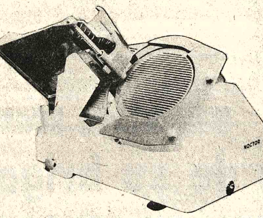

* Moledoras de carne
* Balanzas
* Cortadoras de fiambres
* Embutidoras
* Hornos para spiedo
* Hornos semi industriales para pizzas, salteñas, etc.

CALIDAD Y PRECIOS
SIN COMPETENCIA
CON LA GARANTIA DE:

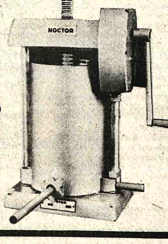

GUNDLACH S.A.
Reyes Ortiz 73 Telefonos 342531/2/3
SUCURSALES: COCHABAMBA - SANTA CRUZ - ORURO - POTOSI - SUCRE - TARIJA

Cámara Nacional de Empresarios Cinematográficos

Se pone en conocimiento de los Empresarios Cinematográficos del país, que por Resolución del último Congreso, deberán registrarse en el nuevo Padrón de sus respectivas Cámaras Departamentales o directamente en esta Cámara Nacional, hasta el día 15 de noviembre del pte. año. El incumplimiento a esta disposición los hará pasibles a la suspensión total de material cinematográfico.

La Paz, 28 de octubre de 1979
LA DIRECTIVA

Edificio Alborada
6°. Piso Of. 607
Casilla N°. 35

¿Quién es ésta que viene del desierto,
recostada en el hombro de su amado?

Bajo un manzano interrumpí tu sueño:
allí donde tu madre tuvo dolores;
allí donde tu madre te dio a luz.

Llévame grabada en tu corazón,
¡llévame grabada en tu brazo!
El amor es inquebrantable como la muerte;
la pasión, inflexible como el sepulcro.
¡El fuego ardiente del amor
es una llama divina!
El agua de todos los mares
no podría apagar el amor;
tampoco los ríos podrían extinguirlo.
Si alguien ofreciera todas sus riquezas a cambio del amor,
burlas tan sólo recibiría.

Si yo hablo en lenguas de hombres y de ángeles, pero no tengo amor, no soy más que un tambor que resuena o un platillo que hace ruido. Si comunico mensajes recibidos de Dios, y conozco todas las cosas secretas, y tengo toda clase de conocimientos, y tengo toda la fe necesaria para quitar los cerros de su lugar, pero no tengo amor, no soy nada. Si reparto todo lo que tengo, y si entrego hasta mi propio cuerpo para ser quemado, pero no tengo amor, de nada me sirve.

El que tiene amor, tiene paciencia; es bondadoso y no envidioso; no es presumido ni orgulloso. No es grosero no egoísta; no se enoja ni es rencoroso. No se alegra del pecado de otros, sino de la verdad. Todo lo soporta con confianza, esperanza y paciencia.

El amor nunca muere.

Llegó la tan esperada Biblia en Versión Popular "Dios habla hoy".
Adquiérala en:

Sociedad Bíblica Boliviana

Cochabamba: Calle Bolívar 3685
Casilla 329-Telf. 21745

La Paz: Calle Almirante Grau 115
Casilla 7392-Telf. 362006

Santa Cruz: Casilla 3625
Telf. 33787

MISAS

La familia de la que en vida fue:

Sra. AMALIA ASTURIZAGA GAMARRA
(Q. E. P. D.).

Invita a sus familiares, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando su aniversario natal, se mandará oficiar el día de mañana Lunes 29 de Octubre a horas 18 p.m. en el Templo de Santo Domingo. (Yanacocha esquina Ingavi).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia.

En trágico desastre aéreo acaecido en Tomonoco el 27 de octubre de 1975 dejó de existir el que en vida fue querido hijo y ejemplar hermano:

Tte. de Ejto. WILLY CARDENAS MALDONADO
(Q. D. D. G.)

Sus padres: Tcnl. (r) Andrés Cárdenas B. y Paulina M. de Cárdenas, sus hermanos Erice, Marina, Gueiza, Lourdes, Virginia, Gladys (ausente) y Graciela (ausente); sus hermanos políticos Carolina de Banzer, Francisco Rodríguez, Tcnl. Santiago Acosta, Miguel Angel Perrogond, Tte. Amador Cuevas, Clee Ellis, y demás familia invitan a la misa del alma del extinto que recordando los cuatro años de su sensible fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy Domingo 28 del presente a horas 18.00 en la Iglesia de San Agustín.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Octubre 27 1979

La familia de la que en vida fue:

Sra. TERESA PEREYRA LIZARRAGA
(Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes y amigos a la misa que en sufragio de la extinta y recordando los 9 días de su fallecimiento, se mandará a oficiar el día Lunes 29 del presente a Hs. 10.30 a.m. en la Capilla del Montículo.
Su asistencia será agradecida por la familia.

La Paz, Octubre de 1979

En memoria de quien en vida fue

Doña. EMMA LUNA TEJADA

Se celebrará una misa de cabo de año en el Templo de San Juan de Dios (calle Loaiza 224), el día de mañana Lunes 29, a horas 18.30
Los hijos Jorge, Fernando y Jaime Tejada; las hijas políticas Kathe Unverzagt y Rosa Flores; y el nieto Allan Tejada U., invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas acompañarlos en este acto de fe.

Elevad una oración por el descanso eterno por el alma del que en vida fue

Tcnl. DEMA DANILO CARRASCO MONJE
Q.E.P.D.

La esposa, Beatriz Alcoreza de Carrasco; el hijo, E. Iván Carrasco Q.; los hermanos, Ismael y Zaida Carrasco Tellería; la madre política, los hermanos políticos, los tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a los miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerza Aérea, Transporte Aéreo Militar, camaradas de curso y personas piadosas, a la misa que recordando los treinta días de su trágico fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy domingo 28 del pte. a Hrs. 11 a.m. en la Capilla Privada del Colegio San Calixto (Calle Jenaro Sanjinés esq. Indaburo).
Acto de piedad cristiana que será reconocido por la familia doliente.

La Paz, octubre 27 de 1979

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue bondadoso y abnegado padre, ejemplar esposo y cariñoso abuelito

Dn. EDUARDO OVANDO MELENDREZ
(Q. E. P. D.)

Bertha vda. de Ovando, esposa; Gastón, Yelka, Benjamín, María Esperanza, hijos; Javier y Mabel Carola, nietos, tienen el agrado de invitar a sus familiares, amistades, personas piadosas y residentes Chuquisaque*os, se dignen asistir a la misa que recordando los 6 meses de su irreparable pérdida se mandará a oficiar el día de hoy Domingo 28 a horas 12 a.m. en el Templo de San Agustín (Lado de la Alcaldía)

INVITACION RELIGIOSA

Herminia Arana de Viera, Manuel Arana Bravo, hijos; Jorge Viera C. hijo político; Fernando, Ana María Eduardo y Gonzalo, nietos y demás familia de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre:

Dña. CONCEPCION BRAVO vda. de ARANA

Invitan a sus familiares, amigos, personas piadosas y en especial a la COLONIA ESPAÑOLA, se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento se efectuará el día lunes 29 de los corrientes a horas 12.00 en la Capilla Privada del Colegio San Calixto (calle Jenaro Sanjinés).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La familia del que en vida fue:

Sr. MANUEL ANGEL EVIA SANCHEZ
(Q. E. P. D.)

Invita a sus familiares, amigos y personas piadosas, a la misa que recordando el tercer mes de su llorado fallecimiento, se celebrará el día lunes 29 del presente a hrs. 18 p.m. en a Iglesia de San Agustín (lado H. Alcaldía).
Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, Octubre de 1979

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre, Sra.

Doña MARIA ANA AVILA de ARTEAGA
Q. E. P. D.

Andrea Ontiveros vda. de Avila, madre; Carlos Arteaga R., esposo; Ramiro, Nancy, Verónica, Lucina, Adda, José, Carlos y Ana María, hijos; Jorge y Lilia, hermanos; los hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo a Hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Guerrilleros Lanza N° 1223 pasaje 1415 esq. Chile.
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290

INVITACION RELIGIOSA

Arturo Vargas Quinteros, esposo; Angel, Carmen, Carlos, Edgar (ausentes) hijos; Esther T. de Riveros, hermana; Rita H. de Vargas, Lilian de Vargas, hijas políticas; los hermanos políticos, hijos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares de la que en vida fue, esposa y madre ejemplar,

MERCEDES T. de VARGAS
(Q. E. P. D.)

Ruegas a Ud.(s) y en especial a los residentes de la ex-Provincia Caupolicán (Franz Tamayo) se dignen asistir a la misa de Réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando los seis años de su llorado fallecimiento, y por su aniversario natal, mandarán oficiar el día Lunes 29 del presente mes, a Hrs. 10 y 30 a.m. en el Templo de la Virgen del Carmen, Colón esquina Ballivián.
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, Octubre de 1979

Eulogio, José, (Fidelia), ausente y Marina Sucre Poso hermanos; Juana y Rogelia, hermanas políticas; primos, sobrinos, sobrinas y demás familia de la que en vida fue ejemplar esposa y hermana señora:

MAXIMA SUCRE vda. de GUTIERREZ
(Q.. E. P. D.)

Invitan muy especialmente a la Asociación de Romeros Señor de Lagunas a la Unión Obrera Obreros de la Cruz y el Porvenir.

Ruegas a Ud(s) se digne(n) asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el 1er. año de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy domingo 28 del Pte. a horas 10:45 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco.
Favor que comprometera la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Octubre de 1979

El duelo se despide en la puerta del Templo.

"IN MEMORIAM"
DE
ANA MARIA GUTIERREZ
FARFAN DE RIOS

Añorada hija
Recordada hermana

Hoy se cumple ocho años
de tu irreparable partida
seguros de que te encuentras
en la gloria gozando de DIOS
habiendo cumplido tu deber
de madre, hija y hermana mayor
con la devoción y el cari*o que
sólo tú sabías prodigarnos

Ahora en nuestra compungido recuerdo
esperamos nuestra definitiva reunión
no sentimos temor al más allá
sabemos que tú nos estarás aguardando
siempre con tu infinita bondad

No adios! hermana, hija, madre!
sino sólo......espéranos!

tus padres, hermanos e hijos

La Paz, 28 de Octubre de 1979

"IN MEMORIAM"
Para: Máxima Sucre vda. de Gutiérrez

Naciste en primavera
en la bella ciudad del Illimani,
tu niñez se deslizó
en la antigua casona colonial
de rejas, jardines, arcos, pilares
y gradas imperiales.

Mas, en tu juventud,
se abrieron nuevos horizontes para tí,
amaste todo lo bello, la música,
el arte, las flores
y dejaste en nosotros
el suave rocío de tu amor por los humildes.

A tus familiares y amistades,
nos quisiste mucho,
fuiste oportuna y comprensiva,
para enjugar las lágrimas del afligido.

Nos diste ejemplo de trabajo,
fe, optimismo y paciencia;
¡Oh! heroína anónima
salva y bendita seas!

Hace un año,
te pusiste tu vestido blanco
y fuiste al encuentro del Señor,
Con la majestad que surcan
los cóndores andinos
por los altos y elevados
picos cordilleranos.

Mas, en tu raudo vuelo,
fuiste como libélula
llevada por el viento
al mundo del más allá.

Y en tu viaje sin retorno,
dejaste una estela
perfumadas de rosas y violetas.

Estamos seguros que te encuentras
en las mansiones celestiales
junto al celeste trono de Dios
y sus millares de Angeles y Arcángeles
por toda la eternidad.

ASI SEA

TU HERMANA MARINA

La Paz, 31 de octubre de 1979

EN CAMIRI

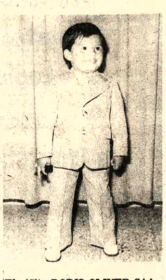

El niñito BORIS OLIVER SAAVEDRA BARRENECHEA, cumplió sus 3 añitos el día 25, con este motivo fue felicitado por sus familiares y pequeñas amistades.

El día de hoy, 28 de octubre, apaga su tercera velita el niñito Omar Arlindo Flores L., con este motivo sus papis Silvio Flores y Máxima L. de Flores, ofrecen un té piñata a sus pequeñas relaciones.

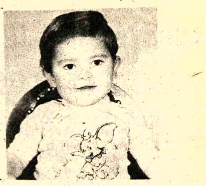

El día 27 de los corrientes cumplió su segundo aniversario el niñito José Hugo Mercado Pabón, con este motivo sus padres ofrecieron un té-piñata a sus pequeñas relaciones.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Médico Cirujano

El Sr. Oswaldo Rivero Saucedo, en acto solemne realizado el viernes pasado en el Paraninfo de la UMSA, recibió su título de Médico Cirujano.

Nueva Profesional

La Dra. Silvia Aguirre Román. Recibió su título Académico de "Médico Cirujano" en el acto del pasado viernes que se realizó en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés.

INFANTILES

El día miércoles 24, apagó su primera velita el niñito RODMY PORTUGAL MENDOZA, con ese motivo sus padres ofrecieron un té-piñata a sus pequeñas relaciones.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita,

Sra. Dña. BELLA M. vda. de MIRANDA
Q. E. P. D.

Blanca M. de Portal, Wilson Miranda M. y Nelly M. de Villarroel, hijos; Concepción M. vda. de Rodríguez (ausente), hermana; Luis Fernando Portal A., Matilde Chávez de Miranda (ausente), Dr. Carlos Jaime Villarroel F. y Lic. Carlos Tejada O., hijos políticos; los nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus relaciones y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy Domingo 28 del pte. a horas 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Mariano Armaza N°. 2970 (Pasando Plaza Zamudio).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Servicios Funeraria Aliaga. Figueroa 773. Tels. 325676 - 364800.

Canalización...

(Viene de la página 3)

un servicio de especial importancia. Chile tiene puesto sus ojos en el gran río Desaguadero y es por ello que se interesa en la construcción de la carretera Oruro-Iquique pasando por Huachacalla, a donde también se dirige el camino Arica Chapiquiña (río Lauca) que está siendo asfaltado.

La magna tarea de la canalización de este río que liga a los hermosos lagos altiplánicos Titicaca y Poopó, puede ser perfectamente realizada por la Fuerza Naval Boliviana.

En Europa y en Asia, ríos de poco caudal y de escasa profundidad han sido canalizados. La construcción de diques o represas para el embalse de las aguas es de una necesidad imperiosa que se traduciría en beneficios económicos de incalculable valor. Generándose energía eléctrica, se podrían instalar numerosas fábricas en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí combatiéndose así el grave flagelo de la desocupación que sumado al flagelo crónico de la inflación nos hace cada año más pobres.

El tiempo es todo (Napoleón) y cuando se lo ha perdido no es posible recuperarlo. Solamente con la canalización del río Desaguadero y el aprovechamiento de sus aguas, podremos salir del marasmo económico en que nos encontramos y evitar la tormenta social que acabará con Bolivia (Presidente Baptista).

Es pues urgente dedicarse a esta magna empresa, sin pérdida de tiempo, porque así lo exigen el interés nacional y la defensa de la Patria.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

Sr. JUAN JAVIER SILES BALLADARES
Q. E. P. D.

Antonia de Siles, esposa; Aurelio Siles, Inés de Siles, padres; Adriana de Siles, Flora Fernández, abuelas; Roberto, Elizabeth, Jaime, hermanos; los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades en especial a los Empleados de Teléfonos Automáticos se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy Domingo 28 a Hs. 16 y 30 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Pasaje Chaco N°. 1062 (Cristo Rey).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290.

Recital infantil de poesía en una biblioteca paceña

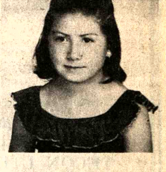

La Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República, en homenaje al "Año Internacional del Niño", auspiciará un recital infantil de declamación, mañana lunes a horas 18.30 en la Biblioteca Municipal de La Paz.

Participarán en la oportunidad, la niña Rocío del Pilar Turdera M. (en la fotografía), con poemas especialmente seleccionados.

INVITACION RELIGIOSA
La familia de la que en vida fue:

Sra. PAZ RODRIGUEZ DE PARDO
(Q. E. P. D.)

Invitan a los familiares, amigos y personas piadosas, a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los 21 años de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día de hoy domingo 28 del presente a horas 20 p.m. en la Iglesia de La Merced.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana será agradecida por la familia doliente, el duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Octubre de 1979

Arminda vda. de Oropeza (esposa), Enrique (hijo), Teodolinda de Vargas (hermana), Victoria vda. de Oropeza (madre política), Jaime, Hugo, Luis, José, Casto, Aída, María, Teodosia e Hipólito Vargas (hermanos políticos) los tíos, primos y demás familia del que en vida fue

Sr. ROSENDO OROPEZA VARGAS
(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente e invitan a las instituciones que perteneció: Clubes Bolívar, The Strongest, Club Ballivián y Excombatientes de la Guerra del Chaco, amigos y personas piadosas se dignen a asistir a la misa que recordando los ocho días de su irreparable pérdida se llevará a cabo el día lunes 29 del presente mes a horas 11 y 30 A.M., en el Templo de San Juan de Dios, calle Loayza 224.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

La Paz, octubre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Fily E. vda. de Alcázar, esposa; Juan B. Alcázar, padre; los hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos nietos y demás parientes del que en vida fue

Sr. Ing. HUGO ALCAZAR MURILLO
(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a todos sus parientes, amigos, Club de Leones de San Pedro y Complejo Deportivo de Achumani que expresaron sus condolencias e invitan a la misa que mandan celebrar recordando los 10 días de su llorado deceso en el Templo de María Auxiliadora (El Prado) el día de mañana lunes 29 de octubre a horas 19.
Su asistencia a éste acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

Banco Minero de Bolivia
Aviso de Remate

El Dr. Jesús Rada Chávez, Juez Sexto de Partido en lo Civil, de la capital, etc.

Hace saber al público en general que dentro del proceso coactivo seguido por el Banco Minero de Bolivia contra Raúl Tejerina Navia, Nila Barrera de Tejerina y Moisés Tavera Hurtado, sobre cobro de dólares americanos, se ha dispuesto para el día 5 de noviembre de 1979 a horas 16 p.m. la subasta pública de la concesión minera "La Providencia" con 109 pertenencias minerales sobre vetas de plomo, plata y otros similares, ubicados en el Cantón San Lucas, Provincias Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca, comprende campamentos, instalaciones, maquinarias, herramientas materiales y accesorios mineros, y de una casa en la ciudad de Potosí, ubicada en la calle "San Alberto N°. 649 con anotación preventiva.

Sobre la base de la liquidación de fojas 74 ($us. 65.363.47)

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% en Secretaría.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 6to. de P. en lo C

Mery Cano Serrano Secretaria

Cooperativa Rural de electrificación
CREFLOR LTDA.

La Cooperativa de Electrificación de la provincia Florida (Santa Cruz), requiere servicios profesionales:
Ingeniero electricista
Contador Comercial
Para trabajar en calidad de gerente técnico y administrativo con base en la localidad de Mairana.
Favor enviar currículum vitae y pretensiones de sueldo a la casilla N°. 3326 en Santa Cruz
Mayores referencias en las oficinas de CREFLOR en Samaipata y Mairana.

ALIANZA | ALIANZA

La Alianza MNR - PDC - PRA - FRI - MRTK y MNRI-A, felicita al presidente de la Alianza compañero Paz Estenssoro por su éxito en México

Las fuerzas políticas que componen la Alianza MNR han recibido con mucha complacencia la noticia que en la Reunión de los Partidos Políticos Latinoamericanos, llevada a cabo en Oxaca, República de México, el compañero VICTOR PAZ ESTENSSORO, Jefe Nacional del MNR, ha sido designado VICEPRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA, Aerea América del Sur.

Asimismo, pone de relieve que su brillante intervención puso de manifiesto, una vez más, la profundidad de su pensamiento, ajustado a la realidad latinoamericana en general y a la del país en particular.

Al expresar su calurosa felicitación al c. Víctor Paz Estenssoro por el éxito continental obtenido, considera que esa distinción constituye el justo reconocimiento a sus méritos revolucionarios y a su infatigable lucha por el pueblo de Bolivia.

La Paz, 27 de octubre de 1979.

Dr. Luis Ossio Sanjinés
Presidente del PDC

Dr. Víctor Quinteros R.
Sub Jefe del PRA

Lic. Edwin Rodríguez Aguirre
Secretario Ejecutivo Nacional del MNR

H. Jorge Selum Vaca Diez
Representante del FRI

H. Jorge Alderete Rosales
Jefe del MNRI-A

H. Macabeo Chila
REPRESENTANTE DEL MRTK

ALIANZA | ALIANZA

Fuerza Naval Boliviana
Departamento IV.
Logística
Convocatoria a Propuestas Nº. 02/79

Por orden del Contralmirante Comandante General de la Fuerza Naval Boliviana, se convoca a las firmas comerciales e industriales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión durante la gestión de 1980.

CLASE - I — Fideos, Ración Seca
CLASE - II — Vestuario, Equipo

El pliego de condiciones y especificaciones, podrá adquirirse a partir del día lunes 29 del presente mes del Departamento IV. Logística (División Intendencias).

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades de ley hasta las 16:00 hrs. del día viernes 9 de noviembre de 1979.

La Paz, octubre de 1979

Cap. Nav. DEMN. Eduardo Béjar Dorado
JEFE DEPARTAMENTO IV LOG.

Dolorosa enfermedad tiene fácil curación.

Durante siglos, la humanidad ha soportado una dolorosa enfermedad cuyos orígenes verdaderos parecen ser obra de su propia imprudencia.

Hasta hace muy poco, la única curación eficiente para esta dolorosa enfermedad parecía lograrse mediante una operación.

Hoy la ciencia ha descubierto un método sencillo y muy eficaz para eliminar las molestias provenientes de las hemorroides. La nueva substancia elimina totalmente la incómoda picazón que le es característica y cicatriza la región reduciendo las almorranas y aliviando el dolor.

Minuciosas investigaciones médicas, avaladas por detalladas estadísticas de los resultados, han confirmado que las hemorroides reducen su tamaño y mantienen un ritmo regular de mejoría después de la aplicación del Unguento SPERTI PREPARATION H*. Y no solo eso, sino que durante el tratamiento el unguento presentó una extraordinaria propiedad lubricante que facilita la evacuación de los intestinos.

La SPERTI PREPARATION H ha logrado eficientes resultados en almorranas de hasta 10 a 20 años.

La nueva crema cicatrizante, descubierta por un Instituto de Investigaciones Científicas, está ahora disponible en unguento o supositorios y sus efectos le han dado rápida fama mundial. Su nombre comercial es SPERTI PREPARATION H.

Pídala en su farmacia.

*Marca Registrada.

705

Atlas Copco

ATLAS COPCO ANDINA S.A.

Una compañía del internacionalmente conocido grupo "Atlas Copco" que produce compresores, perforadoras y herramientas neumáticas para los países del Pacto Andino, requiere:

OPERADOR: MAQUINA DE CONTABILIDAD NCR

Con experiencia mínima de 3 años en trabajos del ramo.

La empresa que tiene su planta industrial y oficinas en el km 17. de la carretera La Paz - Oruro, trabaja en horario contínuo, de 8 a 16:30 hs. de Lunes a Viernes y proporciona a su personal transporte y alimentación.

Los interesados deberán presentarse con documentos y certificados.

ATLAS COPCO ANDINA S. A.
Carretera La Paz - Oruro, km 17.
El Alto
La Paz.

República de Bolivia
Corporación Boliviana de Fomento
Empresa de Industrias Lácteas
Convocatoria a Propuestas Nº. Ext. EIL 2/79/-A.

De acuerdo con los términos del convenio de préstamo suscrito entre el Real Gobierno de Dinamarca y el de Bolivia, la Corporación Boliviana de Fomento invita a las firmas de nacionalidad danesa fabricantes y/o exportadoras de maquinaria, a presentar sus propuestas para la provisión de lo siguiente:

A. Equipo para instantanización de leche en polvo.
B. Equipos adicionales para esterilización de leche evaporada.
C. Equipos adicionales de envasado y empaquetado.

Los pliegos informativos y de especificaciones estarán a disposición de las firmas interesadas a partir del día 6 de noviembre de 1979 en las oficinas de la Federación de Industrias Danesas 18. H.C. ANDERSENS BOULEVARD COPENHAGEN - DINAMARCA.

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del departamento jurídico de la Corporación Boliviana de Fomento, Av. Camacho 1845 - La Paz/Bolivia, hasta hrs. 12.00 del día 25 de Enero de 1980.

Dirección General de Aduanas
Aviso de remate

El Administrador de la Aduana Distrital de El Desaguadero, de acuerdo a las facultades que le confiere los Arts. 302 , 303 y siguientes de la Ley Orgánica de Aduanas, conexo con el Inc. 5º. Capítulo VI Título V del D.L. Nº 15896 de 19 de octubre de 1978, ha señalado para el día martes 30 de los corrientes, el verificativo del Remate de todas las mercaderías caídas en comiso, acto que se llevará a cabo a horas 9 a.m. en el hall de esa Aduana.

Desaguadero, octubre de 1979

JSB/RLP/ rmc.-

Juan Solíz Briggez
ADMINISTRADOR

Solicitada

A LA OPINION PUBLICA

Por diversos medios de prensa la opinión pública ha sido informada que la Empresa TECON LTDA. y su Asociada JACOB HAY-ASHER GENOSSAR, Empresas Consultoras adjudicatarias para el proyecto Parque Industrial de la ciudad de Oruro, habrían actuado en dicho Proyecto en forma ilegal, sin la personería legal suficiente e incurrido en apropiación o disposición arbitraria de los bienes del Estado.

Tales aseveraciones, sostenidas por los Señores Contralor General de la República y el Contralor Departamental de la ciudad de Oruro, en forma alegre y con absoluto desconocimiento de las disposiciones legales vigentes en el país, pretenden hacer prevalecer hechos alejados de la verdad, con el único fin de dañar el prestigio, seriedad, capacidad y honorabilidad de la Consultora TECON LTDA. - JACOB HAY-ASHER GENOSSAR.

En honor a la verdad y en resguardo de nuestros intereses afectados por tan temerarias acusaciones, aclaramos ante la Opinión Pública, lo siguiente:

1. En fecha 30 de Agosto de 1978 se firmó, al amparo de lo dispuesto por el D.S. 15735 de 21 de Agosto de 1978, el Contrato de servicios de Consultoría entre CORDEOR, como Entidad Contratante, y TECON LTDA. - JACOB HAY-ASHER GENOSSAR, como contratistas, para efectuar el ANTEPROYECTO DE DISEÑO FINAL Y JUSTIFICACION DE UBICACION DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ORURO, de acuerdo a programa, alcance de trabajo, pliegos y condiciones técnico - administrativas, por un precio de dólares $us. 300.000.--
2. Dicho ANTEPROYECTO DE DISEÑO FINAL fue concluido en el plazo acordado dentro el Contrato, el cual públicamente fue aceptado por las autoridades de CORDEOR y del Ministerio de Planeamiento.
3. En fecha 28 de junio de 1979, el Supremo Gobierno mediante Decreto Supremo Nº 16632 aprobó el indicado estudio de Factibilidad, autorizando, al mismo tiempo con carácter de excepción a CORDEOR, a ingresar a la Etapa de DISEÑO FINAL DETALLADO, mediante invitación directa a la firma Consultora TECON LTDA. y su Asociada.
4. El Contrato a DISEÑO FINAL DETALLADO referido en el punto anterior fue negociado previamente, antes de su suscripción, habiéndose estipulado el precio de $b. 3.200.000.00. CORDEOR, como Entidad Contratante, efectuó el primer desembolso por $b. 640.000.00, que representan el 20% , por lo que la Consultora TECON LTDA. y su ASOCIADA, de acuerdo a las cláusulas del Contrato y Cronograma de Trabajo presentados, procedieron de inmediato al inicio de los trabajos contratados, estando a la fecha dichos trabajos en un avance de más del 50%, aspecto que puede ser demostrado en cualquier momento y por cuyo trabajo CORDEOR no ha cancelado y adeuda al presente la suma de $b. 1.920.000.00.

Asimismo, la Contraloría General de la República y la Contraloría Departamental de la ciudad de Oruro, en forma repetida, han venido expresando que TECON LTDA. - JACOB HAY-ASHER GENOSSAR, se encuentran en estado de quiebra; que el Contrato ha sido utilizado por la citada firma consultora para una apropiación indebida de fondos; y que ha existido una duplicidad de trabajos para obtener en forma ilícita una doble remuneración por un mismo trabajo. Igualmente, dichas Autoridades han expresado haber iniciado por sí y ante sí juicios coactivos contra los Consultores, los cuales no han sido puestos a nuestro conocimiento.

Un análisis frío y documental de los hechos demuestra que el Señor Contralor General de la República y el Contralor Departamental de Oruro, están actuando con evidente EXCESO DE PODER, vulnerando nuestro ordenamiento jurídico al haber dictado resoluciones y órdenes contrarias a la Constitución Política del Estado, a disposiciones legales vigentes, haciendo ejecutar dichas disposiciones, vulnerando un bien jurídico ajeno, situación ésta que ha sido querida y prevista por el Agente, como consecuencia necesaria de su acción. De otro lado, en forma pública y tendenciosa, se han divulgado hechos y calidades que afectan a la reputación de la persona colectiva de los Consultores y también en forma individual, imputando comisiones de delitos que ofenden la dignidad y decoro de las Consultoras.

Los hechos ligeramente señalados, se encuentran sancionados y tipificados por nuestro Ordenamiento Jurídico Penal. Da la impresión que el Contralor General de la República y Departamental de Oruro, han sufrido una falta de ubicación en el tiempo, y se han constituido en una suerte de Torquemadas criollos, pretendiendo imponer un Estado de Inquisición donde su palabra y su criterio son leyes y sus decisiones, sentencias condenatorias a la hoguera. Se olvidan que Bolivia se encuentra en un Estado de Derecho donde la obligación de gobernantes y gobernados es el sometimiento a la Ley, que constituye el Supremo Ordenamiento Jurídico de todo país civilizado. Con mucha razón el profesor HAYT refiriéndose a la persona decía: "La Constitución es tu ley y la ley del Gobierno, de las Cámaras y de los Jueces. Ni tú ni ellos pueden desobedecer lo que manda, negar lo que establece, violar lo que consagra".

Es en mérito a la Ley y a la Constitución que estableceremos nuestra defensa sin permitir situaciones de avasallamiento ni arbitrariedades que dañen nuestro prestigio, decoro e idoneidad profesional, y para ello, recurriremos a las vías legales que nuestro Ordenamiento Jurídico dispone, saliendo en defensa de nuestros Derechos Legales hoy avasallados arbitrariamente por el Contralor General de la República y el Contralor Departamental de Oruro, que pretenden atribuirse jurisdicción y competencias ajenas.

La Paz, 27 de octubre de 1979

Ing. Waldo René Valle U.
GERENTE GENERAL
C.I. 344974 L.P.

Automóvil Club Boliviano
FILIAL LA PAZ

Junta General Ordinaria

Se cita a los socios Plenarios y Vitalicios a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día Miércoles 31 de Octubre, a horas 19.00 en el local del Edificio San Jorge, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria del Presidente, sobre las labores del año transcurrido de 1978.
2. Consideración del informe de Tesorería, y del Balance informe de la Comisión Inspectora de Contabilidad.
3. Consideración de asuntos propuestos por el Directorio e iniciativas de los socios.

El quórum se formará con el número de concurrentes media hora después de la citada.

La Paz, Octubre de 1979

EL DIRECTORIO

BOLIVIA

Dirección General de la Renta Interna

PREVENCION

Se previene al comercio en general, tiendas de abarrotes, locales de expendio, puestos callejeros, negocios nocturnos de diversión y a las personas que trafican con cigarrillos de procedencia extranjera, de cualquier marca o calidad, que la Dirección General de la Renta Interna, mediante sus mecanismos operativos, procederá al comiso total de la mercadería, sin lugar a ninguna reclamación, de acuerdo a los Decretos Supremos Nos. 3649 de 25 de febrero de 1954 y 7975 de 27 de abril de 1967, que prohibe la importación de cigarrillos al país, disponiendo medidas para combatir y erradicar la actividad ilícita del creciente contrabando.

La Paz, octubre de 1979

GRAN EMPRESA NECESITA

4 personas de ambos sexos para Dpto. ventas

REQUISITOS:

Muy buena presencia
Mayor de edad
Documentos de identidad
Voluntad de trabajo y superación

Se ofrece: Capacitación en ventas.
Altas comisiones y premios.

Presentarse: Corneta Mamani 1935 p.b. Landaeta 1ra. cuadra.
Horario: de 9 a 17 - 15 a 18.

ASOCIACION INTERAMERICANA DE GASTROENTEROLOGIA

XVI CONGRESO PANAMERICANO DE GASTROENTEROLOGIA
III CONGRESO PANAMERICANO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA
II CONGRESO ANDINO DE GASTROENTEROLOGIA
III CONGRESO BOLIVIANO DE GASTROENTEROLOGIA
La Paz, del 4 al 8 de Noviembre de 1979.

Estimado Colega Congresista:

La Sociedad Boliviana de Gastroenterología le participa que el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, emitió la Resolución Número 1327 del 19/X/79, con el propósito de facilitar sus trámites y ser declarado en COMISION para asistir a nuestros eventos internacionales.

También le recordamos lo siguiente:

a) Los cursos de: Progresos en Hepatología, Cirugía de Vías Biliares, Intestino Delgado, Endoscopía Digestiva, Gastroenterología Pediátrica y Endoscopía Terapéutica, comenzarán el día Sábado 3/XI/79.
b) El CONGRESO será inaugurado el día Domingo 4/XI/79 a horas 10.00 a.m.
c) Los Residentes, Médicos Familiares y Estudiantes, tienen un tratamiento especial de descuento en su inscripción.
d) Las inscripciones se reciben en: Hospital Obrero y en el Edificio Santa Isabel (Av. Arce) Bloque "C" Oficina M-101 (Tel. 341946) a partir de horas 15.00.

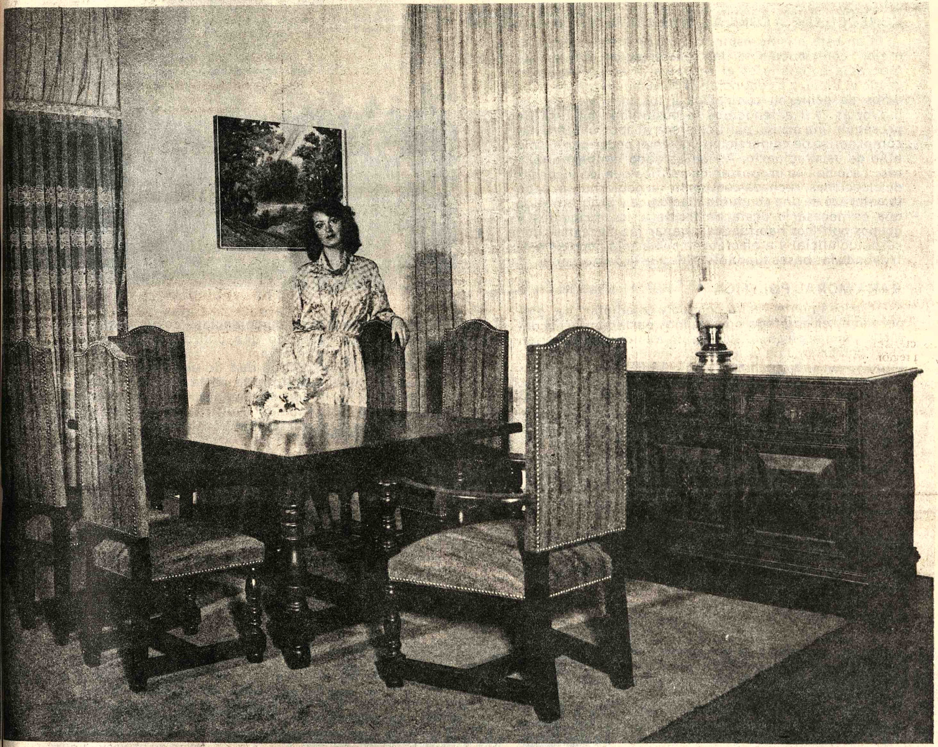

MOBILIA: más que un mueble, un estilo de vida.

Cuando usted decora su casa con MOBILIA, sabe que su estilo personal de vivir se manifiesta a través de sus muebles.

Sus amigos lo saben y lo aprecian, porque su personalidad está en la decoración de su hogar o de su oficina.

1060

mobilia ltda.
La calidad premiada

LA PAZ: Av. 16 de Julio N° 1664
COCHABAMBA: 25 de Mayo N° 5722

Fundación del Centro de Profesionales "Tupaj Katari"

C.P.T.K.

En 5 de octubre del año en curso, con la asistencia de representantes de la Confederación de Profesionales de Bolivia, Central Obrera Boliviana, Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Federación Departamental de Campesinos Tupaj Katari de La Paz, Movimiento Revolucionario Tupaj Katari, Movimiento Universitario Julián Apaza y Avanzada Universitaria del M.R.T.K. se llevó a cabo el solemne acto de posesión de la Directiva del nuevo Centro de Profesionales TUPAJ KATARI, recayendo la dirección en los siguientes profesionales:

PRESIDENTE	Dr. Marcial Mejía
VICEPRESIDENTE	Dr. Benigno Huanca
SECRETARIO GENERAL	Dr. Angel Chambi
TESORERO	Lic. Jorge Guzmán
VOCAL	Dr. Humberto Pinto

Los lineamientos y objetivos de la entidad son:

1.- Lograr la unidad de todos los profesionales de extracción campesina y obrera, y buscar la promoción de sus afiliados.
2.- Defender é incentivar los valores culturales nativos, la mejor utilización de los recursos naturales, capacitación y tecnificación del hombre hacia una verdadera revolución agraria.
3.- Asesoramiento y cooperación a las mayorias nacionales explotadas en sus problemas emergentes de su postración económico-social.
4.- Sustentación y profundización ideológica del TUPAJ KATARISMO, como sistema de lucha y liberación Nacional.
5.- Luchar contra toda política Imperialista expoliadora proveniente de potencias extranjeras.

"POR LA SAGRADA MEMORIA DE TUPAJ KATARI"

Dr. Marcial Mejia — Dr. Benigno Huanca

Dr. Angel Chambi Paco — Lic. Jorge Guzman

Dr. Humberto Pinto

La Paz, octubre de 1979

Sello: Centro de Profesionales "TUPAJ KATARI" C.P.T.K., Fund. 12-IX-79 - La Paz - Bolivia.

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

Convocatoria a concurso de méritos y/o examen de competencia

En cumplimiento de uno de los postulados de la Universidad Autónoma, y siguiendo los lineamientos generales de Política Universitaria, trazados por el V Congreso de Universidades Bolivianas, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana convoca a Concurso de Méritos y/o Examen de Competencia para la provisión del siguiente cargo:

REF: JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

REQUISITOS:

- Licenciatura en Economía
- Experiencia mínima 3 años en administración tributaria
- Edad 35 a 50 años

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los postulantes al cargo que se convoca, deberán presentar su Curriculum Vitae y Fotocopias de sus documentos y otros requisitos señalados, en la Secretaría Administrativa y Financiera del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, ubicado en la Avda. Arce esquina Pinilla N°. 2606, hasta horas 18 del día 7 de noviembre del presente año, impostergablemente.

Cualquier información adicional, será proporcionada por el Departamento del Personal del C.E.U.B.

La Paz, octubre de 1979

JEFE DIVISION PERSONAL

MNRI es Lealtad

NO TRAICIONAREMOS AL PUEBLO

MNRI es Pueblo

En 1971 se impuso al pueblo boliviano un régimen dictatorial contrario a los intereses de las mayorías nacionales y en consecuencia funesto para la nación boliviana. Ese golpe se consumó con la intervención coaligada del M.N.R. Histórico, Falange Socialista Boliviana y los militares derechistas allegados al General Banzer. Ese régimen se inauguró con una cruenta represión que arrojó el saldo de decenas de universitarios victimados en Santa Cruz.

Durante los siete años de dictadura los horizontes de la patria se nublaron, bajo un gobierno respaldado por la fuerza y al servicio de los intereses minoritarios del sector más reaccionario y voraz de la empresa privada.

Los resultados de ese gobierno, ejercitado sobre el aplastamiento de la voluntad popular, se reflejaron en el mayor empobrecimiento de nuestro pueblo, en la disminución del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, de las capas medias sujetas a ingresos fijos y en el recrudecimiento de la opresión dirigida contra los campesinos del altiplano, los valles y el oriente. Pero el saldo más pesado que dejó la dictadura fue la destrucción de todos los valores morales generados por el pueblo boliviano en su búsqueda de una patria libre y de un progreso económico y social sin dependencia.

HERENCIA DE LA DICTADURA

Así prosperó una corrupción institucionalizada desde el poder, a través del enriquecimiento ilícito, del tráfico de estupefacientes y del contrabando con el amparo oficial; así se aventuraron negociaciones internacionales en torno a nuestra legítima reivindicación marítima que, retrocediendo en todo lo avanzado para lograr nuestro retorno al mar sin condiciones lesivas a nuestra soberanía, pretendían un nuevo desmembramiento territorial que fue resueltamente repudiado por todos los bolivianos. Y todo esto se perpetró invocando el nombre de las Fuerzas Armadas que aparecieron cada vez más distanciadas del pueblo al que se debían y se deben.

RESISTENCIA Y MOVILIZACION POPULAR

Frente a tales hechos emergió la resistencia popular e inmediatamente una sistemática represión tendente a imponer la política antinacional de la dictadura. Fue entonces que el M.N.R.I. planteó la resistencia contra el banzerismo y la estructuración de un frente amplio con participación de las organizaciones políticas democráticas identificadas con el interés nacional.

Así surgió la Unidad Democrática y Popular y la movilización orgánica y articulada de las clases oprimidas y mayoritarias del país. En 1978 el M.N.R.I. planteó el tránsito pacífico de la dictadura a la democracia, como la mejor expresión de la vocación de libertad y de unidad de los bolivianos en un trance dramático de su historia; y en 1979, centenario de la usurpación de nuestro litoral, reiteró su planteamiento como el mejor homenaje a las víctimas de la Guerra del Pacífico y como expresión de la firme decisión de no admitir nunca más nuevos atentados contra nuestra soberanía y nuestro derecho al progreso y engrandecimiento de la patria. Tal fue el aporte del MNRI y la UDP a la apertura democrática y la convivencia pacífica y civilizada de los bolivianos.

LA LIBERTAD POR VOLUNTAD DEL PUEBLO

El régimen de libertad instaurado con la sacrificada lucha del pueblo boliviano, así como el proceso democrático que actualmente vivimos, se debe pues a la voluntad unitaria del pueblo boliviano que, simultáneamente, abrió la oportunidad para un reencuentro de ese pueblo con las Fuerzas Armadas, del poder castrense con la población civil, para avanzar firmemente hacia la constitución de un estado de derecho, regido por los representantes legítimos de los trabajadores del campo, de las minas y de las ciudades, empeñados en la institución de un gobierno pluralista, de un esfuerzo de trabajo productivo y creador de mejores condiciones de vida para todos los bolivianos, esfuerzo que perseguía el restablecimiento de los valores éticos que inspiran la Constitución Política del Estado y los derechos sociales conquistados por las clases obrera y campesina que constituyen la expresión más genuina de nuestra nacionalidad.

LUCHA CONTRA LA MINORIA OPRESORA

Esa inspiración y esos ideales fueron fundamento de la lucha del MNRI y de la UDP. Lucha dura y frecuentemente marcada por el dolor y el sacrificio de compañeros que enfrentaron a la dictadura, ofreciendo el holocausto de sus vidas en servicio de la patria. Lucha ensombrecida por quienes, ignorando el enorme sacrificio que demandó la Revolución de 1952, combatieron a la UDP siguiendo las consignas opresoras de la plutocracia, empeñadas en disociar a nuestro pueblo, esas consignas contrarrevolucionarias en beneficio de una minoría represora y enriquecida dolosamente durante años de regímenes de facto, impunes por la ausencia de una fiscalización democrática y la ninguna participación de los hombres que crean la riqueza en nuestra patria con su esfuerzo y con hambre de justicia nunca satisfecha.

POR EL TRANSITO PACIFICO A LA DEMOCRACIA

Invariables en su línea democrática, el MNRI y la UDP demostraron su consecuencia al afrontar el reto de las elecciones de 1978, que culminaron con el golpe de Pereda, y las de 1979 viciadas por las indignas maniobras del MNR histórico que no respetaron la ansiedad del pueblo boliviano ni su derecho a consagrar sus legítimos representantes. Porque lo que se negó al pueblo por la fuerza y la intimidación en 1978, se le volvió a negar con la manipulación, la complicidad y la maniobra de una Corte Nacional Electoral venal en 1979. Pese a todo, el MNRI y la UDP admitieron el gobierno interino presidido por el Dr. Wálter Guevara, en aras del tránsito pacífico de la dictadura a la democracia que postularon desde sus comienzos en respuesta a la esperanza unánime del pueblo boliviano. Esta concesión se afianzó en la perspectiva de acudir nuevamente a los comicios señalados por el Congreso Nacional para 1981 en los que debería completarse un proceso electoral trunco.

CONSECUENCIA CON LA LINEA IDEOLOGICA

Con este mismo espíritu, hemos sostenido que la mejor contribución a la consolidación de la democracia boliviana es el respaldo al actual régimen desde el llano, sin renunciar al derecho de crítica a los actos de gobierno contrarios a los intereses de las mayorías. Así entendemos la posibilidad honesta de proseguir una acción política ajena al oportunismo y al compromiso de co-participación en el poder por el solo afán de usufructuarlo. Así se ha dado también el primer caso de una organización política que, en vísperas de elecciones, rechaza compartir un gobierno y prueba la entereza de una conducta ideológica y programática que es necesario destacar frente a los dirigentes y grupos políticos habituados a ganar las elecciones con respaldo oficial y a pisotear la soberanía popular destruyendo las bases fundamentales de la democracia.

RARA MORAL POLITICA

Curiosamente, esta conducta ejemplar ha empezado a ser objetada por algunos parlamentarios del MNRI, que aspiran no solamente a la co-participación en el gobierno, sino a la conjunción de las fuerzas que impulsaron el avance del pueblo hacia la libertad y la democracia, con quienes, utilizando una mayoría prefabricada por la Corte Nacional Electoral, burlaron el triunfo inobjetable de la UDP en las elecciones de julio reciente. En otros términos, quieren obligar al pueblo a lamer la mano de los que lo abofetearon.

Quienes sostienen esa posición inmediatista del poder por el poder, arguyen "la necesidad de preservar el proceso democrático, el imperativo de contrarrestar el aparato pre-electoral pazestenssorista dentro del propio gobierno", y finalmente "la urgencia de atender las premiosas necesidades de las bases agobiadas por problemas económicos". Argumentos que no resisten el menor análisis de orden político y menos ético, porque apenas logran mistificar los verdaderos propósitos que los animan.

EL AFIANZAMIENTO DEMOCRATICO

El proceso democrático sólo puede afianzarse a partir del respeto a la plena soberanía popular, que nada tiene que ver con la componenda circunstancial y vergonzante ni con la desesperación egoísta de la realización personal.

Las candidaturas populares no pueden servirse de los mismos recursos que los suplantadores del sufragio legítimo, porque sólo quienes carecen del apoyo del pueblo lo reemplazan con los recursos del Estado. Y, finalmente, la administración pública no puede ser botín para el proselitismo político, porque la solución del desempleo no es la captura de los cargos públicos, sino la creación de nuevas fuentes de trabajo así como la penuria económica del pueblo sólo podrá ser resuelta por la generación de mayor riqueza y de su justa distribución. Por esta razón, tratar de justificar el entrismo personal con las presuntas exigencias de las bases es un insulto a la militancia.

NINGUN PACTO CON LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

Son estas consideraciones las que sostienen nuestra decisión de no pactar con quienes no creen en la democracia y se guían invariablemente por la filosofía del ejercicio del poder a espaldas de la voluntad popular. Esas mismas consideraciones explican nuestra posición frente a la actitud equivocada de algunos disidentes del MNRI, empecinados en llegar al gobierno sin tomar en cuenta que la UDP, firme en su línea de masas y en su vocación democrática, nacionalista y revolucionaria, se propone ganar las elecciones con banderas limpias, reactivando desde el llano esa movilización popular pacífica que le permitió dos victorias consecutivas y que se opondrá a todo intento golpista, militar o civil, por muy disfrazado de legalidad que se presente. Porque la soberanía popular no será satisfecha mientras no se constituya un gobierno civil estable a través de elecciones libres y la efectiva participación del pueblo.

ANTE LA INCONSECUENCIA

Las bases del partido deben permanecer alertas frente a toda información y frente a toda maniobra que pretenda torcer su conciencia y su línea principista. Ningún pacto con las fuerzas del fascismo ni de la nueva rosca puede ser concertado. Ningún "acuerdo" puede celebrarse, a ningún nivel con quienes no respetaron el voto del pueblo ni su legítima representación. En la esfera parlamentaria "tales acuerdos" son aún más repudiables:

-Porque la representación recibida con el voto popular, no puede negociarse sin traicionar ese mandato;

-Porque el pueblo elige sus representantes para que defiendan la línea principista y el programa de [illegible]rno por los que ha votado;

[illegible] no se puede canjear la voluntad expresa de un pueblo por las conveniencias "coyunturales" de quienes han encontrado una póliza de seguro en la inmunidad parlamentaria;

-Porque la respetabilidad de un poder legislativo descansa fundamentalmente en la integridad de sus miembros y en la consecuencia con que mantienen y defienden la Constitución Política del Estado, su representación partidaria y el consiguiente pluralismo democrático.

EL APLASTAMIENTO DE LA VOLUNTAD POPULAR

El ejercicio de la democracia nada tiene que ver con el abuso del "maravilloso instrumento del poder" ni con los rodillos que aplastan invariablemente la voluntad popular. Porque hay dos formas de atentar contra la democracia: recurriendo al uso de la fuerza o a las argucias que corrompen el ordenamiento jurídico, suplantando la voluntad popular y simulando un estado de derecho.

HACIA EL FUTURO

La unidad insobornable del pueblo que apoya al MNRI y a la UDP es más necesaria que nunca, en momentos en que nuestra primera obligación es defender la economía popular, la economía de los oprimidos siempre expuestos a los golpes de los que pretenden prolongar indefinidamente el régimen de injusticia que impide el desarrollo y el progreso del pueblo de Bolivia. Esta unidad es imprescindible para alcanzar un gobierno representativo de las mayorías, fiscalizado por ellas, para echar las bases de un nuevo orden económico y social, asentado en el esfuerzo productivo de toda la colectividad y al servicio de los que contribuyen con su trabajo permanente a la defensa de nuestros recursos naturales, a su aprovechamiento racional; sólo así podremos depurar y potenciar las entidades fiscales actualmente en quiebra.

Es necesario poner fin a la corrupción institucionalizada; es necesario seguir luchando por el afianzamiento de una verdadera democracia, frente al engaño y al oportunismo; es necesario fortalecer al MNRI y a la UDP para no dejar inerme al pueblo boliviano frente a los expertos del engaño y el saqueo de la nación.

Nos debemos a los obreros, los campesinos y las clases medias empobrecidas que nos honraron con su voto y que no cambiaremos jamás por un plato de lentejas. No transaremos ni con el fascismo ni con la nueva Rosca. Seguiremos adelante confiando siempre en un pueblo que no sabe de traiciones ni de pactos vergonzantes.

Respetando la línea de independencia sindical de la Central Obrera Boliviana, respaldaremos invariablemente y con la mayor decisión sus legítimas demandas.

- Porque no estamos con el prorroguismo;
- Porque rechazamos el oportunismo entrista;
- Porque respetamos la confianza del pueblo;
- Porque luchamos por la justicia social;
- Porque demandamos mejores días para Bolivia...

¡NO TRAICIONAREMOS AL PUEBLO!

La Paz, 26 de octubre de 1979.

Hernán Siles Zuazo
JEFE NACIONAL DEL MNRI

MNRI es Consecuenci

EN CONCEPCION.- Escena del partido que jugaron "8 de Diciembre" y Cooperativa la Merced por el torneo de Concepción, ganando" 8 de Diciembre" por 8 a 1 en la cancha de El Mirador. Este es uno de los goles del equipo vencedor. (FOTO PRESENCIA SANTA CRUZ)

Continuará en estudio Ley General del Deporte

El jueves de la semana que termina en el Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia se continuó con el análisis de la Ley del Deporte. Estuvieron presentes personeros del Instituto Nacional de Deportes. Esta es una síntesis de esa reunión.

-El Círculo de Periodistas Deportivos considera que no deben recibir sueldos quienes son Presidentes de Federaciones Deportivas en su calidad de miembros del Instituto Nacional de Deportes, porque es una actitud que va contra todo precepto moral. Los miembros del Instituto Nacional de Deportes explican que es correcto que un Dirigente Deportivo no goce de ningún tipo de haber, pero sí puede hacerlo como miembro del Instituto Nacional de Deportes, porque de alguna manera está prestando su fuerza de trabajo, que lógicamente requiere de una retribución económica.

-Es criterio que respetando la autonomía que debe existir necesariamente un NEXO, entre las Instituciones deportivas y el Estado . Este aspecto se discutirá en la próxima reunión.

-Para promulgar una ley debe hacerselo dentro el marco de mayor responsabilidad que recoja criterios de gente especializada de tal manera de que se identifiquen los problemas reales de la materia de la cual se trata.

-Los Comités de Obras Deportivas no deben ser instituciones que estén al margen del Intituto Nacional de Deportes, sino que sean parte integrante de el, como lo señala esta Ley.

Día Viernes 26.- Se realizó la inspección al Liceo Venezuela de esta ciudad, juntamente con los personeros de CONES.

Día Viernes 26.- Por la tarde se realizó reunión con los especialistas en quechua y aymara los cuales presentarán un cronograma de actividades para el estudio y establecimiento del cuadro alfabético y gramáticas pedagógicas y referenciales de los idiomas aymara y quechua del país, presentado a la Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Diputados.

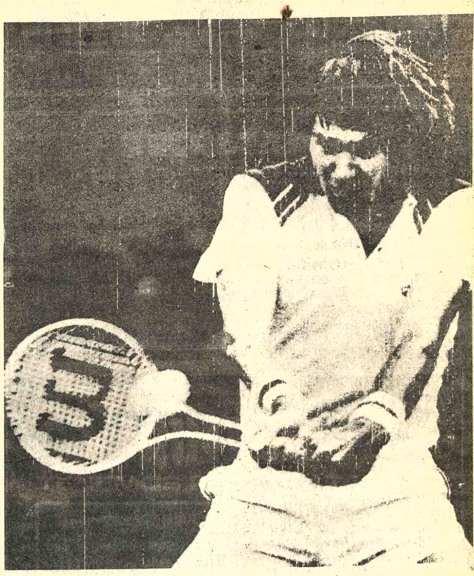

JIMMY CONNORS.- El excelente tenista norteamericano aparece en acción durante uno de los últimos torneos internacionales que disputó. Se mantiene entre los mejores del mundo. (RADIOFOTO DE AP)

El caso del argentino Darío Felman en el Club "Valencia" de España

MADRID, 27 OCT (EFE).- El jugador argentino Darío Felman y el equipo en que milita actualmente, el "Valencia" estarían violando según revela hoy sábado el diario deportivo madrileño "AS" la legislación española sobre futbolistas extranjeros.

"AS" publica en su edición de hoy sábado una fotocopia del anuario de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en que Felman aparece en la alineación del equipo nacional argentino que jugó el 27 de febrero de 1977, en Buenos Aires contra la selección de Hungría.

Felman sustituyó en aquel partido contra Hungría "dice AS"- a Housseman, convirtiéndose por tanto, aunque por pocos minutos, en internacional de su país y en extranjero a los ojos de federación española de fútbol.

La legislación española estableció a principios de la presente temporada 1979-80 que no podrían militar en un club español más de dos jugadores que no fuesen útiles para la selección nacional.

En el caso del "Valencia", estos dos hombres son el argentino mundialista Mario Kempes y el centrocampista alemán Rainer Bonhof.

En opinión del diario madrileño nada parece indicar que haya habido error u omisión por parte de la "AFA" al reflejar aquella alineación de Felman en su anuario.

Por tanto, estaría gozando de un privilegio especial del que otros equipos carecen.

Torneos deportivos en las minas de COMIBOL

La Corporación Minera de Bolivia y los Sindicatos de Empleados y Metalúrgicos de la Empresa Unificada del Cerro de Potosí, han convocado al Campeonato Nacional Minero, que tendrá lugar en la Villa Imperial del 31 de octubre al 3 de noviembre próximos, en el que participarán trabajadores que prestan servicios en las diferentes empresas y plantas industriales de COMIBOL.

Este evento realzará los actos de recordación de la Nacionalización de las Minas y la creación de la entidad y en él confraternizarán también las esposas e hijos de los trabajadores divididos en varias categorías teniendo en cuenta sexo y edad.

Para el efecto, se han constituido comisiones de organización para atender a las delegaciones mineras y la elaboración de reglamentos. Previamente, se realizará el Congreso Nacional de Tennis Minero el día martes 30 de octubre, para delinear la futura actividad de este deporte que realiza competencias anuales.

La práctica de la educación física en las minas nacionalizadas cuenta con el apoyo de la Empresa, ya que, donde hay una mina, existen campos deportivos y decenas de equipos en sucesivas competencias campeonarias, en las que se destaca la natación que alcanzó lugares expectables durante varios años, habiéndose proyectado los deportistas mineros en primeros lugares en el ámbito nacional.

VOLVO
En venta:
Automóvil VOLVO 244 DL mod. 1977 impecable.
Automóvil VOLVO 244 DL Mod. 1975 casi nuevo.
Jeep Toyota largo mod. 1977 como nuevo.
Ref. Av. 6 de Agosto (Pasaje Caracas Nº. 5).
Tels. 323986 - 370564.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

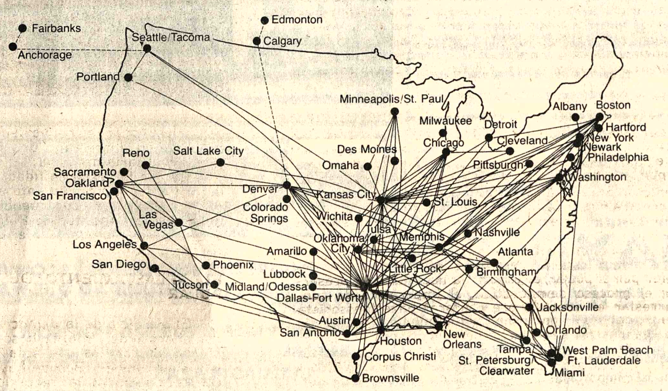

Braniff Airpass: en treinta días todo Estados Unidos por u$s 399.- adicionales.*

* 399.- u$s adicionales al costo de su pasaje a cualquiera de las ciudades de entrada de Braniff a los Estados Unidos.

Usted puede llegar a los Estados Unidos por cualquiera de las 10 ciudades de entrada de Braniff: Miami, Dallas-Fort Worth, Los Angeles, San Francisco, Houston, San Antonio, Boston, Nueva Orleans, Nueva York o Washington.
Y, desde cualquiera de ellas, tiene conexiones a las 56 ciudades que integran el sistema Braniff en los Estados Unidos.
Usted puede visitar dos, tres, cuatro y todas las ciudades que quiera por un económico costo adicional al de su pasaje de ida y vuelta a cualquiera de nuestras ciudades de entrada.
Sólo u$s 399.- en clase económica y u$s 499.- en primera clase.
El Airpass de Braniff le permite hacer cuantas escalas quiera, sin límite alguno, durante treinta días.
Braniff, siempre más lejos: Estados Unidos Continental, Hawai, Lejano Oriente, México, Sudamérica y Europa.
Para información, consulte
a su agente de viajes o a Braniff International.

BRANIFF
Siempre más adelante

SECRETARIA

Institución Descentralizada, requiere los servicios de una Secretaria a tiempo completo, debiendo reunir los siguientes requisitos básicos:
Título de Secretaria Estenodactilógrafa.
Redacción propia.
Experiencia mínima 2 años, como profesional.
Certificados.
Enviar curriculum vitae con fotografía reciente a la casilla 3171, hasta el día 5 de noviembre del presente año.

La Paz, octubre 1979.

SEÑOR CARPINTERO
TENEMOS PARA SU TALLER

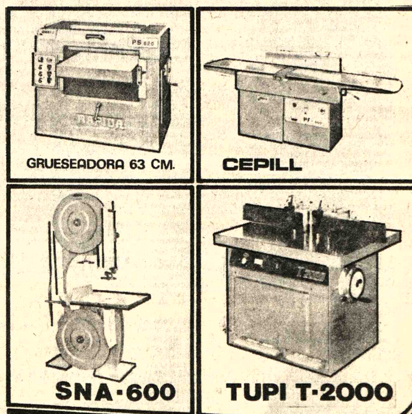

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 353661 354445-
Sucursales: COCHABAMBA ORURO POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI TARIJA TUPIZA VILLAZON ATOCHA TRINIDAD

MICHELIN radial

LA SUPER LLANTA... QUE SUPERA BUENAS Y MALAS CARRETERAS!!

Mayor adherencia en caminos riesgosos.
Unica con casco radial y banda de rodamiento estabilizada.
Más suavidad y estabilidad.

la llanta que dura más que las demás

Representantes Exclusivos:

saci Depto. Técnico Av. Armentia 573 tel. 351707
LA PAZ: Ingavi 1058
COCHABAMBA: Jordán 3936
SANTA CRUZ: R. Moreno esq. Warnes
ORURO: Bolivar 373
SUCRE: Ferretería Sta. Cruz Ltda. Real Audiencia 26 esq. Bolivar

Estampillas

Particular compra colecciones de sellos de ESPAÑA, si posible nuevos. Ofertas a partir del 1°. de noviembre en Avda. 6 de Agosto N°. 2882 ó Casilla 894 La Paz, para inspección y discusión de precios.

FORMICA

Llegó Fórmica en distintos colores y dibujos. Ventas Imp. Exp. "Señor de Saya", calle Landaeta esq. 20 de Octubre N°. 404.

COMPOSER

ELECTRONICA IBM NUEVA
VENDEMOS
OFERTAS TELS. 341141 - 321916.
HORAS OFICINA 352206.

Gratificación de 1000 $b.

A quien devuelva una calculadora manuable, marca HP-65 (Programable - forro negro); extraviado el dia viernes a 8.15 a.m. en el taxi (o inmediaciones) que hizo el recorrido del cine Avenida al Estado Mayor o al trufi (bandera blanca) del Estado Mayor a la calle 7 de Obrajes. A la persona que encontró este objeto se ruega encarecidamente devolver, solo sirve al interesado. Preguntar por la Sra. María Esther. Teléfonos 3277952 - 353873.

Televisores de 12"

Para corriente 110 y 220, con adaptador para automóvil y Batería, en varios colores. Atención especial a Sindicatos y Cooperativas. Sb 2.930.-
Ventas: IMP. EXP. "Señor de Saya", Landaeta N°. 404, esq. 20 de Octubre.

Secreto de la longevidad es producto del deporte

Según un eminente profesor suizo

BONN, 27 (EFE).- La práctica del deporte constituye una parte importante del secreto de la longevidad, según conclusiones del profesor Biener, de Zurich, expuestas en el último número del semanario "Medical Tribune".

Biener explica que llegó a este convencimiento tras analizar los resultados de un estudio que efectuó entre un grupo compuesto de 114 personas, mayores de 78 años y otro de 131 que murieron antes de los 65 años.

El profesor señala que entre los factores que más han contribuido a la longevidad de los mayores de 78 años figuran las actividades corporales en forma de cualquier tipo de deporte, uso de la bicicleta, trabajos en el jardín y largos paseos a pie.

Según el estudio de Biener el 42 por ciento de los longevos practicaron a lo largo de su vida intensamente el deporte, mientras que solo hizo lo mismo el 21 por ciento del grupo de personas que murieron antes de los 65 años.

Añade que el 21 por ciento de los que superaron la barrera de los 78 años practicaron moderadamente el deporte, frente al 37 por ciento de los muertos antes de los 65 años que lo practicaron en el mismo grado.

Asimismo -señala el profesor de Zurich- el 54 por ciento de más de 78 años se distinguió por el desarrollo de un trabajo corporal fuerte frente al 23 por ciento de los que murieron sin llegar a los 65 años.

Otra constatación es que el 49 por ciento de los longevos fue regularmente al trabajo en bicicleta frente al 38 por ciento de los menos favorecidos por una larga vida.

La Nueva Línea de TODOLIVING
A SU DISPOSICION...

DESDE $b.10.000.-
Juego Completo

Ahora también en Tapiz y Pana

DIVAN CAMA

100 JUEGOS DE LIVING AL COSTO
MODERNOS ELEGANTES
VARIEDAD DE MODELOS

TODOLIVING
BALLIVIAN 1268
Media cuadra PLAZA MURILLO

CONDECIB
PROGRAMA RLA 78/024 PNUD - UNESCO

Auspicia:
Instituto de Genética Humana - Facultad Ciencias de la Salud U.M.S.A.
Centro de Genética Vegetal - Facultad Ciencias Puras y Naturales U.M.S.S.

CURSO NACIONAL DE POST GRADO EN "CITOGENETICA MEDICA"

Fecha: 19 al 30 de noviembre de 1979
Lugar: Centro de Genética Vegetal. Universidad Mayor de San Simón Cochabamba. - Bolivia.
Directores: Dra. Carmen Rosa Serrano. Instituto de Genética Humana Piso 9° de la Carrera de Medicina U.M.S.A. Casilla 20030 - Teléfono 356882
Ing. Ana María Kruger Centro de Genética Vegetal. Casilla 232 - Teléfono 28509
Profesore Nacionales y Extranjeros
Número limitado de asistentes 10 profesionales.
Plazo de Inscripciones 2 de noviembre 1979

Los postulantes deben dirigirse a los directores del Curso.

LA PAZ GOLF CLUB

En vista de tener que cancelar obligaciones bancarias antes del 15 de noviembre próximo, el Directorio solicita la colaboración de los socios con el pago de sus cuotas mensuales y acciones hasta el mes de diciembre inclusive.

La Paz, 27 de octubre de 1979

El Directorio

ESPERAMOS SU VISITA

Supertienda MAXI es... ROPA BLANCA

* Variedad de diseños y precios
* Nacional e importada
* Cantidad ilimitada

EL COMPLEMENTO DE SU HOGAR

DE TODO Y PARA TODOS... MENOS CONTRABANDO
MAXI
CENTRO COMERCIAL OBRAJES

Wagons-lits Turismo

QUIERE QUE SUS SUEÑOS SE CONVIERTAN EN REALIDAD
NO PIERDA LA OPORTUNIDAD QUE WAGONS-LITS TURISMO LE OFRECE.
UN VIAJE A EUROPA POR SOLO 3.780 $b. DE CUOTA INICIAL
ULTIMAS PLAZAS
EMPRESA TRANSPORTADORA LUTFHANSA
MAYORES INFORMACIONES WAGONS-LITS TURISMO
TELS. 358-499 y 372-822
Casilla 6551
La Paz-Bolivia

COMUNICADO A LOS PADRES DE FAMILIA

La Dirección General del Colegio "Inglés Católico", comunica a los señores padres de familia, que para la gestión escolar del próximo año, quedan algunas plazas para NIÑOS que reunan los requisitos estipulados correspondientes a Kindergarten, Primero y Segundo Básico.

Los interesados podrán apersonarse a nuestra secretaria hasta el dia lunes 5 de noviembre impostergablemente.

La Paz, 27 de octubre de 1979.

Hna. Yolanda Aramayo
DIRECTORA GENERAL

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
Sub-Gerencia General

A LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS DE BOLIVIA

A los compañeros Dirigentes Sindicales de la Confederación de Ferroviarios, Dirigentes de las Redes Occidental y Oriental de la Empresa Nacional de Ferrocarriles; a los trabajadores ferroviarios de todo el pais, a la Asociación de Jubilados Ferroviarios, y en general a las personas que se dignaron hacerme llegar su adhesión y respaldo en oportunidad de mi ascenso al cargo de Sub Gerente General de ENFE, circunstancia que motivara una representación pública efectuada por un grupo de empleados ante el señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quiero hacerles llegar también en forma pública mi agradecimiento franco y sincero por su actitud de solidaridad hacia un viejo servidor de los ferrocarriles. Quizá hubiera sido preferible publicar todas las cartas y mensajes que con este motivo me hicieron llegar; empero su extensión y cantidad demandaria una o dos páginas de un diario. Por eso, este mensaje suple esa modalidad con la intención de llegar a todos y cada uno de los hombres y mujeres que laboran en servicio de la Patria en el ámbito ferroviario.

Después, de aproximadamente quince años de obligada ausencia, vuelvo al quehacer carrillano bajo el amparo del Gobierno Constitucional que me ha devuelto el derecho al trabajo. El cargo que ocupo hoy después de haber pertenecido por muchos años a los cuadros de la dirigencia sindical, no es el resultado de una conducta claudicante ni de un acomodo oportunista. Es por el contrario, un claro reconocimiento de mi lealtad a principios que motivan el movimiento sindical y al mismo tiempo, a mi experiencia administrativa. Por lo mismo este mensaje de gratitud no cumpliria su objetivo, si en él no se reflejara mi pensamiento respecto de lo que debe ser el ente ferroviario, que, por lo demás, no es de mi exclusivo dominio.

NOMBRAMIENTO EN MANDOS SUPERIORES

Es evidente que hasta el pasado 22 de agosto, los cargos de mandos superiores estaban reservados a técnicos con títulos académicos, especialmente a ingenieros. Mi nombramiento como Sub Gerente General rompe esa modalidad y abre nuevas perspectivas de ascenso a trabajadores experimentados y ameritados por estudios compartidos con el trabajo. Esta afirmación sin embargo, de ninguna manera pretende desconocer los merecimientos de profesionales idóneos cuyo concurso es indispensable en ENFE.

NUEVO FUNDAMENTO DE ENFE

Desde su creación en 1964, ENFE se constituyó como una Empresa del Estado tomando el carácter de entidad de servicio público como patrimonio de los bolivianos al servicio del pueblo; sin embargo debemos reconocer que para cumplir a cabalidad con ese objetivo, debe proporcionarse al usuario un transporte masivo, cómodo, rápido y económico, como contribución al desarrollo económico y social del pais. El alcanzar esas metas será resultado de los programas de rehabilitación puestos en ejecución desde hace algunos años. Para optimizar los programas de rehabilitación, es impostergable la interconexión ferroviaria de Aiquile con Santa Cruz y la construcción de la variante de Changolla en el Ramal Cochabamba.

Esto supondrá hacer realidad una vieja aspiración cual es la de unir el Atlántico con el Pacífico mediante el Ferrocarril Santos (Brasil) y Arica (Chile) o Matarani (Perú). Siendo evidente que no somos al presente productores de grandes volúmenes de carga, con excepción de los minerales, resalta la importancia de la interconexión en cuanto promoverá un flujo trafical calculado en tres veces el tonelaje que movilizamos en la actualidad, es decir, que el Ferrocarril Santos - Pacífico, trátese de Arica o Matarani, no solo transportará grandes volúmenes de productos acabados desde el exterior, sino que generará divisas al Tesoro de la Nación y su productividad alcanzará indices núnca logrados. En otras palabras, el viejo concepto del ferrocarril - problema (deficitario) se convierte en ferrocarril- solución (autosuficiente, incluyendo el servicio de cargas financieras)

MODELO ECONOMICO INTEGRAL DE GESTION

La integración de ENFE en una sola Empresa que agrupó a siete organizaciones ferroviarias originó muchos desajustes financieros y administrativos.

Lo que se dio en llamar por ejemplo, "categorización de personal", a más de no responder a un modelo adecuado y actualizado para la administración de recursos humanos, ha engendrado entre nosotros un clima de desaliento, por cierto muy justificado. Por elemental principio de subsistencia, el hombre trabaja por un salario y éste es cada vez menor que nuestras necesidades.

Una buena administración comprende la búsqueda de soluciones efectivas destinadas a subsanar problemas de insatisfacción; es con vistas a encontrar esas soluciones que en pocos dias más publicaremos una convocatoria para contratar los servicios de una consultora privada que tome a su cargo con criterio imparcial la elaboración de un diagnóstico socio-económico, con especial énfasis en lo atinente a recursos humanos. Esperamos que un verdadero enfoque de los sistemas de evaluación de cargos y remuneraciones, que forme parte integral de un estudio técnico-científico, nos señale pautas, para saber cuántos debemos ser, cuánto debemos ganar y cómo debemos medir nuestra productividad.

PRESENTE Y FUTURO DE ENFE

Con el criterio de que lo que se hace en ENFE no es tabú, se aceptó con mucho agrado la visita a la Empresa de los Honorables Representantes Nacionales que conforman la Comisión de Transportes de la H. Cámara de Diputados, a quienes se les proporcionó una información detallada sobre el estado financiero de la Empresa; otro tanto se hizo con los máximos dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB).

Lo notable de estas informaciones radica en que se hizo resaltar la situación económica de la Empresa, expresada en el hecho evidente de que el resultado de la operación cubre las obligaciones sociales, pero lo que está causando dificultades y es objeto de permanente preocupación, es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones financieras provenientes de los créditos externos destinados a la rehabilitación e insumidos en las adquisiciones de material rodante (locomotoras y vagones), equipos fijos y rehabilitación de las vías. Una explicación sencilla sobre las razones que originan esta imposibilidad es que, como empresa de servicio público, ENFE debe soportar ciertas cargas sociales, asi por ejemplo, no puede suprimir algunos servicios improductivos e igualmente, no puede suprimir talleres que por cambio de tecnología (sustitución del sistema de tracción a vapor por tracción a diesel) han dejado de tener importancia. Es pues evidente que la operación de ENFE significa un gran frente laboral que da ocupación y subsistencia a más de siete mil trabajadores. En lo social esto significa que cada salario pagado tiene incidencias económicas muy apreciables, desde el pago de sobretiempos por trabajo nocturno, en domingos o feriados, hasta los aportes para el servicio médico y la jubilación.

En lo operativo, el mantenimiento de las vías férreas (compra de durmientes, rieles, colocación de balasto, telecomunicaciones, mano de obra, etc.), son obligaciones propias de la Empresa, significando erogaciones que no asume la concurrencia del auto-transporte, siendo esta situación mucho más significativa por cuanto ya el ferrocarril no es el monopolista del transporte en ninguna proporción.

Frente a los factores adversos anteriormente señalados, hay otro factor determinante para mirar con optimismo al futuro del ferrocarril y es que, la escasez y encarecimiento de energéticos que confrontan actualmente la mayoría de los paises del mundo hacen que sea el ferrocarril, como el sistema de transporte terrestre de menor consumo (aproximadamente 2 HP., por tonelada bruta en trenes de carga y 5 HP, por toneladas bruta en trenes de pasajeros), el más barato en costos directos y consecuentemente, el cimiento para sus respectivas economías. La situación anterior indica que el ferrocarril considerado hasta hace poco tiempo por algunos como un medio obsoleto de transporte, es en realidad el más moderno, versátil y económico medio de distribución, capaz de asimilar y adoptar para su operación los más sofisticados sistemas de la ciencia y de la tecnología.

UNA FRATERNAL ADMONICION

Como dirigente sindical formado en el seno mismo de la familia ferroviaria y hoy como Sub Gerente General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, no estaria cumpliendo con un deber elemental si no hiciera un llamado fraterno a todos mis compañeros trabajadores en todas sus jerarquías. Es necesario redoblar esfuerzos para aumentar la productividad. El desengaño y el "quemeimportismo" tienen que desaparecer de nuestro modo de considerar las cosas. ENFE nos pertenece a todos los bolivianos, y quienes estamos de paso en sus altos mandos no podemos ser considerados como enemigos de los trabajadores. Debemos estar conscientes de una cosa: como empresa de servicio público debemos contribuir al esfuerzo colectivo para sacar adelante al país. Todos los ferroviarios, estemos en el puesto que estemos, somos partes vital de la Empresa; todos contribuimos a su desarrollo.

PARTICIPACION DEL PERSONAL

Finalmente, es bueno señalar que lo que se piensa y lo que se programa en los altos mandos administrativos de ENFE, deja de ser un secreto y por lo mismo, en adelante, será de conocimiento de todos los trabajadores de la Empresa. La participación de los trabajadores en el quehacer de ella, es desde todo punto de vista saludable, cuanto más, si dicha participación es constructiva y contribuye al esclarecimiento y solución de nuestros problemas.

Con miras a esta motivación pondremos en vigencia métodos de lo que en la ciencia administrativa se denomina "ADMINISTRACION POR OBJETIVOS"; estos métodos se apoyan en las siguientes ideas:

A.- Con una idea más clara y precisa de lo que las personas tienen que llevar a cabo, les es más fácil hacerlo y, por lo tanto, las posibilidades de lograrlo son mayores.

B.- El progreso realizado, únicamente puede ser medido en relación con el progreso deseado, el cual previamente se ha determinado.

Estas premisas se basan en los tres pasos fundamentales siguientes:

1.- Los trabajadores y sus jefes en todos los niveles, determinan, acuerdan y expresan con bastante precisión, los resultados específicos que deben obtenerse en alguna fecha predeterminada, ya sea por los mismos trabajadores o por los grupos a su cargo.

2.- Los hombres se ponen a trabajar para alcanzar sus objetivos con entusiasmo, por que en el proceso del desarrollo de esos objetivos, han llegado a sentirse sinceramente comprometidos para alcanzarlos.

3.- En cualesquiera fechas señaladas para evaluar la actuación, los resultados obtenidos por grupos o por individualidades se miden contra los objetivos fijados con anterioridad.

Bajo este sistema de administración, los incentivos económicos son considerados como justa retribución al esfuerzo, más que un incentivo para trabajar duro. Esto contribuye a que el trabajador busque responsabilidad personal, lo que le permite alcanzar metas y por lo tanto, su realización. Ejecuta mejores trabajos, contribuye con iniciativas y conduce sus energías para el logro de sus metas.

Todas las ideas y propósitos aquí expresados, será posible materializarlos con el concurso voluntario de todos los que formamos la gran familia ferroviaria. Confío una vez más en que la mística y la fe vuelvan a guiar nuestras horas de trabajo de todos los días.

La Paz, octubre de 1979

RAMON CLAURE CALVI
SUBGERENTE GENERAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

ENTIDADES QUE SE PRONUNCIARON EN FAVOR DEL SUB GERENTE GENERAL DE ENFE, SEÑOR RAMON CLAURE CALVI

Carta CFRA. S/79/1957 Confederación de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz y Fuerza, Teléfonos, Aeropuertos y Ramas Anexas de Bolivia - Telegrama Circular CFRA.- 52/79/533 - Telegrama Circular del Sindicato Ferroviario Central La Paz SFC. 198/79 - Telegrama Circular de la Federación de Ferroviarios La Paz FFLP. 139/79 - Telegrama Circular de la Federación Ferroviaria del Sud Tupiza FFS 78/P/79 Comité Ejecutivo Sindicato Ferroviario Tupiza SFT 151/79; SFT. 152/79 y SFT 150/79 Radiograma Asociación de Jubilados de Tupiza AJFT. 49/79 y AJFT. 1079 - Federación Sindical de Trabajadores Ferroviarios de la Red Oriental, Primera Plenaria Ordinaria, Voto Resolutivo N°. 1 - Gerente Regional Red Oriental Santa Cruz Telex GRO. 101/105/2550/75 - Sindicato Ferroviario Sucre Tejar SFST 2/79 - Carta suscrita por trabajadores de Base Sindicato Sucre de fecha 22/8/79 - Telegrama Circular del Sindicato Ferroviario de Uyuni SFU. 92/79.

VILAS.- El tenista argentino Guillermo Vilas parece recuperarse de las bajas actuaciones en los últimos torneos y se apresta a repuntar en la serie de torneos que se cumplirán en la zona europea en los próximos meses. Vilas tiene como entrenador al rumano Tiriac y está dispuesto a recuperar el terreno perdido durante este año en la temporada tenística internacional (RADIOFOTO DE AP).

Claudio Coutinho con un pie en la calle

RIO DE JANEIRO, 27 (EFE) .- Claudio Coutinho quedó con un pie en la calle como técnico de la selección de Brasil, cuando el presidente de la "CBD" lo conminó a formar el mejor equipo para la revancha con Paraguay del miércoles próximo en el estadio Maracaná.

Al almirante Heleno Nunes en sus últimos estertores como Presidente del máximo organismo deportivo de Brasil, le retiró su apoyo al técnico y se colocó al frente de la crítica que apuntó todos sus cañones hacia Coutinho responsabilizándolo por la derrota de la selección (2-1) el pasado miércoles en Asunción.

Coutinho, que acapara los cargos de técnico de la selección y del Flamengo, fue obligado a guardar todos sus comentarios sobre el equipo nacional por el presidente de su club, Marcio Braga, para quien el partido del domingo con el Vasco Da Gama está por encima del compromiso con los paraguayos y la "Copa América".

El prudente silencio de Coutinho se interpretó como una táctica para "enfriar el clima" aguardando que la selección se rehabilite en el partido revancha con Paraguay que pasaría a pagar todos los "platos rotos", permitiendo que el técnico conserve su cargo y la paz vuelva a reinar en el fútbol brasileño.

Un derrota el miércoles representará la inexorable renuncia de Coutinho, después de dos años y dos meses como técnico de la selección nacional y de paso profundizará la crisis del fútbol y con ello la casi segura caída del almirante Heleno Nunes en su aspiración de convertirse en confederación brasileña de Fútbol (CBF) que comenzará a funcionar en el próximo mes de diciembre.

En los diarios, Claudio Coutinho volvió a leer las mismas críticas que el periodismo le hizo en oportunidad del mundial de Argentina, basadas en que trazó un 'esquema cobarde eligiendo a los jugadores más fuertes y despreciando a los más hábiles".

"Bastó que apareciera el primer partido difícil de la llamada nueva selección para que lanzara por la borda todos sus aurgumentos de "mea culpa" después del fracaso del mundial, y retornara a una táctica miedosa impropia con la historia del fútbol brasileño, sostiene "Jornal do Brasil".

Desde Porto Alegre y Sao Paulo llegaron a Río de Janeiro los ecos de la protesta de los jugadores de la selección con Paraguay acusando a Coutinho de "usarlos como ropa sucia".

Tanto Eder y Tarcisio (Porto Alegre) como Zenón y Pedrinho (Sao Paulo) dijeron que se acuerda de ellos "en los partidos más bravos y los olvida en los fáciles para los cuales reserva a sus predilectos de Río de Janeiro".

Amaral, el defensa titular inamovible de la selección, coincidió en que el equipo "fue una calamidad" y Falcao, el volante insustituible, no ahorró críticas a Coutinho por la elección de "jugadores fuertes y poco hábiles con los cuales yo no puedo actuar porque hablan otro idioma".

SONRISA DE LA VICTORIA: Una alborozada Diana Nyad sonríe triunfante después de ser la primera persona en vencer las corrientes, los tiburones y las medusas, al nadar desde las Bahamas a La Florida. La joven de 30 años, cubrió los 143 kilómetros desde la isla Bimini hasta la playa Juno en 27 horas y 38 minutos. Una capa protectora de latex cuelga en pedazos de su rostro.

En Argentina

Difíciles encuentros para los punteros

BUENOS AIRES, 27 (AP).- Velez Sarsfield, Talleres, Atlético de Tucumán, Colón, Instituto y Boca Juniors, que son los punteros de las series "A", "B", "C" y "D", respectivamente, encaran mañana difíciles encuentros en la segunda fecha de la rueda de desquites del campeonato nacional de fútbol de primera división.

Velez Sarsfield, que cuenta con 14 puntos y cuatro de ventaja sobre sus dos escoltas, deberá viajar hacia la cancha de Ferrocarril Oeste, equipo que si bien no ha cumplido una actuación regular, siempre es temido como local.

En la serie interzonal se disputará el clásico del fútbol de la provincia de Córdoba entre Instituto como local ante el empinado Talleres. En la zona "C" los dos punteros, Atlético de Tucumán y Colón de Santa Fe, serán locales ante Altos Hornos de Zapla de Jujuy y Racing, respectivamente.

Boca Juniors, que comparte la vanguardia de la zona "D" junto a Instituto, debe viajar a Río Negro para medirse con Cipolletti quien ha cumplido una actuación apenas discreta y está último en la tabla respectiva.

Etapa completa de mañana, con locales en primer término y resultado de la primera rueda entre paréntesis:

Zona "A": Atlético Ledesma de Jujuy (O) San Martín de Tucumán (1); Ferrocarril Oeste (1) Velez Sarsfield (3); Independiente (1) Unión (4); Zona "B": River Plate (1) Kimberley de Mar del Plata (2); Gimnasia y Tiro de Salta (1) Newells Old Boys (5); Quilmes (1) Huracán (2).- Interzonales: Independiente Rivadavia de Mendoza (0) Alianza de San Luis (1); Instituto (1) Talleres (3), ambos de Córdoba. Zona "C": Atlético de Tucumán (1) Altos Hornos Zapla de Jujuy (1); Argentinos Juniors (0) All Boys (0); Colón (1) Racing (1). Zona "D": Cipolletti de Río Negro (1) Boca Juniors (2); Rosario Central (3) Chaco for Ever (0) y San Lorenzo (1) Estudiantes (0).

Peruano Suguimitzu es uno de los favoritos en billar

BUENOS AIRES, OCT. 27 (LATIN).- - El peruano Humberto Suguimizu encabeza la nómina de siete competidores que a partir de esta noche disputarán la ronda final del tercer campeonato latinoamericano de billar a tres bandes que se desarrolla aquí.

Los otros finalistas son los argentinos Agop Kertikian, Luis Doyharzábal y Luis Martínez, el colombiano Alfonso González, el mexicano Gabriel Fernández y el ecuatoriano Galo Legarda.

Kertikian, Suguimizu, Doyharzabal y Martínez finalizaron invictos la ronda clasificatoria.

El billarista peruano totalizó el mejor promedio general con 1.159, seguido por Kertikian con 1.021.

Suguimizu también registró el mejor promedio particular, con 1.578, mientras que su compatriota Adolfo Suarez y el argentino Kertikian establecieron las más altas series mayores con diez carambolas.

En la última jornada de la ronda clasificatoria, realizada anoche, el argentino Doyharzábal dió la sorpresa al derrotar al campeón González de Colombia por 60 a 56.

Departamento en venta

En el edificio "La Paz" Av. 20 de Octubre entre Aspiazu y F. Guachalla

Vendo departamento asoleado de 120.00 m2. a estrenarse en este mes (entrega inmediata), consta de 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño principal, baño visitas, lavandería, cuarto y baño de empleada. Además un parqueo.

INFORMES: TELFS. 342538 - 356135

FELICES VACACIONES CON PULIDO

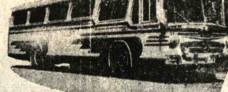

ARGENTINA - BRASIL -PARAGUAY -URUGUAY

IBT 119-79

"SUDAMERICA EN UN BOLSILLO"

SALIDAS 24 DE NOVIEMBRE 1979. 5 ENERO - 1980

Día 1º. LA PAZ-TARIJA salida destino a la capital «Chapaca».
« 2 TARIJA llegada, acomodación hotel. Día libre.
« 3 TARIJA-TUCUMAN llegada y acomodación hotel.
« 4 TUCUMAN paseo: Plaza Independencia, Iglesias Catedral, La Marced, Parque 9 de Julio, Ingenio Azucarero, Museo Sierras, Villa Nouguez, San Javier, Raco, Dique El Cadillal.
« 5 TUCUMAN-ASUNCION salida Tucumán, almuerzo Santiago del Estero, breve paseo y continuación Asunción.
« 6 ASUNCION acomodación hotel. Día libre.
« 7 ASUNCION paseo ciudad, Tribus Maca, Telares Ñanduty. Noche: Peña Folklórica Hermitage.
« 8 ASUNCION-CATARATAS DEL IGUAZU día destinado visitar esta «maravilla» de la naturaleza. Continuación Curitiba.
« 9 CURITIBA acomodación hotel. Día libre.
« 10 CURITIBA-SAO PAULO llegada acomodación hotel.
« 11 SAO PAULO Día libre.
« 12 SAO PAULO Paseo ciudad, Instituto Butantán, Universidad, Parques, Museos. Noche: Salida Río de Janeiro.
« 13 RIO DE JANEIRO Día destinado a disfrutar de sus hermosas Playas.
« 14 RIO DE JANEIRO Continuamos nuestro paseo por los playas «Cariocas» Fluminense, Botafogo, Copa cabana. Luego «subimos» a lo alto de Guanabara para visitar «El Pan de Azucar» y «Corcobado».
« 15 RIO DE JANEIRO-CURITIBA Salida a la capital de Paraná.
« 16 CURITIBA Paseo ciudad, barrios residenciales.
« 17 PORTO ALEGRE llegada acomodación hotel.
« 18 PORTO ALEGRE paseo ciudad, barrios, estadios deportivos, Palacio Legislativo, Casa de Gobierno, Morro Santa Teresa.
« 19 MONTEVIDEO acomodación hotel. Día libre.
« 20 MONTEVIDEO paseo ciudad, playas, Monumentos.
« 21 BUENOS AIRES acomodación hotel. Día libre.
« 22 BUENOS AIRES Día libre. Noche: paseo ciudad, visitando la «Noche Porteña».
« 23 BUENOS AIRES Paseo ciudad. Barrio La Boca, Palermo.
« 24 BUENOS AIRES-CORDOBA salimos destino Córdoba, visitando «El Tigre» Delta del Paraná, Santuario de Luján.
« 25 CORDOBA acomodación hotel. Paseos Sierras, Cosquín, La Falda, Los Cocos.
« 26 CORDOBA-TUCUMAN Alojamiento y día libre Tucumán.
« 27 TUCUMAN-TARIJA Acomodación Hotel. Almuerzo despedida.
« 28 TARIJA-LA PAZ. Fin de nuestros servicios.

SERVICIOS INCLUIDOS: Transporte Pullman, calefacción, Hoteles baño privado triples. Desayuno y almuerzo.

HOTELES RESERVADOS PARA ESTE CIRCUITO O SIMILARES

Tarija	Hotel Prefectural	R. de Janeiro	Hotel Presidente
Tucumán	« Plaza		
Asunción	« Asunción Pálace	Porto Alegre	« Kolman
Curitiba	« Filadelfia	Montevideo	« N. Uruguay
San Paulo	« Las Vegas		
Córdoba	« El Monte	Buenos Aires	« Royal.

PRECIO POR PERSONA MONEDA BOLIVIANA AL CONTADO

PASAJEROS EMBARCADOS TARIJA Sb. 10.250
PASAJEROS EMBARCADOS LA PAZ, ORURO, POTOSI « 11.250
Pasajeros embarcados La Paz, Oruro, Potosí, incluye: Transporte, hotel, 1 2 pensión en Tarija

RESERVAS E INFORMES

LA PAZ: AGENCIA "PANTUR"

CALLE COLON 1ª. CUADRA EDIF. BARROSQUIRA TEL. 322454 - 364714.

ORURO: "KALU Ltda." 6 de Octubre Nº. 1246 Teléfono 51893

COCHABAMBA: "VIAJES TEJADA" Plaza 14 de Septiembre

SANTA CRUZ: "TURISMO BALAS" Bolívar 16

SANTA CRUZ "PANTUR" Sucre Esq. Chuquisaca

PROGRAMA "ORGANIZACION PULIDO".

BOLIVAR 871. Tel. 2938. TARIJA

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

A LA NACION

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia hace saber a sus asociados, que ha visitado a su excelencia el señor Presidente de la República, para transmitirle las preocupaciones de la comunidad empresaria nacional, respecto a:

1.- La vigencia efectiva de la ley en todos los órdenes de la actividad nacional, como expresión del estado de derecho y como requisito imprescindible para el mantenimiento y desarrollo de las fuentes de producción y de trabajo en el país.

En tal sentido, se expresó al señor Presidente la necesidad de que la solución de problemas laborales y de otro género se oriente y dirija por las autoridades hacia fórmulas de entendimiento que se sujeten a los dictados de la ley. Se indicó al señor Presidente la alarma del empresariado por el hecho de que en casos recientes como ser los conflictos suscitados en la mina Totoral y el Banco de Crédito Oruro, la actuación de las autoridades competentes no se orientó en la dirección indicada, con grave riesgo de afectarse los derechos de propiedad y libre administración de las empresas, y la vigencia del principio de autoridad.

Asimismo se puntualizó al señor Presidente otros hechos irregulares como ser la creación de gravámenes por laudos arbitrales y la reapertura de procesos legalmente concluidos y otros medios de hostilización por parte de entes de control hacia la empresa privada, hechos que afectan evidentemente las normas jurisdiccionales y las de asignación de facultades y competencias.

Se dejó establecido que la Confederación de Empresarios Privados y sus organizaciones sectoriales departamentales, consideran improcedente, inadmisible y antijurídico que se pretenda la intervención ilegal de las empresas, su ocupación o su estatilización como medio de presión o solución como medio de presión o solución de los problemas.

2.- La urgencia de que se adopten medidas de pronta y global aplicación para solucionar la crítica situación económica del país.

Por su parte, el señor Presidente aseguró en la parte central de su exposición, que durante su mandato no se efectuarán estatizaciones, ya que en su criterio la economía nacional ha llegado ya al máximo tolerable de estatización.

Finalmente, la Confederación de Empresarios Privados invocó a autoridades, empresarios y trabajadores a contribuir al avance del desarrollo nacional y al mutuo entendimiento dentro del margen de la ley, invitando los brotes de anarquía que ponen en riesgo las fuentes de trabajo, atenta contra la estabilidad económica del país y van en contra del proceso de democratización, al que la empresa privada reitera su total e indeclinable respaldo.

La Paz, 27 de octubre 1979

gely
¡la gelatina más rica!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Ferrari Ghezzi & Cía Ltda

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 28 de octubre de 1979

Dillmann
viva el sabor...
Ferrari Ghezzi & Cía Ltda
Distribuidor exclusivo

Una vez más el clásico del fútbol local

CELESTES.- Integrantes del plantel "académico" que esta tarde enfrentarán a The Strongest por el torneo de la Liga Profesional de Fútbol en partido que se cumplirá en el estadio Olímpico La Paz.

Municipal y Always Ready se enfrentarán en el preliminar

La décima fecha de la segunda rueda se cumplirá hoy en diferentes canchas del país, por el torneo de la Liga Profesional de Fútbol.

En La Paz, la jornada será doble, con el enfrentamiento entre los equipos de Municipal y Always Ready a primera hora, y Bolívar-The Strongest en el partido de fondo.

El clásico, como casi siempre, atraerá la atención de los seguidores de las tradicionales casacas celeste y aurinegra. Ambos rivales han entrado en una etapa de recuperación en las últimas semanas, y ese hecho determinará que las posibilidades no sólo sean parejas en el cálculo de posibilidades sino que también exista una promesa de un espectáculo superior al que últimamente han brindado estos dos tradicionales rivales del fútbol local. Bolívar hará reaparecer a su arquero Caruso que estuvo lesionado y no jugó varios encuentros, mientras que The Strongest anuncia la vuelta de Calichín Morales y Del Llano que estaban con problemas de lesiones. Por todo ello, y por la expectativa que siempre ha despertado el clásico en el medio local, se puede esperar una asistencia masiva de espectadores al estadio de Miraflores.

En el preliminar, Municipal y Always Ready, dos equipos que aún no han perdido la chance de clasificación para la ronda siguiente, tratarán de ganar los puntos que estan necesitando urgentemente.

EN SANTA CRUZ

Real Santa Cruz, el equipo "criollo" de la ciudad oriental, será rival difícil de Guabirá en el cotejo que se disputará en la ciudad oriental, en el estadio "Willy Bendeck", con posibilidades parejas para ambos rivales y con una promesa de superación de los dos.

EN COCHABAMBA

Wilsterman y Aurora protagonizarán el clásico del fútbol cochabambino en el estadio "Félix Capriles" de la ciudad del valle. Wilsterman en pleno repunte, tendrá que vérselas con un Aurora juvenil y con muchas posibilidades de llevarse los puntos.

EN POTOSI

Independiente Unificada que acaba de caer derrotado en La Paz ante Bolívar, será local ante Oriente Petrolero, que también cayó en la última jornada frente a Blooming en el clásico cruceño. Los dos rivales son los punteros de la zona "A" y jugarán a consolidar su posición.

GUALDINEGROS.- Los componentes del plantel de The Strongest, que procurarán repetir los últimos resultados en el clásico del fútbol paceño frente a su tradicional rival.

31 de Octubre ganó el campeonato de la AFLP

Con su victoria frente a América por 2 a 1, el equipo de 31 de Octubre se clasificó ayer campeón del torneo de la Asociación de Fútbol de La Paz.

Este es el resumen de la jornada:

ESTADIO LA PAZ
PRIMER PARTIDO: UNION MAESTRANZA 3 LITORAL 4.- Goles: Oscar Arce 26 P.T.; José Quiroga 44 P.T.; O Oscar Arce 26 S.T.. Litoral: Mario Saucedo 4 P.T. ; E Guillermo Torrico 38 P.T.; Emilio Patsi 43 P.T. (Tiro Penal); Oscar Cosovic 22 S.T. AUTORIDADES: Arbitro : Edgar Gorriti, Donato Estevez, Jorge Ramires.

ALINEACIONES;

UNION MAESTRANZA: Edgar Chavez, Armando Delgado, Guillermo Tacata, Armando Ara, Pedro Vargas, Lucio Antezana, José Quiroga, Edgar Portillo, Oscar Arce, Roberto Zeballos, Juan Miranda. Alternaron : Fortunato Zeballos por Edgar Portillo.

LITORAL: Jorge Alvarez, José García, Raúl Rivera, Humberto Zapata, Emilio Patzi, David Camacho, Mario Saucedo, Rafael Muñoz, Oscar Cosovick, Gastón Gironez, Guillermo Torrico. Alternaron: Carlos Zalles por Mario Saucedo y Jorge Torrico por Rafael Muñoz.

31 DE OCTUBRE 2 AMERICA 1; Goles: Rubén Almagro 19 P.T.; Vicente Castro 30 S.T.; Norman Rocha 24 S.T. AUTORIDADES: Arbitro : Tito Villarreal, Donato Estevez, Gustavo García.

31 DE OCTUBRE: Roquer Escóbar , Ramón Cristaldo, Simón Martínez, Alfredo Cordero, Raúl Herrera, Raúl Villegas, Vicente Castro, Enrique Albarracin, Ismael Revollo, Rubén Almagro, Tomás Porcel.

AMERICA: René Gallegos René Laura, Rosendo Valencia, Nemecio Arispe, Julio Deheza, Rodolfo Gutiérrez, Oscar Soria G., Robero Rivero, Jaime Soria G. Marcelo Ayala, Norman Rocha. Alternaron Roberto Miranda por René Laura

ESTADIO LASTRA: PRIMER PARTIDO

INDEPENDIENTE ALAS 6 , PRIMERO DE MAYO 0.

Goles: Leonardo Bejar 4 minutos del P.T.; Luis B. López 16 minutos del P.T.; René Delgado 23 minutos del P.T.; Luis B. Lopez 3 minutos del S.T.(Tiro Penal); Luis B. López 35 minutos del S.T.; Leonardo Bejar 45 minutos del S.T..

ALINEACIONES:

PRIMERO DE MAYO: Roberto Sianini, Gabriel Zenteno, Fernando Concha Ruy Serruto, Franz Astorga, Jaime Robles, Grover Calderón, Alfredo Llonque, Erick Lanza, Denis Monasterios, Waldo Ibañes. Alternaron Miguel Rocabado por Roberto Sianini y César Trigo por Alfredo Llonque.

INDEPENDIENTE ALAS: René Delgado, José Gonzales, Esteban Castaños, Juan Angola, Ros Tico Espinoza, Jorge Gois de Lira, Guido Costas, Ruy Bernardo López, Pedro Santa Cruz, Leonardo Bejar. Alternaron: Rosendo Vargas por Juan Angola, Nicolás Bonifacio por Jorge Gois de Lira.

AUTORIDADES: Arbitro, Carlos Loza, Primer Juez, Guido Tejada, y Freddy Antequera.

SEGUNDO PARTIDO;

FERROVIARIO 1, CHACO 3.- Goles: Raúl Benavente 22 minutos del P.T.; Raúl Benavente 28 minutos del P.T.; Ramiro Portugal 44 S.T.; Leónidas España 3 minutos del S.T. (Tiro Penal).

ALINEACIONES;

FERROVIARIO: Oscar Navarro, Vicente Ferrano, Guillermo Saavedra, Juan Avello, Leónidas España, Luis Villalba, Raúl Alvares, Roberto Robira, Juan Coria, Luis Chavez, Jaime Chuquimia. Alternaron: David Cavero por Roberto Rovira, y Alfonso Georinini por Luis Chávez.

CHACO PETROLERO: Carlos Solis, Emilio Fernández, Enrique Torres, René Arias, Fernándo Tellería, Alberto Gutiérrez, José Luis Escóbar, Ervin Hurtado, Raúl Benavente, Ramiro Portugal, Ramiro Fernández. Alternaron Juan Machicado por Ervin Hurtado.

Cautela de los paraguayos en encuentro de revancha

ASUNCION, OCT. 27 (LATIN).- - Paraguay afrontará con un "sistema cauteloso" su partido revancha del miércoles 31 contra Brasil, en Rio de Janeiro, por las semifinales del grupo dos de la Copa América de Fútbol, aseguró hoy aquí su entrenador Ranulfo Miranda.

"Pensamos aprovechar el momento psicólogico del fútbol brasileño y así avanzar a la final del torneo", dijo el técnico.

Agregó que "mi equipo será más conservador que en el primer cotejo, aunque no dejaremos de explotar las virtudes de nuestra ofensiva".

Paraguay se impuso 2-1 a Brasil en el primer cotejo jugado el miércoles en Asunción, y le bastará empatar en el estadio de Maracaná para asegurarse el pasaporte a la final y enfrentar a Chile.

El plantel paraguayo, que viajara el lunes a Rio de Janeiro, cuya nómina definitiva se dará a conocer mañana luego de una última revisión médica.

En la delegación serán incluidos los jugadores de Olimpia, Roberto Paredes (defensor central) y Carlos Kiesse (mediocampista), quienes estuvieron ausentes el miércoles por hallarse suspendidos.

El conjunto paraguayo culminó ayer su preparación aquí con un doble trabajo, consistente en ejercicios gimnásticos y un partido informal entre titulares y suplentes.

PESAJE.- Los boxeadores Fico Pérez, de México, izquierda, y Wilfredo Gómez, de Puerto Rico, durante el pesaje antes de su pelea por el título mundial de los medio medianos. Se impuso el puertorriqueño reteniendo el título. (RADIOFOTO DE AP)

IND apoya conclusión de piscina Olímpica

El Instituto Nacional de Deportes ha hecho conocer un voto resolutivo por el cual apoya la agilización de los trámites pertinentes que viabilicen la conclusión de la Piscina Olímpica de Alto Obrajes. También apoya a la Federación Boliviana de Natación. He aquí el texto del voto resolutivo:

CONSIDERANDO:

Que, la dirección deportiva nacional, ve con inquietud y verdadera preocupación , que no se continúen y terminen los trabajos de construcción de la piscina olímpica, lo cual incide en forma muy perjudicial en las prácticas de esa importante disciplina deportiva.

Que, todos los problemas contenciosos que se están suscitando en torno a esta magnífica obra deportiva, dan lugar a que lamentablemente se ocasione un palpable retraso, que va en directo desmedro de la conclusión anhelada por todos los deportistas y pueblo en general.

Que, la piscina Olímpica representa una importante obra nacional y departamental, que no puede ser postergada con el inminente peligro de deterioros que harán más lenta y costosa su posterior conclusión.

Que, es deber ineludible de todos los dirigentes que conducen el deporte nacional,coadyuvar y cooperar por todos los medios posibles para la terminación total de esas obras, que, sin lugar a dudas, constituyen la infraestructura necesaria para el progreso deportivo del país y sus deportistas.

Que, la construcción de la piscina olímpica, de acuerdo a los datos estadísticos que se tiene, una vez concluida, se constituirá en el mejor escenario deportivo de natación latinoamericano, hecho que debe ser tomado en cuenta para darle la tónica necesaria, precisamente, porque se logrará un objetivo que, con toda certeza, redundará en favor del prestigio de nuestra Patria, llegando sin lugar a dudas, a constituirse en un patrimonio del pueblo boliviano.

POR TANTO: LA ASAMBLEA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES RESUELVE:

Articulo 1°.- Apoyar plenamente los trámites que en torno a este problema viene encarando la Federación Boliviana de Natación.

Artículo 2°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, que por los canales correspondientes determine la agilización de los trámites pertinentes que viabilicen la conclusión total de la piscina olímpica.

Artículo 3°.- Demandar el valioso pronunciamiento de los Honorables Representantes Nacionales, a fin de que con su intervención, e interpretando los verdaderos alcances y deseos latentes de quienes conducen el deporte nacional, la piscina olímpica merezca una atención prioritaria hasta su acabado final.

Artículo 4°.- Pedir respetuosamente al señor Contralor General de la República, que sin perjuicio de seguirse las acciones legales que su a... dad fiscalizadora tiene... misión, disponga o medie... patentizar un entendim... feliz entre las partes afecta... interesadas en tal del... conflicto relacionado c... construcción de la pi... olímpica.

Es dada en el Sal... Asambleas del Ins... Nacional de Deportes, a l... días del mes de octubre ... novecientos setenta y ... años.- (FIRMAN LOS ... BROS DE LA ASAMBLE... I.N.D.

Ligueros aprobaron acuerdos de Santa C...

Habrá torneo "Integración"

COCHABAMBA , 27 (PRESENCIA).- - Los Clubes de la Liga Profesional aprobaron los acuerdos sucritos en Santa Cruz, que se refieren a la interrelación deportiva entre los clubes de esta entidad y de las asociaciones que están afiliadas a la Federación.

Previamente se intercambiaron ideas y los delegados de clubes expusieron sus razones para solicitar una revisión. La reunión, que había comenzado a las diez de la mañana, se fue extendiendo y terminó , finalmente,muy tarde. Todo ese tiempo los dirigentes se enfrascaron en discusiones sobre lo que se hizo en Santa Cruz.

Los proyectos y la forma de resolver los problemas que se habían planteado a la Liga con motivo de la relación deportiva.

El delegado del Club The Strongest comenzó solicitando que se estudie con detenimiento estos acuerdos porque entendía que antes de darlos por aprobados debían ser conocidos por los clubes de la Liga. El señor Peñaloza mostró su extrañeza por algunas situaciones que se plantearon en la Liga y dijo que su club aceptaba la relación deportiva con los clubes de la Asociación pero no la integración porque ello significaba una cosa muy diferente. Censuró la posición del algún dirigente que amenazó con renunciar si no se adoptaba tal o cual posición. Indicó que se debía tratar estos asun... seriedad.

En un moment... terminado de la reunión ... Alem, un tanto molesto... interferencias que surg... ñaló que le convenía a ... dar esta paso jugar una ... ronda con los clubes ... Asociaciones porque d... manera no habría Copa ... dores de América pa... ligueros.

Finalmente se llegó ... tación y el resultado ... escrutinio fue de ocho ... aprobando la realización ... ronda con los cuatro ... clubes clasificados de la ... dos de las Asociacion... biendo los primeros ir a l... Libertadores de Améric...

En el curso de la reu... advirtió la existencia ... grupos uno integrado por ... de La Paz y de Santa Cr... otro constituído por el r... las entidades agrupadas ... Liga. Entre otros asuntos ... jó pendiente la fijación d... para el evento entre Wils... - Independiente. La si... planteada por la suspens... evento entre Stormers ... birá se pasó al Tribu... Penas para su estudio ... pondiente.

En síntesis lo m... portante fue la aprobació... convenios suscritos en ... Cruz y que permitirá ... relación deportiva ent... clubes ligueros ... asociacionistas.

Polémica en Colombia sobre el Mundial 1986

BOGOTA, (EFE).- El campeonato mundial de fútbol-86 dividió hoy lunes a dirigentes deportivos y funcionarios del estado enfrascados en una polémica sobre si el país debe realizar o no esa justa mundial.

El Director del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES), Mike Forero Nougues, afirmó el domingo que Colombia no merece hacer el mundial "porque lo que se quiere es montar un negocio".

La posición de "COLDEPORTES", ente estatal que maneja esta disciplina en Colombia, causó revuelo en otros estamentos del estado que la rechazaron asegurando que este torneo le dará una imagen positiva al país ante el mundo.

El pronunciamiento de "COLDEPORTES" es muy diciente ya que se trata de uno de los organismos del estado que controla el deporte en el país y se une al de un gremio económico que sostuvo que Colombia no debía realizar ese torneo porque era una nación muy pobre.

Forero Nougues, uno de los funcionarios que más se opone a la realización del mundial, enfatizó en sus declaraciones que el país no debe hacer ese certamen "porque en Colombia los dirigentes deportivos sencillamente no servimos para nada".

Antes de ser Director de "COLDEPORTES", Forero Nougues fue durante 25 años director de la sección deportiva del matutino "El Espectador", y en años anteriores defendió la sede otorgada en 1974 a Colombia.

Crisis en el fútbol brasileño tras la derrota ante seleccionado de Paraguay

RIO DE JANEIRO, 27 OCT. (EFE).- La derrota ante Paraguay en Asunción en partido semifinal de la "Copa América" puso al técnico de la selección de Brasil Claudio Coutinho al borde de su despido y provocó una crisis de consecuencias imprevisibles en el fútbol brasileño.

El presidente de la "CBD", Almirante Heleno Nunes, declaró que Coutinho será apartado del cargo en caso de que no lleve a los mejores jugadores al partido de vuelta con Paraguay, que se disputará en el "Maracaná" de Rio de Janeiro el miércoles próximo.

Coutinho no respondió a quien se consideraba hasta hoy sábado "su mayor respaldo dentro de la selección" pero quedó la evidencia que se halla entre la espada y la pared donde por un lado está su interés en el equipo nacional y por el otro su condición de técnico del "Flamengo".

La crisis en el fútbol brasileño no se circunscribió a la polémica Nunes-Coutinho, sino que se arrastró hasta la cúpula de los grandes clubs de Rio de Janeiro y llegó al fútbol de Sao Paulo y Rio Grande Do Sul, que se consideran discriminados a la hora de la elección de futuros integrantes de la selección.

Tanto los jugadores del Rio Grande do Sul como los de Sao Paulo comentaron hoy sábado que "Coutinho nos elige siempre para bailar con la más fea, pero se olvida de nosotros en los partidos con menos responsabilidad que el que jugamos en Asunción".

Esta crítica es razonable pues en su última convocatoria Coutinho desenterró a varios jugadores que habían sido apartados del equipo (Chicao, Eder, Tracisio) para alinearlos para un encuentro, que por los comentarios previos, se convertiría en la "batalla de Asunción".

Gol aficionado

ROSARIO , ARGENTINA, 27 (LATIN)-- Argentina , España y Japón, con 293 golpes, encabezan las posiciones del segundo campeonato internacional de golf para aficionados, que se disputa en esta ciudad, al finalizar ayer los primeros 36 hoyos.

El equipo de España, que en la primera jornada había logrado una ventaja de seis golpes, tuvo ayer una actuación desafortunada y permitió la recuperación de argentinos y japoneses.

La gran figura del día fue el japonés Tasuhiko Asakawa, quién en una actuación impecable anotó 68 golpes- cuatro bajo el par -- para registrar la mejor marca del certámen.

DE GUAYARAMERIN.- Equipo de Oriente que se clasificó tercero en el certamen oficial de Guayaramerín, que finalizó exitosamente en la zona oriental del país.

Petrolero goleó a Bating por 7-2 en Guayaramerín

GUAYARAMERIN (ESPECIAL).- - Petrolero derrotó al elenco Militar Bating, por la cuenta de siete tantos a dos en último compromiso de la fase final del Campeonato de Fútbol 1979 en Guayaramerín. El equipo militar que iba ganando por dos a cero en el primer tiempo no pudo mantener su ventaja y permitió que el elenco de Y.P.F.B. reaccionara en la etapa complementaria y estableciera un amplio triunfo final.

Después del dos a cero de los primeros 45 minutos, Bating, dio la impresión de que el equipo militar definiría el partido, pero no sucedió así, en el complemento Petrolero reaccionó de manera sorprendente que apabulló a Bating y salió vencedor, cumpliendo de esta manera el último compromiso del certamen fubolístico en esta ciudad fronteriza. Con esta derrota el equipo militar quedó automáticamente destituído del torneo en la categoría de honor descendiendo a la categoría de ascenso. El score se consideró justo y merecido por todo lo hecho dentro del campo de juego.

Posiciones en Guayaramerín

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	P.p.	G.f.	G.c.	Puntos
1. Colegio	6	5	1	0	22	10	11
2. Alianza	6	4	1	1	15	9	9
3. Petrolero	6	4	0	2	27	12	8
4. Moto Club	6	2	1	3	11	14	5
5. Progreso	6	2	0	4	12	17	4
6. Leoncio Bramini	6	1	1	4	14	28	3
7. Bating	6	1	0	5	16	27	2

TAWA
AGENCIA DE VIAJES
REPRESENTANTES
LE POINT-MULHOUSE
C. Rosendo Gutiérrez 521
Esq. Sánchez Lima
Tel. 325796
Casilla 8662
LA PAZ

OCTUBRE 1979

DOM	LUN	MART	MIERC	JUEV	VIER	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

OCTUBRE
28
DOMINGO
MES 10 SEMANA 43

NOVIEMBRE

DOM	LUN	MART	MIERC	JUEV	VIER
				1	2
4	5	6	7	8	9
11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23
25	26	27	28	29	30

No hay nada que de... abandonarse en manos ... la suerte.

Regalo al embajador: Platería colonial de ANTI...
"OJO" Llegaron las cocinas FAGOR a LA GRAN CADENA DEL HOGAR
Después de Tanda, con Gabriela al CAME...
Visitar Pinacoteca Hotel Sheraton. Muy buena la exposición "BOLIVIA EN EL PACÍ...
HOY Festival de Arte en El Prado. Auspicia Inst. C... y Alcaldía. Participan conjuntos teatrales y music...

Reg. P. Int. Nº 38/78 Res. 87/78
Agenda Cristaluz Tel. 3225...